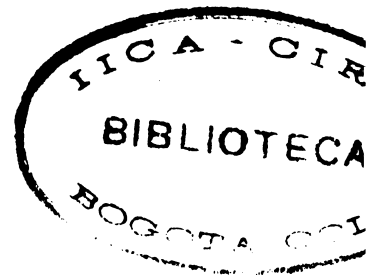


CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR

Propuesta de Temario

Unile B.



TEMAS BASICOS (Contenido del Curso)

1. LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR (36 horas)
 - 1.1 Situación del campesino en la estructura económico-social de América Latina.
 - 1.2 Estudio del concepto de desarrollo.
 - 1.2.1 Modernización y desarrollismo.
 - 1.2.2 Cambios estructurales.
 - 1.2.3 Participación.
 - 1.3 Diferentes perspectivas sobre educación y desarrollo.
 - 1.3.1 La educación liberadora.
 - 1.3.2 La desescolarización.
 - 1.3.3 La educación funcional.
 - 1.4 Estudio de los nuevos objetivos definidos por las reformas educacionales en proceso en América Latina.
 - 1.5 Análisis de las conclusiones y recomendaciones del seminario ECE en lo referente a objetivos.
 - 1.6 Análisis crítico de los resultados (educacionales, económicos, sociales y políticos) logrados por los diferentes programas de ECE en los países participantes en el Curso.
 - 1.7 Elaboración de conclusiones sobre objetivos.
2. LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR (22 horas)
 - 2.1 Condicionamientos que los nuevos objetivos imponen a los contenidos de la ECE.

This One



OX71-REF-8ZQ8

~~CONFIDENTIAL~~

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI

DATE: 10/10/79

TO: SAC, NEW YORK

FROM: SAC, NEW YORK (100-100000)

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

CIRA
C947 ECE
1979
II

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

- 2.2 **Análisis crítico de los contenidos de los programas educacionales extraescolares para campesinos que se están realizando actualmente en los países participantes en el Curso.**
 - 2.3 **Propuesta de nuevos contenidos para la ECE.**
3. **LOS METODOS DE LA EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR (24 horas)**
 - 3.1 **Condicionamientos que los nuevos objetivos y contenidos imponen para la selección de métodos de ECE.**
 - 3.2 **Análisis crítico de los métodos empleados en los programas de ECE en los países participantes en el curso.**
 - 3.3 **Propuesta de nuevos métodos para la ECE.**
4. **MATERIAL DIDACTICO DE LA EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR (16 horas)**
 - 4.1 **Condicionamientos que los nuevos objetivos, contenidos y métodos imponen para la preparación de material didáctico.**
 - 4.2 **Análisis crítico del material didáctico empleado en los programas de ECE en los países participantes en el Curso.**
 - 4.3 **Propuesta de nuevas normas para la elaboración de material didáctico para la ECE.**
5. **INVESTIGACION Y EVALUACION EN PROGRAMAS DE ECE (16 horas)**
 - 5.1 **Condicionamientos que los nuevos objetivos, contenidos y métodos imponen para la investigación en la ECE (incluyendo la evaluación).**
 - 5.2 **Análisis crítico de la situación de la investigación relacionada con la ECE en los países participantes en el curso (incluyendo investigación para evaluación).**
 - 5.3 **Propuesta de nuevas normas para investigación en programas de ECE.**

statistical analysis of the data collected during the course of the study. The results of the analysis are presented in the following sections. The first section discusses the overall findings, while the second section provides a more detailed analysis of the data. The third section discusses the implications of the findings for practice and research. Finally, the fourth section provides a conclusion and suggestions for further research.

The results of the analysis indicate that there is a significant difference between the two groups in terms of the dependent variable. This difference is statistically significant at the $p < 0.05$ level. The results also indicate that there is a significant difference between the two groups in terms of the independent variable. This difference is statistically significant at the $p < 0.05$ level.

The implications of the findings for practice and research are discussed in the following sections. The findings suggest that there is a need for further research in this area. The findings also suggest that there are some practical implications for the use of the intervention being studied.

In conclusion, the findings of the study indicate that there is a significant difference between the two groups in terms of the dependent variable. This difference is statistically significant at the $p < 0.05$ level. The findings also indicate that there is a significant difference between the two groups in terms of the independent variable. This difference is statistically significant at the $p < 0.05$ level.

6. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR (32 horas).

- 6.1 Condicionamientos que los nuevos objetivos, contenidos y métodos imponen para la selección de modelos organizacionales y formas de operación de los organismos responsables de la ECE.
- 6.2 Análisis crítico de los modelos organizacionales y formas de operación de los organismos responsables de la ECE en los países participantes en el curso.
- 6.3 Propuesta de nuevos modelos organizacionales y formas de operación de los organismos responsables de la ECE.

MATERIAS INSTRUMENTALES (Cursillos Intercalados)

7. METODOLOGIA (8 horas)

- 7.1 Revisión de conceptos básicos de metodología.
- 7.2 Métodos de investigación científica.
- 7.3 Métodos educativos.

8. INVESTIGACION SOCIAL (12 horas)

- 8.1 Elementos de investigación social.
- 8.2 Análisis de algunas investigaciones sobre la situación y las características del campesino latinoamericano, que manifiesten:
 - 8.2.1 Estructura social y estructura agraria.
 - 8.2.2 Movimientos sociales y organizaciones campesinas.

9. INVESTIGACION PEDAGOGICA (12 horas)

- 9.1 Relaciones entre psicología, sociología, economía e investigación pedagógica.

1. The first part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

2. The second part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

3. The third part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

4. The fourth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

5. The fifth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

6. The sixth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

7. The seventh part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

8. The eighth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

9. The ninth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

10. The tenth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

11. The eleventh part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

12. The twelfth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

16. The sixteenth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

9.2 Ramas de la investigación pedagógica y su metodología.

9.3 Análisis de algunas investigaciones sobre el proceso de aprendizaje del campesino.

9.3.1 Sobre aprendizaje en general.

9.3.2 Sobre aprendizaje del campesino adulto.

10. MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS (8 horas)

10.1 Introducción a la comunicación y a los medios de comunicación masiva.

10.2 Estado actual del empleo de MCM en América Latina.

10.3 Condiciones para el empleo eficaz de MCM.

11. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION (8 horas)

11.1 Sociología de las organizaciones.

11.2 Conceptos básicos de administración.

11.3 Administración en ECE.

11.4 Problemas del financiamiento de la educación y en particular de la ECE.

12. PROGRAMACION (6 horas)

12.1 Elementos básicos de PERT, CPM y otros.

12.2 Técnicas para la elaboración de programas-presupuesto.

12.3 Control y evaluación.

**Propuesta de distribución del tiempo
por temas en el Curso Regional Andino
Sobre Educación Campesina Extraescolar**

1000

1000

IICA-CIRA - BOGOTÁ, COLOMBIA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
Horarios de Cursos

1a. Semana del 6 al 10 de marzo de 1972

Horas	LUNES 6	MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10	SABADO 11
	Inscripción	7.1 Conceptos básicos de Metodología	7.2 Métodos de Investigación científica	8.1 Elementos de Investigación social	8.2.1 Análisis de 1 investigación Estructural Agraria.	
	Inscripción	7.1	7.2	8.1	8.2.1	
	Inscripción	7.1	7.3 Métodos Educativos.	8.1	8.2.1	
	Inscripción	7.1	7.3	8.1	8.2.1	
	1a. Sesión	1.1 Situación del campesino en la estructura.	1.2.1 Modernización y Desarrollo	1.3.1 Educación Liberadora	1.3.2 Desescolarización	
	1a. Sesión	1.1	1.2.2 Cambios estructurales	1.3.1	1.3.2	
	1a. Sesión	1.1	1.2.2	1.3.1	1.3.3 Educación Funcional.	
	1a. Sesión	1.1	1.2.3 Participación	1.3.1	1.3.3	

IICA - CIRA - BOGOTA, COLOMBIA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

Horarios de Cursos

2a. Semana del 13 al 17 de marzo de 1972

Horas	LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17	SABADO
	8.2.2. Análisis de una Investigación: Movimientos campesinos.	9.1. Relaciones entre sociología, sociología económica e investig. pedagógica.	9.3.1. Análisis de una investigación sobre aprendizaje.	9.3.2. Análisis de una investigación sobre aprendizaje del campesino adulto	10.1 Introducción a la comunicación y MCM.	
	8.2.2.	9.1.	9.3.1.	9.3.2.	10.1.	
	8.2.2.	9.2 Ramras y Métodos de la Inv. Pedag.	9.3.1.	9.3.2.	10.1	
	8.2.2.	9.2.	9.3.1.	9.3.2.	10.1	
	1.3.3. Educación Funcional (cont.)	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.	
	1.3.3.	1.5. Análisis de las conclusiones sobre objetivos del Seminario ECE.	1.6. Análisis de los resultados de los actuales programas ECE.	1.6.	1.7.	
	1.4. Estudio de los objetivos de las reformas actuales.	1.5.	1.6.	1.7. Conclusiones sobre objetivos ECE.	1.7.	
	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.	1.7.	

ICA-CIRA - BOGOTÁ, COLOMBIA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

Horarios de Cursos

3a. Semana del 20 al 24 de marzo de 1972

Horas	LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24	SABADO
	10.2 Uso actual de los MCM en la ECE en América Latina	11.1 Sociología de las Organizaciones	11.2 Conceptos básicos de Administración	11.3 Administración en ECE	11.4 Problemas de financiamiento de la Educación, particularmente ECE	
	10.3 Condiciones para el empleo eficaz de los MCM	2.2 Análisis de los contenidos actuales de la ECE	2.2	2.3	3.1 Condiciones para los métodos ECE	
	10.3	2.2	2.2	2.3	3.1	
	2.1 Condiciones para los contenidos ECE	2.2	2.2	2.3	3.1	
	2.1	2.2	2.2	2.3	3.1	
	2.1	2.2	2.3 Propuesta de nuevos contenidos ECE	2.3	3.1	
	2.1	2.2	2.3	2.3	3.1	

IICA-CIRA - BOGOTÁ, COLOMBIA
 CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
 Horarios de Cursos

4a. Semana del 27 al 29 de marzo de 1972

Horas	LUNES 27	MARTES 28	MIÉRCOLES 29	JUEVES	VIERNES	SABADO
	12.1. Elementos de PERT CPM y otros.	12.2 Técnicas para el- aboración programas Presupuesto	12.3. Control y evalua- ción.			
	12.1.	12.2.	12.3			
	3.2. Análisis de los ac- tuales métodos ECE.	3.2.	3.3.			
	3.2.	3.2.	3.3.			
	3.2.	3.2.	3.3.			
	3.2.	3.3. Propuesta de nue- vos métodos ECE	3.3.			
	3.2.	3.3.	3.3.			

IICA-CIRA - BOGOTÁ, COLOMBIA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
Horarios de Cursos

5a. Semana del 3 al 7 de abril de 1972

Horas	LUNES 3	MARTES 4	MIÉRCOLES 5	JUEVES 6	VIERNES 7	SABADO
	4.1 Condiciones para el Material Didáctico ECE.	4.2	5.1 Condiciones para la Investigación en ECE	5.2	6.1 Condiciones para Organización y Administración.	
	4.1	4.2	5.1	5.3 Propuesta de nuevas normas para investigación ECE	6.1	
	4.1	4.2	5.1	5.3	6.1	
	4.2 Análisis del material actual en ECE	4.3 Propuesta de nuevas normas para material ECE	5.2 Análisis de la investigación actual en ECE	5.3	6.1	
	4.2	4.3	5.2	5.3	6.1	
	4.2	4.3	5.2	5.3	6.1	
	4.2	4.3	5.2	5.3	6.1	

IICA-CIRA - BOGOTÁ, COLOMBIA
 CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
Horarios de Cursos

6a. Semana del 10 al 14 de abril de 1972

Horas	LUNES 10	MARTES 11	MIERCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14	SABADO
	6.2 Análisis de la Organización y admón. actual en ECE	6.2	6.3			
	6.2	6.2	6.3			
	6.2	6.2	6.3			
	6.2	6.2	6.3			
	6.3	6.3 Propuesta de nuevas normas para la organización y admnistración ECE	6.3	Evaluación		
	6.2	6.3	6.3	Evaluación		
	6.2	6.3	6.3	Evaluación		
	6.2	6.3	6.3	Evaluación		

DOCUMENTOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES
EN EL CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE EDUCACION
CAMPELINA EXTRAESCOLAR

El presente documento está dirigido a los funcionarios nacionales que postulan a participar en el Curso. Complementa y explica el requisito de selección No. 4 indicado en el folleto que anunció el Curso, en el capítulo "Participantes".

La lectura de este documento presupone la lectura anterior de los documentos D/2, D/3 y D/4.

Para garantizar que la participación activa de los alumnos en el Curso constituya un aporte real a los resultados que de él se esperan, se incluyó entre los requisitos de selección un compromiso de aportar documentos descriptivos sobre la Educación Campesina en el país de origen. Este compromiso, se supone, no obliga a un esfuerzo adicional demasiado grande para el candidato ya que, por razón de su propio cargo, está constantemente en contacto con la información solicitada.

En el folleto-anuncio del Curso se indica solamente los temas que deben

ser tratados en estos documentos. El documento D/2 indica claramente las oportunidades en que serán empleados estos documentos haciendo ver, a la vez, el sentido que se dará a su uso. Es necesario destacar que la documentación que aporten los participantes deberá ser oficialmente válida, en el sentido de poder ser mencionada como fuente en los documentos finales del Curso por provenir de Instituciones Educativas o de sus funcionarios suficientemente autorizados para informar. No se tratará de apreciaciones generales sino de datos concretos, acompañados o no de interpretaciones personales del participante que los presente.

Se preferirá las publicaciones oficiales de los organismos responsables de la Educación, los libros o folletos editados por funcionarios de estos organismos, los libros o folletos editados por universidades o institutos de investigación científica, los informes oficiales presentados por funcionarios competentes y los documentos especialmente preparados para el Curso por los participantes o los organismos que los envían.

El conjunto de la documentación que aporte cada participante deberá ser retrabajado durante el Curso para adecuar la presentación de la información a los requerimientos del estudio especializado de cada tema básico; pero no se improvisará información nueva durante el Curso.

Como el compromiso de aportar documentación constituye un requisito

de selección, no se admitirá el ingreso al Curso de los participantes que no cumplan este requisito. El primer día de trabajo (lunes 6 de marzo) en la mañana se realizará una inscripción de los participantes, durante la cual cada uno de ellos hará entrega de la documentación que aporta o indicará las fechas en que recibirá de su país la documentación que no alcanzó a traer consigo, siempre que la oportunidad de llegada de esa documentación no la inutilice para el Curso según el programa propuesto.

La Oficina de Apoyo Didáctico del IICA-CIRA analizará la documentación y la devolverá oportunamente a los participantes para su utilización en el Curso, reproducida en una cantidad conveniente de ejemplares.

Contenido de los Documentos. Los documentos que presentarán y explicarán los participantes tendrán el siguiente contenido:

Tema 1.4 Los nuevos objetivos definidos por las reformas educacionales en proceso (en el país de origen del participante).

Tema 1.6 Resultados educacionales, económicos, sociales y políticos logrados por el programa educacional en el cual trabaja el participante, diferenciando los objetivos y metas oficialmente adoptados por el Programa y los resultados realmente alcanzados.

Tema 2.2 Contenidos del programa de Educación en el cual trabaja el

participante, indicando períodos en que se desarrollan, proporciones entre las materias, duración de las actividades académicas, secuencia entre ellas, etc.

Tema 3.2 Métodos empleados en el Programa de Educación en que trabaja el participante.

Tema 4.2 Características del material didáctico empleado en el programa educacional en que trabaja el participante (de preferencia acompañado de ejemplares-tipo).

Tema 5.2 Investigaciones que realiza la entidad en que trabaja el participante, indicando temas, métodos, técnicas, instrumentos (acompañados de ejemplares-tipo) duración, recursos empleados, etc.

Tema 6.2 Organigrama del organismo en que trabaja el participante indicando líneas de autoridad, formas de relación de los directivos con el resto del personal, con los campesinos, con los otros organismos ligados al sector agrario, con la planeación nacional; y formas de relación de los docentes con los campesinos.

Todos estos documentos serán necesariamente descriptivos. Podrán ir acompañados de interpretaciones u observaciones del participante, pero esto no constituye un requisito para que el documento sea aceptable ya que las interpretaciones serán hechas durante el Curso por el conjunto de participantes

y consultores.

Los participantes que trabajan en programas educativos para campesinos adultos no tendrán dificultad en conseguir la información señalada. Los participantes provenientes de programas de Reforma Agraria o Centros de Capacitación para Reforma Agraria estarán obligados a presentar los datos referentes solamente a las actividades de educación o capacitación de campesinos; pudiendo, además, aportar otras informaciones sobre sus actividades en capacitación de funcionarios o de personal técnico especializado o técnico intermedio.

Los participantes que trabajan en oficinas de Planificación Nacional estarán eximidos de la presentación de documentos para los temas 2.2; 3.2; y 4.2; pero la información que presenten para los temas 1.4; y 1.6; deberán comprender datos sobre todos los programas de educación de campesinos que se realizan en el país. Las informaciones que se presentan para los temas 5.2 y 6.2 estarán referidos solamente al organismo en el cual trabajan.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The text further explains how proper record-keeping can prevent disputes and provide a clear audit trail.

Next, the document addresses the issue of budgeting. It suggests that a well-defined budget is essential for managing resources effectively. By setting clear limits on spending, individuals and organizations can avoid unnecessary costs and ensure that funds are allocated to their most important needs. The text provides several practical tips for creating and sticking to a budget, such as prioritizing expenses and regularly reviewing spending patterns.

The third section focuses on the importance of transparency in financial reporting. It argues that open communication about financial matters is crucial for building trust and accountability. Whether it's a business owner reporting to investors or a government agency to the public, transparency allows stakeholders to make informed decisions and hold those in charge responsible for their actions.

Finally, the document concludes by highlighting the long-term benefits of sound financial management. It notes that consistent attention to these principles can lead to greater financial stability, reduced risk, and the achievement of long-term goals. The text encourages readers to adopt these practices as a habit, as they can significantly impact their overall financial health and success.

In addition, the document provides a detailed overview of the various financial instruments available. It covers topics such as stocks, bonds, and mutual funds, explaining their respective risks and potential returns. The text also discusses the importance of diversification in investment portfolios, suggesting that spreading investments across different asset classes can help reduce risk and maximize returns over time.

Furthermore, the document touches upon the role of insurance in financial planning. It explains how various types of insurance, such as life, health, and property insurance, can provide a safety net and protect against unforeseen events. The text emphasizes the need to regularly review insurance policies to ensure they remain adequate and up-to-date.

The document also includes a section on estate planning, which discusses the importance of creating a will and other legal documents to ensure that one's assets are distributed according to their wishes. It provides a brief overview of the key components of an estate plan and offers some guidance on how to get started.

Overall, the document serves as a comprehensive guide to personal and corporate finance, offering practical advice and insights that can help readers make better financial decisions and achieve their goals.

LISTA DE PARTICIPANTES EN EL CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR

IICA-CIRA, Bogotá, 6 de marzo al 14 de abril de 1972

1. Francisco Jairo CARRILLO (Colombia) _____
2. René M. GABRIEL A. (Bolivia) _____
3. Luiza GONCALVES (Colombia) _____
4. Aída Leonor HARO (Ecuador) _____
5. Félix R. MANGUDO (Bolivia) _____
6. Marco E. MENCINAS (Ecuador) _____
7. Patricia C. de MERMELSTEIN (Colombia) _____
8. Héctor MIJARES G. (Venezuela) _____
9. Edgardo PANDO (Perú) _____
10. Arturo PELAEZ (Colombia) _____
11. Alfredo PINO (Colombia) _____
12. Ricardo RIVERA (Perú) _____
13. Marcelino ROJAS (Bolivia) _____
14. Darío RUA (Colombia) _____
15. Eraldo SARAVIA (Nicaragua) _____
16. Cándido VASQUEZ (Venezuela) _____
17. Edgar VELASCO (Ecuador) _____
18. Mirna Q. de VELASCO (Venezuela) _____
19. Bernardo VELILLA (Colombia) _____
20. Hugo VENERO (Perú) _____

111

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part is a list of names and addresses.

3. The third part is a list of names and addresses.

4. The fourth part is a list of names and addresses.

5. The fifth part is a list of names and addresses.

6. The sixth part is a list of names and addresses.

7. The seventh part is a list of names and addresses.

8. The eighth part is a list of names and addresses.

9. The ninth part is a list of names and addresses.

10. The tenth part is a list of names and addresses.

11. The eleventh part is a list of names and addresses.

12. The twelfth part is a list of names and addresses.

13. The thirteenth part is a list of names and addresses.

14. The fourteenth part is a list of names and addresses.

15. The fifteenth part is a list of names and addresses.

16. The sixteenth part is a list of names and addresses.

17. The seventeenth part is a list of names and addresses.

18. The eighteenth part is a list of names and addresses.

19. The nineteenth part is a list of names and addresses.

20. The twentieth part is a list of names and addresses.

21. The twenty-first part is a list of names and addresses.

22. The twenty-second part is a list of names and addresses.

23. The twenty-third part is a list of names and addresses.

24. The twenty-fourth part is a list of names and addresses.

25. The twenty-fifth part is a list of names and addresses.

26. The twenty-sixth part is a list of names and addresses.

27. The twenty-seventh part is a list of names and addresses.

28. The twenty-eighth part is a list of names and addresses.

29. The twenty-ninth part is a list of names and addresses.

30. The thirtieth part is a list of names and addresses.

31. The thirty-first part is a list of names and addresses.

32. The thirty-second part is a list of names and addresses.

33. The thirty-third part is a list of names and addresses.

34. The thirty-fourth part is a list of names and addresses.

35. The thirty-fifth part is a list of names and addresses.

36. The thirty-sixth part is a list of names and addresses.

37. The thirty-seventh part is a list of names and addresses.

38. The thirty-eighth part is a list of names and addresses.

39. The thirty-ninth part is a list of names and addresses.

40. The fortieth part is a list of names and addresses.

41. The forty-first part is a list of names and addresses.

42. The forty-second part is a list of names and addresses.

43. The forty-third part is a list of names and addresses.

44. The forty-fourth part is a list of names and addresses.

45. The forty-fifth part is a list of names and addresses.

46. The forty-sixth part is a list of names and addresses.

47. The forty-seventh part is a list of names and addresses.

48. The forty-eighth part is a list of names and addresses.

49. The forty-ninth part is a list of names and addresses.

50. The fiftieth part is a list of names and addresses.

51. The fifty-first part is a list of names and addresses.

52. The fifty-second part is a list of names and addresses.

53. The fifty-third part is a list of names and addresses.

54. The fifty-fourth part is a list of names and addresses.

55. The fifty-fifth part is a list of names and addresses.

56. The fifty-sixth part is a list of names and addresses.

57. The fifty-seventh part is a list of names and addresses.

58. The fifty-eighth part is a list of names and addresses.

59. The fifty-ninth part is a list of names and addresses.

60. The sixtieth part is a list of names and addresses.

61. The sixty-first part is a list of names and addresses.

62. The sixty-second part is a list of names and addresses.

63. The sixty-third part is a list of names and addresses.

64. The sixty-fourth part is a list of names and addresses.

65. The sixty-fifth part is a list of names and addresses.

66. The sixty-sixth part is a list of names and addresses.

67. The sixty-seventh part is a list of names and addresses.

68. The sixty-eighth part is a list of names and addresses.

69. The sixty-ninth part is a list of names and addresses.

70. The seventieth part is a list of names and addresses.

71. The seventy-first part is a list of names and addresses.

72. The seventy-second part is a list of names and addresses.

73. The seventy-third part is a list of names and addresses.

74. The seventy-fourth part is a list of names and addresses.

75. The seventy-fifth part is a list of names and addresses.

76. The seventy-sixth part is a list of names and addresses.

77. The seventy-seventh part is a list of names and addresses.

78. The seventy-eighth part is a list of names and addresses.

79. The seventy-ninth part is a list of names and addresses.

80. The eightieth part is a list of names and addresses.

81. The eighty-first part is a list of names and addresses.

82. The eighty-second part is a list of names and addresses.

83. The eighty-third part is a list of names and addresses.

84. The eighty-fourth part is a list of names and addresses.

85. The eighty-fifth part is a list of names and addresses.

86. The eighty-sixth part is a list of names and addresses.

87. The eighty-seventh part is a list of names and addresses.

88. The eighty-eighth part is a list of names and addresses.

89. The eighty-ninth part is a list of names and addresses.

90. The ninetieth part is a list of names and addresses.

91. The ninety-first part is a list of names and addresses.

92. The ninety-second part is a list of names and addresses.

93. The ninety-third part is a list of names and addresses.

94. The ninety-fourth part is a list of names and addresses.

95. The ninety-fifth part is a list of names and addresses.

96. The ninety-sixth part is a list of names and addresses.

97. The ninety-seventh part is a list of names and addresses.

98. The ninety-eighth part is a list of names and addresses.

99. The ninety-ninth part is a list of names and addresses.

100. The hundredth part is a list of names and addresses.

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Documento -R - 1.2/1
VI-C-212/Marzo 3/72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR

ESTRUCTURA AGRARIA Y EDUCACION

Autor: Solon Barraclough



Bogotá, Marzo 6 a Abril 14, 1972



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

ESTRUCTURA AGRARIA Y EDUCACION

El desarrollo agrícola necesita un número siempre creciente de agrónomos, expertos en ganadería, veterinarios, especialistas en administración rural y aún de economistas. El desarrollo también implica el empleo de más técnicos agrícolas, desde mecánicos in-seminadores artificiales hasta analizadores de leche y ayudantes de laboratorio. Además, requerirá un nivel mucho más alto de talento y comprensión de parte de los agricultores y de los trabajadores agrícolas.

El desarrollo agrícola en América Latina irá, indudablemente, acompañado de cambios estructurales, profundos y de gran alcance. Habrá reforma en la tenencia de la tierra, nuevas normas de crédito y comercialización, otra estructura social y nuevos complejos de demanda y tecnología. Al igual que el desarrollo, estos cambios estructurales requerirán también una mayor proporción de mano de obra capacitada, a todos los niveles.

Por otra parte en una economía en desarrollo, los campesinos necesitarán más educación, tanto en beneficio propio como para mejorar su condición económica y social. Ya no se conformarán con aceptar la condición de ignorancia y pobreza en que se los mantenía anteriormente.

Si el aumento en el número de personas capacitadas y los cambios en la estructura agraria son causas o resultados del desarrollo o simplemente coincidentes con él, es algo ajeno al análisis que se presenta en este documento. El hecho de que ocurrirán es suficiente para plantear serios problemas educacionales. Tomaremos cobardemente el camino de evitar las airadas controversias polémicas sobre si se puede obtener más educación y desarrollo sin cambios en la estructura agraria, o viceversa.

Una ligera mirada a los hechos que rodean estas controversias muestra cuán estéril sería intentar separar las causas de los efectos. Ni los educadores ni los economistas han podido llegar a un verdadero acuerdo sobre la naturaleza de las relaciones funcionales entre educación y crecimiento económico, ni menos entre el desarrollo y la estructura agraria. Tampoco se han puesto de acuerdo sobre el papel que el desarrollo agrícola debería desempeñar en el desarrollo general ni sobre la importancia de los cambios estructurales agrícolas en el proceso total.

Tradicionalmente, los educadores no han dado al desarrollo económico un lugar preferencial en sus listas de objetivos. Los ensayos clásicos de Alfred North Whitehead sobre los alcances de la educación lo ignoran casi totalmente. Sólo ahora último ha llegado a ser de buen tono tratar de justificar mayores gastos para educar, sobre una base tan materialista como es el retorno sobre la inversión. La educación fue inventada mucho tiempo antes que la economía, y siempre ha parecido vulgar evaluar en el mercado sus funciones de transmitir de generación en generación los conocimientos acumulados por la humanidad.

Desde hace corto tiempo los educadores comprenden que una justificación económica de su trabajo contribuye a aumentar el flujo de dinero para su causa. Pero a muchos

todavía les asaltan dudas e insatisfacción cuando deben poner la educación en competencia con tractores, al tratarse de créditos de los inversionistas, y con equipos de televisión, tratándose de ingresos del consumidor.

Es sintomático un reciente editorial de la revista "Science" que invita a los educadores a idear índices más efectivos que las contribuciones obvias en dólares que la educación hace a la prosperidad material, con el objeto de justificar en mejor forma los gastos escolares.

Mientras tanto, los países pobres que persiguen un desarrollo económico deben determinar prioridades. Como lo señala el Profesor Arthur Lewis, una nación pobre no puede prodigar en educación sus escasos recursos sin sacrificar otras inversiones importantes. Es más, la educación adicional adquirida como parte de un plan de desarrollo debe ser del tipo que más contribuya a su éxito.

En el presente análisis consideraremos la educación como un complemento del desarrollo agrícola y de los cambios de la estructura agraria. Si se llevan a efecto algunos cambios en lo que se refiere a ingreso per cápita e instituciones agrícolas, ellos requerirán un número adicional predecible de gente capacitada en diversos niveles. Nuestra tarea es calcularlo en la forma más realista posible.

I. ESTRUCTURA AGRÍCOLA Y CAMBIOS ESTRUCTURALES

Antes de hablar de la educación en relación a la estructura agrícola, es necesario tener una clara idea de lo que ésto significa. En resumen, la estructura en el análisis económico o social está constituida por aquellos elementos relacionados con el problema y que no cambian de acuerdo al aspecto en estudio, ya que es imposible solucionar un problema si todos los elementos varían. Siempre debemos buscar nuestras respuestas considerando que algunos valores y relaciones son constantes; estos parámetros constituyen la estructura.

Al considerar muchos problemas agrícolas, miramos el sistema de tenencia como algo esencialmente fijo mientras que los precios, costos e inversiones son variables. Sobre esta base, la tenencia de la tierra se estima, generalmente, como parte de la estructura agrícola. En forma similar, instituciones tales como bancos y agencias de crédito, el mercadeo y el sistema tributario, se consideran como estructurales. La educación también se considera parte de la estructura agrícola, como asimismo los servicios de salud, los gustos del consumidor y la demanda, la distribución de la población y el nivel general de tecnología.

En nuestra actual exploración de la relación entre educación y estructura agraria, estos "elementos estructurales" usados comúnmente serán considerados variables. Debemos preguntarnos en qué forma las necesidades educacionales variarán en relación a los cambios en tenencia y a las otras instituciones usualmente consideradas fijas. Este problema debe ser analizado, por supuesto, dentro de un marco estructural más amplio, donde los recursos naturales, los límites geográficos y políticos y la mayoría de los otros factores importantes del ambiente físico, social y económico, se consideran aún como constantes. Por otra

parte, el análisis sistemático es imposible. El analista social necesita trabajar en base a una estructura dada, tanto como Arquímedes necesitaba un punto de apoyo para su palanca si pretendía mover el mundo.

En este análisis nos concentraremos en los probables cambios de un importante aspecto de la estructura agrícola: tenencia propiamente dicha y tenencia relacionada con instituciones.

Esto se llama a menudo "estructura agraria" para distinguirla del concepto más amplio de sistema agrícola. La población, las normas de demanda y la tecnología cambiarán también, pero se considerarán sólo incidentalmente. También nos preguntaremos cuánta mano de obra capacitada adicional se requerirá durante la próxima década para realizar estos cambios estructurales, a la vez que se aumenta notablemente la producción agrícola.

Consideremos que las proyecciones de población llevadas a cabo por las Naciones Unidas son reales y forman parte de la superestructura de nuestro problema. Aceptaremos también como efectiva la carta de Punta del Este, en la cual los países latinoamericanos se comprometen a un aumento anual en su producto bruto per cápita de, por lo menos, 2,5%, acompañado de diversas reformas de importancia. Supondremos además que la producción agrícola bruta deberá aumentar en alrededor del 5% anual durante las primeras etapas de este desarrollo. Ello permitirá alimentar una población que crece en un 2,8% al año, un leve aumento en la cantidad y calidad del consumo per cápita de alimentos y fibras y un margen para aumentar las exportaciones agrícolas (o disminuir las importaciones).

Al proyectar cambios estructurales, al economista se le niega el uso de sus más preciadas herramientas. No puede basar sus predicciones en los modelos convencionales de oferta y demanda, pues éstos, para su manejo exacto, dependen de la invariabilidad de los mismos elementos estructurales que están cambiando. Tampoco puede usar el análisis regresivo con variables tan conocidas como el PNB, el ingreso disponible o la población total. Es obvio que los elementos estructurales del sistema agrícola no han variado mucho en relación con éstos en el pasado o no habrían sido clasificados como estructurales. Si, por ejemplo, la tenencia de la tierra hubiese variado en forma regular en relación a la inversión total, ésta no formaría parte de la estructura agrícola.

Al faltarle tales herramientas convencionales, el economista tiende a refugiarse en su institución y en sus prejuicios. Así, un observador que recuerda los pequeños predios campesinos altamente productivos de su niñez, cuando se ve obligado a pensar en qué cambios acompañarán un rápido desarrollo agrícola, supone la formación de una unidad similar en América Latina.

Otros contemplarán la creación de granjas familiares comerciales de regular tamaño, con algunos obreros no sindicalizados e inquilinos que ascienden confiados los peldaños de la tenencia en la esperanza de llegar a ser propietarios. Un tercer observador, de otra parte del mundo, puede anticipar grandes granjas colectivas y centro de tractores. Debemos rechazar este alcance subjetivo como poco satisfactorio, por el sólo hecho de que los resultados son muy variables.

En el análisis que hacemos intentaremos complementar la intuición con un método más objetivo. Supondremos que los cambios estructurales que han tenido lugar recientemente en algunos países latinoamericanos y que en varios otros se encuentran en proceso de planificación, son un índice de lo que sucederá en forma más general, por lo menos en el corto período de una década. Por ejemplo, México, Puerto Rico, Bolivia, Cuba y Venezuela, han experimentado o están experimentando modificaciones agrarias. A pesar de las diferencias ideológicas, las nuevas normas de tenencia muestran muchos rasgos comunes. En igual forma, las leyes y proyectos de Reforma Agraria de varios otros países como Colombia, Ecuador, Perú y Chile invitan a cambios que se distinguen más por sus solicitudes que por sus diferencias.

II. TENENCIA DE LA TIERRA

País tras país, las relaciones tradicionales de tenencia de la tierra han probado ser incompatibles con un rápido desarrollo. Cuando no han cambiado antes de un desarrollo acelerado, han sido inevitablemente modificadas en forma drástica por el proceso mismo de crecimiento. Esto se afirma como un hecho. Una rápida mirada a las estructuras actuales muestra el por qué.

Encontramos que los propietarios de tierras de América Latina, aún tienen prácticamente en sus manos todo el poder local y económico, social y político en la comunidad rural, y los tribunales, bancos, mercados, caminos e instituciones similares se establecen principalmente para su propia convivencia. Los salarios agrícolas, por otra parte están a un nivel mínimo de subsistencia con sólo pequeñas diferencias para el talento especializado. Raras veces se permite las negociaciones colectivas y la participación política efectiva a los trabajadores de las grandes propiedades. Las operaciones agrícolas se canalizan a través de la jerarquía autoritaria tradicional del "patrón", del "administrador" o del "capataz".

En tal sistema hay pocos incentivos u oportunidades para diversificar y modernizar. Al enfrentarse a una mano de obra difícil de manejar y poco capacitada y a normas rígidas de mercadeo, el propietario se inclina a concentrarse en relativamente pocos rubros de producción que son fácilmente manejables y comerciables. Cuando la mano de obra vive en la propiedad y se le paga en especie o en derecho a pequeños trozos de terreno, existen serios obstáculos económicos y sociales para adoptar el uso de maquinaria agrícola económica ya que la mano de obra desplazada debe ser mantenida durante todo el año. Si, por el contrario, las necesidades de trabajo son especialmente estacionales y la mayoría de los trabajadores viven fuera de la propiedad, la mecanización puede ser económicamente más ventajosa para el propietario pero conduce a una cesantía intensificada y a otros problemas sociales.

Los trabajadores carecen del estímulo necesario para desarrollar nuevas habilidades y aumentar la producción. Hay poca conexión directa entre el rendimiento y las remuneraciones de los obreros. Los caminos del avance social y económico apenas existen.

Para la gente del campo la mecanización significa un desplazamiento de trabajadores, mientras las nuevas técnicas tales como un mejor manejo de las cosechas sólo significan trabajos más pesados.

La estructura de la tenencia se describe comúnmente a través de índices de propiedad, tamaño de unidades y su clasificación legal. Como ya se ha explicado claramente con anterioridad, no hay factores claves; el problema real reside en la estructura de las relaciones económico-sociales entre las personas y grupos de personas. Los títulos y tamaño de las unidades agrícolas son meras manifestaciones estadísticas de la estructura que pueden ser calculadas fácilmente y están generalmente asociadas con relaciones de tenencia más fundamentales. A veces se encuentran combinaciones de unidades muy grandes y pequeños predios, aunque con tipos de tenencia muy diferentes, tales como las regiones agrícolas industriales en algunas partes de los EE.UU. y las áreas de cooperativas agrícolas en Israel. Los cuadros No. 1 y 2 resumen algunas de las informaciones disponibles en cuanto a tamaño de predios, tenencia y mano de obra agrícola en América Latina. Los datos son solamente indicativos. Su exactitud básica deja mucho que desear. Las condiciones de suelo, clima y mercados son altamente variables; factores que los datos no han contemplado. Finalmente, como hemos explicado recién, el tamaño es sólo un índice imperfecto de la estructura de la tenencia. No obstante, el cuadro general indica que prevalece el complejo latifundio-minifundio.

La última columna del Cuadro No. 2 merece especial atención. Estima el porcentaje de trabajadores agrícolas que carecen de tierra o poseen predios de menos de 5 has. Este es el grupo que carece mayormente de incentivos, medios y oportunidades para participar en alguna forma en un desarrollo agrícola rápido, sin reformas de tenencia. Las estimaciones son imperfectas y sujetas a errores ya que las cifras no merecen confianza y en muchos aspectos no son comparativas entre un país y otro. Además, no han considerado los predios comunales que tienen gran importancia en México, Perú y otros países de la zona andina. De todos modos, los porcentajes de la columna 2 indican dónde existen los problemas más graves de tenencia.

Típicamente, en América Latina alrededor de cuatro quintos (80%) de las personas económicamente activas empleadas en agricultura, son trabajadores sin tierra o que poseen sólo una pequeña parcela de subsistencia. (La cifra comparativa correspondiente a Estados Unidos se acercaría a un 35%). La mayoría de estos campesinos sin tierra o que poseen muy pequeñas unidades, están atrapados en el sistema latifundio-minifundio. Algunos escapan a sus peores consecuencias arrendando tierra, pero con algunas excepciones los acuerdos de arrendamiento para los pequeños cultivadores y arrendatarios son sólo un camino más para que el latifundista obtenga mano de obra casi al nivel de subsistencia. Otros quedan fuera del sistema tradicional porque en algunas áreas la agricultura se ha industrializado realmente. Es posible que algunos campos incluso estén introduciendo salarios diferenciales, abriendo nuevas oportunidades al progreso individual, permitiendo sindicatos, negociaciones colectivas y participación política local efectiva por parte de los trabajadores. Pero si los campos en que así se procede existen, son pocos y muy distantes entre sí.

III. EDUCACION Y ESTRUCTURA DE TENENCIA

Los sociólogos han comentado extensamente las indeseables consecuencias sociales de la agricultura de plantación (latifundio). T. Lyn Smith nos hace notar muy bien entre líneas: "La agricultura en gran escala fracasa siempre en lo que se refiere al desarrollo de personalidades bien formadas en sus trabajadores". Agrega, tal vez en forma demasiado absoluta, que en América Latina los latifundios son los principales responsables de la extrema estratificación social, de las precarias condiciones de vida, del bajo nivel de educación rural y la carencia de progresos agrícolas, concluyendo que el sistema de latifundio "ha mantenido la masa trabajadora a un nivel apenas superior a la esclavitud".

A pesar de la deficiencia de los datos estadísticos disponibles, parece haber una tendencia que corrobora lo afirmado por Smith. Los países con la más alta proporción de analfabetismo en su población rural son a menudo los que tienen mayor concentración de trabajadores sin tierra y minifundios. Pero es quizás más sorprendente la diferencia que existe entre el analfabetismo rural y urbano, evidente en el Cuadro No. 3.

Una estructura similar puede apreciarse en Chile. En el Valle Central, de gran riqueza agrícola, el problema del analfabetismo es mucho mayor que en Chiloé, donde predomina el sistema de propiedad de pequeñas unidades (Ver Cuadro No. 4).

Las altas tasas de analfabetismo rural demuestran, sin embargo, sólo una pequeña parte de la historia referente a los bajos niveles de educación rural. Las facilidades escolares en las áreas rurales son generalmente menos adecuadas que en los distritos urbanos. En muchos casos no se reciben los materiales ni el equipo. En la mayoría de las escuelas rurales, los profesores tienen escasa preparación, a veces ellos mismos apenas saben algo más que leer. No es sorprendente que en comparación con los de la ciudad, una menor proporción de niños campesinos entre al colegio y sea mayor la cantidad de niños que abandonan la escuela durante los dos primeros años sin aprender prácticamente nada. Existen datos de la UNESCO para la década del 50, que indican que sólo 20% de los niños campesinos de México que comienzan su educación, siguen en tercer año, y sólo un 2% en sexto; mientras que en Cuba un 37% seguía en tercer año y un 7% en sexto.

La situación existente en cuanto a la educación agrícola secundaria y universitaria, se trata en el documento básico sometido por la FAO a esta Conferencia. Basta repetir aquí que la educación agrícola al nivel intermedio es un campo inexplorado en América Latina. "No conocemos ni el número de estas escuelas secundarias ni sus objetivos y características". De todas maneras, es mucho más importante proveer los distritos rurales y urbanos de escuelas secundarias que proporcionen una buena capacitación básica en ciencias, incluyendo una apreciación de la agricultura, que crear más escuelas vocacionales para capacitar técnicos agrícolas a un nivel secundario. En la actualidad, prácticamente no existen escuelas secundarias rurales.

La enseñanza secundaria en la agricultura ha sido estudiada e informada por el Sr. Chaparro. Tres factores importantes resultan evidentes en este estudio. Primero, el número de graduados agrícolas (por ejemplo ingenieros agrónomos) que se reciben cada año en toda América Latina, llega a poco más de mil y es de esperar que alcance a sólo 1,530 anuales en 1965. Segundo, la relación de técnicos agrícolas por número de familias es baja, como lo demuestra el Cuadro No. 5, con un término medio de sólo un ingeniero agrónomo por 1,774 personas económicamente activas empleadas en la agricultura, o un ingeniero agrónomo para más o menos 850 familias agrícolas. Tercero, a pesar de la evidente necesidad de más agrónomos capacitados a nivel de universitario, las facilidades existentes en las facultades de agronomía de América Latina se usan sólo en una pequeña parte de su capacidad.

Hemos tratado el estado actual de la estructura agraria y el estado de la educación agrícola en América Latina, pero sin explicar la relación entre ellas. Realmente la asociación entre ambas podría explicarse a satisfacción de los estadísticos, a través de correlaciones con otras variables tales como desarrollo industrial e ingreso nacional. La naturaleza de estas relaciones sólo puede comprenderse adentrándose en la dinámica del sistema de latifundio.

Al discutir el fracaso de muchos programas educacionales en el Lejano Oriente, el Dr. Jacoby escribe: "... la educación agrícola no puede aplicarse en un vacío social, pero por necesidad tendrá que formar parte de un programa de reconstrucción agraria y social".

Aunque el término vacío social resulta algo ambiguo a primera vista, indica en forma adecuada la situación del latifundio donde ni los terratenientes ni los campesinos tienen el menor incentivo para iniciar un auténtico programa educacional.

Los latifundios no dependen para su administración productiva de la mano de obra educada, complementada por gran número de extensionistas, supervisores de crédito y educadores del hogar. En efecto, tal evolución destruiría el sistema en breve plazo. Las relaciones de trabajo tradicionales y la estratificación social se basan en la manipulación de mano de obra no educada, inarticulada y, en gran parte, desinteresada. Las escasas habilidades especiales que se requieren, tales como cuidadores de ganado y aún tractoristas, pueden adquirirse fácilmente en el trabajo, sin necesidad de proporcionar antes una educación general. Las decisiones vienen de arriba y no se espera que los trabajadores piensen. Una experiencia que no es rara para cualquiera que haya trabajado mucho en plantaciones u otro tipo de latifundios, es oír cuando el "administrador" condena vigorosamente el arribismo y la indiferencia arrogante de algunos trabajadores que han logrado una educación superior a la de sus compañeros y que se atreven a demostrarla.

Los terratenientes no necesitan ni desean grandes instituciones públicas de extensión o crédito que trabajen directamente con sus obreros. El crédito para la "Mano de obra" o inquilinos es una función del terrateniente que a menudo constituye para él

una fuente esencial de ganancia y control social. Puede obtener su propio crédito en forma directa de bancos y organizaciones comerciales en la ciudad, donde probablemente vive y tiene influencias comerciales, sociales y políticas. La información técnica deseada puede proporcionarla el mismo dueño o un administrador capacitado. A menudo algunos propietarios progresistas están atentos a las innovaciones extranjeras e incluso emplean asesores profesionales en forma directa o a través de asociaciones agrícolas. Desafortunadamente, muy poca de esta ayuda técnica se traspasa desde la mansión de propietario y la oficina, el caballo o el camión del administrador, a la gente que verdaderamente trabaja la tierra. De todos modos, la ayuda técnica de este tipo casi nunca se dirige a una "amplia rehabilitación rural" que tan necesaria es para un desarrollo agrícola dinámico. Aun cuando los propietarios con sentido social construyen escuelas y proporcionan servicios similares (como ocasionalmente suelen hacerlo) para sus inquilinos, el "vacío social" del sistema anula estos refuerzos o los diluye en tal forma que el efecto es insignificante.

Para comprender el por qué, debe tomarse en cuenta la posición del trabajador en el sistema. Dentro del latifundio, el obrero no tiene prácticamente posibilidad de escapar de su estado de subordinación social y dependencia económica. Eventualmente algunos pueden surgir hasta llegar a ser capataces o mecánicos, pero el camino hacia el progreso les está generalmente bloqueado. El resultado es que la familia rural no estima necesario mandar a sus niños a la escuela e innecesario del todo el que aprendan más de un mínimo en cuanto a letras y aritmética. Este hecho ayuda a explicar la enorme tasa de escolares que abandonan la escuela rural, como también la falta de estímulo para construir facilidades escolares adecuadas.

Aquellos que, por alguna razón, obtienen una educación primaria un poco superior a lo normal, seguramente se trasladarán a la ciudad después de algunos años. Es sólo allí donde encontrarán oportunidades de usar su educación para mejorar sus posiciones. La escasa proporción de juventud rural que asiste a la escuela secundaria abandonará la agricultura con toda seguridad. No hay lugar para ellos en la estructura rural existente; pero en los servicios gubernamentales de la capital hay siempre una oportunidad de mejorar ligeramente su estado.

Así vemos que ni los terratenientes ni aquellos que carecen de tierras sienten realmente la necesidad de elevar los niveles educacionales en las áreas dominadas por el latifundio. Considerando esta realidad, no es sorprendente que los esfuerzos para elevar el nivel de educación, y en especial la educación agrícola para los niños campesinos de América Latina, se hayan visto colmados de frustraciones y fracasos.

Al nivel universitario existen otros problemas. Chaparro encontró que muy pocos de los estudiantes agrícolas universitarios tienen antecedentes rurales. Ninguno de ellos procede de familias campesinas sin tierra y sólo una pequeña proporción proviene de familias que dependen de la agricultura para su subsistencia. Llegó a la conclusión de que la gran mayoría de los estudiantes agrícolas universitarios venían de las clases media o alta del radio urbano.

Esto por supuesto que era de esperar. Los hijos de los grandes propietarios no estudian agricultura como regla general, pues esperan dejar la administración de la hacienda en manos de administradores y capataces. Por otra parte, los hijos de los trabajadores agrícolas, de los inquilinos o de los pequeños propietarios escasamente pueden esperar llegar al nivel universitario cuando los obstáculos para finalizar la escuela primaria son tan grandes.

Las actitudes hacia la educación que hemos descrito brevemente, son típicas del sistema de latifundio, pero no privativas de él. La educación popular no se ha alcanzado nunca en forma fácil y sin resistencia. Como todos los derechos, debe lucharse por ella. La siguiente cita de un distinguido político y Par inglés, durante el debate de la ley de educación, Whitbread en 1807, expresa el punto de vista de muchos de los de su clase, hacia la instrucción elemental de los pobres de los distritos urbanos en esa época. No es muy diferente de lo que podríamos escucharle hoy día a un terrateniente conservador en los países de Sud América. Es interesante anotar que, una vez que la clase trabajadora inglesa obtuvo derechos políticos a través del auténtico sufragio universal, y logró un cierto grado de derechos económicos y participaciones a través de los sindicatos, vino la educación popular.

"Aunque amplio en teoría el proyecto de dar educación a las clases pobres trabajadoras, sería perjudicial a su moral y a su felicidad; les enseñaría a despreciar su suerte en vida, en vez de hacerlos buenos sirvientes en la agricultura u otros empleos. En lugar de enseñarles subordinación, los tornaría sediciosos y refractarios... los capacitaría para leer panfletos sediciosos, libros viciosos y publicaciones contra el cristianismo... los tornaría insolentes con sus superiores y en pocos años la legislatura encontraría necesaria dirigir el fuerte brazo del poder hacia ellos".

IV. REFORMA AGRARIA Y EDUCACION

Antes de decir algo sobre los cambios en las necesidades educacionales que surgirán de las reformas agrarias en América Latina, debemos pensar un poco sobre el probable alcance y la naturaleza de tales reformas. Más aún, ellas y sus requisitos educacionales deben armonizar con el aumento de alrededor de un 5% de la producción agrícola, que hemos supuesto será el mínimo necesario para lograr los objetivos de la Alianza para el Progreso.

Las reformas agrarias que se esperan en la próxima década en América Latina, son principalmente reformas de tenencia. No debemos buscar una fragmentación en gran escala de las grandes unidades agrícolas existentes o una consolidación de las muy pequeñas. Sin embargo, es probable que habrá cambios ampliamente difundidos en los derechos y obligaciones de los terratenientes, inquilinos y trabajadores, acompañados de una cantidad apreciable de intervención y dirección por parte de las instituciones gubernamentales.

Se continuarán los programas de colonización, recolonización y consolidación, los que se irán a menudo acelerados, pero ellos no constituirán la médula de la Reforma Agraria latinoamericana.

Las razones para no esperar programas de consolidación o de colonización masiva, son simples. En primer lugar, son muy caros por unidad, y América Latina, a estas alturas de su desarrollo, no puede permitirse el lujo de embarcarse en grandes aventuras de este tipo. Segundo, en los casos en que las actuales unidades operantes —ya sean latifundios o minifundios— resultan moderadamente productivas, el dividir las físicamente para formar nuevas unidades traerá consigo, a menudo, una disminución del rendimiento, por lo menos en los primeros dos o tres años, a menos que la transición se haga en forma extremadamente hábil. En tercer lugar, en los casos en que las presiones populares sean muy fuertes, la consolidación será, con seguridad, políticamente inaceptable en aquellas áreas. Si se le da a cada familia una unidad agrícola, ésta resultará demasiado pequeña para proporcionar un nivel mínimo de bienestar o para adoptar los progresos técnicos necesarios, tales como una rotación adecuada. Por otra parte, si sólo se les da unidades agrícolas a unos pocos de los pobladores sin tierra, el problema político continuará siendo tan explosivo como antes de la Reforma, a menos que el exceso de población sea absorbido de inmediato por la industria, lo cual es evidentemente muy poco probable.

Por estas razones, las reformas latinoamericanas se han visto obligadas a adoptar normas similares. Las grandes propiedades han sido, por lo general, subdivididas sólo en la medida en que anteriormente eran cultivadas por operadores de unidades más pequeñas, tales como aparceros, ocupantes y arrendatarios. Así en Cuba las centrales azucareras no fueron divididas, sino que su propiedad y administración fue transferida a los trabajadores, a los sindicatos y al Estado. Igualmente, en Puerto Rico, la mayoría de las plantaciones azucareras expropiadas se transformaron en propiedades administradas por el Estado, mientras que en México, a veces, se adoptó como solución el sistema de "ejidos" colectivos. La mayoría de los proyectos de Reforma Agraria que se debaten actualmente en otros países, contienen provisiones para expropiar los latifundios, pero al mismo tiempo permiten una operación estatal o cooperativa de, por lo menos, algunos tipos de grandes unidades. Estos proyectos de Reforma Agraria, a menudo modifican los derechos de propiedad más bien en otras formas que por medio de la expropiación. En formas tales como control de las condiciones rentables y de vida, salarios mínimos, repartición de beneficios, tributación progresiva, etc.

La única alternativa considerada seriamente para la expropiación y para las regulaciones estatales estrictas del latifundio, es que la propia élite de propietarios inicie las reformas de tenencia necesarias, destruyendo así el sistema tradicional. Sin embargo, perdemos a los escépticos que dudan de que esta élite haga voluntariamente, en la próxima década, lo que no ha hecho en todo un siglo.

Así como no todos los latifundios han sido fragmentados en las Reformas Agrarias latinoamericanas, por las mismas razones tampoco han sido consolidados los minifundios. En cambio se han hecho esfuerzos para dar al pequeño agricultor a través de las cooperativas, servicios estatales de comercialización, crédito, extensión y medidas similares. En Cuba existe

el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), en Puerto Rico hay una galaxia completa de servicios nuevos para los pequeños agricultores y en México los programas del gobierno se canalizarán a través de numerosos ejidos con tenencia de la tierra comunal pero con explotaciones individuales, algunos de los cuales son en muchos aspectos simples agrupaciones de minifundios. Incluso en Bolivia, el tamaño de las unidades -en oposición a las unidades de propiedad- no han sido modificadas mayormente por las reformas agrarias.

Si la Reforma Agraria en América Latina no va a significar una reestructuración completa de la escala de operación en la agricultura, dónde está su relación con la educación? La respuesta es que la Reforma Agraria en sí misma no requiere gran cantidad de expertos, ni grandes preparativos educacionales, pero es un pre-requisito para el éxito de programas dinámicos de educación rural y agrícola. Tampoco las reformas armonizarán a corto plazo con un aumento de la producción agrícola, a menos que vayan acompañadas de esfuerzos masivos inmediatos de asistencia técnica, supervisión y educación general.

Cuál deberá ser la magnitud de este esfuerzo? Nadie puede decirlo con certeza, pero tenemos una base para determinarla aproximadamente.

Si la producción aumentara el 5% anual, esto significa a groso modo que durante la próxima década el término medio de los trabajadores agrícolas deberá incrementar su producción en un 50%, o dicho en otra forma, el 50% de los trabajadores deberán duplicar su producción. Esto no es del todo imposible. Numerosos estudios en regiones tan diversas como EE.UU., India, el Cercano Oriente y América Latina, demuestran que la aplicación de unas pocas técnicas prácticas avanzadas y la reorganización de la estructura agrícola, combinadas con facilidades muy modestas de crédito y un mejoramiento de la comercialización pueden doblar el rendimiento de los campos de bajos ingresos dentro de un plazo de dos a tres años. Una vez realizada la reorganización inicial, los beneficios futuros serán menos espectaculares pero, en estos campos, la asistencia técnica continúa y otras ayudas serán suficientes para mantener en aumento el rendimiento tan rápidamente como lo requiera la economía.

Nótese que el énfasis se ha puesto aquí en la rehabilitación de las familias agrícolas y no en recursos inertes, tales como tierra o capital. Como observa el Dr. Jacoby "... un programa de desarrollo es más un programa de desarrollo para el pueblo que para la tierra".

La importancia de la Reforma Agraria es que capacita este desarrollo del factor humano para proceder a la remoción de algunos elementos de la estructura del latifundio que hasta ahora lo han frustrado y asfixiado.

En base a nuestra suposición en el sentido de que una Reforma Agraria satisfactoria en América Latina debe rehabilitar concienzudamente a la mitad de la población agrícola durante la primera década, podemos hacer algunas estimaciones del número de técnicos que se requerirá para efectuarla. Un programa educacional de este tipo deberá abarcar cada año un 5% adicional de la población agrícola activa; esto significa llegar anualmente a unas 700,000 nuevas familias. Ello supone una población agrícola estática ya que los programas de desarrollo en América Latina requieren una rápida industrialización y un flujo creciente

de mano de obra hacia las ciudades. Sin embargo, lo cierto es que la población rural va a seguir aumentando durante muchos años más.

La experiencia en países avanzados, como EE.UU., indica que a un alto nivel de desarrollo agrícola existen alrededor de 50 familias agrícolas por cada profesional que trabaja en extensión, enseñanza e investigación. Sólo aproximadamente la mitad de estos profesionales tiene algún contacto directo con los campesinos; pero aún así quedamos con un profesional agrícola realizando actividades educacionales en el terreno por cada 100 familias.

Es indudable que tal relación está fuera del alcance y de las capacidades de absorción de los países pobres. Pero establece un límite superior para nuestro cálculo.

En Italia la reciente Reforma Agraria utilizó un profesional (sin contar los técnicos del nivel medio), por cada 200 familias rehabilitadas. En Egipto esta relación se acercó más a un profesional por cada 150 familias afectadas, si consideramos los administradores de cooperativas como profesionales. Las relaciones de técnicos por familias afectadas por la Reforma Agraria en Japón y Formosa, donde también se obtuvieron sustanciales ingresos en la producción, fue igualmente alta.

En América Latina los técnicos que se necesitan no pueden ser todos graduados universitarios o verdaderos profesionales. Se puede hacer mucho con los así llamados "prácticos", hombres con alguna educación general y capacitación especial o simplemente con campesinos inteligentes que poseen una valiosa experiencia y habilidades que pueden ser enseñadas a otros. Quizás si una primera aproximación razonable sería que la rehabilitación necesaria en las reformas agrarias latinoamericanas necesitará alrededor de un profesional y cuatro prácticos por cada 200 familias que reciban asistencia intensiva. Esto sería además de los técnicos ya disponibles, con unas pocas excepciones en los casos donde haya personal capacitado disponible, sin empleo o mal aprovechado.

En base a estas estimaciones llegamos a la alarmante conclusión de que se necesitarán, en la próxima década, 3.500 profesionales y 14.000 asistentes o prácticos por año, si se espera satisfacer el aumento exigido de la producción agrícola. En las escuelas se reciben menos de 1.500 profesionales por año y sólo parte de ellos estará disponible para los nuevos programas. Es obvio que la necesidad de técnicos sólo se podrá satisfacer por medio de esfuerzos acelerados y el establecimiento de escuelas especiales de capacitación, por parte de los países interesados.

Como economista, sin embargo, debemos preguntarnos si habrá un equilibrio entre los costos adicionales y los beneficios esperados. Si nuestras presunciones son sólidas, la respuesta es sí. Supongamos que el costo anual de un profesional es ocho veces, y el de un práctico cuatro veces la productividad de un campesino típico. Entonces por cada 200 familias (o 400 personas agrícola-mente activas), el costo anual de un programa ascenderá a 24 veces la producción de un trabajador agrícola. O sea 8 más (4 x 4). La producción de estos 400 obreros deberá duplicarse en 10 años como resultado del programa, de

manera que el beneficio total será de 400 o quizás un poco menos, suponiendo que habría habido un ligero aumento de la productividad sin el programa. Por otra parte, el costo del salario en diez años será sólo de 240. Este es un generoso retorno de la inversión en educación y aún deja margen para intereses sobre créditos y otros costos del programa.

El problema de la educación rural primaria es de distinta naturaleza. Debe existir educación primaria de alta calidad para todos si se desea cumplir con los objetivos sociales, políticos y económicos de la Reforma Agraria.

Como hemos visto, la población rural es actualmente en su mayor parte analfabeta o semianalfabeta y la estructura casi feudal de los latifundios no alienta a los campesinos a tomar la más pequeña decisión. Con la Reforma Agraria repentinamente se espera que empiecen a aceptar responsabilidades y tomen importantes decisiones. Esto será realidad ya sea que se entregue a la familia un pequeño predio o que se espere que participe en la administración de unidades cooperativas o que tome parte activa en sindicatos y asociaciones de trabajadores agrícolas. Además, los campesinos deberán, después de la Reforma, participar de manera mucho más activa en la política. La educación es esencial si se espera que la población rural desempeñe estos nuevos papeles satisfactoriamente. Pero mientras la Reforma Agraria removerá un gran obstáculo para la educación efectiva, ésta no vendrá automáticamente como resultado de la Reforma.

La educación elemental universal de la población agrícola, además de ser socialmente deseable resulta económicamente eficaz. No se puede esperar que los campesinos participen en un mercado nacional ni que la mano de obra adopte fácilmente las nuevas técnicas necesarias para una economía en desarrollo, sin los conocimientos básicos de lectura, escritura y aritmética, y las disciplinas sociales que se derivan de la asistencia a la escuela.

También debemos recordar que uno de cada dos niños campesinos espera encontrar empleo en la industria u otras actividades urbanas, si se cumplen nuestras presunciones de población. Es mucho más barato y económicamente deseable, educar primero a estos emigrantes en las áreas rurales. Los gastos generales sociales son menores en los distritos rurales. La vivienda, por inadecuada que sea, ya existe. La alimentación es más barata. Las construcciones tales como las mansiones de los latifundios, que en la actualidad no suelen estar totalmente ocupadas y que después de una Reforma Agraria se desocuparán, podrían transformarse en escuelas.

No trataremos aquí de calcular los costos totales del programa educacional masivo para realizar una Reforma Agraria y un desarrollo agrícola satisfactorios durante la próxima década.

Singer estima que en economías avanzadas debe invertirse en educación de un 7 a un 8% del ingreso nacional bruto, alrededor de un 2% adicional se debe gastar en investigaciones y desarrollo y otro 0,5% debe dedicarse a la capacitación de personal científico. Sería interesante ver si nuestras proyecciones sobre necesidades de la agricultura se ajustan a este marco.

Aquellos que rechazan los altos costos de los programas educacionales que hemos esbozado, deben reflexionar sobre los costos aún más altos de no realizar esfuerzo alguno.

Los costos de la educación son únicos en el sentido de que requieren el uso de muy pocos recursos de los que carece un país pobre. No se disiparán divisas extranjeras ni el capital escaso, al utilizar un edificio en desuso para que personal parcialmente empleado enseñe a otro personal en iguales condiciones.

El costo principal de la educación es organizar el esfuerzo humano. Pero, después de todo, eso es desarrollo.

Cuadro No. 3

ANALFABETISMO Y PORCENTAJE DE FAMILIAS
ECONOMICAMENTE ACTIVAS EN AGRICULTURA
SIN TIERRA O MINIFUNDISTAS EN 9 PAISES
DE AMERICA LATINA

País	Porcentaje de analfabetismo en población de 15 años y más		Porcentaje de familias económicamente activas en agricultura sin tie - rra o dueños de predios de menos de 5 Hás. (3)
	Urbana (1)	Rural (2)	
Nicaragua	29.8	80.4	
El Salvador	34.7	77.0	89.9
Venezuela	29.5	72.0	90.6
Rep. Dom.	29.5	67.3	78.9
Brasil	26.6	66.9	74.9
Panamá	7.9	46.5	85.4
Paraguay	14.4	37.0	
Chile	11.2	36.7	73.4
Costa Rica	8.1	27.9	

FUENTES: (1) y (2) UNESCO, La Situación Educativa en América Latina, 1960.

(3) Cuadros Estadísticos, LA CREACION DE NUEVAS UNIDADES AGRICOLAS, Op. cit.

Todas las cifras corresponden al año 1950 a excepción de Chile que son del año 1952.

CUADRO No. 4

ANALFABETISMO Y PORCENTAJE DE PERSONAS SIN
TIERRA O MINIFUNDISTAS QUE TRABAJAN EN
AGRICULTURA EN CHILE, POR PROVINCIAS

Provincia	Porcentaje de Analfabe- tismo, 1952 (1)		Porcentaje total de personas que trabajan en agricultura sin tie- rra o dueños de predios de menos de 5 Hás., 1955 (2)
	Pobl.Urb.	Pobl.Rur.	
Tarapacé	8.0	21.8	67.9
Antofagasta	11.6	27.8	76.7
Atacama	14.8	30.1	83.6
Coquimbo	15.3	43.0	71.4
Aconcagua	16.0	36.0	89.5
Valparaíso	10.4	34.3	90.1
Santiago	11.5	36.1	89.4
O'Higgins	18.6	41.0	91.2
Colchagua	20.5	49.2	86.0
Curicó	18.6	49.2	80.0
Talca	17.7	47.8	86.0
Maule	19.3	45.7	55.3
Linares	19.9	44.5	79.0
Ñuble	21.2	47.0	63.9
Concepción	18.2	43.3	56.7
Arauco	27.1	47.0	47.8
Bio-Bio	21.5	47.0	60.2
Malleco	21.6	52.4	44.3
Cautín	16.3	43.4	27.4
Valdivia	17.0	40.3	59.2
Osorno	16.7	36.4	59.4
Llanquihue	16.1	35.1	34.6
Chiloé	14.4	30.8	26.4
Aysén	18.2	37.0	35.9
Magallanes	9.0	11.1	86.9

FUENTES: (1) XII Censo General de Población y I de Vivienda, abril, 1952, Servicio Nacional de Estadística y Censos, República de Chile.
(2) III Censo Nacional Agrícola Ganadero, abril 1955, Servicio Nacional de Estadística y Censos, Rep. de Chile.

CUADRO No. 5

NUMERO DE PROFESIONALES AGRICOLAS (INGENIEROS
AGRONOMOS) EN RELACION CON LA POBLACION AGRICOLA
ECONOMICAMENTE ACTIVA EN AMERICA LATINA

País	Número de Profesiona- les	Población Agrícola Económicamente Activa	Población Agrícola Económicamente Activa por Profe - sional.
Costa Rica	550	149.000	271
Chile	1.700	648.000	381
Uruguay	500	288.000	576
Argentina	2.500	1.622.000	649
México	3.600	4.824.000	1.340
Cuba	700	819.000	1.170
Brasil	4.500	10.334.000	2.296
Haití	222	1.454.000	6.550
Colombia	700	2.023.000	2.890
Perú	500	1.546.000	3.092
Venezuela	300	705.000	2.350
Bolivia	120	836.000	6.967
Ecuador	104	641.000	6.163
Panamá	24	132.000	5.500
Nicaragua	27	223.000	8.259
Honduras	11	538.000	48.909
El Salvador	13	413.000	31.769
Paraguay	5	235.000	47.000
Guatemala	9	660.000	73.333
Rep. Dom.	3	466.000	155.333
América Latina	16.088	28.556.000	1.774

FUENTES: Cuadros Estadísticos, LA CREACION DE NUEVAS UNIDADES
AGRICOLAS, Cp. cit.
Chaparro, Boletín de la FAO No. 48, Cp. cit.

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA



Documento - R - 1.2/2
VI-C-212/marzo 6/72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR

LA GRAN PROPIEDAD Y EL PODER POLITICO



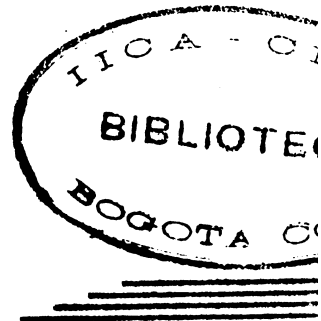
Autor: Gustavo Espinoza

El presente artículo ha sido tomado textualmente del libro "El Problema de la Tierra" Editado por "Empresa Editora Amauta S.A." Lima, 1970.

Bogotá, marzo 6 a abril 14, 1972



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

1911

10

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

LA GRAN PROPIEDAD Y EL PODER POLITICO

En esta parte de su ensayo sobre la tierra, Mariátegui sostiene que los detentadores del poder político durante la República son los descendientes de la aristocracia terrateniente virreinal, llegando a decir que "el poder de esta clase" -civilistas o "neogodos"- procedía en buena cuenta de la propiedad de la tierra. En los primeros años de la independencia, no era precisamente una clase de capitalistas sino una clase de propietarios. Su condición de clase propietaria -y no de clase ilustrada- le había consentido solidarizar sus intereses con los de los comerciantes y prestamistas extranjeros que traficaban a este título con el Estado y la riqueza pública. La propiedad de la tierra, debida al Virreinato, le había dado bajo la República la posesión del capital comercial. Los privilegios de la Colonia habían engendrado los privilegios de la República/1.

La vinculación entre poder económico y poder político es indiscutible: quienes controlan la economía también controlan o cuando menos ejercen fuerte influencia sobre el aparato estatal y sus decisiones más importantes. Por esta razón resulta interesante analizar si desde la época colonial fue la tierra el factor económico más importante. Ya lo he manifestado anteriormente -y en este planteamiento todos los economistas o historiadores están de acuerdo- que durante la dominación española fue la minería del oro y de la plata la motivación económica fundamental. Lógico resultaría deducir que fueron mineros los más influyentes personajes de entonces. Pero, esto no es totalmente cierto, ya que existía una muy cohesionada administración colonial, constituida por nobles peninsulares cuya permanencia dependía, en última, de la corona española. Detrás de los funcionarios ejercían indudable influencia los mineros, los comerciantes y los latifundistas. Estos últimos más a nivel local.

La agricultura no tuvo gran importancia económica en aquellos siglos: a excepción del azúcar exportado a Chile y algo de vinos, licores y tejidos a Centroamérica, los productos agropecuarios no tenían significación en cuanto al comercio de exportación, y en general no sirvieron de fuente de enriquecimiento: Las posibilidades del latifundio estaban reducidas a la producción de alimentos y fibras para satisfacer las necesidades locales. La importancia de la "encomienda" o de la "hacienda" radicaba fundamentalmente en ser fuente de aprovisionamiento de hombres, especialmente para los trabajos mineros, a través de la institución denominada "mita". Además, como los conquistadores provenían de un país con acentuada influencia feudal, la posesión de la tierra significaba prestigio y también seguridad. El poder económico no residía en la posesión de la tierra sino en la minería y el comercio.

Los siglos XVI y XVII marcan la mejor época del Virreinato del Perú: El tráfico con España a través del Istmo de Panamá y las ferias de Portobelo y Cartagena

1/. Mariátegui. Ob. Cit., p. 63

convirtieron a Lima en el centro del comercio de los dominios hispánicos en esta parte del mundo. Más tarde, se cambia de ruta de navegación, a través del estrecho de Magallanes, y surge como gran rival la ciudad de Buenos Aires, en donde incluso se embarcaban los minerales de Potosí.

El Perú, durante los primeros siglos coloniales, fue un país de economía casi cerrada debido a las disposiciones de la Corona, que no permitían el comercio con ningún país europeo que no fuese España. La legislación de ese entonces favoreció el desarrollo de los obrajes y chorrillos, productores de toda clase de tejidos para el consumo local, que dejaba un remanente para su exportación.

"El reglamento de Comercio Libre lo postró en el siglo XVIII, según se palpa hasta en los interesados y officiosos alegatos del Mercurio, como el librecambismo lo siguió desangrando en el siglo XIX. La desmembración de vastas provincias había, por otra parte, determinado y recrudescido el empobrecimiento. La Audiencia de Quito nos fue segregada definitivamente en 1739, bajo el primer Borbón, Felipe V. Treinta y siete años después, en el fatídico 1776, bajo Carlos III, se realizó la harto más lamentable dilaceración de ambos Perús, con lo que se desgrarró de nosotros el Alto Perú o Audiencia de Charcas, para sumarse al nuevo Virreinato del Río de La Plata, y salió de nuestra órbita el magno asiento mineral de Potosí. Con el Alto Perú se nos fue, por dos decenios, todo el Collao, inclusive las selvas de Carabaya. Sólo recuperamos la Intendencia cabal de Puno en 1796, un año antes que Chile se separara por completo de la supervigilancia del Virrey de Lima"/2.

Al final del período virreinal, el Perú era una región decadente, tal como lo atestiguan las crónicas de los viajeros de aquellos años. Esta tesis se basa en consideraciones tales como las siguientes: "Que el Perú por su empobrecimiento, apenas contribuía a los gastos comunes del Imperio con un millón de pesos anuales; que el Callao era puerto mucho menos activo que Veracruz y La Habana; que México producía más del doble de plata que ambos Perús, y más del cuádruple que el Bajo, privado éste, como lo estaba, de los grandes asientos de Potosí, Porco y Oruro; que el solo Guanajuato duplicaba en rendimientos al referido y proverbial Potosí de las Charcas que el beneficio neto de la Casa de Moneda de México era seis veces mayor que el de la de Lima; que todas las minas peruanas exigían más gastos para su laboreo y ocupaban situación harto menos favorable que las de México, ubicadas en lugares fértiles, templados y propicios"/3.

La segregación de Quito, del Alto Perú y de Chile, las disposiciones sobre libre comercio y la decadencia minera, contribuyeron a la postración económica en que se encontraba el Perú al culminar el proceso de separación de la Metrópoli.

2/. José de la Riva Agüero. Por la Verdad, la tradición y la Patria.

3/. Ibidem.

Pero aún entonces, la base de su economía eran la minería y el comercio.

Las prohibiciones coloniales de sembrar vid y olivo y de exportar ovinos y licores a Centroamérica, contribuyeron al alineamiento de los latifundistas criollos en contra de la Metrópoli. Pero, no solamente la justa defensa del país —que en los casos enumerados se confundía con sus propios intereses económicos—, sino también influyó, en la decisión de los criollos, la política colonial trazada a fines del siglo XVIII, en contra de determinadas formas de vinculaciones de dominio de la propiedad agraria y además el haberse dictado normas legales que los obligaban a trabajar sus latifundios. Tal es el caso del impuesto denominado alcabala de cabezón, que gravaba las áreas no cultivadas. Tampoco fue ajeno, a la participación de los criollos en la gesta de la independencia, su resentimiento frente a la segregación en el desempeño de ciertos cargos y sinecuras.

Los ingleses apoyaron y ayudaron financieramente a los gestores de la emancipación de España, principalmente por razones comerciales y financieras que pesaban más que la rivalidad nacional con nuestra antigua Metrópoli.

Tiene razón Jorge Bravo al señalar que la Independencia fue "una empresa conjunta de los mercaderes ingleses y de los grandes propietarios de tierras criollos cubiertos por las banderas de la Revolución Francesa"⁴.

Con la Independencia los criollos lograron algunos de sus objetivos: terminó la segregación a los cargos públicos, se derogó la "alcabala de cabezón" y se podía cultivar y comerciar con amplia libertad. Pero también sufrieron serios reveses; la política de desamortización laical continuó y se abolió la esclavitud. La importación de cultivos chinos y los pingües negocios del guano y del salitre, sumados al nuevo botín de las propiedades religiosas, de obras pías, de Capellanías y de otras "manos muertas", pronto les hicieron olvidar sus derrotas.

En el primer período republicano, los factores económicos dominantes fueron la extracción y exportación de guano de islas y de salitre. "El guano y el salitre, ante todo, cumplieron la función de crear un activo tráfico con el mundo occidental en un período en que el Perú, mal situado geográficamente, no disponía de grandes medios de atraer a suelo las corrientes colonizadoras y civilizadoras que fecundaban ya otros países de la América indoibérica. Este tráfico colocó nuestra economía bajo el control del capital británico, al cual a consecuencia de las deudas contraídas con la garantía de ambos productos, debíamos entregar más tarde la administración de los ferrocarriles, éste es, de los resortes mismos de la explotación de nuestros recursos". "Los profiteurs directos e indirectos de las riquezas del litoral empezaron a constituir una clase capitalista. Se formó en el Perú una burguesía, confundida y enlazada en su origen y su estructura con la aristocracia, formada principalmente por los sucesores

⁴/ Jorge Bravo Bresani, Mito y Realidad de la Oligarquía Peruana. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, octubre de 1966, p. 11.

de los encomenderos y terratenientes de la Colonia, pero obligada por su función a adoptar los principios fundamentales de la economía y la política liberales"/5.

Para el período anterior a la guerra con Chile es correcta la afirmación de Mariátegui, debiendo sí señalar que también de aquellos años data la instalación de las primeras fábricas, cuyos propietarios y directivos eran principalmente inmigrantes; hijos de inmigrantes o peruanos sin linajudos apellidos coloniales: constituían verdadera y auténtica burguesía que poco a poco se fue ubicando en los primeros estratos económicos, sociales y políticos.

En cuanto a las actividades agropecuarias, el azúcar ya constituía nuestra segunda exportación después del salitre, y el algodón principiaba a adquirir importancia económica. Las lanas y pelos de auquénidos mantuvieron durante el período cierta importancia, por supuesto bastante inferior a la del azúcar. Debemos sí señalar que, en esta época, los representantes del capitalismo inglés fueron el sector dominante del país, pero que el enriquecimiento del Estado a consecuencia del descubrimiento de los depósitos de guano de las islas y del salitre, crea una élite política vinculada a la finanza y el comercio. Si bien la tierra sigue constituyendo símbolo de riqueza y de prestigio, no es el factor dominante de la economía de entonces. El poder de los señores de la tierra -como en el período colonial- es más local que nacional.

La guerra con Chile trajo como consecuencia la pérdida definitiva de las salitreras, y por algunas décadas del guano de islas, la destrucción de los principales ingenios de azúcar y en general la postración económica. Por estas razones las últimas décadas del siglo pasado estuvieron dedicadas a la reorganización de la economía. Favoreció la reconstrucción el auge del caucho, convertido a principios de siglo en uno de nuestros principales productos de exportación.

"El desarrollo de cultivos industriales, de una agricultura de exportación, en las haciendas de la costa, aparece íntegramente subordinado a la colonización económica de los países de América Latina por el capitalismo occidental. Los comerciantes y prestamistas británicos se interesaron por la explotación de estas tierras cuando comprobaron la posibilidad de dedicarlas con ventaja a la producción de azúcar, primero, y de algodón, después. Las hipotecas de la propiedad agraria la colocaban, en buena parte, desde época muy lejana, bajo el control de las firmas extranjeras. Los hacendados, deudores a los comerciantes y prestamistas extranjeros, servían de intermediarios, casi de yanacostas, al capitalismo anglo-sajón para asegurarle la explotación de campos cultivados a un costo mínimo por braceros esclavizados y miserables, curvados sobre la tierra bajo el látigo de los "negreros" coloniales"/6.

5/. José Carlos Mariátegui. Ob. Cit., p. 17.

6/. Ibid., p. 65.

En la primera década del siglo XX adquirieron singular importancia el algodón y el azúcar y empieza el crecimiento de la producción minera. En 1909 el cobre es nuestro primer artículo de exportación, superando por muy poco el valor del algodón. Le siguen, el azúcar y el caucho y con importancia muy secundaria las lanas, el petróleo y los cueros.

A fines de la segunda década, el azúcar constituye la principal fuente de divisas, seguido por el algodón, el cobre, el petróleo y las lanas. El caucho ya había perdido su significación en la economía del país (Ver cuadro siguiente).

CUADRO III

VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION PERUANOS^{7/}. (en libras peruanas)

Productos	1.887	1.900	1.900	1.919	1.929
Algodón	60,000	326,000	1'207,000	6'635,000	5'154,000
Azúcar	280,000	1'456,000	1'159,000	8'311,000	3'337,000
Gomas	64,000	129	1'138,000	474,000	123,000
Lanas	110,000	297,000	394,000	1'632,000	1'052,000
Cueros	45,000	109,000	131,000	624,000	308,000
Cobre	- -	621,000	1'214,000	4'920,000	6'672,000
Petróleo y derivados	- -	185	152,000	2'320,000	8'698,000

El año de la gran crisis el petróleo era nuestro principal producto exportable, seguido por los minerales de cobre, habiendo perdido importancia el algodón y sobre todo el azúcar, que pasaron a ocupar el tercer y cuarto lugares respectivamente.

En las dos primeras décadas del siglo XX existen síntomas que el grupo preponderante de la vida económica, social y política estuvo constituido por los latifundistas costeros, y también en estos años se produce el desplazamiento del imperialismo inglés por la influencia norteamericana. Al final de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos deviene en nuestro mayor comprador y mayor vendedor de mercaderías; cerca del 60% de nuestras materias primas son exportadas con ese destino y casi la misma proporción representan las importaciones desde ese país.

Uno de los síntomas de la influencia de los agrarios es la vinculación de los Presidentes con las empresas del sector. Así Eduardo López de Romaña, que gobernó de 1899 a 1903, era propietario de la hacienda Chucarapi, del Valle del Tambo,

^{7/}. Fuente: Ministerio de Hacienda y Comercio. Extracto Estadístico del Perú, 1929-1930 p. 111

dedicada a la producción azucarera. José Pardo (1904-8 y 1915-19) era copropietario de la plantación de caña de azúcar de Tumán, ubicada en el valle de Chancay (Lambayeque); y Leguía, gobernante de 1908 a 1912 y de 1919 a 1930, era accionista y gerente de la British Sugar Company, que poseía haciendas en los valles de Cañete y Nepeña. Solamente Candamo, Billinghamurst y Benavides, que en conjunto gobernaron menos de cuatro años, no tuvieron intereses agrarios.

Si bien, en este período, los "barones del algodón y del azúcar" tuvieron gran importancia, no debemos olvidar que la penetración imperialista en el sector, sobre todo en los cultivos de caña de azúcar, era manifiesta. En cuanto a los minerales y el petróleo, las principales compañías eran extranjeras. El comercio de exportación e importación y los transportes también estaban en manos no nacionales y, por supuesto, casi toda la economía privada y pública dependía del crédito externo.

En los años que José Carlos Mariátegui escribió siete ensayos, difícil resulta creer que fuesen los latifundistas costeños el grupo dominante del país: la penetración imperialista yanqui era ya muy acentuada y el leguismo había desplazado del poder político a las tradicionales familias civilistas, ligadas a la tierra y a los negocios del guano y del salitre, creando un nuevo grupo de ricos vinculados a las obras públicas y los contratos estatales.

En la tercera década de este siglo, el sector más influyente debió estar constituido por los representantes de las empresas yanquis apoyados por los favoritos de Leguía, que servían de intermediarios. La larga permanencia de Leguía en el poder se explica, en parte, por el apoyo brindado por el imperialismo yanqui a cambio de favorecer su penetración y el desplazamiento de los ingleses.

En el tercer período republicano, iniciado a la caída de Leguía, se pueden marcar dos etapas: la primera que llega hasta los finales de la década del 40, y la segunda desde entonces hasta la actualidad.

Durante la primera etapa existe poco interés de los países capitalistas por intervenir en el Perú. Parece que es fenómeno mundial, explicable por la necesidad que tuvieron estos países de restablecer su economía interna después de la gran crisis. Luego vinieron los preparativos de la Segunda Guerra Mundial, la guerra misma y el período de reconstrucción⁸. Incluso, "entre 1929 y 1943 se produjo una desinversión del orden de los 52.5 millones de dólares en la inversión norteamericana"⁹, alcanzando en 1950 a una cifra ligeramente superior a la de 1929.

En estas décadas y a pesar de los buenos precios de venta de los minerales y el petróleo, los productos agrícolas constituyen nuestra principal fuente de divisas y en

⁸/. Carlos Malpica. El Mito de la Ayuda Exterior, Francisco Moncloa Editores S.A. Lima, 1967, p. 40.

⁹/. Ibidem.

general la agricultura sigue siendo el sector más importante de la economía del país. En 1945, los primeros lugares en la exportación correspondieron al azúcar (215 millones 964.000 soles) y al algodón (141.288.000), seguidos del petróleo (84.307.000) y del cobre (60.049.000). En 1950, el algodón representó el 35.1% de nuestras ventas de mercancías al exterior, y el azúcar el 15.4%. Entre los dos productos aportaban más de la mitad del ingreso de moneda extranjera/10.

Las décadas del 30 y del 40 constituyen una de las etapas de más ascendente de los agrarios. Sus miembros constituían uno de los sectores más influyentes y beligerantes de la élite económica y social. Las administraciones de Sánchez Cerro, de Benavides y de Prado favorecieron sus intereses, y algunos de sus componentes fueron personajes preponderantes en esos gobiernos. Por otra parte, controlaban dos de los diarios de más circulación y prestigio.

Sin embargo, y a pesar de haberse creado el Banco Agrícola, todavía la mayoría de los hacendados costeños dependían del crédito otorgado por firmas exportadoras o por los bancos nacionales o extranjeros mediante el aval de los comerciantes exportadores.

Los hacendados serranos, si bien nunca tuvieron el peso económico de los costeños, siempre ejercieron el poder a nivel local por razón de su prestigio de propietarios de la tierra y por ser diputados, senadores y autoridades políticas, judiciales o administrativas. Las Cámaras de entonces estaban compuestas por un alto porcentaje de "gamonales" que apoyaban cuanto iniciativa patrocinaba el Ejecutivo a cambio del cacicazgo provinciano.

Pero, no todos los hacendados de entonces eran nacionales. Si bien, a raíz de la quiebra de la Bolsa de Nueva York y la posterior caída de Leguía, quebraron o se retiraron algunos inversionistas foráneos, no es menos verdad que otros extranjeros incrementaron su patrimonio latifundiarío, tales los casos de Grace y Gildemeister.

No se puede sostener tampoco que sólo los agrarios ejercían influencia. No. La minería, la finanza y el comercio también fueron sectores que controlaban el poder entre bambalinas, y en estas actividades existía ya fuerte penetración del capital imperialista yanqui.

En la segunda etapa, del tercer período republicano, se diversifica bastante más nuestra economía. Nuevos sectores crecen y buscan el poder. Crece vertiginosamente la pesca; se incrementa la minería, consolidándose el dominio extranjero sobre el sector; se acelera el llamado "proceso de industrialización", que en la práctica no es sino el ensamblaje de piezas, o la venta al por menor, de productos importados al

10/. Instituto Nacional de Planificación. La Evolución de la Economía en el Período -1964. Volumen IV Cuadro 2.

por menor desde los países de capitalismo avanzado; y por último, el crecimiento de las ciudades fortalece a un nuevo grupo, desprendido de los agrarios: los urbanizadores y especuladores con bienes inmobiliarios.

La agricultura, en los últimos años, ha perdido importancia dentro de la economía peruana. Si aún sigue siendo la principal fuente de trabajo, ya no lo es en cuanto a su aporte a la formación del Producto Nacional Bruto, ni como abastecedora de divisas. En 1950 el sector agropecuario todavía era la actividad primordial y contribuyó a la formación del Producto Nacional Bruto con el 22.6%. A partir de 1964 es superado por el sector manufacturero y en años más recientes también por el comercio. El año 1967, sólo aportó el 15.6% del PNB/11.

En cuanto a su significado en el comercio exterior/12 también ha dejado de ser la actividad dominante. En 1950 la exportación de productos agrícolas aportó el 55.1% de la moneda extranjera que por concepto de venta de mercancías ingresó en el país; en 1967, únicamente el 19.2%.

La pesca tiene significado en la economía peruana principalmente como fuente de moneda extranjera. En 1950, aportó menos del 3% de las divisas. A partir de entonces ha crecido espectacularmente hasta convertirse, en cuanto a la exportación, en el segundo sector en importancia. En 1967, por concepto de ventas al exterior de harina, aceites y otros derivados de la industria pesquera, se han obtenido 284 millones de dólares, ésto es, el 26,9% de la moneda extranjera que ingresó al país por concepto de exportación de mercancías.

El sector de minería ha crecido, en las dos últimas décadas, hasta transformarse en nuestro primer proveedor de moneda extranjera, ya que sus ventas representaron, el año 1967, 368.6 millones de dólares, es decir, el 48.7% del ingreso de divisas por concepto de venta de bienes. En cuanto al petróleo, su importancia en el comercio exterior ha ido decayendo, ya que casi toda su producción se dedicó al abastecimiento del mercado interno. En 1967 se exportó petróleo y derivados por valor de 8.5 millones de dólares, representando tal cifra únicamente el 1.1% del ingreso de moneda extranjera.

Más del 85% de la producción minera es extraída por empresas foráneas; de los 28 grupos pesqueros más importantes, 17 son propiedad de extranjeros o de sociedades de peruanos con foráneos; ó de los 10 más grandes ingenios azucareros pertenecen a empresas extranjeras; con raras excepciones, las principales haciendas algodóneras pertenecen a nacionales, pero la comercialización está casi totalmente en manos de dos

11/. Banco Central de Reserva del Perú. Cuentas Nacionales del Perú 1950-1967. Lima, 1968. Cuadro 8, p. 24 y 25.

12/. Ibidem. Cuadro 18, p. 44 y 45.

empresas extranjeras; a excepción de una importante plantación de café, que se halla en manos de una firma extranjera, hay infinidad de medianas y pequeñas chacras pertenecientes a peruanos, pero en la comercialización de este producto intervienen unas pocas firmas extranjeras y nacionales. En cuanto a la crianza de ovinos y auquénidos debo reconocer que es una entidad totalmente nacional, hasta ahora, pero la comercialización de las lanas está también en poder de extranjeros.

Es decir, las más importantes firmas productoras y exportadoras de nuestros productos básicos son propiedad de foráneos, las mismas que operan, obviamente, en función de sus intereses particulares y no en beneficio del Perú.

El segundo grupo de poder, los bancos, si bien en la mayoría de ellos hay fuertes intereses peruanos, todos están conectados a la banca internacional, que los controla a través de la compra de parte de su capital accionario, préstamos u otras formas de aporte de capitales. Así, el Banco de Crédito del Perú, el más importante del país, pertenece al Vaticano a través de la Banca Italiana; el Banco Continental está controlado por el Chase Manhattan Bank, la empresa financiera de la familia Rockefeller. Otros bancos están controlados por empresas extranjeras que operan en el país. Tal es el caso del Banco Internacional, controlado por las firmas Grace y Fabril. Operan también sucursales de bancos norteamericanos, europeos y japoneses.

El tercer grupo de poder: conformado por las empresas de energía y comunicaciones y las productoras de materiales de construcción, está controlado por intereses extranjeros, sobre todo las compañías que producen energía y las encargadas de las comunicaciones nacionales e internacionales.

El cuarto grupo, formado por las empresas dedicadas a actividades comerciales, en su sector más importante, el comercio mayorista de importación, está controlado en alta proporción por las mismas firmas exportadoras, es decir, por capitales extranjeros. Ni siquiera las firmas de comercio al menudeo escapan al control foráneo: casi todos los grandes almacenes pertenecen a ciudadanos de otros países. Los comerciantes peruanos tienen que conformarse con lo poco que les dejan las grandes cadenas internacionales.

Del análisis de la industria peruana (5o. grupo) se tiene que llegar a la conclusión que, en un alto porcentaje, está controlada por capitales extranjeros, en especial norteamericanos, y no solamente la pesca y las otras industrias dedicadas a producir materias primas y productos semielaborados para la industria extranjera, sino también la industria manufacturera dedicada a producir bienes de consumo para el pueblo peruano.

Los urbanizadores son casi todos peruanos, aunque ya existen algunas inversiones extranjeras en el sector, tales como "Apollo" y "Salamanca", pertenecientes a Rockefeller.

Los peruanos aficionados a los negocios deben conformarse con ser pequeños empresarios, en el sector económico que fuese, o dedicarse a servir a las grandes firmas extranjeras establecidas en el país. Mucho cuidado de tener intereses antagónicos: el uno no perdona!

A esta denigrante situación hemos llegado en siglo y medio de régimen republicano y capitalista. En nuestro país ha fracasado el capitalismo: sólo ha creado miseria y dependencia.

No solamente los principales sectores económicos del país están controlados por empresas extranjeras, principalmente norteamericanas, sino también los más importantes medios de comunicación de masas, directa o indirectamente son influidos por compañías foráneas. El Gobierno estadounidense, mediante su poder y el de sus empresas, controla los principales partidos políticos y sindicatos peruanos, y a través de estos organismos, usando además el soborno, el cohecho y el chantaje, a nuestros débiles gobernantes. Nuestro ordenamiento jurídico y administrativo, y así mismo nuestra soberanía, no merecen el respeto de las empresas y el gobierno yanqui y, por último, mediante la orientación de programas educativos y sus esfuerzos por copar las universidades, están tratando de imponernos valores culturales que no son los nuestros.

Los auténticos amos del Perú no son los latifundistas costeros, los "barones del algodón y el azúcar" como así los denominara un partido político en sus años aurales; ni los peruanos accionistas de bancos y compañía de seguro, llamados, por otro partido, los "latifundistas del dinero", ni lo son los "judíos" que controlan tiendas comerciales y algún banco; ni mucho menos los grandes comerciantes. Los verdaderos dueños del Perú son un grupo reducido de empresas extranjeras, en especial estadounidenses que controlan los principales sectores económicos del país/13.

Los centros de las grandes decisiones "son empresas anónimas gigantescas, generalmente extranjeras o dirigidas desde el exterior, cuyos jefes locales, sean ellos peruanos o extranjeros, no son más que lugartenientes y mandatarios, "ejecutivos" y "administradores" a sueldo"/14.

Nuestros oligarcas cumplen primordialmente el rol de intermediarios. "Estos intermediarios son: primero, grupos nacionales en relación con el exterior (los grandes comerciantes e industriales); segundo, los comerciantes, los propietarios de tierras y las autoridades nacionales y locales escalonadas entre la capital, las capitales

13/. Carlos Malpica S. S. Los Dueños del Perú. Ediciones Ensayos Sociales. Lima, 1968, pp. 21, 22, 23, 66 y 67.

14/. Jorge Bravo Bresani, Mito y Realidad de la Oligarquía Peruana, p. 45.

regionales, los centros industriales y los pueblos. Cadena de intermediarios que en lugar de ser agentes de cambio, constituyen más bien una fuerza conservadora, porque el cambio y la homogenización al abrir nuevas posibilidades de comunicación entre los grupos hoy aislados, conspiraría contra el rol de estos intermediarios, volviéndolo superfluo"/15. "Completa el cuadro un ejército de mandatarios, de testaferros, de lugartenientes, de negociadores, de hombres de influencia política o gremial, de generaciones de profesionales amigos y de abogados influyentes que bordan un tejido de compromisos y complicidades, uniformando todo el conjunto de relaciones a partir de los centros citados"/16.

15/. Ibidem, p. 34

16/. Ibidem, p. 44

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the lower-left quadrant.

A single small black dot.

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

MD-176

Documento -R-1.2/10
VI-C-212/marzo 3/72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR

TEORIA DEL DESARROLLO
SIETE TESIS EQUIVOCADAS SOBRE AMERICA LATINA

Autor: Rodolfo Stavenhagen



Bogotá, marzo 6 a abril 14 de 1972



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

SIETE TESIS EQUIVOCADAS SOBRE AMERICA LATINA

Por : RODOLFO STAVENHAGEN

Las dos llamadas sociedades, una progresista y dinámica, y otra arcaica y reaccionaria, en realidad no son más que características de un solo sistema, resultado de un mismo proceso histórico, que se complementa y que, en su conjunto, nada tiene que ofrecer ya en la solución de los grandes problemas de nuestros pueblos.

En nuestro concepto, la literatura económica y sociológica que los pensadores latinoamericanos están necesitando para la formulación de una teoría del subdesarrollo, encontrará aportes fundamentales en ensayos que, como el presente, permiten apreciar la sinceridad ideológica y la seriedad científica de su autor.

En la literatura abundante que se ha producido en los últimos años sobre los problemas del desarrollo y del subdesarrollo económico, se encuentran numerosas tesis y afirmaciones equivocadas, erróneas y antiguas. A pesar de ellos, muchas de estas tesis son aceptadas como moneda corriente y forman parte del conjunto de conceptos que manejan nuestros intelectuales, políticos, estudiantes, y no pocos investigadores y profesores. Pese a que los hechos desmienten estas tesis, y que diversos estudios en años recientes comprueban su falsedad, o cuando menos arrojan dudas sobre su veracidad, dichas tesis cobran fuerza, y a veces carácter de dogma, porque se repiten en numerosos libros y artículos que se dedican, sobre todo en el extranjero, a los problemas del desarrollo y subdesarrollo en América Latina.

Me referiré en este artículo solamente a varias tesis de carácter sociológico, ya que algunas tesis equivocadas de carácter económico han sido ampliamente debatidas y rebatidas por diversos economistas latinoamericanos y extranjeros en años recientes.

Primera tesis - Los Países Latinoamericanos son sociedades duales

En esencia esta tesis afirma que en los países latinoamericanos existen de hecho dos sociedades diferentes y hasta cierto punto independientes, aunque necesariamente conectadas: una sociedad arcaica, tradicional, agraria, estancada y retrógrada; y una sociedad moderna, urbanizada, industrializada, dinámica, progresista y en desarrollo. La "sociedad arcaica" estaría caracterizada por las relaciones de tipo esencialmente familiar y personal, por instituciones tradicionales (el compadrazgo, ciertas formas de trabajo colectivo, ciertas formas de dominación personalista y de clientela política,

et.), por una estratificación social rígida status adscritos (es decir, en que la posición del individuo en la escala social está determinada desde el nacimiento con pocas probabilidades de cambio durante su vida), y por normas y valores que exaltan - o cuando menos aceptan el statu quo, las formas de vida tradicionales heredadas de los antepasados, y constituyen un obstáculo al pensamiento económico "racional". La sociedad "moderna", por el contrario, consistiría de relaciones sociales del tipo que los sociólogos llaman "secundarias", determinadas por las acciones interpersonales encaminadas a fines racionales y utilitarios; de instituciones funcionales, de una estratificación poco rígida (es decir, con movilidad social), en que abundan los status adquiridos a través del esfuerzo personal y determinados ya, sea por índices cuantitativos (como con el monto de los ingresos o el nivel educacional), ya sea por funciones sociales (como la ocupación). En la "sociedad moderna" las normas y los valores de las personas tienden a ser orientadas hacia el cambio, el progreso, las innovaciones y la racionalidad económica (es decir, el cálculo de mayores beneficios con menores insumos).

Según esta tesis, cada una de las dos sociedades que se encuentran -y se enfrentan- así en cada uno de los países latinoamericanos, tiene su dinámica propia. La primera, la "arcaica", tiene su origen en la época colonial o aún antes, y conserva muchos elementos culturales y sociales muy antiguos. Generalmente no cambia, o lo hace muy lentamente. En todo caso, los cambios que acusa provienen de fuera, justamente de la sociedad "moderna", y no son generados internamente. La otra sociedad, la moderna, está orientada hacia el cambio, genera en su seno sus propias modificaciones y es, por supuesto, el foco del desarrollo económico, en tanto que la primera constituye un obstáculo a ese desarrollo.

En un nivel más sofisticado, y tal vez por ello más engañoso, la tesis de la sociedad dual se expresa como una supuesta dualidad entre el feudalismo y el capitalismo en nuestros países. Se afirma, de hecho que en gran parte de América Latina subsiste una estructura social y económica de tipo feudal que constituye la base de los grupos sociales y económicos retrógrados y conservadores, es decir, la aristocracia terrateniente, la oligarquía, los caciques políticos sociales, etc. Por otra parte, se afirma, existen los núcleos de economía capitalista, en que actúan las clases medias emprendedoras, progresistas, urbanizadas. Implícita en esta descripción está la idea que el "feudalismo", constituye un obstáculo al desarrollo de nuestros países, y que debe ser eliminado para dar lugar al capitalismo progresista, el que será desarrollado por los grupos sociales de capitalistas emprendedores en beneficio del país en conjunto.

No cabe duda que en todos los países latinoamericanos existen grandes diferencias sociales y económicas entre las zonas rurales y urbanas, entre las poblaciones indígenas y las no indígenas, entre la masa de los campesinos y las pequeñas élites urbanas y rurales, y entre regiones muy atrasadas y otras bastante desarrolladas. Tampoco cabe duda que en algunas zonas atrasadas y aisladas existen grandes latifundios en los cuales las relaciones de trabajo y sociales entre los campesinos y el propietario (o su representante) tienen todas las características de la servidumbre, si no es de la esclavitud.

Estas diferencias, sin embargo, no justifican el empleo del concepto "sociedad dual", por dos razones principalmente: primero, porque los dos polos

son el resultado de un único proceso histórico, y segundo, porque las relaciones mutuas que guardan entre sí las regiones y los grupos "arcaicos" o "feudales" y los "modernos" o "capitalistas" representan el funcionamiento de una sola sociedad global de la que ambos polos son parte integral.

En cuanto al proceso histórico se refiere, cabe señalar que la Conquista de América tuvo desde el principio características comerciales. Esencialmente, se realizó por medio de una serie de empresas mercantiles, en las que intervenían grandes capitales privados y en que hubo participación estatal. Es cierto que en algunas regiones, mediante encomiendas y mercedes, se crearon verdaderos feudos y, por supuesto, las poblaciones indígenas conquistadas fueron sometidas a las más brutales formas de opresión y explotación por parte de los españoles. Pero así como la esclavitud de los negros importados desde Africa para trabajar en las plantaciones de azúcar del Caribe y del Brasil respondía esencialmente a las necesidades de una economía mercantilista orientada hacia los mercados consumidores de Europa, así también el "feudalismo" en las zonas indígenas de América no era característico de una economía cerrada de autosubsistencia (como en el clásico feudalismo europeo), sino respondía también, a su vez, a las necesidades, en primer lugar, de la minería exportadora, y en segundo, de la agricultura que abastecía a los centros mineros o los mercados europeos. Así, pues, durante toda la época colonial, el motor de la economía americana era el sistema mercantilista capitalista en expansión. Las colonias españolas y portuguesas no eran más que grandes abastecedoras de materias primas que alimentaban directa o indirectamente a los diversos mercados europeos y que así contribuyeron al desarrollo industrial de Europa occidental. La economía "feudal", si es que llegó alguna vez a existir, no era más que subsidiaria de los centros dinámicos - las - minas y la agricultura de exportación - que, a su vez, respondían a las necesidades de la metrópoli colonial. La gran constancia en la economía colonial era la búsqueda y obtención de mano de obra barata para las empresas coloniales: primero se ensayó la esclavitud de los indígenas, luego se introdujo la esclavitud de los africanos, después se llegó a asegurar el concurso de la mano de obra servil indígena mediante una serie de procedimientos que variaban desde la encomienda hasta los repartimientos. Las condiciones "feudales" de trabajo y existencia de la mayoría de la población indígena campesina serían justamente para reducir a un mínimo los costos de producción de la minería y agricultura coloniales. Así el "feudalismo" en las relaciones de trabajo puede ser considerado en función del desarrollo de la economía colonial en su totalidad, la que, a su vez, formaba parte integral del sistema mercantilista mundial.

La economía colonial estaba sujeta a fuertes variaciones cíclicas. En el Brasil, fueron desarrollándose y decayendo una tras otra la economía primitiva de extracción de madera, la producción de café en el sur y sureste del Brasil. Cada uno de estos ciclos trajo una época de auge y prosperidad a la zona en que se desarrollaba. Cada uno de ellos respondía, en un momento, a la demanda extranjera. Y cada uno de ellos dejó, al terminar, una economía estancada, subdesarrollada, atrasada, y una estructura social arcaica. En gran parte del Brasil, pues, el subdesarrollo siguió y no precedió, al desarrollo. En gran medida el sub-desarrollo de esas zonas en la actualidad no es más que el resultado de un desarrollo anterior pero de corta duración, y del desarrollo de nuevas actividades en otras zonas del país.

Lo mismo ha acontecido en el resto de Latincamérica, principalmente en las zonas mineras que florecieron en una época y cuya economía decayó después. Los ciclos económicos en la América colonial fueron determinados, en gran medida, por los ciclos económicos del mundo occidental. En Mesoamérica muchas comunidades indígenas cerradas, aisladas y autosuficientes no siempre eran así. Por una parte, las poblaciones indígenas fueron desplazadas por el colonizador a las zonas inhóspitas y aisladas en donde se vieron reducidas a condiciones de vida extremadamente miserables; por la otra, en épocas de depresión económica estas comunidades, que anteriormente estaban relativamente integradas a la economía global, se cerraron ante el mundo y fueron reducidas, por necesidad, a un nivel de subsistencia. Vemos, pues, que en términos históricos el desarrollo y el subdesarrollo están ligados en América Latina, y que con frecuencia el desarrollo de una zona implicaba el sub-desarrollo de otra. También vemos que las condiciones "feudales" en gran medida respondían a necesidades de la metrópoli colonial y de la élite colonial, que nada tenían de feudales.

En la actualidad, la misma relación subsiste. Lo importante no es la existencia de dos "sociedades", es decir, de dos polos que contrastaban entre sí en términos de diversos índices socio-económicos, sino las relaciones que existen entre estos dos "mundos". En la medida en que el desarrollo localizado en algunas zonas de América Latina se basa en la utilización de mano de obra barata (¿y no es eso principalmente lo que atrae a nuestros países al capital extranjero?), las regiones atrasadas - que son proveedoras de esta mano de obra barata - desempeñan una función específica en la sociedad nacional, y no son meramente zonas a las que - por una razón u otra - no ha llegado el desarrollo. Además, estas zonas "arcaicas" son generalmente exportadoras de materias primas, también baratas, a los centros urbanos y al extranjero. Debido a estas razones - y a otras más - las áreas subdesarrolladas tienden a subdesarrollarse mas porque en ellas intervienen los procesos que Myrdal llama mó de "causación circular acumulativa". En otras palabras, en las áreas "arcaicas" o "tradicionales" de nuestros países acontece lo mismo que en los países coloniales con respecto a las metrópolis (v. gr. en Africa). Las regiones subdesarrolladas de nuestros países hacen las veces de colonias internas y en vez de plantear la situación de los países de América Latina en términos de "sociedad dual" convendría más plantear en términos de colonialismo interno.

Segunda tesis: El progreso en América Latina se realizará mediante la difusión de los productos del industrialismo a las zonas atrasadas, arcaicas y tradicioanles.

Esta tesis difusionista se encuentra a muchos niveles. Unos hablan de una cultura Urbana -u occidental- que se va extendiendo paulatinamente por el mundo, y va absorbiendo poco a poco a los pueblos atrasados y primitivos. Otros hablan del efecto del modernismo como si fuera una mancha de aceite, que de un foco central o punto de partida va a abarcando cada vez extensiones mayores.

Otros más afirman que todo estímulo para el cambio en las áreas rurales proviene necesariamente de las zonas urbanas. Para apoyar estos argumentos se señala que hasta en las zonas mas remotas del mundo se conocen actualmente los radios de transitores, las bicicletas, las pastas de dientes y la Coca-Cola. Estas tesis lleva implícita otras tres, que no siempre se manifiesta

con la misma claridad: primero, que el desarrollo del sector moderno, esencialmente expansionista, traerá consigo ipso facto el desarrollo del sector arcaico o tradicional; segundo, que la "transición"- como la llaman algunos estudiosos- del tradicionalismo al modernismo es un proceso actual, permanente e ineluctable en el que se verán envueltas inevitablemente todas las sociedades tradicionales que existen en el mundo hoy en día; y tercero, que los propios centros de modernismo no son sino el resultado de la difusión de elementos "modernistas" (técnicas, "know-how", espíritu de empresa, y, por supuesto, capitales) provenientes de los países actualmente desarrollados.

Estas tesis pueden considerarse como equivocadas por las siguientes razones:

a) Si bien es cierto que un sinnúmero de artículos de consumo han llegado en los últimos años a las zonas sub-desarrolladas, ello no implica automáticamente el desarrollo de estas zonas, entendiéndose por desarrollo un aumento de bienes y servicios por habitante y un aumento del bienestar social general. Muchas veces, no se trata más que de la difusión de la "cultura de la pobreza", a las zonas rurales atrasadas.

b) La "difusión" de manufacturas industriales a las zonas atrasadas ha desplazado, con frecuencia, a florecientes industrias o artesanías locales, destruyendo así la base productiva para una población numerosa, provocando la "proletarización" rural, el éxodo rural y el estancamiento económico en determinadas zonas.

c) Este mismo proceso de difusión ha contribuido al surgimiento, en las áreas rurales atrasadas, de una clase social de comerciantes, intermediarios, prestamistas, usureros, acaparadores, agiotistas, y habilitadores que concentran en sus manos una parte creciente de ingreso regional, y que lejos de constituir un elemento de progreso representan un obstáculo para el empleo productivo del capital y para el desarrollo.

d) La "difusión" no es con frecuencia más que la extensión al medio rural de los monopolios y oligopolios con sus consecuencias negativas para un desarrollo balanceado y armónico.

e) En cuanto al capital se refiere, el proceso de difusión ha sido más bien de las zonas atrasadas a las zonas modernas; existe una constante descapitalización de las áreas subdesarrolladas en los países de América Latina. Esta descapitalización ha sido acompañada de la emigración de las zonas atrasadas de la población que buscan mejores oportunidades en otras partes. Es este flujo desfavorable para las zonas atrasadas el que determina el nivel de desarrollo (y subdesarrollo) de dichas zonas, y no la presencia o ausencia de numerosos objetos de fabricación industrial.

f) No hay que olvidar que el proceso de "difusión" al que se le atribuyen resultados tan benéficos ya tiene en América Latina más de cuatrocientos años, y que, aparte de ciertos focos dinámicos de crecimiento, el resto del continente está en la actualidad más subdesarrollado que nunca.

g) En realidad, la tesis correcta sería: el progreso de las áreas modernas, urbanas e industriales de América Latina, se hace a costa de las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales. En otra palabra, la canalización

de capital materias primas, géneros alimenticios y mano de obra proveniente de las zonas "atrasadas" permite el rápido desarrollo de los "polos de crecimiento", y condena a las zonas proveedoras al mayor estancamiento y al subdesarrollo. La relación de intercambios entre los centros urbanos modernos y las zonas rurales atrasadas es desfavorable a éstas, como lo es para los países subdesarrollados, en su conjunto de relación de intercambios entre éstos y los países desarrollados.

Tercera tesis: La existencia de zonas rurales atrasadas, tradicionales y arcaicas es un obstáculo para la formación del mercado interno y para el desarrollo del capitalismo nacional y progresista. Por lo tanto, se afirma, el capitalismo nacional y progresista - localizado en los centros urbanos modernos e industriales - está interesado en la reforma agraria, en el desarrollo de las comunidades indígenas, en la elevación de los salarios mínimos en el campo, etc. Esta tesis está equivocada:

a) Porque no existe en ninguna parte en América Latina salvo raras excepciones - un capitalismo nacional y progresista, ni existen las condiciones internacionales para que éste se desarrolle:

b) Porque hasta ahora - y en el futuro previsible- existe un mercado interno suficiente entre la población urbana, un mercado en constante crecimiento por las razones apuntadas en apartados anteriores, que tiene una gran potencialidad y que aún no está siendo aprovechado; mientras que por otro lado existe en esas mismas zonas urbanas una capacidad industrial empleada a medias (p. ej., en la industria textil), por razones que nada tienen que ver con mercado interno sino con lucros, y que por mucho tiempo no necesitará preocuparse mas que por abastecer estas zonas urbanas. Esto quiere decir que zonas como Lima, Callao, Sao Paulo, Santiago, Ciudad de México, etc. pueden crecer económicamente por tiempo indefinido sin que ello implique necesariamente cambios profundos de estructura en las zonas rurales atrasadas, en las "colonias internas". Por el contrario, el crecimiento de las zonas modernas es posible justamente debido a la actual estructura social y económica, en las zonas atrasadas.

Cuarta tesis: La burguesía nacional tiene interés en romper el poder y dominio de la oligarquía terrateniente. Se afirma con frecuencia que hay un conflicto de intereses profundo entre la nueva élite (o nueva elase alta) representada por los industriales y empresarios modernos, y la élite o clase alta tradicional (que deriva su preminencia de la propiedad de la tierra). Si bien es cierto que en algunos países latinoamericanos la aristocracia latifundista ha sido eliminada por medios revolucionarios (por parte del pueblo, no de la burguesía), en los demás no parece ocurrir ese conflicto de intereses. Por el contrario, los intereses agrícolas, financieros e industriales se conjugan con frecuencia en los mismos grupos económicos, en las mismas compañías y aún en las mismas familias, Así, muchos capitales provenientes de los arcaicos latifundios del noreste del Brasil, por ejemplo, son invertidos en Sao Paulo, Rio, etc. y en general en todas las zonas de gran crecimiento industrial de Brasil. En el Perú, las grandes familias limeñas, asociadas económicamente a los progresistas capitales extranjeros, son dueñas de los principales latifundios "feudales" de la cordillera andina. No existe ninguna razón estructural para que la burguesía nacional y la oligarquía latifundista no se extienda; por el contrario, se complementan muy bien. Y en aquellos casos

en que puedan surgir posibles conflictos de intereses (por ejemplo, con respecto a alguna legislación que beneficia a una de estas clases y perjudica a la otra), no faltó un estado burgués - o militar - conciliador que proporciona a los sectores perjudicados amplias recompensas. La desaparición de la aristocracia latifundista en América Latina ha sido obra exclusivamente de los movimientos populares, nunca de la burguesía. La burguesía encuentra mas bien en la oligarquía terrateniente, un aliado para el mantenimiento del colonialismo interno, que, en última instancia beneficia por igual a estas dos clases sociales.

Quinta tesis: El desarrollo en América Latina es obra y creación de una clase media nacionalista, progresista, emprendedora y dinámica, y el objetivo de la política social y económica de nuestros gobiernos debe ser el estimular la "movilidad social" y el desarrollo de esta clase. Tal vez no exista tesis sobre América Latina que esté mas difundida, que ésta. La sostienen estudiosos e investigadores, periodistas y reporteros, políticos y estadistas. Es motivo de seminarios y conferencias, tema de libros voluminosos y constituye uno de los preceptos implícitos pero básicos de la Alianza para el Progreso. Se ha transformado, casi, en un dogma. Pero esta tesis es falsa por varias razones.

1.- En primer lugar, el concepto mismo de "clase media" adolece de ambigüedades y equívocos; si se trata, como es el caso con frecuencia, de estratos que obtienen ingresos medios y que se sitúan, por lo tanto, entre los extremos en una escala económica, entonces no se tiene más que un agrupamiento estadístico, no una clase social. Pero generalmente el concepto se refiere mas bien a personas que se dedican a cierto tipo de ocupaciones, sobre todo del sector terciario de la economía: el comercio y los servicios, y principalmente en el medio urbano. Se trata, en este caso, de empleados de "cuello blanco", burócratas, comerciantes y cierto tipo de profesionalistas. También se refiere el concepto, a veces, a aquellos grupos sociales que no encajan dentro del modelo tradicional de la estructura social latinoamericana en la que sólo existían, supuestamente, la aristocracia terrateniente y los peones sin tierra. Todo, lo demas, desde pequeños propietarios del campo hasta la población urbana en su conjunto es entonces considerado como "clase media". Mientras no se definen claramente los términos, cualquier afirmación sobre las virtudes y potencialidades de la "clase media" no pasa de una opinión subjetiva de quien la emite.

2.- Muchas veces el término "clase media" es un eufemismo para "clase dominante". Cuando se habla del papel de los empresarios financieros, de los industriales, en el desarrollo de nuestros países se hace referencia a una clase social que está en el poder, en la cúspide de la pirámide económica, social y política, y que toma, en su conjunto, las decisiones que afectan a nuestros países. En este caso, la clase social de que se habla no es de ninguna manera "media". Lo que pasa es que los autores no quieren llamarla por su nombre, por razones de índole biológica.

3.- La tesis de la clase media -de la idea de una masa potencialmente mayoritaria de la población que se recluta principalmente de los estratos bajos y que tarde o temprano ocupará totalmente el universo social, en el que los extremos altos y bajos ya no tendrán ninguna importancia económica los

unos o numérica los otros. Nada mas utópico y falso. Ni el crecimiento del sector terciario de la economía es garantía de desarrollo, ni el aumento de los sectores con ingresos "medios" (una ficción estadística) hace desaparecer las desigualdades económicas y sociales en la sociedad. Por muy acelerado que sea el crecimiento de estos estratos medios, en América Latina en su conjunto es mucho mayor, por un lado, el crecimiento de los estratos de ingresos bajos, ya sea en el campo o en la ciudad, y por el otro, el de los minúsculos estratos de ingresos elevados. Pese a la "clase media" - y en parte debido a ella- la desigualdad económica va en aumento en América Latina.

4.- Los sectores que integran la "clase media" en su sentido estricto; pequeños y medianos propietarios agrícolas, comerciantes, funcionarios, pequeños empresarios, artesanos, profesionistas de diversa índole, etc. (es decir, que trabajan por su cuenta o que reciben un salario por trabajos no manuales) no tienen generalmente las características que se les atribuye. Dependen económica y socialmente de estratos altos, están ligados políticamente a la clase dominante, son conservadores en sus gustos y opiniones, defensores del status quo, y sólo buscan privilegios individuales. Como clase se han enriquecido más en América Latina mediante la corrupción y la especulación que con el trabajo. Lejos de ser nacionalistas, se aferran a todo lo extranjero: desde la ropa importada hasta Selecciones. Si bien son reclutados entre los estratos bajos, su bienestar económico y social está vinculado al de la alta burguesía y la oligarquía terrateniente, sin la cual no podría subsistir. Por lo tanto, constituyen fiel reflejo de la clase dominante; se benefician igualmente de la situación de colonialismo interno. Constituyen la principal masa de apoyo de las dictaduras militares en América Latina.

5.- El concepto "clase media" es entendido a veces en términos de los hábitos de consumo de cierto tipo de poblaciones. Así por ejemplo, el hecho de que los campesinos consuman cerveza embotellada en vez de chicha o pulque de fabricación casera, o el que la población urbana compre muebles o aparatos electro-domésticos a crédito, es considerado por algunos como una señal indiscutible de que estamos marchando a grandes pasos hacia una civilización de "clase media". Todo el mundo en América Latina, nos dicen los autores, tiene "aspiraciones de clase media". Sólo es cuestión de darle tiempo al tiempo para que estas aspiraciones se hagan realidad.

Estos razonamientos pueden ser considerados como equivocados por las siguientes razones. En los niveles de consumo, al igual que en los ingresos es, por supuesto, posible determinar estratos intermedios. Así, habrá quienes consuman, en el extremo alto, artículos de lujo que están fuera del alcance de la mayoría y habrá, en el extremo bajo, aquellos que no puedan consumir cerveza ni comprar muebles o aparatos electro-domésticos a plazos. Pero toda estratificación de este tipo no pasa de ser una manipulación estadística. Una clase social no se define por los artículos que consume, ni el nivel de aspiraciones indica la estructura de las instituciones sociales y la calidad de las relaciones humanas entre grupos. La difusión de artículos manufacturados de origen industrial es a la vez producto del nivel universal de la técnica y de la demanda efectiva. La mayor parte de la población - sobre todo la urbana puede disfrutar, hasta cierto punto, de este tipo de consumo sin que ello implique un cambio fundamental en la estructura de clases ni en las desigualdades en el ingreso, la posición social, el poder político y las relaciones

de trabajo. En cuanto a las aspiraciones se refiere, es evidente el peligro de tomar gato por liebre, es decir, de tomar los sentimientos subjetivos por una situación objetiva. La creación de "aspiraciones" o "necesidades" de cierto tipo es mas y mas, hoy en día, el objetivo de una poderosísima industria de la publicidad, que se ha infiltrado en todos los medios y todos los sectores sociales. El nivel de aspiraciones es cada vez mayor, y por tanto lo es también el de las aspiraciones no satisfechas. Este, como nos lo dirán los sicólogos, conduce también a niveles cada vez mayores de frustración y a sentimientos de privación. Las aspiraciones de clase media bien pueden transformarse, por lo tanto, en conciencias revolucionarias. Por lo demás, los estudios económicos han demostrado que en América Latina la proporción de los salarios en el ingreso nacional -de los que dependen la mayoría de la población tienden a disminuir en tanto que la de los lucros y beneficios- de una minoría- tiende a aumentar. Esta tendencia, acelerada en años recientes por los procesos inflacionarios (sobre todo en países como Argentina, Brasil, Chile, Bolivia y Colombia) no cuadra de ninguna manera con la idea del armónico crecimiento paulatino de la clase media.

6.- El fortalecimiento de la "clase media" -ya no como hecho sociológico sino como político social- no tiene por meta esencialmente el desarrollo económico de un país, sino la creación de una fuerza política capaz de apoyar a la clase dominante existente y de servir como amortiguadora de las luchas de clases que pueden poner en peligro la estabilidad de la estructura social y económica vigente. Mucho se lamentan los ideólogos de la clase media que en Cuba no existía tal clase suficientemente fuerte para hacerle frente a la revolución socialista. Y por otra parte se da crédito a la "clase media" por el hecho de que las revoluciones mexicanas y bolivianas se han "estabilizado e institucionalizado". Las llamadas clases medias están estrechamente vinculadas a la estructura económica y política vigente y carecen de una dinámica propia que pudiera transformarlas en promotores del desarrollo económico independiente. Una cosa es su relativa importancia numérica, y otra sus condiciones y su capacidad como clase para tomar decisiones que afecten la estructura y los procesos económicos. Es notable que los autores que con más ahínco defienden el crecimiento de la clase media, poca o ninguna importancia dan al hecho que los estratos bajos aún constituyen la gran mayoría de la población en América Latina.

7.- Finalmente, la tesis de la clase media tiende a obscurecer: el hecho de que en América Latina abundan las tensiones, las oposiciones y los conflictos entre las clases y las etnias; de que el desarrollo social y económico de nuestros países depende, en última instancia, de la adecuada solución de estos conflictos y de que el crecimiento de los "sectores medios" - como los llamara un autor norteamericano-, por muy importantes que sean ciertas regiones, no constituyen una solución a estos problemas, sino más bien, su postergamiento y a veces incluso su agudización.

Sexta tesis: La integración nacional en América Latina es producto del mestizaje. Esta tesis es frecuentemente en los países que tienen problemas étnicos: aquellos con fuerte proporción de población indígena, y el Brasil, con su población negra. Se parte de la base que la colonización ibérica de América enfrentó a dos grandes grupos raciales, a dos civilizaciones, y que el proceso de integración nacional representa un mestizaje a la vez biológico y

cultural. En los países de América Indígena se considera que la "ladinización" o la "cholinificación" constituye un proceso globalizado en el cual desaparecerán las principales diferencias entre la minoría dominante "brusca" u "occidental" y las masas campesinas indígenas. Se afirma que de la estructura social bipolar tradicional ha surgido un nuevo aumento biológico y cultural intermedio, el ladino o cholo o mestizo (o mulato, en su caso), quien lleva dentro de sí la "esencia de la nacionalidad" y quien representa todas las virtudes necesarias para el progreso de nuestros países. La falacia de esta tesis está en que el mestizaje biológico y cultural (proceso innegable en muchas partes de América Latina) no constituye, en sí mismo, una alteración de la estructura social vigente. Al igual que la tesis de la clase media, ésta atribuye a ciertos elementos de la población (definidos arbitrariamente de acuerdo con criterios muy limitados) capacidades o características que, o no los tienen o, si los tienen, nada tienen que ver con los criterios biológicos o culturales que sirvieron para definirlos. La integración nacional como proceso objetivo y el nacimiento de la conciencia nacional como proceso subjetivo dependen de factores estructurales (es decir, de la naturaleza de las relaciones entre los hombres y los grupos sociales) y no de atributos biológicos o culturales de ciertos individuos. La integración nacional (entendida en el sentido de la plena participación de todos los ciudadanos en los mismos valores culturales y de la relativa igualdad de oportunidades económicas y sociales) se realizará en las zonas indígenas no con el desarrollo de una categoría biológico-cultural nueva, sino con la desaparición del colonialismo interno. En las colonias internas de nuestros países, los mestizos (cholos o ladinos o mistís, como los llaman en diversas partes) son justamente quienes representan la clase dominante local y regional y quienes mantienen a los indígenas oprimidos. Son ellos quienes no tienen el menor interés en una verdadera integración social. Por otra parte, en el polo urbano de creciente importancia, la población rural inmigrante, con frecuencia de origen indígena, se "integra" rápidamente desde el punto de vista nacional, pero más por las posiciones que va ocupando en la estructura de clases que por el proceso del mestizaje.

Por lo demás, la tesis del mestizaje esconde generalmente un prejuicio racista (aunque sea inconsciente): y es que, en lo biológico, el mestizaje, sobre todo en los países en que la población mayoritaria acusa rasgos indígenas, significa un "blanqueamiento", por lo que las virtudes del mestizaje esconden un perjuicio en contra de lo indígena. Pero como ya nadie cree en los argumentos raciales, el mismo prejuicio se manifiesta en el aspecto cultural. El llamado "mestizaje cultural" representa, de hecho, la desaparición de las culturas indígenas; hacer de este mestizaje la condición necesaria para la integración nacional es condenar a los indios de América, que aún suman varias decenas de millones, a una agonía cultural.

Séptima tesis: El progreso en América sólo se realizará mediante una alianza entre los obreros y los campesinos, alianza que impone la identidad de intereses de estas dos clases. No podemos dejar esta visión crítica de América Latina sin referirnos a esta tesis tan frecuente entre la izquierda ortodoxa. En efecto, se afirma, con base en teorías desarrolladas por Lenin y Mao, que el éxito de la revolución democrática en América Latina depende de que la clase obrera y la clase campesina hagan un frente común a la burguesía y al imperialismo. A este respecto, cabe señalar los siguientes hechos:

a.- El acceso de los campesinos a la tierra, mediante una reforma agraria no colectivista, los transforma en propietarios, con intereses comunes a los propietarios en todos los lugares y todos los tiempos.

b.- En materia de reforma agraria los intereses objetivos de campesinos y obreros no son iguales. Una reforma agraria implica, generalmente, un encarecimiento inicial de los géneros alimenticios en las ciudades, que afecta en primer término a la clase obrera. En segundo lugar, implica la canalización de inversiones públicas al sector rural, con el consecuente perjuicio para el sector urbano que, como vimos, es la situación de colonialismo interno, casi el único sector realmente beneficiado por el desarrollo económico.

c.- La lucha de clase obrera urbana- políticamente mas poderosa que la clase campesina- por mejores salarios, más y mejores servicios públicos, control de precios, etc., no es secundada por el sector campesino, ya que los beneficios así obtenidos por la clase obrera se logran generalmente a costa de la agricultura, es decir de los campesinos. Esta es una de las razones por las que no existe en América Latina un movimiento obrero revolucionario.

d.- A diferencia de la Inglaterra del Siglo XIX en donde la expulsión de los campesinos del campo y su emigración a los "sweat-shops" industriales significaba una disminución de su nivel de vida; a diferencia de la Rusia zarista en que la movilidad rural urbana era estrictamente limitada y en que la alianza obrero-campesina se hizo en el campo de batalla; y a diferencia de la China Popular en donde esa misma alianza se forjó en la lucha contra el invasor japonés, en América Latina la emigración rural no sólo es posible para los descontentos del campo, sino que representa, las mas de las veces, una mejoría económica y social (aún en las favelas, las barriadas, los ranchos o las colonias proletarias) con respecto al pasado campesino. Puede suponerse que la conciencia revolucionaria del campesino aumenta en proporción inversa a sus posibilidades de movilidad social vertical individual, y aún mas si esta última significa a la vez una movilidad geográfica.

Estas siete tesis no agotan todas las teorías y conceptos erróneos sobre la estructura social de América Latina, pero todas las demás están mas o menos relacionadas con éstas y se derivan de ellas, y el lector sabrá reconocer las cuando las encuentre.

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Documento - R - 1.2/13
VI-C-12/marzo 7-72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR

SOCIEDAD PLURAL, COLONIALISMO INTERNO

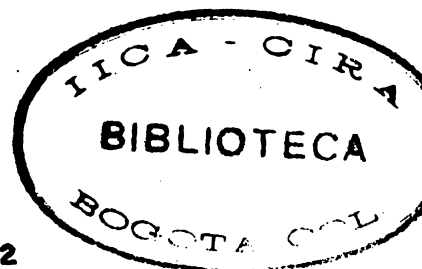
Y DESARROLLO

Autor: Pablo González Casanova

El presente artículo ha sido tomado textualmente del libro "América Latina: Ensayos de Interpretación Sociológico-Política." Editado por "Editorial Universitaria, S.A.", Santiago de Chile, 1970.



Bogotá, marzo 6 a abril 14 de 1972



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

SOCIEDAD PLURAL, COLONIALISMO INTERNO Y DESARROLLO*

Pablo González Casanova

1. Las fronteras políticas han influido directa o indirectamente en la formulación y el uso de las categorías sociológicas. Ciertas categorías han aparecido y se han manejado en relación con los problemas internos de una nación o un territorio y otras con problemas internacionales, sin que se precise sistemáticamente hasta qué punto unas y otras son intercambiables, esto es, sin que se investigue suficientemente hasta qué punto las categorías que generalmente se usan para explicar los problemas internos sirven para explicar los problemas internacionales y viceversa. Estas circunstancias han oscurecido o puesto en un segundo plano cierto tipo de fenómenos que no se ajustan al carácter internacional, o interno, de las categorías. La idea de civilización ha correspondido sobre todo a un análisis internacional o universal de la historia; mientras la noción de sociedad dual o plural ha correspondido a análisis internos de naciones y territorios subdesarrollados. El concepto de clases y estratos sociales se ha aplicado al estudio interno de las sociedades sin que usualmente se ligue a los conflictos o a la estratificación de las naciones. El concepto de colonialismo ha buscado señalar sobre todo un fenómeno internacional, que se lleva a cabo entre pueblos y naciones distintos.

Sólo eventualmente se han hecho extrapolaciones de categorías, como cuando se ha hablado de las naciones proletarias o de la estratificación de las naciones, siendo la principal excepción de los hechos anteriores la noción de cultura, que sistemáticamente se ha aplicado a las naciones, las regiones, las comunidades, las clases.

2. El objeto de este trabajo es precisar el carácter relativamente intercambiable de la noción de colonialismo y de estructura colonial, haciendo hincapié en el colonialismo como un fenómeno interno. Se busca con ello destacar, en el interior de las fronteras políticas, un fenómeno que no sólo es internacional sino intranacional, y cuyo valor explicativo para los problemas de desarrollo quizás resulte cada vez más importante, desde el punto de vista interno del desarrollo de las nuevas naciones de Africa y Asia, como lo es para la explicación de las antiguas nuevas naciones de América donde existe una sociedad plural, e incluso de aquéllas, como México, donde ha habido un proceso de desarrollo y de movilización que no ha acabado de resolver el problema de la sociedad plural.

* De América Latina, Año 6, No.3, julio-septiembre de 1963, Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, Río de Janeiro, Brasil.

3. La noción de colonialismo interno sólo ha podido surgir a raíz del gran movimiento de independencia de las antiguas colonias. La experiencia de la independencia ha provocado regularmente la aparición de nuevas nociones sobre la propia independencia y sobre el desarrollo. Con la independencia política lentamente aparece la noción de una independencia integral y de un neo-colonialismo; con la creación del Estado-nacional, como motor del desarrollo y la desaparición del ogro del imperialismo aparece en un primer plano la necesidad de técnicos y profesionales, de empresarios, de capitales. Con la desaparición directa del dominio de los nativos por el extranjero aparece la noción del dominio y la explotación de los nativos por los nativos. En la literatura política e histórica del siglo XIX y XX se advierte cómo los países latinoamericanos van recogiendo estas nuevas experiencias, aunque no las llamen con los mismos nombres que hoy usamos. La literatura indigenista y liberal del siglo XIX señala la substitución del dominio de los españoles por el de los criollos, y el hecho de que la explotación de los indígenas sigue teniendo las mismas características que en la época anterior a la independencia.

El fenómeno se ha registrado nuevamente en nuestros días con la proliferación de las nuevas naciones. Emerson habla de que el fin del colonialismo por sí mismo no elimina sino los problemas que surgen directamente del control extranjero y señala en las nuevas naciones la opresión de unas comunidades por otras, opresión que aquéllas ven incluso como más intolerable que la continuación del Gobierno colonial^{1/}; Coleman hace ver que en las nuevas naciones "por especiales razones ligadas a la racionalización del colonialismo esta clase -los militares, el clero y los burócratas- apoya la idea del derecho divino de las gentes educadas para gobernar; y sus miembros no han quedado sin ser afectados por las predisposiciones burocrático-autoritarias derivadas de la sociedad tradicional o de la experiencia colonial"^{2/}; Hoselitz observa que "... las clases altas, incluyendo a muchos intelectuales del gobierno, están preparadas para manipular a las masas desamparadas en una forma muy similar a la que empleaban los amos extranjeros cuyo dominio han roto"^{3/}. Dumont recoge las quejas de los campesinos del Congo ("La independencia no es para nosotros..."), y del Camerún ("Vamos hacia un colonialismo peor de

1/ Emerson, Rupert. From Empire to Nation. The Rise of Self Assertion of Asian and African Peoples. Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1960, p. 342.

2/ Coleman, James S. "The Political Systems of the Developing Areas" en The Politics of the Developing Areas. Gabriel A. Almond & James S. Coleman. Princeton, New Jersey, Princeton, University Press, 1960, p. 548.

3/ Hoselitz, Bert F. Sociological Aspects of Economic Growth, Glencoe, The Free Press, 1962, p. 148.

clase...", y él mismo dice: "los ricos se conducen como colonos blancos..."⁴. Fanon -en su célebre libro *Les Damnés de la Terre*- aborda la substitución de los explotadores extranjeros por los nativos, haciendo hincapié sobre todo en la lucha de clases/⁵. C. Wright Mills -en un seminario organizado por el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales- observó con precisión hace algunos años: "Dado el tipo de desarrollo desigual que ha aclarado tan precisamente el profesor Lambert, las secciones desarrolladas en el interior del mundo subdesarrollado -en la capital y en la costa- son una curiosa especie de poder imperialista, que tiene, a su modo, colonias internas /6. Sería inútil seguir citando más autores. Todo estudioso de los problemas económicos y políticos de las nuevas naciones registra estos hechos.

4. El registro sin embargo es esporádico, casi circunstancial. Un estudio más a fondo del problema invita a hacer una serie de delimitaciones, a buscar una definición estructural, que en su caso pueda servir para una explicación sociológica del desarrollo. La delimitación del fenómeno supone: a. indicar hasta qué punto se trata de una categoría realmente distinta de otras que emplean las ciencias sociales y que presentan un comportamiento en la parte similar, como las categorías de la ciudad y el campo; de la sociedad tradicional y las relaciones del señor y el siervo; de las relaciones obrero-patronales en la primera etapa del capitalismo, de las clases sociales y el planteamiento y solución de conflictos sociales; de la sociedad plural, de los estratos sociales; b. impedir el uso de esta categoría en procesos de racionalización, justificación, impugnación y manipulación irracional y emocional (como ocurre con todas las categorías que se refieren a conflictos, así las de colonialismo, neocolonialismo, imperialismo, clases sociales) que se usan en estado de tensión dentro de la propia literatura científica; c. precisar el valor explicativo (y práctico, político con la connotación de la palabra policy) frente a otras categorías como la del protestantismo de Weber, las de adscripción y desempeño o éxito de Parsons y Hoselitz, el achieving de Mac Clelland, la empatía de Lerner, los valores de Lipset, en su nuevo libro sobre los Estados Unidos como nueva nación.

Las preguntas ante la proposición de una nueva categoría para el estudio del desarrollo, como lo es el colonialismo interno, serían: ¿Hasta qué punto esta categoría sirve para explicar los fenómenos de desarrollo desde un punto de vista sociológico, en su mutua interacción, en análisis integrales y analíticos? ¿Hasta qué punto esta categoría no va a

⁴/Dumont, René. L'Afrique Noire est mal partie. Paris, Editions du Seuil, 1962, pp. 7 y 8.221 ss.

⁵/Fanon, Franz. Les damnés de la Terre. Paris, Maspero, 1961. p. 111 ss.

⁶/Mills, C. Wright, "The Problem of Industrial Development" en Power, Politics, and People. The collected Essays of C. Wright Mills, New York, Oxford University Press, 1961, p. 154.

registrar los mismos fenómenos que registran las categorías de la ciudad y el campo, de las clases sociales, de la sociedad plural, de los estratos? ¿Cómo impedir el que se use o vea esta categoría con la vaguedad, el sentido emocional e irracional, agresivo, difuso con que se emplean y miran las categorías que aluden a los conflictos sociales, y que entran automáticamente en los procesos de racionalización y justificación de las partes? Y en fin, ¿qué significación operacional/7 práctica, desde el punto de vista de la política de desarrollo, tiene esta categoría? A las preguntas anteriores habría que añadir otras sobre el comportamiento del fenómeno y su valor explicativo a lo largo de las distintas etapas del desarrollo, y a distintos niveles de la movilización social.

Así, si el hecho de que los grupos y clases dominantes de las nuevas naciones jueguen papeles o roles similares a los que jugaban antiguos colonialistas es censurable o deplorable, o digno de registrarse en el estudio de estas naciones, no es lo que primordialmente nos interesa, sino su capacidad explicativa, su potencial de explicación sociológica del subdesarrollo y de explicación operacional de los problemas de las sociedades subdesarrolladas. Para ello vamos a abordar el problema en dos formas, una que nos permite la tipificación del colonialismo como fenómeno integral, intercambiable de categoría internacional a categoría interna, y otro que nos permite ver cómo se ha comportado el fenómeno en una nación nueva que ya está pasando de la etapa del take off, y que ha pasado por una etapa de reforma agraria, de industrialización, de construcción de la infraestructura y que ha pasado por un amplio proceso de movilización de la población marginal, de incremento acelerado de la población que participa del desarrollo, es decir en un país que se encuentra relativamente más avanzado en el proceso del desarrollo que otras naciones recién nacidas a la independencia y cuya experiencia puede ser políticamente útil a estas últimas. A tal efecto vamos a esbozar el fenómeno del colonialismo interno y su comportamiento en el México contemporáneo.

5. Originalmente el término colonia se empleaba para designar un territorio ocupado por emigrantes de la madre patria. Así, las colonias griegas estaban integradas por los emigrantes de Grecia que se iban a radicar a los territorios de Roma, del Norte de África, etc. Este significado clásico del término colonia subsistió casi hasta los tiempos modernos, en que una característica muy frecuente de las colonias ocupó la atención: el dominio que los emigrantes radicados en territorios lejanos ejercían sobre las poblaciones indígenas. A mediados del siglo XIX Herman Merivale observaba este cambio en el significado del término. Por entonces se entendía por colonia, tanto en los círculos oficiales como en el lenguaje común, toda posesión de un territorio en que los emigrados europeos dominaban a los pueblos indígenas, a los nativos. Hoy al hablar de colonias o al hablar de colonialismo se alude sobre todo a este dominio que unos pueblos ejercen sobre otros, y el término ha llegado

7/Alder, John H. "Some Policy Problems in Economic Development" en Economic Development & Cultural Change. Jan. 1961, Vol. IX, N.º. 2.

a tener un sentido violento, se ha convertido en una especie de denuncia, y en ciertos círculos hasta en una palabra tabú. En las Naciones Unidas se habla de territorios sin gobierno propio (non-self-governing territories) término que es de por sí una definición; y según el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas son "territorios cuyos habitantes no han alcanzado totalmente a gobernarse a sí mismos". En las Asambleas de Naciones Unidas distintas delegaciones han procurado precisar este apunte de definición. La delegación de los Estados Unidos hizo una contribución que puede tener cierto valor empírico. Según observó, el término, tal y como se usa en la Carta, "parece poderse aplicar a cualquier territorio administrado por un miembro de las Naciones Unidas que no goce en la misma medida que el área metropolitana, de un gobierno propio"/8. La delegación francesa señaló tres hechos que debían ser considerados para definir una colonia: "la dependencia en relación con un Estado miembro; la responsabilidad ejercida por ese Estado en la administración del territorio, y la existencia de una población que no ha logrado completamente gobernarse a sí misma". La delegación soviética sugirió que "los territorios sin gobierno propio son todas aquellas posesiones, protectorados, o territorios que no se gobiernan a sí mismos y cuyas poblaciones no participan en la elección de los más altos cuerpos administrativos". La India declaró que "los territorios que no se gobiernan a sí mismos se pueden definir y pueden incluir a todos aquellos territorios en que los derechos de sus habitantes, su status económico y sus privilegios sociales son regulados por otro Estado". Egipto hizo ver que el factor determinante "es el estado de dependencia de una nación respecto de otra con la que no tiene lazos naturales. A este respecto -dijo- deben ser considerados como territorios sin gobierno propio todos los territorios extrametropolitanos, en los que sus poblaciones tienen una lengua, una raza y una cultura distinta de los pueblos que los dominan"/9.

Ahora bien, si tomamos todas estas observaciones sobre el fenómeno colonial para elaborar una definición, que surja de la propia arena política, vemos que la colonia es: 1o. Un territorio sin gobierno propio; 2o. Que se encuentra en una situación de desigualdad respecto de la metrópoli donde los habitantes sí se gobiernan a sí mismos; 3o. Que la administración y la responsabilidad de la administración conciernen al Estado que la domina; 4o. Que sus habitantes no participan en la elección de los más altos cuerpos administrativos, es decir, que sus dirigentes son designados por el país dominante; 5o. Que los derechos de sus habitantes, su situación económica y sus privilegios sociales son regulados por otro Estado; 6o. Que esta situación no corresponde a lazos naturales sino artificiales, producto de una conquista, de una concesión internacional, y 7o. Que sus habitantes pertenecen a una raza y a una cultura distintas de las dominantes, y que hablan una lengua también distinta.

8/ United Nations Document A/74, Oct.21, 1946, pp. 5-6.

9/ Sady, Emil J. The United Nations and Dependent Peoples, Washington, D.C. The Brookings Institution, 1957, pp. 78-79.

Todas estas características, a excepción de la última, se dan en efecto en cualquier colonia. La última no se da siempre, aunque sí en la mayoría de los casos. En efecto, como excepciones, se pueden señalar las antiguas colonias que formarían más tarde los Estados Unidos de Norteamérica o la Argentina, el Canadá o Australia. Sin embargo aún en esos casos los colonos vivieron cerca de poblaciones nativas con una raza y una cultura distintas, a las que no emplearon en el trabajo de la colonia y que desalojaron de sus territorios o exterminaron. Y si no emplearon en el trabajo de la colonia a los nativos, la importación de negros y de la cultura negra produjeron efectos similares a las relaciones de dominio de colonias más típicas, en el sentido moderno de la palabra.

Esta definición no es sin embargo suficiente para analizar lo que es una colonia. Por una parte se trata de una definición jurídico-política, formalista, cuyos atributos pueden estar ausentes sin que a. en la realidad desaparezca la situación colonial, por lo que pueden escapar de su análisis fenómenos tan importantes como el neocolonialismo y sin que b. permita el tratamiento estadístico de una verdadera variable y el análisis dinámico que va de la estructura colonial a la estructura independiente. Por otra parte deja fuera el objeto del dominio, la función inmediata y más general que cumple ese dominio de unos pueblos por otros, y la forma en que funciona ese dominio. "El objeto de las colonias - escribía Montesquieu hace más de doscientos años- es hacer comercio en mejores condiciones del que se hace con los pueblos vecinos en que las ventajas son recíprocas. Se ha afirmado -añadía- que sólo la metrópoli puede negociar con la colonia y ello con gran razón porque el objeto del establecimiento colonial ha sido la extensión del comercio y no la fundación de una ciudad o un nuevo imperio" /10.

A esta función inmediata y más general del fenómeno colonial se añaden otras de tipo cultural, político, militar que tienen un efecto a más largo plazo, o funciones que se desvían de la tendencia general. El desarrollo internacional ocurre dentro de una estructura colonial: la expansión de la civilización, del progreso social y técnico, de la accidentalización del mundo, de la evangelización, de la difusión de las ideas liberales y socialistas, ocurre en un cuadro de relaciones desiguales entre los países desarrollados y subdesarrollados. Y los motivos o motores de la colonización no sólo son económicos, sino militares, políticos, espirituales. Pero la función económica y comercial de las colonias es inmediata y general, marca un tipo de tendencias, de constantes en el fenómeno colonial, que ya apuntaba Montesquieu cuando daba la razón a quienes afirmaban que sólo la metrópoli puede negociar con la colonia, es decir, que es natural que la metrópoli monopolice el comercio de la colonia, que impida cualquier competencia para hacer comercio en mejores condiciones que con sus vecinos e iguales. Merivale lo diría todavía con más claridad en las conferencias que dictó en Oxford sobre la colonización y las

10/ Montesquieu. L'Esprit des Lois. Cap. XXI, 1748.

colonias: "Para ajustar -decía- nuestras nociones económicas sobre las ganancias a un país en particular, las ganancias en cuestión deben ser algo exclusivo y monopolizado"¹¹. Este dato es muy importante y no sólo es útil para analizar las colonias típicas, es decir, aquellos territorios que en todo son coloniales, que en todo son dependientes de un imperio, sino para estudiar el grado de dependencia de las propias colonias o de las nuevas naciones y el problema del colonialismo interno.

Siempre que hay una colonia se da, en efecto, una condición de monopolio en la explotación de los recursos naturales, del trabajo, del mercado de importación y exportación, de las inversiones, de los ingresos fiscales. No se trata de una afirmación tautológica. El país dominante ejerce el monopolio de la colonia, impide que otros países exploten sus recursos, su trabajo, su mercado, sus ingresos. El monopolio se extiende al terreno de la cultura y la información. La colonia queda aislada de otras naciones, de su cultura y de su información. Todo contacto con el exterior y con otras culturas se realiza por medio de la metrópoli. Cuando el dominio colonial se extiende y fortalece es porque se extiende y fortalece el monopolio económico y cultural. La política colonialista -como ha observado Myrdal- consiste precisamente en reforzar el monopolio económico y cultural, mediante el dominio militar, político y administrativo. En esas condiciones se puede abordar el estudio del colonialismo y la dependencia, por el monopolio que un país ejerce sobre otro. En la medida en que ese monopolio se acentúa, se acentúa el coloniaje y viceversa. Es este monopolio el que permite explotar irracionalmente los recursos de la colonia, vender y comprar en condiciones de desigualdad permanente, privando al mismo tiempo a otros imperios de los beneficios de este tipo de relaciones desiguales, y privando a los nativos de los instrumentos de negociación en un plan igualitario, de sus riquezas naturales y de una gran parte del rendimiento de su trabajo.

El monopolio aísla a la colonia de otros imperios y de otros países, y en particular de otros países coloniales, según se ha observado en reiteradas ocasiones. De ahí surgen varios fenómenos característicos de la sociedad colonial, algunos de los cuales han sido señalados por el propio Myrdal¹², 1o. La colonia adquiere las características de una economía complementaria de la metrópoli; se integra a la economía de la metrópoli. La explotación de los recursos naturales...

¹¹/ Merivale, Herman, Lectures on Colonization and Colonies: Delivered Before the University of Oxford in 1840 and 1841. London, 1861, p. 188.

¹²/ Cf. Myrdal, Gunnar, Teoría Económica y regiones subdesarrolladas. México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 69 ss.

de la colonia se realiza en función de la demanda de la metrópoli, buscando integrarlos a la economía del imperio. Esto da lugar a un desarrollo distorsionado de los sectores y regiones, en función de los intereses de la metrópoli, desarrollo que se refleja en las vías de comunicaciones, en el nacimiento y crecimiento de las ciudades, etc. Da lugar a un desarrollo desigual, no integrado, de la región. En realidad fomenta más que un proceso de desarrollo un proceso de crecimiento, en el sentido que da Perroux/¹³ a estos términos. La falta de integración económica en el interior de la colonia, la falta de comunicaciones entre las distintas zonas de la colonia y entre colonias vecinas corresponden a una falta de integración cultural. 2o. La colonia adquiere sucesivamente otras características de dependencia que facilitan el trato colonial. En el comercio exterior no sólo depende de un solo mercado -el metropolitano- que opera como consumidor final o como intermediario, sino de un sector predominante -el minero o el agrícola- y de un producto predominante, el oro o la plata, el algodón, el azúcar, el estaño, el cobre. Surge así en la colonia una situación de debilidad que proviene de la dependencia de un solo mercado, de un sector predominante o único, o de un producto único o predominante. Todo ello aumenta el poder de la metrópoli y sus posibilidades de negociar en términos de desigualdad con la colonia, impidiendo la competencia de otros imperios, e impidiendo que la colonia compita con la metrópoli. La capacidad de negociación de la colonia es nula o mínima. El monopolio se establece en los distintos tipos de colonias y de sistemas coloniales, aunque en algunas predomine el monopolio fiscal, en otras el monopolio para la explotación de los recursos naturales, en otras el monopolio del comercio exterior. 3o. La colonia es igualmente usada como monopolio para la explotación de un trabajo barato. Las concesiones de tierras, aguas, minas, los permisos de inversión para el establecimiento de empresas sólo se permiten a los habitantes de la metrópoli, a los descendientes de ellos o a algunos nativos cuya alianza eventualmente se busca. 4o. Los niveles de vida de las colonias son inferiores al nivel de vida de la metrópoli. Los trabajadores -esclavos, siervos, peones, obreros- reciben el mínimo necesario para la subsistencia y a menudo están por debajo de él. 5o. Los sistemas represivos predominan en la solución de los conflictos de clases; son mucho más violentos y perdurables que en las metrópolis. 6o. Todo el sistema tiende a aumentar -como observa Myrdal- la desigualdad internacional/¹⁴, las desigualdades económicas,

^{13/} Perroux, Francois. L'Economie du XX^{eme} Siecle. Paris, Presses Universitaires de France, 1961, pp.195:408;557.

^{14/} Este es el efecto directo e inmediato. Indirectamente y a largo plazo el crecimiento colonial -como lo reconoció el propio Marx- "disolvió las comunidades semibárbaras, las comunidades semicivilizadas, rompiendo sus base económicas", provocó una gran revolución social (Marx "The British Rule in India". On Colonialism. Moscú. Foreign Languages Publishing House, p. 36) y, diríamos, un proceso indirecto de aculturación internacional y, a la postre, como oposición al propio colonialismo, el proceso de igualitarismo internacional a que hoy asistimos.

políticas y culturales entre la metrópoli y la colonia y también la desigualdad interna entre los metropolitanos y los indígenas; desigualdades raciales, de castas, de fueros, religiosas, rurales y urbanas, de clases. Esta desigualdad tiene particular importancia para la comprensión de la sociedad colonial, y está estrechamente vinculada a la dinámica de las sociedades duales o plurales.

6. La existencia de la sociedad dual o plural coincide y se entrelaza con la existencia de la sociedad colonial, aunque cabe distinguir entre colonias de emigrantes o colonias de granjeros, por una parte, y colonias de explotación por la otra. Aquéllas han tendido a ser, en efecto, sociedades homogéneas, que "se han movido en dirección a una situación de igualdad con la Madre Patria, tanto en las finanzas como en el equipo industrial, y hacia una independencia política, formal o potencial"/15. En cambio la situación de dependencia, la situación típicamente colonial se acentúa en las colonias de explotación, de plantaciones, con culturas heterogéneas: "La sociedad colonial por regla general consiste en una serie de grupos más o menos conscientes de sí mismos, a menudo separados entre sí por distintos colores, y que tratan de vivir sus vidas separadas dentro de un marco político único. En resumen las sociedades coloniales tienden a ser plurales"/16.

En realidad es difícil precisar si la desigualdad en el desarrollo técnico tiene más influencia sobre la formación del sistema colonial que el propio sistema colonial tiene en el desarrollo desigual. Ciertamente es que las sociedades duales, plurales, ocurren por el contacto de dos civilizaciones, una técnicamente más avanzada y otra atrasada/17; pero también es cierto que la sociedad dual o plural ocurre por el desarrollo colonial, caracteriza el crecimiento colonial, las relaciones típicas del uropeo evolucionado y el indígena arcaico, y las formas en que aquél domina y explota a éste, y en que se refuerzan sus relaciones desiguales con procesos discriminatorios. La estructura colonial está estrechamente ligada a la sociedad plural, al desarrollo desigual -técnico, institucional, cultural- y a formas de explotación combinadas, simultáneas y no sucesivas como en el modelo clásico de desarrollo. En efecto en las colonias se combinan y coexisten las antiguas relaciones de tipo esclavista y feudal y las de la empresa capitalista, industrial, con trabajo asalariado. La heterogeneidad técnica, institucional y cultural coincide con una estructura en que las relaciones de dominio y explotación son relaciones entre grupos heterogéneos, culturalmente distintos.

15/ Furtado, Celso. *Formação econômica do Brasil*. Rio de Janeiro, Editora Fundo de Cultura, S.A., 1959.

16/ Walter, E.E. *Colonies*. Cambridge University Press, 1944, p. 72.

17/ Cf. Lambert. *Os Dois Brasis*. Rio de Janeiro, Ministério da Educação e Cultura, 1959.

Esta característica de la vida colonial interna tiene implicaciones psicológicas y políticas, que es conveniente determinar en su cuadro natural. Es bien sabido que el racismo y la discriminación racial son el legado de la historia universal de la conquista de unos pueblos por otros, desde la antigüedad hasta la expansión de los grandes imperios y sistemas coloniales de la época moderna. Ya Hobson lo decía, pensando él mismo en términos de razas superiores e inferiores: "Siempre que las razas superiores -escribió- se establecen en territorios donde pueden ser empleadas provechosamente las razas inferiores para los trabajos manuales y la agricultura, para la minería y el trabajo doméstico, las últimas no tienden a morir, sino a constituir una clase servil"/18. El racismo aparece en todas las colonias donde se encuentran dos culturas, en América Hispánica, en el Cercano y el Lejano Oriente, en Africa. Es el dogma oficial de la colonización inglesa, y corresponde a la línea de color que levantan los japoneses en los pueblos asiáticos que dominan, a pesar de su afanoso slogan de Asia para los asiáticos/19. El racismo y la segregación racial son esenciales a la explotación colonial, de unos pueblos por otros, e influyen en toda la configuración del desarrollo y la cultura colonial: Son un freno a los procesos de aculturación, al intercambio y traspaso de técnicas avanzadas a la población dominada, a la movilidad ocupacional de los trabajadores indígenas que tienden a mantenerse en los trabajos calificados, a la movilidad política y administrativa de los indígenas. El racismo y la discriminación corresponden a la psicología y la política típicamente coloniales.

La psicología colonial, la mentalidad colonialista han sido poco estudiadas. No disponemos que yo sepa de un estudio empírico y riguroso sobre la personalidad colonialista, tan necesario como es y tan útil como sería. Los autores que han hablado sobre el problema lo han hecho en forma de denuncia, y cualquier lector de los textos participa de la emoción en formas de aceptación o rechazo. Algo semejante ocurre con los estudios sobre el colonizado, su psicología y personalidad. El pequeño libro de Menni/20 con observaciones muy agudas, los casos clínicos que registró Fanon en su trabajo como psiquiatra/21 se suman a una gran cantidad de denuncias y acusaciones políticas de viajeros, historiadores e ideólogos. En medio de esta situación es evidente que dos de los problemas más característicos de la personalidad colonialista consisten en una complicada riqueza de actitudes adscritas

18/ Hobson, John A. Imperialism: a Study. London, George Allen & Unwin Ltd.(1948), p. 253.

19/ Sady. Op.cit. p. 6.

20/ Cf. Menni, Albert. Portrait du colonisé précédé du portrait du colonisateur. Paris, Correa, 1957.

21/ Fanon, op. cit. apéndice.

al trato con los individuos según el lugar que ocupan en la escala social, y en la deshumanización del colonizado. En la sociedad colonial hay una etiqueta complicada que señala los términos en que debe y puede uno dirigirse a los diferentes grupos sociales, el grado de cortesía o grosería que son aceptables/22, el tipo de humillaciones que son naturales. "Conjunto de conductas, de reflejos aprendidos, ejercitados desde la primera infancia,.. el racismo colonial -dice Menni- se halla tan espontáneamente incorporado a los gestos, incluso a las palabras más banales, que parece constituir una de las estructuras más sólidas de la personalidad colonialista"/23. A estas complicadas formas de la humillación y la cortesía típicas de la adscripción de la sociedad tradicional se añade la deshumanización del colonizado, o su percepción como una cosa, cuyas funciones psicológicas, sociales y políticas sólo pueden encontrar paralelo en los estudios sobre la psicología de los nazis. Este fenómeno da lugar a los procesos de manipulación, sadismo, agresividad, que aparecen en tantas denuncias del trato colonial y que Menni señala con violencia: "¿Qué deber serio se tiene frente a un animal o una cosa, que es a lo que se parece más y más el colonizado? A eso se debe que el colonizador pueda permitirse las actitudes y los juicios que se permiten sobre el colonizado. Para él un colonizado que conduce un automóvil, es un espectáculo al que no se acostumbra; le niega todo carácter normal, le parece que es una pantomima simiesca. Un accidente, incluso grave, que afecta al colonizado, casi lo hace reír. El ametrallamiento de una multitud colonizada lo hace levantar los hombros con indiferencia. Por lo demás, una madre indígena que llora la muerte de su hijo o de su marido no le recuerda sino vagamente el dolor de una madre o de una esposa"/24.

Esta psicología con reglas muy complicadas de trato, prejuicios y formas de percepción del hombre colonizado como cosa, están vinculadas a las formas de la política interna de la sociedad colonial, a una política de manipulación y discriminación que aparecen en el orden jurídico, educacional, lingüístico, administrativo y que tienden a sancionar y aumentar, el pluralismo social y las relaciones de dominio y explotación características de la colonia. Sobre este punto la literatura histórica y jurídica es demasiado amplia para intentar siquiera una síntesis.

7. Pero si éstas son las características típicas del colonialismo, el problema radica en saber hasta qué punto se dan en lo que hemos llamado el colonialismo interno, y hasta qué punto se da el fenómeno mismo del colonialismo interno.

Es un hecho bien conocido que al lograr su independencia las antiguas colonias, no cambia súbitamente su estructura internacional e interna. La estructura social internacional continúa en gran parte siendo la misma y amerita una política de descolonización, según

22/ Panikkar K. N. L'Asie et la domination occidentale du XV^e siècle a nos jours. Paris, Eds. du Seuil, 1956, p. 145.

23/ Menni. Cp. cit. p. 114

24/ Ibid.

se ha visto ya con toda claridad, particularmente por los dirigentes de las nuevas naciones y por los investigadores europeos. En el terreno interno ocurre otro tanto, aunque el problema no haya merecido el mismo énfasis, sino, como dijimos anteriormente, observaciones ocasionales. Las nuevas naciones conservan sobre todo el carácter dual de la sociedad y un tipo de relaciones similares a las de la sociedad colonial, que ameritan un estudio objetivo y sistemático. El problema consiste en investigar hasta qué punto se dan las características, los atributos y variables típicos del colonialismo y de la sociedad colonial en las nuevas naciones y en la estructura social de las nuevas naciones; su situación en un momento dado, y su dinámica, su comportamiento a lo largo de las distintas etapas del desarrollo. ¿Pero qué valor puede tener esta investigación?

Es aquí donde debemos intentar responder a algunas de las preguntas que formulamos con anterioridad. ¿Hasta qué punto esta categoría -el colonialismo interno- es realmente distinta de otras que emplean las ciencias sociales? ¿Hasta qué punto se puede estudiar en forma sistemática y precisa? Y, en suma, ¿qué valor explicativo puede tener en un análisis sociológico del desarrollo?

1. El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad-campo, clases sociales) es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales) sino de diferencias de civilización.

La estructura colonial se parece a las relaciones de dominio y explotación típicas de la estructura urbano-rural de la sociedad tradicional y de los países subdesarrollados/25 en tanto que una población integrada por distintas clases (la urbana o la colonialista) domina y explota a una población integrada también por distintas clases (la rural o colonizada); se parece también porque las diferencias culturales entre la ciudad y el campo difieren en forma aguda; se distingue porque la heterogeneidad cultural es históricamente distinta, producto del encuentro de dos razas o culturas, o civilizaciones, cuya génesis y evolución ocurrieron hasta cierto momento -la conquista o la concesión- sin contacto de una y otra, hecho que da lugar a discriminaciones raciales y culturales que acentúan el carácter adscriptivo de la sociedad colonial.

Por otra parte la estructura colonial se parece a las relaciones de dominio y explotación típicas de "los propietarios ingleses de fábrica y los capataces de principios del siglo XIX, que no dudaban en usar el látigo sobre las espaldas de los niños cuando no trabajaban o se caían dormidos" porque, como dice Hoselitz, de quien hemos tomado el párrafo

25/ Kautsky, John H. Political Change in Underdeveloped Countries. New York, John Wiley & Sons, pp. 15 y 17; Hoselitz, op. cit. pp. 162 y 195-196.

anterior, aquéllos operaban en condiciones similares a las de los colonialistas extranjeros y nativos de los países subdesarrollados: abundancia de mano de obra, masas de gente que tiene que ajustarse a la disciplina y la regularidad de la sociedad industrial, en la que "la manipulación sin freno y a menudo inhumana ofrece amplios rendimientos en la producción, el dinero y el poder social"/26 . La estructura colonial y el colonialismo interno se distinguen de la estructura de clases, porque no es sólo una relación de dominio y explotación de los trabajadores por los propietarios de los bienes de producción y sus colaboradores, sino una relación de dominio y explotación de una población (con sus distintas clases, propietarios, trabajadores) por otra población que también tiene distintas clases (propietarios y trabajadores). La estructura interna colonial, el colonialismo interno, tiene amplias diferencias con la estructura de clase, y suficientes diferencias con las relaciones de la estructura ciudad-campo como para utilizarla como instrumento analítico. Su función explicativa necesariamente aclarará estas diferencias.

2. Siendo una categoría que estudia fenómenos de conflicto y explotación, el colonialismo interno, como otras categorías similares amerita un estudio analítico y objetivo si queremos avanzar en su comprensión y derivar de su conocimiento preciso, su riqueza explicativa y operacional. Al efecto podemos emprender estudios similares a los que ha hecho Shannon/27 para medir -con objetivos distintos- la capacidad de las naciones para ser independientes; o a los que ha hecho Deutsch -en forma ejemplar- para medir la movilización de la población marginal en los procesos de desarrollo/28, y para hacer un inventario de las tendencias y patrones básicos de la política/29 . Anexo a este trabajo presentamos un esquema con los distintos atributos y variables que hemos registrado en los trabajos de los antropólogos sobre la situación indígena en México. Una gran parte de estas variables no presentan dificultades analíticas, y algunas de ellas corresponden a indicadores que son objeto de registro estadístico nacional e internacional. La medición del monopolio y la dependencia, de la discriminación agraria, fiscal, en créditos, oficiales, inversiones públicas y salarios, así como la medición de los bajos niveles de vida de la población indígena o para-colonizada, quizás presenten los menores problemas/30 .

En todo caso para una serie de características se hace necesario el trabajo directo, que presenta las dificultades propias de toda investigación basada en categorías que estudian

26/ Hoselitz, *op. cit.* p. 1948.

27/ Shannon, L. W. "Is Level of Development Related to Capacity for Self Government?" *The American Journal of Economics & Sociology*, July 1958, Vol. 17, No. 4, pp. 367-382.

28/ Deutsch, Karl W. "Social Mobilization and Political Development" in *The American Political Science Review*, Sept. 1961, Vol. LV, No. 3, pp. 493-514.

29/ Deutsch, Karl W. "Toward an Inventory of Basic Trends and Patterns in Comparative and International Politics". *Ibid*, marzo de 1960, Vol. XIV, No. 1, pp. 39-57.

30/ Para algunos casos se puede disponer de las estadísticas oficiales. Nosotros intentamos buscar en el caso de México correlaciones por regiones indígenas y no indígenas, sin

fenómenos de conflicto y explotación. Quizás la obra clásica de Myrdal sobre El Dilema Americano y el uso abundante que hace de las técnicas de investigación histórica y documental, puede ser ejemplar para este tipo de estudios. La realidad es que los obstáculos que presentan el problema ni han sido ni son insuperables en la historia de la investigación científica sobre conflictos y explotación.

3. El valor explicativo, práctico y político del colonialismo interno, en el orden nacional y a lo largo de las distintas etapas del desarrollo y la movilización social se percibe claramente cuando se buscan las características de este fenómeno en una estructura concreta. El caso de México puede ser útil para ese fin.

México es un país que hace 150 años logró la independencia política; que ha repartido 48 millones de hectáreas de tierra cultivable entre 2 millones y medio de campesinos, acabando con el antiguo sistema latifundista; su población rural es menos del 50% en 1960 (considerando como límite de lo rural-urbano los poblados de 2,500 habitantes) y en ese mismo año ya sólo el 53% de la fuerza de trabajo se ocupa en la agricultura y el resto en actividades secundarias y terciarias. Tiene tasas muy altas de movilización de la población o de integración de ésta al desarrollo y la cultura nacional/31. Con el triunfo de los grandes movimientos liberales y progresistas, desde la Independencia hasta la Revolución social de 1910, los símbolos nacionales y oficiales de este país mestizo son los indígenas: Cuauhtémoc -que luchó contra el conquistador español- y Juárez, que de niño sólo hablaba mixteco, un dialecto indígena y que era indio de raza pura. En las escuelas y los cultos cívicos son objeto de veneración, y el valor simbólico que tienen, aglutinante, corresponde a una sociedad mestiza, sin prejuicios raciales en la órbita nacional y en la ideología nacional. El problema indígena de México se contempla -en los círculos gubernamentales e intelectuales- como problema cultural y no racial, y ligado a la ideología de la revolución atribuye al indígena innumerables valores positivos, orgullo de una política indigenista progresiva.

El problema indígena sin embargo subsiste: el número de habitantes de 5 o más años que no hablan español por hablar sólo una lengua o dialecto indígena es de más de un millón en 1960, es decir el 3.80% respecto de la población nacional de 5 o más años; el número de habitantes que hablando lengua o dialecto indígena chapurrean el español es de casi 2

encontrar coeficientes significativos, en gran parte, quizás, porque la población que no es de habla indígena tiene, en las proximidades de las comunidades indígenas, condiciones de vida similares a las de aquéllas. Actualmente estamos procurando obtener tarjetas censales para un análisis más estrecho de las relaciones entre lengua indígena y niveles de vida.
31/ González Casanova, Pablo. "Sociedad Plural y Desarrollo: el Caso de México" en América Latina. Oct.-Dic. 1962, Tomo V, No. 4, pp. 31-61.

millones en 1960, es decir, el 6.40% del total. Enmarcado desde un punto de vista lingüístico el problema indígena comprende a un poco más del 10% de la población; pero si se toman otros indicadores, no menos importantes para definir al indígena, y ampliamente utilizados por los antropólogos -técnicas de trabajo, instituciones, etc.- el número de indígenas crece hasta llegar al 20 o 25%, esto es más o menos siete millones de habitantes.

Ahora bien, la situación de estos habitantes y en particular de los menos aculturados presenta muchas características típicas del colonialismo, de un colonialismo interno, y es -to ocurre no obstante la antigüedad de la independencia nacional, la revolución, la reforma agraria, el desarrollo sostenido y la industrialización del país, la simbología cívica y las ideologías indigenistas.

Las formas que presenta el colonialismo interno y que registran los antropólogos en forma constante aunque no sistemática son las siguientes: a. Lo que los antropólogos llaman el Centro Rector o Metrópoli (ciudades de San Cristóbal, Tlaxiaco, Huauclínango, Sochiapan, Mitla, Ojtlán, Zacapoactla, etc.) ejerce un monopolio sobre el comercio y el crédito indígenas, con relaciones de intercambio desfavorables para las comunidades indígenas, que se traducen en una descapitalización permanente de éstas a los más bajos niveles. Coincide el monopolio comercial con el aislamiento de la comunidad indígena respecto de cualquier otro centro o mercado; con el monocultivo, la deformación y la dependencia de la economía indígena. b. Existe una explotación conjunta de la población indígena por las distintas clases sociales de la población ladina: "Tlaxiaco -dice un antropólogo refiriéndose a un centro rector o metrópoli- presenta una estratificación social heterogénea; su composición social tiene una división de clases bastante pronunciada; pero la característica de estas clases sociales es el hecho de que todas descansan en la explotación del indígena como trabajador o como productor"/³². La explotación es combinada -mezcla de feudalismo, esclavismo, capitalismo, trabajo asalariado y forzado, aparcería y peonaje, servicios gratuitos. Los despojos de tierras de las comunidades indígenas tienen las dos funciones que han cumplido en las colonias; privar a los indígenas de sus tierras y convertirlos en peones o asalariados. La explotación de una población por otra corresponde a salarios diferenciales por trabajos iguales (minas, ingenios, fincas de café), a la explotación conjunta de los artesanos indígenas por la población ladina (lana, ixtle, palma, mimbre, cerámica), a discriminaciones sociales (humillaciones y vejaciones), a discriminaciones lingüísticas (era gusano hasta que aprendí el español), a discriminaciones por las prendas de vestir; a discriminaciones jurídicas, políticas, sindicales, con actitudes colonialistas de los funcionarios locales, e incluso federales, y por supuesto de los propios líderes ladinos de las organizaciones políticas. c. Esta situación corresponde a diferencias culturales y de niveles de vida, diferencias que se pueden registrar según sea la población indígena o ladina.

Así, se advierten hechos como los siguientes: entre las comunidades indígenas:

^{32/} Marroquín, Alejandro D. "Economía de las zonas indígenas", pp. 37-38.

economía de subsistencia predominante, mínimo nivel monetario y de capitalización; tierras de acentuada pobreza agrícola o de baja calidad (cuando están comunicadas) o impropias para la agricultura (sierras) o de buena calidad (aisladas); agricultura y ganadería deficientes (semillas de ínfima calidad, animales raquíticos de estatura más pequeña que los de su género), técnicas atrasadas de explotación, prehispánicas o coloniales (coa, hacha, malacate); bajo nivel de productividad; niveles de vida inferiores a los de las regiones no indígenas (mayor insalubridad, mortalidad, mortalidad infantil, analfabetismo, raquitismo); carencia acentuada de servicios (escuelas, hospitales, agua, electricidad); fomento del alcoholismo y la prostitución por los enganchadores y ladinos; agresividad de unas comunidades con otras (real, lúdica, onírica), cultura mágico-religiosa y manipulación económica (economía de prestigio) y también, política (vejaciones, voto colectivo) que corresponden a estereotipos típicamente colonialistas, en que los indios no son gentes de razón, son flojos buenos para nada y en que la violación de las reglas estrictas de cortesía, lenguaje, vestido, tono de voz por parte de los indígenas provoca reacciones de violencia verbal y física en los ladinos. d. Aunque el desarrollo del país, la movilización nacional, el incremento de las comunicaciones y el mercado nacional han permitido una salida a los mejores y más agresivos miembros de estas comunidades indígenas; y aunque una vez que visten como mestizos, hablan el español, participan de la cultura nacional, las condiciones de los indígenas corresponden a los distintos estratos que ocupan en la sociedad —por lo que el problema no es un problema racial a nivel nacional— hay dos hechos que sí tienen importancia nacional:

1. El propio gobierno federal conserva una política natural o inconscientemente discriminatoria: la reforma agraria tiene dimensiones mucho menores en las regiones indígenas; la carga fiscal es proporcionalmente mayor para las comunidades indígenas; los créditos y las inversiones son proporcionalmente menores en las comunidades indígenas/33.
2. Si todas las características anteriores, típicas del colonialismo interno, se dan integralmente en una población que sólo comprende al 10% del total, en las fronteras del México ladino e indígena, este hecho tiene una natural interacción con el conjunto de la sociedad nacional en la que hay un continuum del colonialismo, desde la sociedad que reviste íntegramente las características de la colonia hasta las regiones y grupos en que sólo quedan resabios y formas paralelas discriminatorias, o de manipulación paracoloniales, observable sobre todo en el terreno jurídico-político.

Reparando en el caso de México vemos que el colonialismo interno tiene varias funciones explicativas y operacionales; cuyas tendencias y desviaciones ameritan analizarse, como hipótesis viables en situaciones similares.

1. En las sociedades plurales las formas internas del colonialismo permanecen después de la independencia política y de los cambios sociales: reforma agraria, industrialización, urbanización y movilización.

33/ González Casanova, Pablo. "México: El ciclo de una revolución agraria", en Cuadernos Americanos. Enero-Febrero de 1962, pp. 7-29.

2. El colonialismo interno como continuum de la estructura social de las nuevas naciones, ligado a la movilización social, y a la evolución de los grupos participantes y marginales al desarrollo, puede constituir con éstos, un obstáculo más a la integración de un sistema de clases con éstos, típico de la sociedad industrial; y un obstáculo a la solución de conflictos (compromiso, negociación) en las formas institucionales y racionales de lo que Dahrendorf llama la sociedad post-capitalista. Los estereotipos colonialistas, la cosificación y manipulación que los caracterizan se pueden encontrar en el continuum colonialista y explicar algunas resistencias a la evolución democrática de estas sociedades/34.

3. El colonialismo explica en parte el desarrollo desigual de los países subdesarrollados, en que las leyes del mercado y la escasa participación y organización política de los habitantes de las zonas subdesarrolladas juegan simultáneamente en favor de una dinámica de la desigualdad y en contra de los procesos de igualitarismo característicos del desarrollo/35.

4. El valor práctico y político de la categoría del colonialismo interno quizás se distingue de otras categorías (de Lerner, MacClelland, Hoselitz) en que éstas proporcionan sobre todo un análisis psicologista y valorativo, útil para el diseño de políticas de comunicación, propaganda y educación, en tanto que la noción de colonialismo interno no es sólo psicológica sino estructural, y más bien estructural. Ligada a la política de los gobiernos nacionales (de integración nacional, comunicaciones internas, y expansión del mercado nacional) puede tener un valor económico y político para acelerar estos procesos e idear instrumentos específicos -infraestructurales, económicos, políticos y educacionales- que aceleren deliberadamente los procesos de descolonización no sólo externa sino interna y, por ende, los procesos de desarrollo.

34/ González Casanova, Pablo. La Democracia en México. Estructura Política y Desarrollo Económico. Ya aparecieron.

35/ González Casanova, Pablo. "México: Desarrollo, Subdesarrollo" ya apareció en Desarrollo Económico de Buenos Aires.

LAS FORMAS DEL COLONIALISMO INTERNO

Monopolio y dependencia

1. El Centro Rector o Metrópolis y el aislamiento de la comunidad indígena (zonas de difícil acceso, falta de vías de comunicación, aislamiento cultural).
2. Monopolio del Comercio por el Centro Rector (Relaciones de Intercambio desfavorables para la comunidad indígena; especulaciones, compras prematuras de cosechas, ocultamiento de mercancía).
3. Monopolio del Crédito (usura, control de la producción indígena).
4. Monocultivo, población económicamente activa dedicada a la agricultura y dependencia.
5. Deformación y dependencia de la economía indígena.
6. Descapitalización.
7. Migración, éxodo y movilidad de los indígenas.
8. Reforzamiento político del monopolio y la dependencia (medidas jurídicas, políticas de información, militares y económicas).

Relaciones de producción y discriminación

1. La explotación conjunta de la población indígena por las distintas clases sociales de la población ladina.
2. Explotación combinada (esclavista, feudal, capitalista; aparcería, peonaje, servicios gratuitos).
3. Despojos de tierras comunales y privadas: creación de asalariados.
4. Trabajo asalariado (salarios diferenciales: minas, ingenios, fincas de café).
5. Explotación del artesano (lana, ixtle, palma, mimbre, cerámica).
6. Discriminación social (humillaciones y vejaciones).
7. Discriminación lingüística.
8. Discriminación jurídica (utilización de la ley contra el indígena, abuso de su ignorancia de la ley).
9. Discriminación política (actitudes colonialistas de los funcionarios locales y federales; carencia del control político por los indígenas en los municipios indígenas).
10. Discriminación sindical.
11. Discriminación agraria.
12. Discriminación fiscal (Impuestos y alcabalas).
13. Discriminación de inversiones públicas.
14. Discriminación en créditos oficiales.
15. Otras formas de discriminación (regateo, pesas, medidas).
16. Proceso de desplazamiento del indígena por el ladino (como gobernante, propietario, comerciante).
17. Reforzamiento político de los sistemas combinados de explotación.

Cultura y niveles de vida

1. Economía de subsistencia, mínimo nivel monetario y de capitalización.
2. Tierras de acentuada pobreza agrícola o de baja calidad (cuando están comunicadas) o impropias para la agricultura (sierras) o de buena calidad (aisladas).
3. Agricultura y ganadería deficientes.
4. Técnicas atrasadas de explotación (prehispánicas o coloniales).
5. Bajo nivel de productividad.
6. Niveles de vida inferiores al campesino ladino (salubridad, mortalidad, mortalidad infantil, analfabetismo, subalimentación, raquitismo).
7. Carencia de servicios (escuela, hospitales, agua, electricidad).
8. Cultura mágico-religiosa y manipulación económica (economía de prestigio) y política (elecciones colectivas).
9. Fomento del alcoholismo y la prostitución.
10. Agresividad de unas comunidades con otras (agresividad real, lúdica y onírica).
11. Rutinarismo, tradicionalismo y conformismo.
12. Reforzamiento político del tradicionalismo (técnico o ideológico), el conformismo y la agresividad de unas comunidades con otras.

Fuentes Generales : Julio de la Fuente: "Población Indígena" (Inédito). Alejandro D. Marroquín: "Problemas Económicos de las Zonas Indígenas" (Inédito). Alejandro D. Marroquín: "Problemas Económicos de las Comunidades Indígenas de México". Programa de un curso (mimeógrafo). México, 1956. M. C. de Mendizábal: "Los Problemas Indígenas y su más urgente tratamiento". Obras Completas IV. México, 1946. M. T. de la Peña: "Panorama de la Economía Indígena de México" (1er. Congreso Indigenista Interamericano. Pátzcuaro, 1946). Jorge A. Vivó: "Aspectos Económicos Fundamentales del Problema Indígena" (Rev. América Indígena, No. 1, Vol. III, enero de 1947). Manuel Gamio: "Consideraciones sobre el Problema Indígena". G. Loyo: "Estudio sobre la Distribución de los Grupos Indígenas en México" (1er. Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro, 1946). G. Aguirre Beltrán: "Instituciones Indígenas en el México Actual". Alfonso Caso: "Indigenismo..."

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Documento - R - 1.2/14
VI-C-212/marzo 7-72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR



DEPENDENCIA, CAMBIO SOCIAL Y URBANIZACION
EN LATINOAMERICA

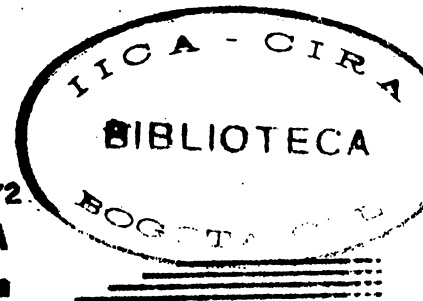
Autor: Aníbal Quijano D.

El presente artículo ha sido tomado textualmente del libro "América Latina: Ensayos de Interpretación Sociológico-Política". Editado por "Editorial Universitaria, S.A.", Santiago de Chile, 1970.

Bogotá, marzo 6 a abril 14, 1972



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

DEPENDENCIA, CAMBIO SOCIAL Y URBANIZACION EN LATINOAMERICA

Aníbal Quijano D

El proceso actual de urbanización en Latinoamérica consiste en la expansión y la modificación de los sectores urbanos ya existentes en la sociedad, como cuya consecuencia tienden a alterarse las relaciones urbano-rurales dentro de ella, condicionando y estimulando cambios correspondientes en los propios sectores rurales.

Estas tendencias no se producen solamente en el orden ecológico-demográfico, sino en cada uno de los varios órdenes institucionales en que puede ser analizada la estructura total de la sociedad, v. g., económico, ecológico-demográfico, social, cultural y político. Esto es, se trata de un fenómeno multidimensional que es una de las expresiones mayores del proceso general de cambio de nuestras sociedades /1 .

Los diversos órdenes institucionales básicos, analíticamente discernibles en la sociedad, guardan entre sí y con la sociedad global una relación de estrecha interdependencia; pero al mismo tiempo, disponen de una relativa autonomía de existencia y de cambio. Es decir, los procesos de cambio que afectan la entera estructura de la sociedad y que, por lo tanto, transcurren por cada uno de sus órdenes institucionales, pueden realizarse en niveles distintos y con características propias en cada orden, en dependencia del modo y de las circunstancias concretas en que se produce la necesaria interdependencia entre los órdenes y entre ellos y la sociedad global.

Es desde este punto de vista que tiene sentido sostener que el proceso general de urbanización de la sociedad en Latinoamérica tiene que ser estudiado necesariamente como un proceso conjunto, que, como tal, es condicionado por la situación histórica de la sociedad global en cada país y, en el conjunto de ellos, en la región, pero quebrado en dimensiones específicas cuyas mutuas articulaciones deben ser establecidas sistemáticamente, al mismo tiempo que sus desniveles y características propias.

Esto es, si lo que se busca no es únicamente estudiar alguna de sus manifestaciones más

1 / Sobre la justificación y desarrollo de este enfoque, véase la Urbanización de la Sociedad en Latinoamérica (División de Asuntos Sociales de la CEPAL, agosto 1967, ditto) y Urbanización y Tendencias de Cambio en la Sociedad Rural (División de Asuntos Sociales, CEPAL, abril 1967) presentado al Seminario sobre la Urbanización en Latinoamérica, organizado en Santiago por el Comité Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU). Ambos de este mismo autor.

concretas, sino también cómo y por qué ocurre el proceso conjunto y cuál es su lugar y su significado en el proceso general de cambio de nuestras sociedades, él no puede ser reducido a ninguna de sus dimensiones por separado, ni sólo a fenómenos que se desarrollan dentro del sector estrictamente urbano, desmembrado de sus relaciones de interdependencia con el rural. En fin, el conjunto no puede ser entendido fuera del marco histórico que condiciona la situación de la sociedad global.

En relación con todo eso, en general la investigación de la urbanización de la sociedad en Latinoamérica tropieza aún con dos dificultades importantes. De un lado, aunque se reconoce el carácter multidimensional del proceso, no es claro cómo se articulan las varias dimensiones posibles entre sí y con la sociedad global, y el escollo suele conducir a privilegiar la dimensión ecológico-demográfica, sin duda porque ésta es la de más impositiva presencia. De otro lado, se investiga el fenómeno como si ocurriera en sociedades aisladas o autónomas, a pesar de que las sociedades nacionales latinoamericanas son constitutivamente dependientes y, en consecuencia, su legalidad histórica es dependiente. O, en otras palabras, la racionalidad de sus procesos históricos de cambio no puede ser establecida al margen de la dependencia.

En lo que sigue, el propósito principal es explorar la asociación entre el proceso de dependencia y el de urbanización en Latinoamérica.

Dependencia y sociedad en Latinoamérica

Las sociedades nacionales latinoamericanas -con la reciente excepción de Cuba- pertenecen, individualmente y en conjunto, al sistema de relaciones de interdependencia formado por los países capitalistas y, dentro de él, ocupan una situación de dependencia. Desde el punto de vista de nuestras sociedades, se trata ante todo de un sistema de relaciones de dependencia.

Este sistema de relaciones de dependencia, en interacción con las singularidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades nacionales, constituye uno de los núcleos de factores determinantes de las tendencias básicas de existencia y de cambio de ellas. No es posible, en consecuencia, explicar adecuadamente el proceso conjunto de cambio en Latinoamérica, ni ninguna de sus dimensiones significativas, al margen de esta situación histórica. El proceso de urbanización en particular no puede ser explicado, válidamente, sino como parte de la más amplia problemática de la sociología de la dependencia latinoamericana.

Al parecer, la minimización, y con frecuencia la simple omisión, de este problema en las investigaciones, resulta en parte de una inadecuada conceptualización del fenómeno.

Así, en la generalidad de los estudios sobre los problemas del subdesarrollo latinoamericano, la dependencia suele aparecer como un conjunto de factores externos, o de obstáculos externos. En esta imagen está implicado que esta relación se establece entre sociedades de desigual nivel de poder económico, pero, en el fondo, autónomas; esto es, como un conjunto de obstáculos que determinadas sociedades oponen desde fuera a otras más débiles que,

por ello, no son capaces de vencer esas dificultades. Las repercusiones de esta situación sobre el comportamiento de las sociedades débiles consistirían, en tal caso, en los acomodamientos necesarios al de las sociedades dominantes. Por otra parte, una tal concepción de la dependencia presupone, también, que se trata de acciones unilaterales que sociedades de mayor poder ejercen contra otras de menor poder. En cuyo caso, la relación enfrenta los intereses de todos los grupos sociales de una sociedad dominante contra los intereses de todos los grupos sociales de una sociedad dependiente.

Sin embargo, considerada la dependencia como un conjunto de factores externos que traban el desarrollo de una sociedad, o como un conjunto de acciones unilaterales de las sociedades poderosas contra las débiles, sólo es una parte de la realidad. Así, por ejemplo, en el caso de las actuales relaciones entre Cuba y Estados Unidos, el bloqueo económico impuesto unilateralmente a Cuba es, sin duda, un obstáculo de gran importancia a su desarrollo, lo que, no obstante, no convierte a ese país en dependiente de los Estados Unidos. Y, obviamente, eso es posible porque aquí, realmente, se enfrentan los intereses de los grupos dominantes de un país con los intereses nacionales defendidos por el poder dominante del otro.

Es decir, siempre que se enfrentan los intereses dominantes de sociedades de desigual poder, la situación que se produce es conflictiva y puede, eventualmente, llevar a la dependencia; pero ella misma no constituye una situación de dependencia.

En consecuencia, las relaciones de dependencia aparecen sólo cuando las sociedades implicadas forman parte de una misma unidad estructural de interdependencia, dentro de la cual un sector es dominante sobre los demás, lo que constituye uno de los rasgos definitorios del sistema de producción y de mercado del capitalismo actual. Es decir, la dependencia no enfrenta el conjunto de intereses sociales básicos de la sociedad dominada con los de la sociedad dominante. Por el contrario, presupone una correspondencia básica de intereses entre los grupos dominantes de ambos niveles de la relación, sin que eso excluya fricciones eventuales por la tasa de participación en los beneficios del sistema. En otros términos, los intereses dominantes dentro de las sociedades dependientes corresponden a los intereses del sistema total de relaciones de dependencia y del sistema de producción y de mercado, en su conjunto.

Desde este punto de vista, la dependencia es un sistema particular de interdependencia en el universo capitalista, dentro del cual un sector es dominante sobre los demás. Para que eso sea posible, la correspondencia básica entre los intereses dominantes en ambos sectores es sine qua non. No se trata, pues, de un conjunto de acciones unilaterales de determinados países poderosos contra otros débiles y, por eso, de factores externos.

Dentro de este marco genérico, las relaciones de dependencia en el capitalismo contemporáneo asumen muchas modalidades. Las sociedades nacionales latinoamericanas son dependientes, como lo son hoy día la mayoría de las asiáticas, africanas y algunas de las europeas. Sin embargo, no se trata en cada caso de relaciones idénticas de dependencia.

La construcción de la problemática general de la dependencia está todavía por hacer, y ninguna tipología de la dependencia existe actualmente para servir de marco de referencia al estudio de la situación latinoamericana. Tampoco es éste el lugar para intentar su elaboración.

No obstante, es indispensable señalar brevemente algunas de las características que otorgan especificidad innegable al sistema de relaciones de dependencia dentro de las cuales existen nuestras sociedades latinoamericanas, con la excepción de Cuba.

En primer lugar, a diferencia de la mayor parte de las sociedades dependientes dentro del capitalismo actual, las formaciones histórico-sociales que dieron origen a las actuales sociedades nacionales de la región, se constituyeron como tales, ab initio, como parte del proceso de formación y desarrollo del sistema capitalista de dependencia, en su período colonialista. Es decir, nuestras sociedades originaron con su nacimiento sus relaciones de dependencia.

La dependencia, por lo tanto, es un elemento constitutivo de las sociedades nacionales latinoamericanas. De manera diferente, otras sociedades como la hindú o la china prerrevolucionaria, en un nivel, o Japón, en otro, entraron en relaciones de dependencia como sociedades ya constituidas y mantuvieron su carácter de tales a lo largo de todo el proceso. No puede decirse lo mismo, por ejemplo, de las sociedades azteca e incaica, que fueron totalmente desintegradas como formaciones histórico-sociales, aunque su población y numerosos elementos aislados y aun núcleos estructurados de ellos, entraron a formar parte integrante de las sociedades que luego se desarrollaron en su territorio.

Aunque la Emancipación significó indudablemente un punto de ruptura que permitió la emergencia de las actuales nacionalidades, no supuso, sin embargo, la cancelación de la dependencia, sino su modificación. Más todavía, el propio proceso de descolonización fue, en gran medida, parte del proceso de transformación del sistema de producción y de mercado del capitalismo, y dentro del cual y por lo cual, se produjeron desplazamientos intermetropolitanos de poder y, en consecuencia, alteraciones sustantivas en el sistema de relaciones de dependencia. La dependencia colonialista dio paso a la dependencia imperialista. La primera dio origen a las formaciones históricas de capitalismo colonial latinoamericano; la segunda, a su constitución como sociedades nacionales dependientes dentro del sistema capitalista industrial.

De ese modo, la dependencia de las sociedades nacionales latinoamericanas no reside únicamente en la subordinación económica a los intereses que dominan en las sociedades metropolitanas y, por eso, en la totalidad del sistema capitalista, aunque ése sea el elemento más visible y decisivo. Mucho más que eso, se trata de una dependencia histórica, que afecta a todos los demás órdenes institucionales y al entero proceso histórico de nuestras sociedades.

Esta dependencia histórica de nuestras sociedades radica en el hecho de que, mientras sean integrantes del sistema, las tendencias fundamentales que adopta la estructura interna de poder en aquéllas, así como los intereses sociales concretos que dominan en esa estructura, están subordinadas, en cada momento, a las tendencias que orientan las relaciones con los intereses dominantes en las sociedades metropolitanas. A cada período de cambio en el carácter concreto de estas relaciones, corresponden igualmente cambios en el carácter concreto de la estructura de poder en nuestras sociedades, adecuado a los requerimientos implicados en esas relaciones.

Ciertamente, no se trata de una relación unilateral y mecánica entre ambos procesos. Se trata de una relación de interdependencia, desde que los cambios que ocurren en el carácter concreto de la estructura de poder en nuestras sociedades, afectan también las formas específicas en que se encarnan las relaciones con los intereses metropolitanos. Pero en tanto no haya cambiado la naturaleza histórica misma de esa estructura de poder, aquellos cambios no son capaces de alterar ni el sentido ni la naturaleza de esas relaciones.

De allí se deriva, pues, que las relaciones de subordinación económica que nuestras sociedades mantienen con los intereses metropolitanos, no se asientan solamente en el poder de éstos para imponerlas, sino, sobre todo, en el carácter dependiente de la propia estructura de poder imperante en nuestras sociedades. O, en otros términos, en la adecuación de esa estructura y de sus intereses dominantes, a los intereses dominantes en las relaciones con las metrópolis y con el conjunto entero del sistema de dependencia, en su capacidad para servir a la continuidad de este sistema.

Desde este punto de vista, el concepto de dependencia histórica tiene que ser elaborado y comprendido en dos dimensiones capitales:

1. El carácter subordinado del lugar que nuestras sociedades ocupan en las relaciones con los intereses metropolitanos, los modos concretos de articulación con ellos y sus tendencias de cambio y de expresión concreta, en cada momento.
2. El carácter subordinado de las tendencias que adopta la estructura de poder interna de nuestras sociedades, el carácter concreto de sus intereses dominantes y del modo como se articulan entre sí, respecto de las tendencias que adoptan nuestras relaciones con los intereses metropolitanos en cada momento.

Lo que es específico de la dependencia latinoamericana es que ninguna de ambas dimensiones puede ser comprendida o explicada sin la otra, y sobre todo, que el proceso histórico global de cada una de nuestras sociedades y del conjunto de ellas depende del proceso histórico de sus relaciones con los intereses dominantes en las sociedades metropolitanas.

De ese modo puede también entenderse por qué la autonomía nacional de cualquiera de nuestras sociedades nacionales, dentro del sistema universal de interdependencia que se desarrolla, no puede ser ganada sin una modificación radical de la estructura de poder que sirve a la dependencia en las relaciones con las metrópolis y que es condicionada por esas relaciones, a menos que los intereses metropolitanos hoy día dominantes hayan desaparecido o se hayan debilitado totalmente, en cuyo caso el sistema actual de dependencia habría también desaparecido.

Como no es ésta la ocasión de desplegar, ni siquiera en un esquema apretado e insuficiente, un recuento del proceso histórico latinoamericano en el contexto del proceso de dependencia, será no obstante conveniente una mínima ilustración exploratoria, confrontando dos momentos del proceso de dependencia y sus implicaciones en la sociedad latinoamericana.

1. En el período postcolonial, los requerimientos específicos de la economía metropolitana, inglesa sobre todo, en el período que corre entre la Emancipación y gran parte del siglo XIX, implicaban principalmente relaciones económicas financiero-comerciales con las sociedades nacionales latinoamericanas que emergían. Esas relaciones se basaban en la compra de productos extractivos y la venta de productos industriales de la época, y fundaron por consiguiente una división de la producción internacional entre países y áreas agro-extractivas y países industriales.

Ese tipo de relación significó dos cosas para las sociedades latinoamericanas, desde el punto de vista de la dependencia:

- a. el control de sus recursos productivos internos por los grupos dominantes latinoamericanos, y una posición subordinada en el mercado internacional, es decir en sus relaciones económicas con los intereses metropolitanos dominantes en ese período;
- b. el predominio total de los sectores agro-extractivos en la estructura de producción latinoamericana.

Por lo tanto, el carácter concreto de la clase dominante en la sociedad latinoamericana tenía que ser, necesariamente, el de una burguesía terrateniente en lo fundamental, en tanto que su fuente principal de poder económico-social era el control de los medios de producción agropecuaria. Los grupos dominantes dentro de esa clase tenían también que ser aquellos más ventajosamente ligados a las relaciones económicas con las metrópolis, tanto en la exportación agro-extractiva como en el control del comercio de productos industriales de importación.

El régimen político asociado a tal estructura de poder económico-social fue correspondientemente el de una oligarquía, con un tipo de Estado burgués-oligárquico. Desde el punto de vista político, la clase dominante era una burguesía oligárquica.

2. En la actualidad, las relaciones económicas entre nuestras sociedades y los nuevos centros metropolitanos dominantes suponen requerimientos concretos mucho más amplios y diversificados. Junto a las relaciones financiero-mercantiles, las relaciones actuales se caracterizan también por la expansión del control directo metropolitano, bajo múltiples modalidades, de todos los sectores de producción y de actividad económica en general, con un creciente énfasis en el control de los sectores urbanos e industriales de la estructura económica.

En tales condiciones, ni el régimen económico-social, ni el régimen político correspondiente podrían ser los mismos de antes. Las nuevas tendencias concretas en las relaciones económicas con los intereses metropolitanos dominantes, implican dos cosas:

- a. la creciente disminución del control de sus recursos productivos internos para los grupos dominantes latinoamericanos, y una acentuación de su posición subordinada en las relaciones de mercado con los grupos metropolitanos;
- b. la tendencia al predominio de los nuevos sectores de producción y de actividad económica en muchos países y la tendencia al desarrollo de ellos en la matriz anterior, en los otros países. Y de otro lado, que junto a los sectores agro-extractivos, la creciente dependencia tecnológica de los sectores urbano-industriales pasa a ser también uno de los ejes de las relaciones económicas con los intereses metropolitanos.

En este contexto, el carácter concreto de la clase dominante en la sociedad latinoamericana, se ha también complejizado y diversificado necesariamente, en tanto que sus fuentes de poder se han ampliado y diversificado en la estructura interna de la sociedad. Pasa así a constituirse en una burguesía terrateniente-minero-mercantil-financiero-industrial, al mismo tiempo, donde cada uno de sus grupos constitutivos está interconectado con cada uno de los otros, en cada uno de los sectores de actividad económica.

Una tal estructura de actividad económica, diversificando la división social del trabajo, contribuye también a diversificar y a ampliar el número y niveles de roles-status en la sociedad. La estratificación de poder social incluye a nuevos grupos y modifica a los anteriores. Las clases media y obrera constituyen hasta aquí los nuevos grupos más importantes, mientras los grupos marginalizados comienzan a obtener una significación económico-social creciente.

El régimen político asociado a esa estructura de poder económico-social no podría ser más solamente una oligarquía, definida como la hegemonía de los miembros de la clase económico-socialmente dominante o de individuos procedentes de otras clases pero al servicio directo de la dominante, en el control y la posesión de los principales roles-status en el orden político institucionalizado. El Estado, así, no puede ser más solamente oligárquico-burgués, ni la clase dominante caracterizarse solamente como oligárquica, desde el punto de vista político.

La propia estructura institucional del Estado se ha también ensanchado y diversificado, al paso de las crecientes necesidades nuevas de administración de una estructura económico-social más compleja, y al paso en que las relaciones de poder político entre las diversas clases existentes o en curso de formación se han ido también diversificando y matizando de nuevos elementos y de nuevos mecanismos de dominación y de conflicto políticos.

De allí que, en la actualidad, sea posible registrar la acentuación de la crisis de la hegemonía oligárquica en el Estado, en una doble manera: de un lado, una crisis de hegemonía entre los propios grupos de la clase dominante, en la medida en que ninguno de ellos se conscienta sobre fuentes de poder dominantes sobre las demás, en una matriz económica flexible y contradictoria en la cual ninguno de los recursos de producción y los correspondientes sectores de actividad económica dominan sobre los demás, pero sobre todo, cuyas relaciones económicas con los grupos metropolitanos dominantes, sirven cambiantemente a los diversos grupos de la clase dominante que compiten por la hegemonía interna de la clase; de otro lado, una crisis de la hegemonía de la clase dominante, en su conjunto, en sus relaciones de poder político con las otras clases existentes ya o en curso de formación, sin que sin embargo estas otras clases hayan ya conseguido articular de modo pleno y efectivo sus aspiraciones organizadas al poder en la sociedad.

De allí, igualmente, que en algunos de los países más importantes de la región, esta crisis de la hegemonía oligárquica en el Estado haya conducido a intentos de recomposición hegemónica sobre otras bases, mientras los crecientes reclamos de poder de las clases dominadas comienzan a poner en cuestión la naturaleza burguesa misma del Estado, superponiendo la crisis de hegemonía oligárquica con la crisis del Estado burgués como tal.

Esta breve comparación entre ambas situaciones históricas dentro del proceso de dependencia muestra con suficiente vigor de qué modo concreto lo que ocurre en el seno mismo de nuestras sociedades está permanentemente subordinado a lo que ocurre en nuestras relaciones con los intereses metropolitanos dominantes, en cada momento. Por consecuencia, el doble carácter de la dependencia de las sociedades latinoamericanas y el valor del concepto de dependencia histórica, para guiar la investigación y la comprensión de nuestra cambiante realidad.

En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades está afectada radicalmente por el hecho de la dependencia. Esto no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia: no se trata de sociedades con una legalidad histórica autónoma, que, como consecuencia de una posterior sujeción a la dominación externa, son forzadas a reajustarse en su comportamiento a las exigencias de los dominadores; por el contrario, la legalidad total de estas sociedades es dependiente y su comportamiento no es un sometimiento a una imposición externa sino una correspondencia interna a las leyes generales del sistema de dominación en su conjunto, pero especificadas por múltiples elementos de intermediación y singularización.

Esto significa que los cambios que tienen lugar en el sistema conjunto de dependencia condicionan los que ocurren en la sociedad dependiente de la misma manera como los cambios así producidos en ella inducen alteraciones en las modalidades concretas de las relaciones de dependencia en cada momento. Desde este punto de vista, un proceso histórico de tanta importancia como la expansión y cambio de las formas urbanas de existencia social que agita hoy día a la totalidad de estos países, no puede ser ajeno a los condicionamientos implicados en la situación de dependencia.

En lo que sigue se intenta destacar ciertas líneas básicas de esa asociación entre los cambios del sistema de dependencia y la historia de la urbanización post-colonial en Latinoamérica, enfatizando lo que tiene lugar en el contexto actual de la situación.

Dependencia y urbanización post-colonial en Latinoamérica

La tesis central del enfoque sostiene que la urbanización en Latinoamérica es un proceso dependiente. Esto es, que sus tendencias y características sobresalientes están regidas por las del proceso de las relaciones de dependencia de nuestras sociedades. Sin embargo, importa insistir en que no se trata de una mera vinculación mecánica y unidireccional, en la medida en que las singularidades y especificidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades actúan permanentemente como un sistema de intermediación entre ambos procesos, y que, de las modificaciones producidas por la urbanización, se derivan también efectos de cambio en las relaciones mismas de dependencia, de modo que el sistema de dependencia como tal se modifica también sobre la base de los cambios en el seno de las sociedades dependientes.

El carácter, en última instancia, dependiente del proceso de urbanización en Latinoamérica, puede mostrarse principalmente en torno de dos de sus aspectos:

1. los cambios en el perfil de la red urbana -v.gr. la distribución de las localidades urbanas y su fluctuación en el territorio- en cada uno de los períodos destacados de modificación

del sistema de dependencia;

2. los cambios en el contenido de la sociedad urbana que habita esa red ecológico-demográfica, en cada uno de tales períodos.

Desde luego, ambos aspectos están vinculados por relaciones de interdependencia, lo que no supone que éstas sean de tipo sistemático. El análisis trata de mantener tanto la autonomía como la vinculación entre ambos, pero enfatizando a cada uno de ellos por separado.

Los cambios en el perfil de la red urbana

Como se sabe, el ingreso de este territorio y de las poblaciones que lo habitaban entonces al sistema de dependencia colonial ibérico significó, al mismo tiempo, su ingreso en el sistema de producción y de mercado del capitalismo en pleno proceso de expansión bajo su forma mercantilista, a cuyo desarrollo la dependencia colonial contribuyó de manera destacada.

Los cambios en el sistema de dependencia originados en los desplazamientos intermetropolitanos de poder en Europa, a medida que el capitalismo se expandía y se consolidaban y modificaban sus formas de producción hasta convertirse en capitalismo industrial, determinaron en cada período cambios en el sistema de dominación en las colonias y desplazamientos decisivos en la articulación de cada una de las áreas colonizadas en las relaciones de dependencia.

Tanto desde el punto de vista del conjunto de los actuales países de la región como del de cada uno de ellos en particular, la historia del proceso de urbanización no ha dejado de estar, en ningún momento, condicionada por esos cambios.

A pesar de que la urbanización tenía ya una historia relativamente larga y rica en este territorio desde antes de la colonización, es indudable que el inicio de su proceso efectivo de expansión y hegemonía, que hoy cristaliza definitivamente, se produce por la incorporación al mundo capitalista y la imposición de patrones de urbanismo y de urbanización derivados de la expansión y consolidación del sistema capitalista europeo.

Sobre la base de la previa existencia de sociedades indígenas desarrolladas y de fuentes de producción de metales en determinadas áreas, principalmente, aunque tal vez las circunstancias mismas del proceso de colonización tuvieron buena parte en ello, durante los dos primeros siglos de la dependencia colonial fueron esas áreas las que quedaron más directa y estrechamente vinculadas al sistema colonial y, a través de éste, al mercado europeo metropolitano. Como consecuencia, esas áreas se convirtieron en los focos principales del desarrollo del capitalismo colonial americano y, en tal virtud, concentraron los focos principales del desarrollo urbano de ese período.

Así en los siglos XVI y XVII la red urbana colonial se extendía ante todo a lo largo de México, Guatemala, la hoya del Pacífico sudamericano y en las zonas metalíferas andinas, mientras que en la banda atlántica el desarrollo urbano era en comparación relativamente débil.

No es necesario aquí insistir mucho en los factores del monopolio comercial y la ruta de distribución de las mercaderías que ingresaban y salían del territorio colonial, y que fueron

determinantes de la distribución de los principales centros de desarrollo comercial urbano de ese período, porque esos hechos son bien conocidos. Mientras las metrópolis ibéricas, y España en especial ocupaban posiciones dominantes en el sistema de poder intermetropolitano en Europa, las relaciones de dependencia de las colonias americanas con el sector metropolitano capitalista se realizaban exclusivamente a través del sistema colonial, a su vez parte integrante del sistema capitalista en su conjunto. Y mientras esas circunstancias permanecieron, las tendencias de distribución de los principales focos de desarrollo del capitalismo colonial y de su correspondiente red de desarrollo urbano, que condicionaba esas circunstancias, permanecieron también.

Sin embargo, a medida que el sistema capitalista metropolitano se fortalecía y modificaba las formas concretas de su estructura de producción y de mercado, el sistema de poder intermetropolitano fue alterándose intensamente desplazando las posiciones de predominio económico-político de manos de España a las de Inglaterra, Francia y los Países Bajos. A eso contribuyeron una serie de circunstancias históricas bien conocidas, y de manera especial, las que caracterizaban el proceso interno dentro de las metrópolis coloniales ibéricas que fueron pasando en el curso del siglo XVIII a una posición subordinada y finalmente a una condición de dependencia y de subdesarrollo/2.

Las modificaciones en las formas concretas de producción y en la estructura de mercado del capitalismo metropolitano, que pasó del mercantilismo metropolitano al industrialismo entre los siglos XVI-XVIII, y los desplazamientos de poder intermetropolitano que de allí se derivaron, determinaron de manera necesaria cambios decisivos en la articulación misma del sistema de dependencia colonial y en el papel de intermediación que desempeñaba entre el capitalismo colonial americano y el capitalismo metropolitano europeo.

La larga disputa por el poder político metropolitano entre España e Inglaterra, especialmente, fundada también en la disputa por el control del mercado colonial americano, ya durante el siglo XVII había comenzado a deteriorar seriamente la coherencia de la organización administrativa colonial y, sobre todo, la rigidez del control peninsular sobre el desarrollo del comercio colonial. Las incursiones de piratería primero, y más tarde el desarrollo del contrabando en gran escala a favor del creciente dominio inglés sobre la navegación comercial, fueron determinando progresivamente la dificultad de mantener las rutas de tráfico comercial colonial anteriores y abriendo paso al desarrollo de las rutas atlánticas. Como resultado de eso, las áreas coloniales situadas en esta zona iniciaron su proceso de desarrollo comercial colonial y más tarde su desarrollo político, dentro del sistema de articulación político-administrativo colonial.

Todo este proceso va a acelerarse en el siglo XVIII, especialmente a partir de la Paz de

2/ Esos efectos fueron aún más pronunciados en el caso de Portugal, probablemente como resultado de su más larga y profunda sujeción política a partir del siglo XVII cuando cayó bajo la dominación de España en el mismo momento en que el desarrollo capitalista se estancaba en este país.

Utrecht en 1713, en que España fue obligada a ceder a Inglaterra un conjunto de mecanismos de participación en el mercado colonial americano, como el navío de permiso y el navío de registro, mecanismos limitados si se los considera desde el punto de vista formal, pero que sus beneficiarios supieron utilizar profundamente para desarrollar una política de contrabando comercial que muy pronto constituyó una doble economía, sobre todo en las colonias del cono sur.

El desarrollo económico de las colonias atlánticas determinó en el siglo XVIII alteraciones profundas en el sistema administrativo colonial, por la creación del Virreinato del Río de la Plata; pero, fundamentalmente, alteró todo el sistema de distribución del comercio en las colonias sudamericanas. La ruta de Buenos Aires fue rápidamente convirtiéndose en la ruta central, en contra de la ruta de Panamá-Lima.

El siglo XVIII está marcado por la lucha entre los grupos económicos dominantes de la banda del Pacífico, especialmente de la burguesía criolla de Lima, y los nuevos grupos emergentes en la banda del Atlántico. Y las nuevas condiciones del sistema capitalista metropolitano, la creciente hegemonía inglesa dentro de él, la creciente debilidad económico-política de las metrópolis ibéricas, hicieron inevitable la derrota de los grupos dominantes de la banda del Pacífico, que controlaba Lima en el sector sudamericano/3.

Como resultado de todo este largo y complejo proceso, que sólo esquemáticamente se presenta aquí, en la banda atlántica sudamericana los principales centros de las relaciones comerciales con Europa se desarrollaron rápidamente como centros urbanos importantes. Además, en parte como consecuencia de la escasa significación de las poblaciones indígenas en regiones como la del Plata, no se había constituido un estrato terrateniente señorialista de poder y rasgos equivalentes al que existía en la zona andina, lo que, sumado a la economía ganadero-comercial de la región en ese período, permitió una más profunda y consistente interiorización de formas más definidas de relaciones capitalistas entre los grupos que se formaban en la sociedad en comparación con las sociedades del Pacífico andino, por ejemplo, en las cuales, no obstante, el capitalismo colonial había tenido sus principales centros en el período que terminaba.

De ese modo, en las áreas coloniales de la banda del Plata, sobre todo, en el curso de las últimas décadas del siglo XVIII, el proceso de urbanización de la sociedad partía de un nivel mayor de modernización en los términos de la época, en tanto que las sociedades urbanas de mayor tradición en los principales centros del poder colonial, en el marco del estancamiento económico comercial y productivo, retenían y sin duda encostraban las impregnaciones señoria-listas de sus grupos dominantes y el carácter patrimonialista de sus organizaciones políticas. Es sobre ese nuevo punto de partida de la sociedad urbana comercial en la zona atlántica que se insertará la posterior influencia de la migración europea.

Así, pues, en el mismo período en que comienza el proceso de debilitamiento del sistema colonial de dependencia capitalista en América Latina, en la segunda mitad del siglo XVII,

3/ Véase Céspedes del Castillo, Lima y Buenos Aires, Sevilla, 1947.

la red del coloniaje tiende a cambiar de fisonomía y la sociedad urbana tiende a cambiar su carácter concreto. Los principales focos de desarrollo urbano de los siglos XVI-XVIII han comenzado a estancarse y a ser desplazados a un lugar menos importante en favor de los nuevos, como tendencia, y en estos últimos la sociedad urbana emergente tiene un carácter predominantemente comercial y burgués, más definido que en los anteriores.

Al desintegrarse el sistema colonial, como parte de las transformaciones ya señaladas en el sector metropolitano y de sus repercusiones en las sociedades coloniales, las tendencias anotadas cobran todo su pleno desarrollo. A favor de la posición hegemónica de Inglaterra en el mercado capitalista y con las condiciones tecnológicas imperantes entonces en el sistema de comunicación y de transporte que servía a ese mercado, al terminar la colonización ibérica y establecerse un nuevo sistema de dependencia de las ex colonias con las metrópolis europeas, las áreas latinoamericanas incorporadas de modo más inmediato y en mayor profundidad a ese nuevo sistema van a ser, precisamente, las de la banda atlántica en general.

Las relaciones de dependencia que emergen con la descolonización son fundamentalmente relaciones comerciales y financieras y ellas afectaron de muy desigual manera a los países que se constituyeron en el curso de la descolonización.

Mientras los países del Pacífico, sobre todo del Pacífico andino, quedaron colocados en relaciones relativamente segmentarias con los países metropolitanos europeos, los del Atlántico fueron incorporados de manera más directa y consistente.

En esas condiciones, el desarrollo del capitalismo comercial y del capitalismo agropecuario vinculado a él se realizó en los países atlánticos o en las áreas ya previamente desarrolladas allí a lo largo del siglo XVIII y en las zonas relativamente bien conectadas a esas rutas de tráfico comercial, como Chile. Entre tanto, se estancó en países como los del área andina, en los cuales la producción de metales había desaparecido casi totalmente hacia el final del siglo XVII, anulando en ese momento las posibilidades de desarrollo de las áreas metalíferas y de sus respectivos centros urbanos, como Potosí, Huamanga, Huancavélica, y sólo habían quedado en proceso de desarrollo decreciente los centros urbanos de la costa y las capitales administrativas virreinales.

Como consecuencia, mientras los países directamente incorporados a la dependencia comercial y financiera, bajo la hegemonía inglesa y en segundo lugar de la francesa, pudieron continuar desarrollándose como capitalismo comercial-agropecuario dependiente, en los otros se inició un largo proceso de casi completa agrarización y estancamiento de la economía, lo que permitió el reforzamiento de los elementos señorialistas de origen colonial y la acentuación de las dificultades del desarrollo político en el cuadro del Estado burgués oligárquico en que se encarnó aquí el modelo burgués-liberal metropolitano.

Eso, en última instancia, responde por la mayor duración del proceso de formación de un efectivo sistema de articulación política y de integración nacional en estos países, durante las

décadas inmediatamente posteriores a la cancelación de la Colonia/4

En estos últimos países, el proceso de urbanización se estancó, en general: sólo sus sectores relativamente incorporados de modo directo a las relaciones comerciales de dependencia pudieron mantenerse en relativo pero débil crecimiento. Así, en el Perú por ejemplo, mientras que durante los dos primeros siglos de la colonia todas las principales ciudades estaban en la Sierra, con excepción de Lima, posteriormente como consecuencia del estancamiento del capitalismo comercial-minero y de la agrarización de su economía, parte de los centros urbanos de la Sierra desaparecieron como focos activos y se mantuvieron sólo aquellos que servían como residenciales de la clase terrateniente provinciana y no tenían actividad productiva ni movimiento comercial importantes. Al mismo tiempo, el proceso de urbanización en la Costa, bien que debilitado y precario, comenzó a tomar la delantera y la red urbana del país empezó a cambiar su fisonomía.

Este es, en términos generales, el proceso que explica la profunda alteración del perfil urbano de Latinoamérica entre el período colonial y el período siguiente. México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, principalmente, pudieron mantener su desarrollo capitalista dependiente, y la importancia de sus relaciones de dependencia comercial fortaleció la urbanización de su población, mientras el proceso inverso tenía lugar en los demás países.

Al pasar la hegemonía metropolitana dentro del sistema capitalista a manos de los Estados Unidos a partir de la Primera Guerra Mundial, las nuevas exigencias de la producción industrial norteamericana expandieron las relaciones de dependencia y las modificaron en sus formas concretas. Sobre la dependencia comercial y financiera se añadió la dependencia a base de inversiones directas y en enclaves en muchos de nuestros países. Pero operando sobre la matriz resultante del proceso anterior, sólo desarrollaron al máximo el esquema y las tendencias ya prevalecientes de constitución de la red urbana en la región en su conjunto y en cada uno de los países.

Cuando llega el período de la gran crisis de los años 30, los países que habían sido más estrechamente integrados a las relaciones comerciales y financieras de dependencia tenían, ya por eso, una importante población urbana, socializada en los patrones de consumo de los productos de la industria metropolitana; pero, al mismo tiempo, tenían ya entre sus grupos de poder económico dominante los sectores con los recursos y la aptitud necesaria para promover la inevitable sustitución de importaciones y un sistema político-institucional capaz de estimularla y canalizarla.

4/ Piénsese, por ejemplo, en los procesos políticos tan distintos de Chile y Perú, en el siglo XIX sobre todo; la oligarquía minero-terrateniente de Chile pudo conseguir muy rápidamente el pleno control del Estado, a diferencia de la peruana, no obstante que ésta era más amplia y aparentemente más poderosa, pero fundada en una economía agrícola estancada y desarticulada nacionalmente desde fines del siglo XVIII, hasta la segunda mitad del siglo XIX.

En cambio en los países que, como los del área andina, habían sido menos consistentemente articulados a la dependencia postcolonial financiero-mercantil y sólo recientemente comenzaban a ser afectados por la dependencia industrial, el proceso de urbanización postcolonial fue reducido, su mercado industrial limitado por tanto, y sus grupos dominantes carecían de los recursos y la aptitud para montar empresas industriales, del mismo modo como su aparato político de dominación no tenía las posibilidades institucionales de hacerse cargo de la tarea.

El resultado histórico conocido es que el proceso de industrialización sustitutiva en escala importante se inició primero en México, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay y, como consecuencia, el proceso de expansión y modificación de los sectores urbanos de la sociedad fue también en esos países más intenso y amplio respecto de los demás países.

Sin duda otros factores históricos, la enorme inmigración europea a Argentina, Uruguay y, en menor medida, a Brasil y Chile, contribuyeron notablemente a este proceso; pero, sin duda también, no fue por azar que fueron precisamente estos países los que recibieron más que otros esos contingentes migratorios. Eran éstos los países más en contacto con Europa y los más modernizados, esto es, uropeizados, lo que era el signo de la modernización en ese momento. Eso fue una consecuencia de su más directa y estrecha articulación con las metrópolis europeas, desde fines del siglo XVIII.

En otros términos, al deteriorarse las relaciones de dependencia entre los países metropolitanos y los latinoamericanos, en los años treinta, un grupo de países estaban en condiciones de utilizar esta coyuntura para tentar un desarrollo industrial propio, aunque siempre débil y precario en la medida en que la dependencia no fue liquidada. Por otro lado, los demás países no tenían esas condiciones; los efectos de la crisis en ellos fueron muy distintos y sólo sirvieron para acentuar aun más la dependencia. Pero en ninguno de los casos la dependencia estuvo ausente en el condicionamiento de sus posibilidades, en cualquier sentido.

El proceso de sustitución de importaciones de productos de consumo, que se desarrolló en esos países, naturalmente dio como resultado el ensanchamiento de los sectores urbanos de la economía, su modificación y la alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes, dentro de la sociedad. Al proceso de expansión urbana iniciado en las postrimerías del siglo XVIII, se añadió así un nuevo factor de grandes consecuencias.

De este modo, el proceso de urbanización post-colonial de esos países no fue, en ningún caso, autónomo. Fue, al contrario, condicionado en todo momento por el modo particular de inserción de esos países en las cambiantes formas del sistema de relaciones de dependencia con el resto del mundo capitalista.

De la misma manera, el débil desarrollo de la expansión urbana en los países restantes, que no obstante fueron los centros del desarrollo urbano del período colonial, está vinculado de manera directa a todos los vaivenes de sus relaciones particulares de dependencia.

No fue por casualidad que unos países en lugar de otros, y unas zonas dentro de cada país, tuvieran las condiciones para desarrollarse o no, en general y en el proceso de urbanización en particular. No fue por azar que en los países de la banda atlántica sudamericana

la urbanización se concentrara primordialmente en puertos (Buenos Aires, Río de Janeiro), que por lo general cumplían además funciones político-administrativas en la colonia, o en las ciudades capitales bien conectadas con la ruta atlántica (Santiago).

En otras palabras, las tendencias específicas que tomaba el desarrollo urbano dentro de la región y dentro de cada país, la concentración regional de la urbanización en especial, fueron en todos los casos condicionadas por las relaciones de dependencia, de la misma manera que en la actualidad.

El proceso actual de urbanización y los cambios en las relaciones de dependencia

De modo general, las relaciones actuales de dependencia se caracterizan por los siguientes elementos:

i) La expansión y la acentuación, implicada en el hecho de que las inversiones directas y el control financiero y crediticio no están más reducidas, como hasta hace unos años, principalmente a los sectores primarios de la economía dependiente, sino que tienden crecientemente a poner mayor énfasis en los sectores secundarios y terciarios, sin que eso suponga el abandono de los sectores anteriores/5 .

Sobre esa base, además, las relaciones de dependencia no son ya sólo económico-políticas, sino que cubren todos los otros órdenes institucionales básicos de la sociedad dependiente, y dentro de estos, sobre todo el orden cultural y psico-social. Aunque nunca estuvo, naturalmente, ausente la influencia cultural, en la actualidad parece crecer una tendencia a la sistematización de esa influencia sobre la vida cultural en general y, particularmente, sobre los sistemas educativos institucionalizados.

De esa manera, las relaciones de dependencia no solamente se han expandido en la economía, sino en todos los otros órdenes de la sociedad, y se acentúan y se hacen más complejas, modificándose por lo tanto en sus formas concretas.

ii) La estructuración continental de la dependencia . Aunque probablemente este elemento está aún en proceso de desarrollo y de configuración, frente al panorama actual podría pensarse que, mientras en períodos anteriores las relaciones de dependencia se realizaban sólo o básicamente entre la o las metrópolis y cada país latinoamericano dependiente, en la actualidad, sin que eso haya terminado, se desarrolla un esfuerzo de los grupos dominantes metropolitanos y dependientes para coordinar y estructurar a nivel continental las

5/ Véase por ejemplo, Financiamiento externo de América Latina, Naciones Unidas, 1966, cuadros 15 y 179.

relaciones de dependencia, desde luego con los desniveles y las formas particulares con que debe operar en cada país por separado/6_.

En cierta medida, el hecho de que se desarrollen al mismo tiempo los esfuerzos de integración regional y subregional y la acentuación del control por redes de monopolios internacionales, sobre el proceso en curso de industrialización y de ampliación del mercado regional interno, pareciera revelar también la existencia de una asociación entre ambos fenómenos. Esto es, que los afanes de integración regional y su reciente apoyo por los países metropolitanos, en parte están vinculados a la tendencia de estructuración de las relaciones de dependencia de Latinoamérica a nivel continental, sin que tendencias de integración de los aparatos político-represivos estén ausentes de este cuadro/7_.

En fin, las relaciones de dependencia tienden a expandirse, acentuarse y hacerse más coherentes y sistemáticas y a modificar, a través de todo eso, sus formas concretas de funcionamiento. De la misma manera como en los períodos anteriores de nuestra historia cada una de las tendencias importantes de cambio en las relaciones de dependencia, y de la articulación de cada uno de los países dentro de este cambiante sistema, produjo cambios fundamentales en el proceso de urbanización, en la actualidad este proceso está también condicionado por las tendencias concretas que siguen las relaciones de dependencia, tanto desde el punto de vista del conjunto de países de la región como de cada uno de ellos por separado. Aquí se tratará de mostrar en sus líneas gruesas la interdependencia entre ambos fenómenos.

La expansión y la modificación de las relaciones de dependencia y la expansión y modificación de la urbanización en la región

Desniveladamente entre los países y grupos de países, en función tanto de la matriz histórico-social con que cada país ingresa en el período actual como de las exigencias de las economías metropolitanas, el hecho es que las relaciones económicas de dependencia se están expandiendo, acentuando y modificando dentro de cada país y en toda la región.

Esta expansión significa, en lo fundamental, que junto a las relaciones comerciales y financieras de dependencia y el control por inversiones directas en los sectores primarios de

6/ Esta tendencia corresponde, probablemente, a la emergencia cada vez más visible de lo que podría nombrarse como un imperialismo monopolista supranacional, bajo la hegemonía norteamericana, que va desarrollándose por encima de los intereses particulares o nacionales de los grupos dominantes de cada país metropolitano y que tiende a expresar los intereses generales del sistema de dependencia.

7/ Estas observaciones no involucran, desde luego, a los esfuerzos de integración latinoamericana derivados, precisamente, de la lucha contra la dependencia.

la economía, se desarrolla actualmente la inversión en los sectores secundarios y terciarios, tanto en los países que antes cumplieron el proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo como en los que lo inician recientemente 8.

Como consecuencia de esas nuevas orientaciones de las relaciones económicas de dependencia, la estructura económica de cada uno de los países, como del conjunto de ellos en la región, tiende a modificarse correspondientemente, revelando con claridad su carácter intrínsecamente dependiente. Tales cambios implican, básicamente, lo siguiente:

- a. la expansión de la actividad comercial, la introducción y diversificación de la producción industrial y de los servicios en todos los países, cualesquiera que sean las desigualdades de ritmo y de intensidad del proceso entre los países;
- b. la ampliación y la intensificación de la participación de nuestras sociedades en la producción industrial internacional, además de su propio crecimiento industrial interno;
- c. la expansión y diversificación de la producción industrial ya no está más concentrada únicamente en unos pocos países de la región, sino que tiende a generalizarse a todos ellos, aunque desniveladamente. Mientras los países de mayor tradición industrial sobrepasan la etapa sustitutiva de importaciones de bienes de consumo y se orientan a la industrialización de bienes intermedios de capital y de bienes de capital básicos, en los demás la etapa sustitutiva comienza y, en algunos de ellos, se superpone ya con la fase de producción de bienes de capital intermedios.

Todo ese proceso puede ser adecuadamente descrito como un proceso de urbanización de la economía, en tanto que implica el crecimiento y la modificación de los sectores urbanos de la estructura económica de la sociedad que tiene lugar en diversos niveles y en ritmos desiguales, en todos los países de la región, como consecuencia de las nuevas tendencias concretas que orientan la expansión y cambio de las relaciones económicas de dependencia. Los desniveles y diferencias del proceso entre los países de la región corresponden tanto a los modos concretos con que la nueva dependencia se establece en cada uno, como a las singularidades de la matriz histórico-social con que cada país ingresa en este contexto de cambio.

Por otro lado, el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación y de transporte contemporáneos, que sirven a la nueva estructura económica emergente y a sus necesidades de ampliación e interiorización del mercado en cada país, así como a la expansión de la participación de estas sociedades en el mercado industrial internacional, contribuyen a que los cambios

8/ Algunos de los países más industrializados de América Latina, bien que dependientes, tuvieron antes la posibilidad de mayor control interno de sus recursos principales y de su desarrollo industrial, lo que permitió cierto margen nacional a una burguesía que -como en Brasil- tentó inclusive un populismo nacionalista. Sin embargo, hoy día se admite que los sectores decisivos de la economía brasileña, sobre todo industrial, están bajo el control del capitalismo internacional. Eso liquida las bases económicas del nacionalismo burgués en ese país, y el margen nacional de la burguesía, que pasa a ser ahora una burguesía dependiente; al mismo título que las burguesías de países como Perú, por ejemplo, que recientemente inician la industrialización sustitutiva e intermedia.

en los sectores urbanos de la sociedad tiendan a ser más profundos y rápidos, al mismo tiempo que a la difusión de muchos de sus elementos sobre el conjunto entero de la sociedad, esto es, hacia los propios sectores rurales y semiurbanos.

El proceso de urbanización de la estructura económica, regida sobre todo por la expansión de la producción industrial interna y de la participación en el mercado industrial internacional que alimenta la expansión del comercio y de los servicios, trae como resultado la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales en la sociedad, tanto desde el punto de vista nacional como regional latinoamericano, a lo largo de una tendencia de penetración del mercado de productos urbanos en el campo, cuya amplitud varía de país a país y de zona a zona dentro de cada país, en relación a la importancia de la producción industrial interna principalmente. En el proceso, los propios sectores rurales de la economía tienden a cambiar, inevitablemente, tanto reajustándose a las exigencias y condiciones de los sectores urbanos de la estructura económica, como, en gran parte, siguiendo un curso de más o menos rápida desintegración de sus formas tradicionales.

Aunque combinados con circunstancias históricas particulares que lo especifican, es fundamentalmente como consecuencia de estos cambios en la estructura económica, derivados de los cambios en el sistema de dependencia, que tiene lugar el proceso de cambio ecológico-demográfico de nuestras sociedades, expresado principalmente por el aumento relativo de la población urbana y del número y tamaño de las localidades urbanas, particularmente de las grandes ciudades, de manera generalizada en la región. Esto es, a la generalización del proceso de urbanización de la economía a todos los países latinoamericanos, desniveladamente entre ellos, corresponde la generalización de la urbanización ecológico-demográfica en la región.

No solamente ambos procesos específicos ocurren al mismo tiempo en su magnitud actual, particularmente a partir de los años finales de la última guerra mundial, sino que sus tendencias son comunes y en ello se revela su asociación entrañable, permitiendo observar que se trata de dimensiones particulares de un mismo proceso conjunto, que puede denominarse como urbanización de la sociedad, junto a otras dimensiones que corresponden a las formas que cobra el proceso en las otras dimensiones de la sociedad.

En efecto, cuando se examinan las tendencias que sigue el proceso de urbanización de la economía latinoamericana, no es difícil verificar que aparece concentrado en ciertas zonas de la región entera y en ciertas zonas dentro de cada país separadamente considerado. Y tales áreas, o son aquéllas más efectivamente articuladas a los centros metropolitanos, o son aquéllas más inmediata y eficazmente conectadas con las primeras dentro del contexto nacional y regional global. Y, notablemente, las primeras son siempre las de mayor desarrollo y ocupan una posición hegemónica en el ámbito interno de cada país. Y, de otro lado, observando las tendencias que sigue el crecimiento relativo de la población urbana y el desarrollo ecológico de sus principales núcleos de concentración, se comprueba enseguida que estos elementos aparecen concentrados en las áreas de mayor grado de urbanización económica. Así, urbanización económica y urbanización ecológico-demográfica en Latinoamérica son procesos interdependientes, regidos por los mismos factores matrices. Significativamente, los desplazamientos de hegemonía económica entre ciudades de un país han implicado,

también, cambios correspondientes en las tendencias de concentración de la población urbana del país entre esas ciudades. De igual manera, el robustecimiento de la hegemonía económica de una ciudad en un país conlleva, normalmente, al fortalecimiento de su predominio demográfico-ecológico, generando el fenómeno denominado de primacía urbana⁹. Sao Paulo respecto de Río, o Guayaquil respecto de Quito, ejemplifican el primer caso, y Lima el segundo.

Ciertos investigadores del fenómeno de primacía urbana en el mundo subdesarrollado¹⁰ han llegado a la conclusión de que el proceso económico no tiene relación significativa con el problema y que, quizás, el tamaño de la población total del país constituiría el factor decisivo o más importante. Sin embargo, para Latinoamérica por lo menos, el tipo de proceso económico (la desigual concentración de la expansión y diversificación de los sectores urbanos de la economía entre ciudades y regiones de un país), condicionado por la forma particular de articulación geográfico-económica del país a las relaciones con los centros metropolitanos, parece explicar más adecuadamente la condición primada de ciertas regiones y/o ciudades y el desarrollo de un colonialismo interno que reproduce, de cierta manera, la estructura de dominación entre sectores de desigual desarrollo en el sistema de dependencia capitalista en su conjunto.

Industrialización y urbanización en Latinoamérica

Se sostiene habitualmente que la expansión ecológico-demográfica urbana en las sociedades subdesarrolladas antecede a la industrialización o transcurre en gran parte al margen de ésta; mientras que en las sociedades desarrolladas de hoy sucedió a la inversa.

Como no es siempre claro lo que se implica bajo el término de urbanización en la vasta

9/ El concepto de ciudad primada fue elaborado por Mark Jefferson (The Law of Primate Cities, Geographical Review, 29 abril 1939, pp.226-32) como contraste con el de sistema de ciudades que se supone típico de países industrializados y en que la relación demográfica entre ciudades seguiría la Ley de Pareto, o sea que la más grande es el doble de grande que la segunda en tamaño. Sin embargo, el concepto ha sido innovado bastante desde entonces, hasta definir el dominio que una ciudad, que sobrepasa varias veces el tamaño de la segunda en un país, ejerce en todos los órdenes de la vida de una sociedad subdesarrollada. Véanse sobre esto, por ejemplo, los estudios aparecidos en Economic Development and Cultural Change, II, abril 1965.

10/Véase, por ejemplo, Surinder Mehta, "Some demographic and economic correlates of primate cities: a case for reevaluation", Demography, 1964, Vol. 1, No. 1, pp. 136-148.

literatura comprometida con esa tesis, conviene descartar un riesgo mayor antes de examinar lo que ella aporta a nuestro conocimiento del proceso aquí y ahora. Si lo que se trata de decir es que el proceso de aparición y desarrollo de sectores urbanos de vida en la sociedad -lo que supone la aparición y crecimiento de ciudades- en los países actualmente desarrollados fue el resultado de la industrialización, la tesis sería absurda y sólo podría existir por la mala memoria histórica de los investigadores.

En efecto, el proceso de formación y expansión de las ciudades del actual mundo industrial comenzó mucho antes del proceso de industrialización. El renacimiento urbano europeo, en particular, fue el resultado del renacimiento del comercio y de la expansión de una economía de mercado en el seno de la sociedad feudal en declinación. La red urbana europea se fué formando, precisamente, siguiendo las principales rutas del tráfico mercantil y fue después que una extensa red urbana funcionaba ya en Europa Occidental que la producción manufacturera primero, y la industria fabril después, se desarrollaron. La aparición de la industria fabril expandió y modificó drásticamente la economía urbana y determinó, a su vez, la expansión y modificación igualmente profunda de la ecología y la demografía urbanas. Al paso que se iban desarrollando las grandes concentraciones comerciales y posteriormente industriales, se desarrollaron también las grandes concentraciones urbanas en las mismas ciudades. Sería, pues, ridículo otorgar a la industrialización la maternidad absoluta de la urbanización -en tanto que hecho ecológico-demográfico- en el mundo desarrollado de la actualidad. Eso no impide que se hayan formado sociedades urbanas partiendo directamente de la industrialización, si con ello se piensa en ciudades como Chicago o Detroit, por ejemplo.

Esa norma general del proceso no ha dejado de actuar también en Latinoamérica. Las redes urbanas de estos países en la época colonial fueron el resultado de una política deliberada de colonización y organización de la administración colonial, sobre todo en el sector hispano, y, por otra parte, de la ubicación de las fuentes de producción metalífera, en lo que se refiere a su fundación. Pero los avatares de su crecimiento, de los cambios de sus núcleos principales, fueron el resultado de la forma en que fueron afectadas por las fluctuaciones de las tendencias de la economía urbana colonial, condicionadas por las modificaciones en las relaciones de dependencia colonial y postcolonial. De todos modos, el desarrollo de la red urbana latinoamericana reconoce orígenes anteriores a la industrialización. Esto es, tampoco en el área latinoamericana de subdesarrollo la urbanización así concebida es el resultado de la industrialización.

Todo eso permite inferir que la tesis se refiere específicamente a un momento en que la población urbana es ya predominante, o tiende a serlo rápidamente, en una determinada sociedad. Aquí la tesis es indudablemente correcta en lo que se refiere al proceso cumplido o en curso en los países desarrollados. Para los países subdesarrollados en general y para el área latinoamericana en especial, sólo es parcialmente cierta y, con tal restricción, sólo de un cierto modo. La adhesión acrítica a ella por investigadores de dentro y de fuera de la región parecería residir en un modo ahistórico de percepción y de razonamiento de la realidad; esto es, de las dificultades de encuadrar un proceso en el marco de un contexto histórico determinado, y de explorar las implicaciones del contexto sobre las formas concretas del proceso.

En efecto, en las sociedades ahora desarrolladas, el proceso de predominio de los sectores urbanos en la sociedad, en cada una de sus dimensiones de análisis y sobre todo en la dimensión ecológico-demográfica, fue un proceso conjunto con el proceso de predominio de la producción industrial-urbana en la estructura de la economía. La sociedad se urbanizaba al paso que se industrializaba, y el ritmo de ambos procesos no fue muy desigual. En cambio en las sociedades subdesarrolladas de hoy, por tanto en Latinoamérica, la expansión ecológico-demográfica urbana y aun otras dimensiones del proceso de urbanización, van muy lejos delante del desarrollo de la producción industrial interna de esos países. Aparentemente, pues, la urbanización de la sociedad en América Latina o antecede a la industrialización u ocurre al margen de ésta.

Sin embargo, el problema es harto más complejo que lo que esa consideración sugiere. De un lado, las actuales sociedades subdesarrolladas son coetáneas de las sociedades industrializadas y ésta es la medida de su subdesarrollo; por el contrario, las sociedades desarrolladas hoy, porque son industrializadas, no fueron nunca subdesarrolladas porque la industrialización emergió con ellas. Además, su retraso en el desarrollo industrial deriva de su condición de dependencia de las actuales sociedades industrializadas a lo largo de todo el proceso de industrialización contemporáneo y sólo las que lograron romper esta sujeción han podido salir del subdesarrollo o están en curso de hacerlo. Es decir, no solamente son coetáneas de las sociedades industrializadas, sino, fundamentalmente, son dependientes de ellas y participan en esos términos y en esas condiciones de la producción internacional industrial en las sociedades metropolitanas/11.

En otros términos, las sociedades subdesarrolladas de la actualidad no están fuera del universo industrial contemporáneo, sino que, por su condición dependiente, participan sin producirlos de los bienes del mercado industrial internacional. En cualquiera de las sociedades subdesarrolladas, importantes sectores de su vida están profundamente marcados por esta participación en la industria metropolitana, y las relaciones típicas de dependencia capitalista en Latinoamérica, hasta hace pocos años, correspondían a la división de trabajo impuesta por las metrópolis entre los productores de materias primas y los de productos urbano-industriales. La creciente ampliación de las relaciones comerciales entre ambos sectores, para los subdesarrollados significó y significa la ampliación constante de sus importaciones de productos industriales de los países industrializados, esto es desarrollados.

El proceso de expansión y modificación de los núcleos urbanos de poblamiento en los países latinoamericanos no puede ser, en este sentido, considerado como anterior a la industrialización de su sociedad, en la medida en que los grandes centros urbanos generados por la expansión de las relaciones comerciales de dependencia implicaban creciente participación de sus habitantes en la producción industrial de fuera. ¿No fue, precisamente, ésta la base y el criterio de calificación de lo que se denomina sustitución de importaciones?

11/ Acerca de esta problemática pueden verse algunas ideas adelantadas en El Proceso de urbanización en Latinoamérica (mimeo.) CEPAL, mayo 1966, de este autor.

El proceso de industrialización de la sociedad y de la cultura urbana latinoamericana sigue siendo, en conjunto, mucho más un fenómeno de participación en el mercado industrial internacional que uno de desarrollo de su producción industrial interna y de participación en ella.

El contexto histórico en el cual se desenvuelve la tendencia actual de predominio de las poblaciones urbanas en la población total de nuestras sociedades latinoamericanas es, pues, radicalmente distinto de aquel en el cual se inscribió el proceso de urbanización de las sociedades hoy día desarrolladas o industrializadas. Por lo mismo, no tiene sentido enjuiciar y explicar el proceso aquí y ahora, con los supuestos y los enfoques de análisis que permiten explicar el proceso anterior en otro marco histórico. Desde este punto de vista no es correcto decir que la actual urbanización de la población latinoamericana, y en general en el mundo subdesarrollado, sea anterior o marginal a la industrialización.

En segundo término, cualquier recuento histórico del proceso post-colonial de urbanización en estos países, en tanto que tendencia al predominio demográfico urbano y a generalización de formas urbanas en cada uno de los órdenes institucionales de la sociedad, no puede dejar de mostrar que ha tenido, gruesamente, dos grandes períodos desde el punto de vista de la región en su totalidad:

1. Su concentración en ciertos países y en ciertas áreas dentro de ellos, precisamente en los mismos países y áreas donde primero se desarrolló el proceso de industrialización sustitutiva: México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, principalmente;
2. Su generalización actual a los demás países en la medida en que cada uno de éstos ingresa ahora en la era de la industrialización, sobre cuya base los sectores urbanos de la economía tienden a hacerse predominantes en el conjunto de la economía nacional.

Eso revela que la participación en la producción industrial metropolitana no ha sido suficiente para desarrollar la tendencia de predominio urbano en la sociedad en Latinoamérica, y que sólo en el momento en que se introduce y se expande la producción industrial interna en estos países, la urbanización de la economía puede ser lo suficientemente amplia y profunda como para alterar las relaciones económicas urbano-rurales y para intensificar el proceso de cambio de las relaciones ecológico-demográficas urbano-rurales en la sociedad, en favor de lo urbano. Otra vez, aquí se observa que de ningún modo tiene sentido sostener la disociación entre el proceso de industrialización y el de urbanización.

Para sociedades con una rica y prologada historia urbana como son las de Latinoamérica, la expansión de la producción industrial interna y de la participación en el mercado industrial internacional, operan como motores de expansión y de cambio de la economía urbana, y a través de eso, condicionan el cambio de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes o dimensiones de la estructura total de la sociedad. Todo eso, no obstante, no implica desconocer que entre el proceso de urbanización de la economía, regida por la industrialización, y el proceso de urbanización ecológico-demográfico, marcado por el rápido crecimiento de la población y las localidades urbanas y su tendencia al predominio en la sociedad, existe un ostensible desnivel y que el último sobrepasa al primero, en una medida probablemente mayor que en el período de la urbanización de las actuales sociedades desarrolladas, aunque también esto debe ser objeto de escrupulosa verificación.

Pero en lugar de negar la asociación entre industrialización y urbanización en Latinoamérica, sugiere una interpretación alternativa: que otros factores históricos por establecer en la investigación están operando sobre el proceso ecológico-demográfico como tal, además de los cambios que la expansión industrial aparea. En otros términos, que si bien factores comunes rigen el proceso de urbanización de la economía y el de urbanización ecológico-demográfico en nuestras sociedades, cada uno de estos procesos cuenta también con factores privativos, en la medida en que, no obstante la necesaria interdependencia entre cada uno de los órganos o dimensiones de toda sociedad global, cada uno de ellos dispone al mismo tiempo de una esfera de relativa autonomía.

Lo que importa, en consecuencia, es intentar establecer las condiciones históricas concretas y los factores específicos que enmarcan y alimentan el modo particular de asociación entre estas dos dimensiones decisivas del proceso de urbanización contemporáneo en América Latina. Como se verá más adelante, el carácter dependiente de nuestras sociedades y, ante todo, de su economía, parece ser el principal elemento responsable.

Ya se ha visto cómo y por qué condiciones, determinados países de la región tuvieron la posibilidad de tener un proceso de urbanización más fuerte y más rápido que otros, en las condiciones anteriores de la dependencia, que en términos generales concluye en los años de la Segunda Guerra Mundial.

Eso, sin embargo, no supuso que en los otros países el proceso de urbanización permaneciera simplemente estancado o inexistente. Por el contrario, la constante ampliación de las relaciones económicas de dependencia, la introducción en unos países de enclaves agrarios y en otros minero-petroleros, además, y la expansión de las relaciones comerciales de dependencia, contribuyeron a ir ensanchando progresivamente los sectores urbanos de la economía de esos países, alterando lentamente, molecularmente, las relaciones económicas urbano-rurales e interregionales, y desatando necesariamente tendencias de crecimiento demográfico y ecológico urbano, sin llegar a las tasas de los países del otro grupo.

De otro lado, la ampliación de las actividades administrativas del Estado, junto con aquellos factores, permitió que las principales ciudades-centros de la estructura político-administrativa fueran creciendo lentamente, mientras su economía se iba también expandiendo a ritmo dificultoso y lento y diversificándose a nivel muy incipiente pero real.

Al mismo tiempo, las fluctuaciones de los precios de ciertos productos primarios en el mercado internacional, bajo el control de los grupos metropolitanos de poder económico y en función de sus exigencias cambiantes de producción, permitieron que la articulación de las diferentes zonas de cada país y de la región en su conjunto se fuera alternando y determinando que las regiones más directa e inmediatamente integradas en las relaciones comerciales y productivas de dependencia, fueran ganando en desarrollo económico y modernización de su aparato productivo y de su posición dentro de la estructura geo-económica nacional y continental. En unos casos, las regiones costeras y en otros, ciertas zonas del interior donde existían los recursos naturales que servían a las necesidades de las economías metropolitanas y del mercado internacional, fueron así desarrollándose progresivamente en términos de urbanización y desplazando a un segundo nivel a las otras regiones. De ese modo, algunas capitales político-

administrativas fueron desplazadas de su posición predominante en la vida económica y urbana de los países, tanto en aquellos que habían cumplido o cumplían el proceso de sustitución de importaciones, como en aquéllos donde el proceso se iniciaba apenas de modo muy incipiente. Tal es, por ejemplo, el caso de Brasil y de Ecuador, en ambos extremos.

Es decir, de nuevo, los cambios en la articulación de las diversas zonas de cada país en el sistema de dependencia determinaron la posición económica y urbana de esas zonas, contribuyendo decisivamente a la alteración del perfil urbano-nacional y regional, de la misma manera como los cambios en los años siguientes a la descolonización produjeron efectos equivalentes.

Los cambios en el sistema de relaciones de dependencia no incluyen, por lo tanto, solamente los cambios en la orientación de las inversiones y en las modalidades concretas de influencia y/o control comercial-financiero, sino también en relación a todo eso, los cambios en la articulación concreta de cada país y de cada zona dentro de cada país, a las relaciones económicas de dependencia.

Es de la forma en que se combinan estos dos elementos del sistema de dependencia que se derivan en lo fundamental, las tendencias específicas que, en cada país, sigue el proceso de urbanización de la economía y de urbanización ecológico-demográfica en las sociedades latinoamericanas dependientes, tanto en lo que se refiere al perfil de sus redes urbanas, como en lo que concierne al tipo de sociedad urbana que se desarrolla. Por una parte, de la forma en que articula cada una de las zonas dentro de un país al sistema de dependencia en que participa éste, depende la mayor o menor concentración en ellas del proceso de expansión y de modificación de los sectores urbanos de la economía del país. Por otra parte, la amplitud, el nivel y los impactos de este proceso de urbanización económica en el resto de la sociedad en su conjunto y en cada uno de sus órdenes estructurales, dependen de las formas específicas con que en cada país se presenta el fenómeno de expansión y modificación de las relaciones económicas de dependencia.

En términos concretos, las tendencias de concentración regional del proceso de desarrollo o de modernización y de la economía urbana, la formación de ciudades primadas o de regiones urbanas que tienen función metropolitana en el ámbito interno de una sociedad dependiente, son el resultado del modo y grado de articulación de las diversas zonas en las relaciones económicas de dependencia. Pero el tipo de economía y de sociedad urbana que se desarrolla en estas zonas es el resultado de la forma en que opera sobre ellas la urbanización de la economía regida por la dependencia.

En la actualidad cualquiera que sea el país en que se piense dentro de Latinoamérica, lo que es evidente es que el proceso de urbanización en todos los órdenes aparece y se desarrolla de manera concentrada en ciertas áreas, mientras el proceso es lento e incipiente o aun en retroceso en otras áreas. Esto no cambia si se trata de los países que concentraron la urbanización de la región en el período anterior, o si se trata de los países que en la actualidad ingresan en la aceleración del proceso. Esta tendencia ha creado un desnivelamiento entre las zonas de cada país y entre todos ellos, que en algunos casos tiene una protuberancia excepcional, como en el caso de Lima (Perú), por ejemplo, que parece ser uno de los dos casos mayores de primacía urbana nacional en todo el mundo subdesarrollado/12.

12/Véase Bert Hoselitz: "Generative and Parasitic Cities", Economic Development and Cultural Change, III, 1955, pp. 81-136, y Bruce Herrick: Urban Migration and Economic Development in Chile. The M.I.T. Press, Mass. 1965, pp. 27-28.

Lo que caracteriza a todas estas áreas que hoy concentran el proceso de urbanización, sea en términos de ciudad o en términos de una región entera dentro de un país, es el hecho de que, en todos los casos, funcionan como auténticas cabeceras de puente de las relaciones de dependencia de su país con las metrópolis externas, y como focos de concentración de esas relaciones y de sus grupos de poder correspondientes, en todos los órdenes.

Respecto del tipo de economía y de sociedad urbana que se desarrolla en estas zonas y de sus impactos sobre las relaciones con las demás zonas, de las relaciones urbano-rurales que se generan y cambian en el proceso y de los cambios en la propia sociedad rural que se producen en correspondencia con aquéllos, los condicionamientos de la dependencia son igualmente decisivos, como se muestra en seguida.

La industrialización dependiente y sus efectos sobre la urbanización

Las modificaciones en los sectores urbanos de la economía de los países como Argentina, Brasil, México, Uruguay, Chile, implicadas en el proceso de industrialización sustitutiva de bienes de consumo, en combinación con la inmediata dependencia cultural de los núcleos urbanos respecto de los países metropolitanos de Europa y de los Estados Unidos, no produjeron solamente la expansión y la modificación de la economía urbana, concentrada en ciertas áreas, sino también la expansión ecológico-demográfica urbana; pero, al mismo tiempo, el desarrollo de estos procesos se realizó dentro de los moldes derivados de los países metropolitanos o dominantes, en el nivel en que eso podía llevarse a cabo en países dependientes. Es decir, estos procesos significaron una determinada modernización de la economía, de la sociedad y de la cultura urbanas en tales países, en relación a la que existía en los demás o en ellos mismos en el período colonial.

Lo que caracterizó, en primer lugar, el proceso de industrialización sustitutiva de bienes de consumo en esos países, fue el hecho de que se realizó en las condiciones de aflojamiento y deterioro de las relaciones económicas de dependencia, sea derivada de las crisis financieras de los años 30, sea como ruptura incompleta de esas relaciones o de logro de un margen grande de autonomía, por vías revolucionarias (México). En segundo lugar, que fue llevado a cabo por empresarios nacionales, principalmente, con capitales nacionales, con una tecnología de nivel relativamente bajo, con formas de organización empresarial cuasi-familiar o familiar, y por eso, marcadas por relaciones de trabajo de origen paternalista.

Esos rasgos del proceso suponían, de una parte, una relativa autonomía dentro de la cual los intereses nacionales —léase los intereses de los grupos dominantes nacionales— eran predominantes, sin por eso alcanzar a desligarse del sistema global de relaciones de dependencia. Por otra parte, el relativamente bajo nivel de la tecnología empleada y las formas cuasi-familiares de organización empresarial, permitían una oferta de trabajo relativamente amplia, de modo que la población que poco a poco iba migrando a los centros urbanos industriales, tenía la posibilidad de incorporarse a la estructura de roles y de posiciones que emergía con la industrialización. Desde este punto de vista, el crecimiento de la producción industrial y el crecimiento urbano demográfico podrían marchar

de manera no muy desnivelada, y, además, la expansión industrial urbana constituía un canal bastante efectivo de integración de la sociedad, en el sentido en que tenía la capacidad de incorporar mayor cantidad de población a los patrones dominantes del sistema.

Si a todo ello se añaden los otros elementos que hacían parte del contexto histórico, sobre todo las características tecnológicas del sistema de comunicaciones y de transporte, la eficacia y la amplitud relativamente limitadas de los medios de comunicación de masas en comparación con los actuales, y la incorporación a varios de estos países de contingentes migratorios europeos que imponían o difundían valores y normas ya surgidos en Europa bajo la influencia de la industrialización —por ejemplo, las normas en relación al tamaño familiar— se tienen algunos de los elementos básicos de juicio para explicar por qué, mientras se desarrollaban núcleos de vida urbana relativamente moderna, esto es, más próximo al modelo dominante de las sociedades urbanas metropolitanas, tenía que ser lento y segmentario y el proceso de difusión de lo urbano sobre el resto de la población, y ser lento el proceso de alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes estructurales de la sociedad, por ejemplo en países como Brasil.

Esto es, la expansión y la modificación de los sectores económicos, sociales y culturales urbanos de la sociedad no implicaban en ese momento efectos de la misma magnitud que hoy día sobre las relaciones urbano-rurales en la medida en que los sectores rurales no podrían ser impactados tan inmediata y decisivamente, y conducidos a una tendencia de desarticulación. Desde luego, el desnivelamiento entre el desarrollo urbano y el rural estaba necesariamente inserto en las condiciones en que el proceso de desarrollo urbano se realizaba, pero el campo, no obstante ser penetrado y condicionado en general en su existencia, podía disponer de una esfera de relativa autonomía, en el nivel de la vida cotidiana y de las situaciones inmediatas.

En esas condiciones, la población rural misma no recibía demasiado directa y drásticamente la influencia urbana, no era atraída hacia lo urbano en forma generalizada, y las bases de la economía y de la sociedad rural cambiaban con lentitud y, en consecuencia, la población implicada no estaba siendo lanzada de esa estructura y empujada a la migración en forma masiva.

Sin embargo, en la medida en que el desnivelamiento era creciente, en esas condiciones, estaba también creándose la matriz necesaria para que esos fenómenos se produjeran más tarde con todos sus efectos. Los patrones de fecundidad y de natalidad rurales se mantuvieron, mientras los avances médicos y sanitarios permitían la erradicación de endemias y epidemias a nivel nacional. El nivel tecnológico y la estructura de propiedad y de tenencia de la tierra que caracterizaban las zonas rurales más débilmente articuladas con la economía urbana en su forma directa permanecieron y, en gran parte, sin duda empeoraron.

En el momento en que determinados factores de innovación tecnológica y de modificación de la propia sociedad urbana aparecen, los elementos de la situación anterior se harán sentir con toda su violencia.

Ahora bien, las condiciones en que se desarrolla el proceso equivalente en los países que no hicieron antes la sustitución de importaciones son totalmente distintas. Y, al mismo

tiempo, las condiciones en que se desarrolla la industrialización en los países que la iniciaron antes son también muy distintas que en el período de su iniciación.

En primer lugar, el proceso de desarrollo de la sustitución de importaciones de consumo, que comienza en la mayoría de los demás países a partir, sobre todo, de la Segunda Guerra Mundial, se lleva a cabo no en un momento de aflojamiento de las relaciones económicas de dependencia, sino en el momento de su acentuación y como consecuencia de su expansión y de la modificación de su orientación concreta.

Mientras que en el primer grupo de países la industrialización de productos de consumo se realizó con capitales y empresas nacionales, la que se efectúa ahora en los demás países tiene lugar bajo el control directo de los grupos de poder económico metropolitano. Este proceso se lleva a cabo, sea porque los grupos extranjeros aprovechan la mínima base existente ya en determinadas ramas de la producción industrial, pasando a controlarla por medio del crédito, del financiamiento o de la compra de acciones dominantes, sea por la introducción de nuevas ramas de producción no existentes previamente, o por el desplazamiento de los grupos nacionales existentes por el desarrollo de empresas paralelas que prontamente se adueñan del mercado.

Este proceso implica, necesariamente en las circunstancias actuales, los siguientes fenómenos, entre los más importantes:

1. El carácter monopolístico de la organización de la producción y del mercado en tanto que los grupos inversionistas extranjeros pertenecen normalmente a redes de monopolios internacionales.
2. La imposibilidad de control del proceso por los grupos nacionales, que ingresan en este proceso como socios dependientes.
3. La sustitución de empresas familiares, organizadas de manera poco racionalizada y burocratizada, por formas de organización empresarial de alto nivel de racionalización y burocratización, que en consecuencia tienen la capacidad de organizar las relaciones de trabajo y los procesos productivos de manera más productiva en términos de la relación costos-beneficios.
4. La introducción de instrumentos y procedimientos tecnológicos de alto nivel, en relación al existente previamente o en relación al que podían tener las empresas industriales que se formaron en los países del primer grupo (Argentina, etc.) en los períodos iniciales del proceso.
5. La exigencia consiguiente de mano de obra de alto nivel de calificación y técnica y, sobre todo, en el volumen reducido dadas las características tecnológicas implicadas en el sistema de capital intensivo.
6. Dado el hecho de que la población urbana, en un amplio sector, ha sido ya normalmente socializada en patrones de vida y de consumo de carácter industrial por la

participación en el mercado internacional de producción industrial servido por cada vez más poderosos y eficaces medios de comunicación y de transporte de gran radio demográfico de acción, el tipo de bienes para este mercado no son ya solamente aquellos de consumo y de uso inmediato (alimentos, vestido, bebidas), sino también y en cantidad creciente bienes de uso duradero y bienes de capital intermedios. Como consecuencia, son las empresas dedicadas a la producción de esta segunda clase de bienes las que se desarrollan más rápidamente, son más productivas y de mayor rentabilidad.

7. Pero en la medida en que los bienes de capital básico no son producidos localmente, por regla general, y las patentes y otros elementos del mercado capitalista pertenece a la economía metropolitana, el desarrollo de la producción de bienes intermedios de capital y los de uso doméstico duradero implica la acentuación aún mayor de la dependencia.

8. En tanto que los grupos empresariales monopolíticos no operan en función de las necesidades económico-sociales de la población, las ramas de producción que se desarrollan no son, necesariamente, las que cumplen esa función, sino aquellas que tienen en ese momento la más alta rentabilidad, inclusive imponiendo artificialmente el mercado por medio de la propaganda, pudiendo por eso mismo detener el desarrollo de esas ramas en el momento en que ya no son beneficiosos para los propósitos de la acumulación del capital.

9. En tanto que la producción industrial urbana no está necesariamente regida por la vecindad de fuentes de recursos naturales, sino mucho más por la existencia de un mercado o por las posibilidades de su desarrollo, la implantación de las empresas industriales controladas por el capital monopolista extranjero se hace inevitablemente sólo en aquellas ciudades o zonas donde ese mercado inmediato existe.

10. Al mismo tiempo, como en esos centros urbanos ya previamente desarrollados por las previas relaciones comerciales de dependencia, por la presencia de instituciones administrativas, técnicas y educacionales, por la existencia de recursos de energía y de servicios, el desarrollo de la producción industrial se hace de manera concentrada en tales centros y en ciertas zonas, contribuyendo de ese modo al aún mayor desnivelamiento entre las regiones y entre las ciudades del país, en términos de desarrollo y de modernización.

Las consecuencias de esta forma de expansión y modificación de los sectores urbanos de la economía dependiente de aquellos de nuestros países que ahora inician o desarrollan la sustitución de importaciones, sobre el proceso conjunto de urbanización y en particular sobre las tendencias de cambio de la sociedad urbana, son rápidamente perceptibles.

De un lado, las áreas más afectadas por la directa articulación en el nuevo cuadro de la dependencia, en las cuales se desarrolla el proceso esquemáticamente mostrado, tienden a desarrollarse a un ritmo acelerado, generalmente mayor que el que tuvieron las regiones anteriormente desarrolladas en los otros países. Por lo mismo, la tendencia de concentración del desarrollo de la economía urbana en determinadas regiones y

ciudades, estimula la atracción de estas áreas sobre la población de las otras ciudades y localidades urbanas menores, de las áreas rurales y, en general, de las otras zonas de menor desarrollo, o de mayor subdesarrollo.

De ese modo, el crecimiento relativo de la población urbana dentro de cada país tiende a concentrarse en unas pocas áreas y ciudades, que son, exactamente, las mismas zonas y ciudades donde se concentra el crecimiento relativo de la economía urbana, y en menor nivel se desarrolla en las zonas y localidades más directa y eficazmente conectadas con las anteriores.

Característicamente, en cada uno de los países de Latinoamérica, el crecimiento relativo de la población urbana se concentra solamente en aquellas zonas y ciudades directamente articuladas al sistema de dependencia, y en las cuales se desarrolla el proceso de expansión y cambio de la economía urbana.

El perfil y la estructura de los sectores urbanos de la sociedad son regidos así por las modalidades específicas de las relaciones de dependencia en cada país y en el conjunto de ellos en la región. En general, el perfil se desarrolla a lo largo de las tendencias ya anteriormente establecidas, pero los cambios en el sistema de articulación de las diversas zonas y localidades de un país a la dependencia, en presencia de nuevos recursos de gran demanda en el mercado internacional, introducen cambios en este perfil.

De la misma manera, los cambios que se producen en la estructura de la actividad económica urbana, inducidos principalmente por los cambios en las relaciones económicas de dependencia —expansión de las inversiones metropolitanas en los sectores secundarios y terciarios— tienden también a alterar más o menos rápidamente, según el nivel de los cambios en cada país, la distribución espacial de la red ecológico-demográfica urbana.

Así, mientras los sectores urbanos de la economía de estos países tenían un carácter predominantemente comercial y la producción industrial ligera era reducida, contando con recursos tecnológicos de transporte y de comunicación de poco desarrollo, solamente las zonas más profundamente articuladas a la dependencia de las metrópolis tenían la posibilidad de ampliar su crecimiento urbano y los principales núcleos urbanos existían como islas dentro del territorio nacional y continental.

Pero al iniciarse el crecimiento de la producción industrial urbana, y ampliarse al mismo tiempo la actividad comercial y de servicios en las ciudades donde se concentra esta expansión económica, y al entrar en escena nuevos y más poderosos medios técnicos de comunicación y de transporte para servir la nueva estructura económica en desarrollo, profundas alteraciones tienden a producirse tanto en las relaciones económicas urbano-rurales, en las relaciones económicas interurbanas y en general interregionales.

La difusa y molecular, en unos casos, y drástica y rápida, en otros, penetración del mercado de productos de procedencia urbana en el campo, la consiguiente formación de una red de mercados rurales y semiurbanos, pequeños si se los considera

aisladamente, pero en su conjunto importantes, tiende a desarticular la estructura de la economía de las zonas rurales no inmediatamente incorporadas a la producción exportadora, dado el enorme y creciente desnivel de estas zonas con las zonas urbanas en expansión económica. Se produce de esa manera un proceso de modificación de la estructura económico-social de las propias zonas rurales, aún de las que están más aisladas dentro del territorio nacional, bajo el poder de los nuevos medios de comunicación y de transporte.

Como consecuencia, aumenta el número de localidades semiurbanas en las áreas rurales, sea como crecimiento y cambio de las localidades rurales anteriores, sea como resultado de formación de nuevas localidades.

De otro lado, al ampliarse la infraestructura de transporte y de comunicación para servir a las necesidades del desarrollo industrial-comercial de ampliar su mercado interno, así como a la expansión de la participación nacional en la producción industrial metropolitana, ciertas áreas quedan ventajosamente situadas en la red transporte-comunicación en crecimiento y cambio, y las localidades implicadas pasan a desempeñar una función de intermediación entre la producción y el comercio de las ciudades principales y el resto del territorio. A favor de esas circunstancias, su población tiende a crecer porque la localidad se convierte en un foco de atracción para las poblaciones del área y de otras conexas, se desarrolla una actividad comercial intensa y de servicios y, en ciertos casos, aún tienden a desarrollarse actividades artesanales e industriales subsidiarias.

Es decir, el proceso de interiorización del mercado en el país, que resulta de la expansión y cambio de los sectores urbanos de la economía y de la correspondiente ampliación de la participación del país en la producción industrial metropolitana, induce modificaciones profundas en el perfil de la red urbana del país, permitiendo el crecimiento de nuevos centros urbanos y la declinación de otros que quedan desventajosamente colocados en la nueva fisonomía de la red de comunicaciones.

Este proceso, al mismo tiempo, implica el establecimiento de una doble dependencia. De un lado, la expansión de la dependencia global del país, a través de la expansión de la dependencia económica de sus principales focos de crecimiento económico y demográfico urbano. De otro lado, las nuevas localidades urbanas que se desarrollan a favor de la ampliación del mercado interno, en tanto que no tienen producción industrial propia, dependen de la que existe y se expande en las ciudades industriales. Al alterarse las relaciones económicas urbano-rurales en favor de lo urbano, ya consolidado en algunos países y en calidad de tendencia incipiente en otros, el campo pasa a ser dependiente de la ciudad. El colonialismo interno se ensancha y se hace más profundo.

De este modo, la emergencia de un nuevo perfil urbano implica el surgimiento o el desarrollo de un sistema urbano, en tanto que el anterior grado de relativo aislamiento entre las localidades urbanas de diversos niveles se reduce y tiende a desaparecer. Pero este sistema urbano, ecológicamente considerado, contiene dos niveles básicos: el nivel urbano-industrial y el nivel no-industrial, en una relación de dependencia, desde el punto de vista de la naturaleza de la economía urbana. Sin embargo, las principales ciudades no-industriales, en tanto que participan de la producción industrial de

las otras y a través de ellas de la producción industrial metropolitana, tienden también a adquirir en cierta medida un carácter industrial, desde el punto de vista sociocultural.

Esto es, cuanto más amplio y efectivo es el sistema de comunicación que se desarrolla por la introducción de cada vez más poderosos medios técnicos a su servicio, la difusión de las nuevas modalidades y de los nuevos elementos que toman parte en la expansión y cambio de los sectores urbanos de la sociedad, es tanto mayor en el conjunto de la población. Pero este proceso no habría sido posible en Latinoamérica, si al mismo tiempo no se desarrollara -en un nivel mínimo suficiente- la producción industrial urbana, si no se ampliara la participación en la producción industrial metropolitana, de donde proceden todos los nuevos medios de comunicación.

Pero, de la misma manera, este proceso no se presentaría con sus actuales rasgos de enorme desequilibrio interregional, urbano-rural e interurbano, en el proceso de tremenda concentración de los beneficios del proceso en las regiones y ciudades más profundamente vinculados a las metrópolis externas y, por lo tanto, como desarrollo urbano en favor de unos pocos y en detrimento de la gran mayoría de la población, o, en otros términos, como acentuación del subdesarrollo, si los principales factores que alimentan todo el proceso no fueran el resultado de la acentuación y de la expansión de las relaciones de dependencia.

Urbanización y marginalización

Desde el punto de vista del contenido de la sociedad urbana que se desarrolla ahora bajo el signo de la industrialización, un hecho decisivo es el carácter crecientemente restrictivo del mercado urbano de trabajo industrial y, por tanto, dominante. Al mismo tiempo que el aumento de la población de las ciudades industriales refuerza su atractivo, las características descritas del proceso de industrialización dependiente suponen una estructura tal del mercado de trabajo urbano que es totalmente imposible para las crecientes promociones migratorias y para las nuevas generaciones populares, nacidas en las mismas ciudades, incorporarse de manera estable y consistente en la estructura de roles y posiciones de la nueva sociedad urbana que emerge con la industrialización.

Esto es, esta industrialización dependiente es, por eso, excluyente; su lógica misma contiene la inevitabilidad de la marginalización de crecientes sectores de la población urbana. Esta marginalización en desarrollo no se produce solamente porque los nuevos pobladores de las áreas urbanas industriales no encuentran un lugar definido en la estructura de roles ocupacionales básicos, secundarios y subsidiarios del nuevo sistema industrial, sino también por la progresiva declinación de ciertas ramas de actividad productiva, frente a otras de gran tecnología y de gran rentabilidad para los monopolios extranjeros. Es decir, no son solamente las tendencias reductivas del mercado de trabajo en las nuevas empresas industriales, sino también la relativa marginalización de ciertas ramas de producción dentro del nuevo esquema de industrialización dependiente, los factores que conducen de modo inevitable, en estas condiciones, a la marginalización de la población urbana.

De allí, en consecuencia, que el crecimiento relativo de la población de las ciudades donde se concentra el crecimiento industrial y económico en general, tienda a aparecer

muy desnivelado en relación a la capacidad de la sociedad urbana en emergencia, de absorber e integrar dentro de sus nuevos patrones a la creciente población.

Este hecho suele ser explicado en la literatura pertinente como un resultado del débil desarrollo industrial en los países que inician recientemente el proceso y que muestran altas tasas de crecimiento relativo demográfico urbano. Ese es sin duda también un factor importante, porque es efectivo que el crecimiento de la producción industrial es incipiente y precario en la mayoría de los países de la región.

No obstante, el hecho de que un fenómeno equivalente de marginalización de las poblaciones migrantes y de las que nacen en la ciudad en las capas populares esté ocurriendo también, de manera evidente, en los países en los cuales el desarrollo industrial es relativamente avanzado, como Brasil, Argentina, México, Chile, muestra que el problema no reside tanto en la pequeñez del crecimiento industrial, sino en su carácter de dependiente, con todas las implicaciones de este hecho que se han señalado antes/13.

En efecto, en aquellos países de la región que iniciaron hace bastante tiempo su proceso de industrialización, concentrada en unas pocas áreas y ciudades, y que en la actualidad han sobrepasado en su mayoría la etapa de la sustitución de importaciones de consumo inmediato y ya tienen las bases de una producción industrial de bienes de capital, el control del proceso por los grupos nacionales de empresarios está siendo cancelado a gran velocidad, y pasando al poder directo o indirecto de las redes de monopolios internacionales. En la medida en que la dependencia se expande y se acentúa en esos países, sobre la estructura de producción industrial principalmente, las mismas características de la industrialización dependiente que marcan la etapa de sustitución de importaciones en los otros países están también manifestándose, y las tendencias restrictivas del mercado de trabajo y la marginalización relativa de ciertas ramas tradicionales de producción de poco o ningún interés económico para los monopolios extranjeros, aunque pudieran tener gran interés en términos nacionales, están igualmente en proceso de desarrollo.

Quizás el caso de Brasil es el más resaltante ejemplo de este proceso en este nivel de industrialización. Fue el único país importante de Latinoamérica donde no hubo ningún enclave controlado por los grupos económicos metropolitanos, y donde el proceso de industrialización se ha llevado a cabo con gran vigor y ritmo, bajo el control inicial de empresarios nacionales o inmigrantes nacionalizados. Sin embargo, en la actualidad, la entera estructura de actividad económica de ese país está quedando rápidamente bajo el

13/ El fenómeno de marginalización está también en proceso en sociedades autónomas y metropolitanas como EE.UU. como resultado de la concentración monopolística creciente y del desarrollo de la tecnología. Esos mismos elementos, en un nivel menor, tienen lugar en nuestras sociedades en un contexto distinto de desarrollo, porque éstas son dependientes, y se producen efectos mucho más drásticos que en las metrópolis, debido justamente a que tales elementos tienen lugar en el seno del capitalismo subdesarrollado y dependiente, mostrando de ese modo el carácter desigual y combinado de este proceso histórico.

control de las redes monopolísticas extranjeras. Notablemente, en los años de mayor expansión industrial, la tasa de incorporación de mano de obra a la ocupación industrial fabril se mantuvo relativamente constante/14.

El hecho de que el crecimiento relativo de la población urbana sobrepase largamente al crecimiento económico urbano y sobre todo al crecimiento industrial, no se explica, desde luego, enteramente por esos factores. Uno de los elementos que explican el fenómeno de superurbanización, en ese sentido, es el hecho de que la expansión económica urbana marcada por la industrialización se produce coetáneamente con altísimas tasas de crecimiento demográfico nacional, especialmente en las zonas rurales, como resultado de las tasas de crecientes de mortalidad mientras las de natalidad y fecundidad se mantienen altas o aun tienden a crecer en ciertos casos.

Pero este hecho demográfico necesita ser también ubicado en un contexto explicativo satisfactorio respecto de sus efectos sobre la urbanización. El hecho es que la expansión económica urbana, que altera profundamente las relaciones económicas urbano-rurales, encuentra a los sectores rurales en su mayor parte en un desnivel gigantesco en relación al nivel de desarrollo de la economía urbana, mientras sólo muy lentamente van cambiando la tecnología productiva de las actividades primarias, las formas tradicionales de tenencia de la tierra y de organización de las relaciones de trabajo. Al desarrollarse más o menos rápidamente la expansión económica urbana, esto afecta drásticamente la estructura de la economía de estas zonas rurales, la desarticula en muchos aspectos y sólo en muy pequeña medida los procesos de reajuste y acomodo de la economía rural retrasada a las nuevas condiciones de sus relaciones con la economía urbana, levantan una cierta alternativa eficaz/15.

En esas condiciones, gran parte de la población de las zonas rurales y de las propias localidades semiurbanas enclavadas en las áreas rurales, es lanzada fuera de las estructuras ocupacionales y de relaciones económicas, que tienden a deteriorarse más rápidamente y a acentuar su situación de crisis ya bastante larga en el tiempo. Y esto ocurre precisamente en el mismo momento en que las tasas de crecimiento de la población de esas zonas tienden a alcanzar índices muy altos. De ese modo, la marginalización de la población rural encuentra una salida en la migración hacia las ciudades y las áreas donde la economía urbana está en expansión, y, en esas áreas, sólo puede encontrar las condiciones restrictivas del mercado de trabajo y del mercado en general y es, de nuevo, marginalizada y, esta vez, definitivamente.

14/ Véase de F.H. Cardoso y José L. Reyna, Industrialización, estructura ocupacional y estratificación en Latinoamérica (mimeo) ILPES, 1966; y de Glaucio A. Dillon Soares, The New Industrialization and the Brazilian Political System (mimeo) FLACSO, 1966.

15/ Véase de Aníbal Quijano, Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural en Latinoamérica (ditto), CEPAL, División de Asuntos Sociales, 1967.

Es decir, la combinación de las características de la industrialización dependiente, además de débil desarrollo, con las altas tasas de crecimiento demográfico y con el retraso secular de la economía rural que entra en proceso de desintegración más rápidamente que en un proceso de reajuste en sus relaciones con la economía urbana, explica por qué el crecimiento demográfico urbano sobrepasa el crecimiento de la economía urbana.

Y todas estas circunstancias, directa o indirectamente, encuentran su raíz más profunda y determinante en las modalidades de las relaciones de dependencia, a través de cada una de las etapas de la historia de nuestras sociedades. Así, pues, tanto las tendencias de constitución del perfil urbano de nuestros países, la matriz económico-social efectiva que se cobija en los sectores urbanos, las tendencias que se desarrollan en las relaciones urbano-rurales y los propios cambios que operan en el seno de los sectores rurales dentro de este proceso, forman el cuadro de urbanización dependiente de nuestras sociedades, que no podría ser de ninguna manera explicado e interpretado válidamente -excepto en ciertos aspectos muy restringidos- sino como parte de una sociología de la dependencia, que necesita aún de una problemática coherentemente establecida, pero de la cual el proceso de urbanización actual, en todos los niveles de las sociedades nacionales latinoamericanas, es uno de sus núcleos principales.

En los límites de este artículo no es posible examinar cómo operan las relaciones de dependencia y sus cambios, en cada una de las dimensiones del proceso de urbanización. Es importante, sin embargo, dejar señalados, por lo menos, ciertos fenómenos de dependencia cultural en el proceso de urbanización.

En el proceso de expansión y modificación de las relaciones económicas de dependencia, que da lugar a la expansión y cambio de los sectores urbanos de la economía, uno de los fenómenos más importantes y más perceptibles consiste en la expansión y penetración creciente de patrones de vida en general, que tienen procedencia metropolitana y, ante todo norteamericana, de la misma manera que bajo la dependencia de Inglaterra y de Francia los países y zonas dentro de ellos, directamente incorporados a las relaciones comerciales y financieras de dependencia fueron influidos por los modelos culturales de esos países.

Sin embargo, en la actualidad, la capacidad de penetración y difusión de los modelos culturales metropolitanos sobre las sociedades urbanas en expansión y, de modo indirecto y segmentario, sobre las zonas rurales más influidas por la urbanización, sobrepasa muy lejos la que tenían los modelos culturales metropolitanos europeos en el período anterior. Los nuevos modelos están servidos por un poderoso aparato tecnológico de difusión, de un gran alcance geográfico-demográfico, y además, por la expansión y acentuación de las relaciones económicas de dependencia.

No es adecuado explicar la difusión de modelos culturales metropolitanos por las sociedades dependientes solamente en términos de imitación e influencia, como quizás era en parte posible en los períodos anteriores. La actuación de poderosos medios de comunicación de masas podría hacer pensar que el fenómeno es puramente imitativo. Y, sin duda, lo es en una buena medida.

No obstante, quizás en la parte fundamental, la dependencia cultural actual es mucho más el resultado directo de la imposición desde dentro de la sociedad dependiente. El hecho es que, en efecto, uno de los mecanismos básicos a través de los que se difunde la cultura dependiente es formado por los patrones de consumo.

Los patrones de consumo enredan en su torno los niveles, el contenido y la orientación de las aspiraciones van condicionando las normas de relación entre los grupos y los individuos, y desarrollando esquemas de orientación valórica correspondiente. El cash nexus está pasando a ser el signo de la vida de relación social.

Ahora bien, los patrones de consumo en que son socializados los pobladores de las diversas capas de la población urbana, en diferentes medidas, son enteramente correspondientes tanto a las tendencias de expansión de la producción industrial como a las tendencias de participación de estas poblaciones en el mercado internacional de la producción industrial, que es uno de los mayores canales de industrialización de las sociedades en Latinoamérica, ya que el crecimiento industrial interno es pobre y precario en general. A su vez, cada una de estas tendencias de producción interna industrial y de participación en el mercado de la producción industrial internacional, son moldeadas por las relaciones productivas y las relaciones comerciales y financieras de dependencia, que operan desde dentro de la propia sociedad dependiente, ya que los grupos económicos dominantes de estas relaciones operan desde dentro de ella.

Es decir, la difusión de modelos de vida y de patrones de consumo especialmente no es sólo el resultado de la tendencia a imitar a las sociedades prestigiosas, que caracteriza a las sociedades subdesarrolladas. Es en mucho el resultado de la imposición desde dentro, a través de mecanismos económicos y servidos al mismo tiempo por los medios actuales de comunicación. Desde el punto de vista de la urbanización de la cultura, esto es, de la expansión y modificación de las formas urbanas de cultura en la sociedad, de la alteración de las relaciones culturales urbano-rurales, y de la difusión de elementos culturales de procedencia urbana entre las poblaciones rurales, la actual emergencia y desarrollo de una cultura urbana dependiente en Latinoamérica es uno de los fenómenos de mayor significación/16.

Urbanización y desarrollo

El hecho de que, en la generalidad de los países latinoamericanos, los cambios de mayor impacto y visibilidad tienen lugar ante todo en los sectores urbanos, ha llevado a muchos estudiosos a pensar que, estimulando el desarrollo urbano, se puede conseguir

16/ Véase, sobre el caso peruano, de Aníbal Quijano, Tendencias de cambio en la sociedad peruana (mimeo), CESO, Universidad de Chile, 1967.

un estímulo directo al desarrollo y la modernización general de la sociedad. Para ello sería necesario una política deliberada de urbanización/17.

En un nivel muy general y abstracto, puesto que la expansión y el cambio de los sectores urbanos aparecen canalizando gran parte de la precaria expansión económica y de las principales transformaciones culturales que se suelen asimilar a la modernización, parecería correcto admitir que urbanización, desarrollo y modernización son términos casi intercambiables.

Sin embargo, es indispensable explorar con cautela las alternativas y las respectivas implicaciones de una posible política de urbanización deliberada, como vía de desarrollo de las sociedades latinoamericanas, en el contexto histórico actual, aunque dentro de los límites de este trabajo eso no puede hacerse sino de manera muy somera.

En primer término, de las investigaciones en curso acerca del proceso actual de urbanización en estos países, de las cuales este artículo es un parcial resultado, se desprende que este proceso con sus tendencias y sus características presentes es básicamente dependiente de las orientaciones que tiende a seguir en este período el conjunto de relaciones de dependencia de nuestras sociedades. En su propia esfera y a su propio modo, esta urbanización es parte y consecuencia del proceso de expansión, acentuación y modificación de las características específicas de la situación de dependencia.

Sobre estas bases, las alteraciones que la urbanización canaliza e induce en cada uno de los sectores de la estructura de nuestras sociedades han venido a resultar en un conjunto de deformaciones que, sincréticamente, pueden ser descritas bajo los términos de colonialismo y dependencia interna crecientes, marginalización económico-social y cultura dependiente. Es decir, en un proceso de acentuación del proceso de subdesarrollo general de estos países, no obstante el hecho de una errática expansión económica en los núcleos urbanos que en Latinoamérica fungen de metrópolis internas.

El colonialismo interno se expresa en la brecha creciente entre los centros y regiones urbanas y los núcleos y regiones rurales, en desmedro de éstos; en la creciente dependencia del nivel urbano no-industrial respecto de poquísimos y vacilantes centros urbanos de nivel industrial. La creciente dependencia rural de lo urbano no obedece tanto al desarrollo de unos pocos centros urbanos, sino al retroceso de los niveles de vida en el campo, como consecuencia de la deterioración de la estructura económica del campo bajo los impactos y las exigencias de la economía urbana, sin que una estructura alternativa más eficaz esté en desarrollo, excepto para contadas áreas que reajustan irregularmente a las condiciones de la economía urbana dependiente. La concentración tecnológica, financiera y de servicios en, normalmente, uno o dos polos de desarrollo de la economía urbana, que funcionan como auténticas cabeceras de puente de la expansión y la acentuación de la dependencia, y que, gracias a ello, se erigen en metrópolis internas, al mismo tiempo que

17/ Un enfoque en tal sentido es, por ejemplo, el de John Friedmann, Una estrategia de Urbanización Deliberada, CIDU, octubre 1967 (mimeo).

se ensancha la población de otros núcleos urbanos que sirven como mercados de la producción industrial extranjera y nacional, convierte a estos centros sin vida productiva propia en apéndices coloniales y en intermediarios de los centros urbanos industriales en la explotación de los recursos del resto del país.

La marginalización económico-social de crecientes sectores de la población tanto urbana como rural es el resultado inevitable de las características dependientes del proceso de expansión de la economía urbana y de sus consecuencias en el campo, en el mismo momento en que las tasas de crecimiento demográfico tienden a crecer en la generalidad de los países y el proceso de crisis de la economía rural lanza cada vez mayores contingentes humanos fuera de las estructuras anteriores, los impulsa a la migración y a la búsqueda de precarias fuentes de ingreso, pero sin que existan ni en la ciudad ni en el campo estructuras ocupacionales y fuentes de ingreso que les permitan participar efectivamente del reducido y débil desarrollo de unos pocos centros urbanos. Y, no obstante, las presiones para el consumo son cada vez más enérgicas, sobre todo en los principales núcleos urbanos. De ese modo, se va constituyendo todo un estrato nuevo en la sociedad, formado por todos aquellos que no encuentran ni pueden encontrar, salvo efímeramente, un lugar estable y definido dentro de la nueva estructura de actividad económica y de participación en el mercado de bienes y servicios de la sociedad, que tiende a hacerse dominante. Mientras que antes los marginalizados constituían grupos dispersos y aislados, en la actualidad va desarrollándose como todo un estrato que atraviesa el cuerpo entero de la sociedad, y acerca de cuyos intereses sociales y de los conflictos inherentes barruntamos ya mucho, pero no sabemos tanto de manera efectiva.

La cultura dependiente, como se vio en páginas anteriores, resulta de la presión combinada de mecanismos externos e internos de influencia sobre la población de la sociedad, especialmente de los centros urbanos de mayor desarrollo, para abandonar su propia cultura antes de haber tenido el tiempo de interiorizar la que se produce y vende en el complejo de producción y de mercado industrial. En el fondo equivale a la situación lingüística de ciertos países latinoamericanos colonizados en la actualidad, donde amplios sectores de población han olvidado su propia lengua antes de haber tenido el tiempo de aprender la otra. Esto es, un proceso de alienación cultural, de la cual se alimenta la voracidad mercantil de los monopolios internacionales y la perversión de la conciencia social.

No es difícil reconocer que, en este contexto, toda posible política de desarrollo urbano deliberado destinada a estimular el desarrollo, ingresaría, sin poder evitarlo, en el callejón sin salida de acentuación de la dependencia y de la situación de subdesarrollo que se funda en aquélla, si el contenido básico de sus métodos de acción implicara solamente el estímulo de las tendencias actuales de urbanización, con variantes que no afectarían el carácter dependiente del proceso. Es decir, estimular el máximo las tendencias ya en curso del actual proceso de desarrollo urbano no podría tener otro resultado que acentuar las deformaciones ya en desarrollo y agudizar drásticamente los problemas consiguientes.

Desde luego, es posible pensar que esta multiplicación y agudización de los problemas originaría a la larga una situación intolerable para los sectores sociales afectados y obligaría a la sociedad a un resuelto enfrentamiento de sus problemas. Es cierto que la

urbanización engendra nuevos conflictos y eleva los anteriores a un nuevo nivel. Es cierto que la urbanización contribuye a la más amplia y rápida difusión de formas claras de conciencia social en los grupos dominados y contribuye a su organización diferenciada de intereses. Porque las ciudades cumplen en Latinoamérica una función ambivalente, sirviendo al mismo tiempo y contradictoriamente de vehículos a la penetración y expansión de la dependencia, a la cultura de la dependencia y a la dilución de cierto tipo de conflictos entre ciertos grupos; pero también permiten a otros la concientización y la radicalización y permiten la organización y difusión de elementos de conciencia y de mecanismos de conflicto social.

No obstante, nada permite asegurar que una política de urbanización que condujera a una rápida y drástica multiplicación y agudización de los problemas y, por lo tanto, a una situación de crisis generalizada de la sociedad, pudiera contar en el mismo momento con las organizaciones y las formas adecuadas de conciencia y de conducta político-social de los grupos dominados, como para que la situación no desembocara, por ejemplo, en el fortalecimiento máximo de regímenes ultrarepresivos, como ya ha comenzado a ocurrir en algunos sitios.

No parece, pues, viable una política de desarrollo y de modernización de estas sociedades por un camino de acentuación del subdesarrollo, si tal política contemplara ante todo el fortalecimiento de las actuales tendencias del proceso de urbanización en los países de la región.

En consecuencia, toda política de desarrollo urbano que se proponga deliberadamente usar este proceso como mecanismo de dinamización del desarrollo de la sociedad en Latinoamérica, requiere partir por la consideración de dos núcleos principales de factores. De un lado, aquel que forma parte de las relaciones de dependencia, ya que sin el control de este factor no hay siquiera cómo pensar en una adecuada redistribución de la red urbana dentro del territorio del país, que permita reorientar las tendencias migratorias, establecer un sistema urbano apto para estimular y dirigir los recursos y las aspiraciones de cambio de los diversos sectores regionales y sociales interesados. Sin ese control no sería tampoco posible evitar los efectos de marginalización económico-social, y de cultura dependiente, que se originan en el desarrollo de la sociedad urbana que emerge en Latinoamérica por el carácter dependiente de la estructura económica urbana.

De otro lado, en la medida en que todo proceso de urbanización implica determinados cambios en las relaciones urbano-rurales en cada uno de los órdenes institucionales de la sociedad, no es posible planear el desarrollo urbano al margen de esta interdependencia; si lo que se busca es reducir las deformaciones que en esas relaciones superen el colonialismo y la dependencia internos, asociadas igualmente a la problemática de la dependencia global de la sociedad.

En otros términos, el proceso de urbanización en Latinoamérica no puede servir de canal a un proceso de desarrollo efectivo de nuestras sociedades sino a condición de que los principales factores derivados de la dependencia, que hoy día lo alimenta, sean modificados profundamente, y a condición de que no se considere el desarrollo urbano desligado de sus relaciones de interdependencia con los sectores rurales. En suma, sólo en tanto y en cuanto la situación de dependencia de nuestras sociedades sea cancelada o, por lo menos, seriamente reducida y controlada.

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Documento -R-1.2/16
VI-C-212/marzo 10/72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR



DESARROLLO, REFORMA AGRARIA Y EDUCACION

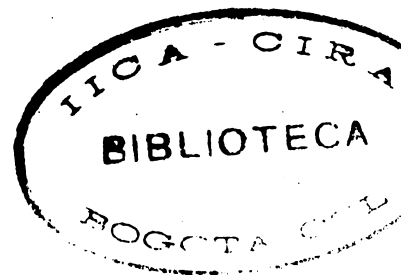
Papel de la Educación en los procesos de
Reforma Agraria

Autor: Luis Flores Quirós

Bogotá, marzo 6 a abril 14, 1972



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apertura No. 14592, Bogotá, Colombia.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint, illegible text, likely the primary content of the document.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.

OBSERVACIONES PREVIAS A LA LECTURA DEL PRESENTE TRABAJO

1. Existen muchas definiciones de Desarrollo y Reforma Agraria. Este trabajo se basa en una determinada concepción dinámica de ambos procesos, en la cual se puede integrar coherentemente la acción educativa, concepción que para ser mejor delimitada es explicitada en los primeros capítulos.

La explicitación (para no salir del tema específico) es parcial, señalando solamente los aspectos del Desarrollo y la Reforma Agraria que se relacionan directamente con la Educación. No se pretende entonces presentar esquemas completos de los tres.
2. Para normar la ubicación de la Educación se han tomado conceptos ideales de Reforma Agraria y Desarrollo, lo cual puede conferir un tono utópico o demasiado optimista al trabajo. Sin embargo para adaptar planteamientos a las posibilidades reales de ejecución es mejor partir de una base teórica óptima o modificarla.
3. Las palabras "agraria" y sus derivados, en lo que se refiere a actividades económicas, engloba la agricultura y la ganadería en cuanto producción y distribución. Así es empleada legalmente en varios países tomando en cuenta que se realizan en el campo.
4. La palabra "comunidad" es usada para designar un grupo humano delimitado con criterios geográficos y sociológicos; lo cual coincide no exclusivamente con lo que se reconoce legalmente como "Comunidad de indígenas" en algunos países. En general se usa para designar una comunidad rural concreta.
5. Todo el trabajo se basa en los principios del desarrollo Comunal pero entendiéndolo no como las acciones para el mejoramiento de una comunidad concreta y delimitada, sino como las acciones de cualquier nivel que basadas en la participación popular y la integración de programas propenden al desarrollo. Es más en el sentido de "Desarrollo Comunitario" que en el de "Desarrollo de Comunidades".
6. Para evitar las repeticiones no indispensables, los planteamientos expuestos en una oportunidad son típicamente considerados en el resto del trabajo; razón por la cual algunas conclusiones no se basan directamente en afirmaciones explícitas sino en sus consecuencias.
7. Junto con la bibliografía específica (anotada), las experiencias obtenidas en la Dirección de Pasco y Junín de la Oficina Nacional de Reforma Agraria del Perú, han constituido base para todo lo que se

afirma en este trabajo; esto hace que sus planteamientos (a pesar de los esfuerzos de abstracción realizados) aparezcan condicionados por las características propias, la ley, y las técnicas de trabajo en Reforma Agraria del Perú.

8. Se nota fundamentalmente es el condicionamiento en el hecho de señalar posibilidades para países con organización democrática representativa, con sistema de gobierno unitario ejercido por los poderes centrales; legislativo, ejecutivo, judicial y electoral; y a la vez con economías mixtas en que junto con la inversión estatal se da la inversión privada y al lado de la economía nacional de mercado se encuentra aún focos con economía de subsistencia en zonas rurales.

Sin embargo, alguna parte de él (especialmente la forma de enfocar acciones en cuanto a sus consecuencias) podría ser utilizada como referencia para la elaboración de programas en otros países con características diferentes.

9. También podría ser usado (aunque en menor grado) como material de referencia para la elaboración de programas educativos en zonas rurales no sometidas a procesos de Reforma Agraria.

10. La intención de su elaboración, más que cumplir con uno de los requisitos de aprobación en el CREFAL ha sido confeccionar esquemas que ayuden en su tarea a los educadores responsables de las zonas rurales. En última instancia constituye una colaboración para la solución de algunos problemas vitales de los campesinos, a quienes va dedicado.

.....

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Todas las últimas reuniones internacionales y muchas de nivel nacional sobre Educación, enfatizan la necesidad de que las acciones educativas sean hechas en función del Desarrollo Económico y Social. Señalan al respecto que mediante acciones educativas se debe difundir los ideales y planes de desarrollo, y capacitar a los hombres para que realicen eficazmente sus actividades económicamente productivas. Esto manifiesta una inquietud de nuestra época y señala una pauta para la Educación. En algunos casos se ha avanzado algo más señalando que el orden de prioridades en los planes de Educación, debe estar correlacionado con el proceso de Desarrollo; lo cual ya constituye una norma para la planificación educativa.

Pero para quien asume la responsabilidad de elaborar un programa de Educación en una región donde se va a realizar, o se está realizando ya, un proceso de Reforma Agraria, aparte de las pautas—muy generales—mencionadas, sólo se le ofrece planteamientos o estudios específicos sobre educación sin relación con la Reforma Agraria. Se hace necesario, por esto, dar coherencia a todos los planteamientos inconexos con que se cuenta y crear con ellos una política y los correspondientes programas de acción.

Para esta labor creadora es conveniente partir de las ideas más generales, que son internacionalmente aceptadas y concretarlas. El proceso consistirá entonces en crear a base de los elementos dados, explicitándolos y delimitándolos para establecer sus relaciones con lo que se espera del Programa a crear.

Iniciamos esta delimitación de elementos recibidos ubicando la norma básica: La Educación debe ser planeada en función del Desarrollo. Desglosando esta norma, comencamos por analizar el concepto de Desarrollo buscando descubrir en qué debe consistir la funcionalización de la Educación para el Desarrollo.

No busquemos lograr una definición de Desarrollo sino un concepto dinámico que (aunque resulte parcial) nos permita solamente descubrir qué requiere de la Educación, cómo ubica a la Reforma Agraria y cuándo y en qué forma debe ser presentado el aporte de ambas.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

I. DESARROLLO

CAPITULO I

- I. El término socio-económico "desarrollo" ha sido tomado de la Biología por la semejanza que existe entre lo que sucede en los seres vivos y lo que se quiere lograr en la sociedad. Hay varios elementos de referencia para establecer la similitud y son los siguientes:
 - I.1. Crecimiento y maduración armónica de los diferentes órganos del ser vivo, que puede ser comparado con lo que se quiere lograr en los hombres e instituciones de una sociedad a desarrollar. La clave del proceso biológico está en la armonía en el proceso ya que de acelerarse el crecimiento o la función de un órgano inarmónicamente con el resto del organismo produce distorsiones, interrupción e incluso reversión del proceso de desarrollo.
 - I.2. Aporte de todos los miembros al proceso. Es el ser vivo total quien está desarrollando y cada uno de sus órganos aporta lo que le corresponde. Hasta los órganos externos, aparentemente menos importantes, no siendo factores directos se convierten en protectores del ser en proceso de Desarrollo. Esta característica debe existir también en el Desarrollo Socio Económico.
 - I.3. Beneficio Común con los cambios producidos. En el ser vivo, los frutos del desarrollo de cada órgano contribuyen al mejoramiento del ser total y de cada una de sus partes; aunque esto en muchos casos implique la desaparición o modificación de algunos órganos y la supresión o variación de funciones. Durante el proceso cada órgano que crece o que comienza a ejercer una función, estimula con sus resultados el desarrollo de los otros órganos. Esta figura es también comparable con la dinámica del complejo proceso del Desarrollo de una sociedad.
 - I.4. Actividades voluntarias para estimular el proceso. El ser vivo en general, guiado por el instinto, y el ser humano completado por la razón, realizan actividades durante su proceso, que están directamente orientadas a conferirle mayor armonía o a acelerarlo. Si se presentan tendencias discordantes en algunos aspectos se requiere suministro de estimulantes externos o realización de actividades correctivas más intensas. El proceso es, entonces, en cierto modo controlable.

En este aspecto la similitud no es total ya que en el ser vivo existe un sistema nervioso autónomo que controla las glándulas y en la sociedad éstos deben ser reemplazados por una planificación consciente y los organismos responsables de su ejecución.

A pesar de su lirismo, este paralelo analítico presenta al Desarrollo como un solo proceso que implica crecimiento (aumento material); variación de

funciones y aparición de nuevas; y beneficio que cada elemento constitutivo recibe. Esto último se da espontáneamente en los seres vivos porque su propia estructura lleva a ello; en los grupos humanos pueden existir factores estructurales que lo impidan y que requerirán ser modificados para poder hablar propiamente de desarrollo.

Notamos que el bien común es un criterio social que se señala como fin y como elemento tipificante del desarrollo; en consecuencia, al hablar de Desarrollo estamos hablando de fines sociales, aún cuando planeamos acciones económicas.

Siendo característico en los países subdesarrollados el tener estructuras que favorecen a algunos en desmedro de otros, de hecho el proceso de Desarrollo implicará necesariamente modificaciones estructurales.

La complejidad de este proceso (que moviliza todos los recursos, altera estructuras, y requiere coherencia en las acciones) exige necesariamente una planificación en base a una política bien definida.

....

2. REFORMA AGRARIA

CAPITULO II

2. De acuerdo con los criterios señalados, la Reforma Agraria se ubica como un sector de las acciones para el Desarrollo; comprende acciones económicas y cambios estructurales para lograr objetivos sociales.

Es definida básicamente como cambio de la estructura agraria de un país, o sea como variación del sistema de relaciones existentes entre quienes viven directamente de la producción agraria. Las relaciones que han venido siendo de subordinación del trabajador al propietario de la tierra son reemplazadas por otras de igualdad al redistribuir la propiedad. Se busca con ello "que la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad".

- 2.1. El cambio de estructura agraria implica un complejo de acciones en tres campos:
- 2.1.1. Redistribución de la propiedad, proceso que en muchos casos es tomado como la Reforma Agraria en sí, siendo sólo un aspecto. No es la intención de este trabajo señalar su metodología pero sí debemos destacar algunas de sus consecuencias.
- 2.1.1.1. Redistribuye los ingresos. Al dividirse la propiedad, la renta no va a manos de un propietario sino se distribuye entre el conjunto de los nuevos propietarios.
- 2.1.1.2 Amplía y diversifica mercados especialmente en zonas rurales. Al redistribuir los ingresos de capacidad adquisitiva a los nuevos propietarios. Sus necesidades son diferentes de las del latifundista, y tienden más a abastecerse en la zona.
- 2.1.1.3 Posibilita formación de nuevos capitales utilizando los ahorros de los nuevos propietarios.

Como consecuencia de todo esto, se produce una intensificación en los circuitos económicos de las zonas rurales creando nuevas fuentes de empleo, estimulando la calificación de mano de obra y en general contribuyen así a elevar los niveles de vida.

- 2.1.2. Incremento de la Producción. Para satisfacer las necesidades de la Nación, la Reforma Agraria debe tender al aprovechamiento máximo del potencial productivo de los recursos mediante:

- 2.1.2.1 **Tecnificación de la producción y distribución, incluyendo la introducción de sistemas de almacenamiento, conservación y transformación.**
- 2.1.2.2 **Organización adecuada de cada empresa, de los productores como conjunto y de la comunidad rural para garantizar el uso racional de los insumos y la conservación y perfeccionamiento de recursos naturales y humanos.**
- 2.1.2.3 **Financiación mediante créditos, de las nuevas empresas dedicadas a actividades primarias, secundarias y terciarias que genera la propia Reforma Agraria.**
- 2.1.3 **Socialización del agro. Es un campo de acción no considerado como tal en la política agraria de muchos países pero que debería constituir en realidad el fin mismo de la Reforma Agraria.**
- 2.1.3.1 **Algunos países, ignorándolo en sus acciones de Reforma Agraria, han optado simplemente por reemplazar un propietario individual por varios otros del mismo tipo, lo cual solo muy parcialmente se puede tomar como cambio de estructura.**
- 2.1.3.2 **Otros países han optado por la socialización total entregando la propiedad al Estado quien a su vez lo da en usufructo a los campesinos o simplemente contrata asalariados. Tampoco en este caso se puede hablar de cambio estructural propiamente ya que el trabajador agrario sólo ha obtenido un nuevo patrón más preocupado por el bienestar de sus trabajadores.**
- 2.1.3.3 **En otros países se está adoptando la fórmula de adjudicar las tierras en propiedad a grupos organizados de campesinos. Se posibilita así la formación de grandes unidades de manejo utilizando más racionalmente los recursos humanos y naturales. Esta fórmula, además, posibilita la eliminación del asalariado mediante la división del trabajo entre los mismos propietarios.**
- 2.1.3.4 **En general, a nivel regional la socialización del agro debe comprender: trabajo en común, establecimiento de servicios de beneficio colectivo, ahorro y capitalización en común y en especial inversión en creación de nuevas empresas comunitarias.**
- 2.1.3.5 **A nivel nacional, la socialización del agro deberá consistir en poner la producción agraria adecuadamente a disposición de los consumidores mediante planificación con este criterio, de la producción y la distribución, posibilitando la realización de una política de precios concordante con la capacidad adquisitiva de los trabajadores no agrarios.**

2.2. Pero el proceso de Reforma Agraria no se hace aisladamente de los otros sectores de la Nación. Existen nítidamente puntos de contacto que los hacen interdependientes, entre los cuales destacaremos algunos importantes:

2.2.1 La Reforma Agraria es factor o catalizador de otros cambios estructurales y su influencia pueda ser notada (incluso a poco tiempo de iniciada), de las maneras siguientes:

2.2.1.1. En la economía. Al tecnificar la agricultura e incrementar la producción hace bajar sus precios disminuyendo los costos de productos derivados. Al aumentar y diversificar la capacidad de consumo de los campesinos hace variar las ubicaciones de los mercados y los volúmenes de producción de las empresas no agrarias.

- Dentro de este marco, al generar nuevos capitales posibilita la formación de nuevas empresas especialmente en zonas no urbanas y al aparecer nuevos agentes de producción están formándose nuevos sujetos de tributación.
- Al incorporar a muchos campesinos a la economía de mercado (superando la economía de subsistencia) incrementa el producto nacional bruto y como consecuencia la capacidad estatal para emitir circulante.
- Si a esto se agrega la aparición de nuevos servicios muchos de los cuales provienen de zonas urbanas se reconocerá que la Reforma Agraria contribuye eficazmente a la intensificación de los circuitos económicos del País.

2.2.1.2. También se puede notar su influencia en lo social-político porque:

- Al tecnificar la agricultura genera desempleo y desplazamientos migratorios.
- Al elevar el nivel de vida de los campesinos los pone en capacidad de descubrir necesidades de mayor nivel y buscar su satisfacción.
- Prácticamente convierte al campesinado en nuevo grupo de presión al darle capacidad de decisión en su propiedad y al madurar intencionalmente a sus líderes.
- La presencia de esta nueva fuerza política estimula al resto de los trabajadores para presionar por cambios en las otras estructuras del país, especialmente las estructuras empresariales.

La propia participación como agentes en la Reforma Agraria lleva a los técnicos y profesionales a reconocer sus responsabilidades en la orientación planificada del Desarrollo y a establecer nuevos tipos de relaciones con quienes tienen el poder de decisión en la política nacional.

2.2.2. Pero, a su vez, el proceso de Reforma Agraria depende para realizarse de la influencia de los otros sectores y pueda distorsionarse totalmente si no es apoyada por cambios estructurales en ellos. Señalaremos a modo de ejemplos los siguientes:

2.2.2.1 Estructura administrativa del Estado. La Reforma Agraria para realizarse depende de la capacidad económica y técnica de los organismos que la dirijan. No podrá hacerse con una estructura en que no se ubique a los técnicos más capaces como responsables, ni se fije un orden de prioridades en las inversiones, ni se aproveche al máximo los recursos humanos.

Por otro lado, el mismo proceso genera desplazamientos de población, modificación de centros urbanos, establecimiento de nuevas empresas. Todo ello requiere ser apoyado y dirigido por el incremento racional de la infraestructura, por controles directos, etc. La estructura debe hacerse capaz de elaborar un plan nacional de desarrollo y realizarlo metódicamente.

2.2.2.2. Estructura de la Empresa. La Reforma Agraria propicia la aparición de nuevas empresas, inicialmente con limitaciones de capital y experiencia. Estas, por su origen tenderán a la socialización; pero al asumir objetivos sociales y sujetarse a la planificación condicionan el volumen, los precios y el costo de su producción y sus capacidades de capitalización. El Estado no deberá permitir la libre competencia con empresas de corte liberal que podrían recurrir a procedimientos tendientes a generar quiebras artificiales en las nuevas. Un proceso de Reforma de la Empresa, una política tributaria adecuada, un control de inversiones y un control de precios por el Estado se hacen necesarios.

Por otro lado, las nuevas condiciones de los trabajadores agrarios incrementan, por efecto-demonstración, las expectativas de los urbanos (quienes reconocen mejor su derecho a no permanecer sujetos al capital). Se está creando un nuevo desnivel a favor de los campesinos y originando nuevas fuentes de malestar social que disminuirán la capacidad nacional de efectuar la Reforma Agraria. Además si no aumenta la capacidad adquisitiva en zonas urbanas, será menor el estímulo para incrementar la producción agraria.

2.2.2.3 Estructura del Poder . Aparecen nuevos líderes y grupos de presión de origen rural; aumentan las expectativas de los trabajadores urbanos; desaparecen las fuentes de poder de los antiguos terratenientes; pero no con esto se logra romper las fuentes económicas de poder político en el País .

La solución debería ser modificar simultáneamente las estructuras empresariales, tributarias, crediticias, de los servicios, etc. Pero esto no es posible porque -en la generalidad de los países subdesarrollados- la presión de los grandes capitalistas es mayor que la propia capacidad de decisión del Estado.

Como estrategia transicional, algunos países están optando por modificar en algo las estructuras gubernamentales para abrir canales a la presión de los trabajadores en favor del Desarrollo y limitar la influencia de los grandes capitalistas mediante la planificación.

2.2.2.4. Estructura de la Educación. En última instancia, la Reforma Agraria y el Desarrollo dependen de la decisión y la capacidad de la Nación para realizarlos. Estos elementos no han sido logrados por el pueblo por deficiencias y falta de orientación en su Educación. Las estructuras educacionales deben ser modificadas para funcionalizar su aporte.

Mercede especial atención la reubicación de las Universidades ya que son sus egresados los responsables de la dirección de los procesos de cambio.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

3. EDUCACION - REFORMA AGRARIA - DESARROLLO - POLITICA

CAPITULO III

3. Desglosándola del capítulo anterior, es necesario analizar más detalladamente la ubicación de la Educación en el proceso. Al señalar consecuencias de sus deficiencias hemos señalado en forma negativa lo que debería haber aportado; explicitémoslo ahora en forma positiva.

Para descubrir el contenido del aporte educacional tomemos como base tras de los principales fines de la Educación: desarrollar las potencialidades del hombre; capacitarlo para satisfacer sus necesidades; y orientarlo para relacionarse armónicamente con los demás.

- 3.1. Aporte de la Educación. No es necesario hacer un análisis de lo que es en sí la Educación; bástenos aplicar los tres fines señalados a las necesidades de la Nación para la Reforma Agraria y el Desarrollo, tratando de esquematizar los resultados que se puede esperar de las acciones educativas así funcionalizadas:

3.1.1. Educación de los hombres en cuanto productores

- 3.1.1.1. Mediante un proceso educacional es posible conferirles capacidad para recibir información y orientación sobre los planes, y el aporte que cada uno debe ofrecer. Esto pueda hacerse, de acuerdo con el nivel de la población a que se dirige, mediante alfabetización funcional, educación fundamental, o específicamente orientación para el Desarrollo.
- 3.1.1.2. Formación y capacitación técnica para el trabajo, también adecuadamente a su ocupación y nivel; en especial para el personal de las nuevas empresas a crear.
- 3.1.1.3. Técnicas de distribución de los productos y comercialización para especializar a los elementos de la comunidad que se encarguen de esta importante actividad.
- 3.1.1.4. Técnicas para organización y dirección de empresas porque en un proceso dirigido de cambio no es conveniente arriesgarse a errores en las primeras etapas de ninguna empresa.

Además, si se busca modificar la estructura empresarial con tendencias a la socialización, es preferible que todos los nuevos agentes de producción cuenten con una formación básica tanto en técnica de organización de este tipo de empresas como en orientación social de su acción.

Requerirá actividades educacionales programadas específicamente para cada región y tipo de empresas, y su realización deberá ser adecuada cronológicamente a las necesidades.

- 3.1.1.5 Técnicas para planificar la producción. El problema es complejo y no debe quedar a cargo en forma total ni permanente de los funcionarios públicos. Cada agente de producción debe saber captar las necesidades nacionales y sus posibilidades; y organizar el uso de sus recursos para encuadrar su aporte al bien común.
- 3.1.2. Educación de los hombres en cuanto consumidores.
- Orientada a toda la nación, debe:
- 3.1.2.1. Conferirles capacidad para descubrir sus necesidades reales y un orden de prioridades para planificar sus gastos evitando desperdicio de recursos en satisfacción de necesidades superfluas o expectativas artificiales.
- 3.1.2.2. Capacitarlos para crear y usar los sistemas de abastecimiento más convenientes eludiendo el encarecimiento artificial por los intermediarios y buscando formas cooperativas o socializadas de abastecimiento.
- 3.1.2.3. Darles capacidad de descubrir y usar las fuentes más convenientes de abastecimiento estimulando la producción funcionalmente mediante esta forma de racionalizar la demanda.
- 3.1.2.4. Pero el renglón más importante es hacerlos descubrir y utilizar sus posibilidades de ahorro y capitalización. Proceso que de por sí exige un nivel suficiente de ingresos, en muchos casos sólo podrá ser realizado cuando comienza a dar resultados la redistribución de la renta agraria ya que el ahorro no se puede enseñar solo en teoría a los campesinos.
- 3.1.3. Educación de los hombres en cuanto miembros de una sociedad. Completa los tres objetivos señalados de la Educación y a la vez engloba a los otros dos.
- Consiste en educar a los hombres para que sean capaces de:
- 3.1.3.1. Escoger su actividad y ocupación económica de acuerdo con sus caracteres y vocación, sin estar sujeto a presiones situacionales. En la estructura actual esto sería totalmente imposible ya que no se puede entender la libertad sin ejercerla; pero a la vez la nueva estructura dependerá de que los hombres capten esto.

- 3.1.3.2. Cambiar en el sentido de modificar su conducta cuando su propio juicio los lleva a ello.
- 3.1.3.3. Asociarse con criterio de igualdad y solidaridad para el logro del bien común.
- 3.1.3.4. Ejercer liderazgo en los tipos de acciones y en las oportunidades que su comunidad lo requiera y sus capacidades les autoricen.
- 3.1.3.5. Planificar mediante el ejercicio de su capacidad de prever y libertad de decisión y cambio conscientes.
- 3.1.3.6. Hacer presión (individualmente, a través de líderes y aún masivamente) para que las decisiones políticas del país estén orientadas al bien común.
- 3.1.3.7. Saberse responsables de la vida nacional y actuar de acuerdo con ello mediante el conocimiento de los mecanismos sociales y la capacidad de prever y planificar.

Esta labor educacional debe ser realizada para toda la nación; pero en forma especial para los profesionales y técnicos responsables de los planes estatales y para quienes (por la hipertrofia política característica de países subdesarrollados) al disponer de poder político se sienten por encima de las exigencias que un proceso de Desarrollo crea para todos y tratan de marchar a su propio ritmo. Parte del proceso educativo de este tipo de políticos consistirá en hacerlos reconocer las presiones originadas por la frustración de las expectativas de las mayorías y sus posibles consecuencias; junto con una orientación técnica sobre planificación.

Desarrollar estas capacidades significa dar a los hombres la posibilidad de ser realmente libres dentro de la vida en sociedad. Como se ha explicitado en algunos casos, este objetivo no podrá ser logrado por la Educación si no se le respalda con profundos cambios estructurales que tiendan a implantar una real igualdad de posibilidades para todos.

- 3.1.4. Educación de Profesionales y técnicos en cuanto responsables de dirigir el proceso.

Para el caso concreto de la Reforma Agraria, la Educación tiene además de las mencionadas una responsabilidad adicional de especializar técnicos y profesionales para:

- 3.1.4.1. Adeguar la técnica general con que cuentan, a las características del medio concreto en que les toque actuar.
- 3.1.4.2. Comprender integralmente el proceso de cambio al cual están contribuyendo, para no limitar su acción a tareas rígidamente técnicas y ubicar su aporte dentro del conjunto de aportes para el Desarrollo.
- 3.1.4.3. Integrarse en equipo multidisciplinario desempeñando cada uno su rol específico en complementación y apoyo mutuos.
- 3.1.4.4. Integrar programas con todos los demás organismos que trabajan para el desarrollo y en general con todas las dependencias estatales para concentrar los recursos (dándoles más eficacia) y la atención de la comunidad (lo que la hará extender más claramente su propio proceso de cambio).
- 3.1.4.5. Respetar la personalidad del campesino mediante el acuerdo previo a las acciones, el ofrecimiento de información suficiente y la adecuada adaptación de su libertad de decisión.
- 3.1.4.6. Apoyar la maduración de líderes respetando su personalidad; ofreciéndoles posibilidades de acción; asesorándolos y estimulándolos; a la vez que controlando su conformidad con lo planeado para la zona.
- 3.1.4.7. Apoyar la cohesión de la comunidad en sí misma no imponiendo las decisiones del técnico, asesorando técnicamente su organización, propiciando la socialización de las acciones y señalando las consecuencias de la disgregación y el individualismo.
- 3.1.4.8. Hacer labor de educador reconociendo que de la forma como realice él las acciones (según hemos señalado en los puntos inmediatamente anteriores) dependerá el contenido de lo que aprenda la comunidad y la validez de sus propias afirmaciones ya que ésta toma al técnico como casi un modelo personal de conducta, pero a la vez lo juzga y le crea sólo lo que demuestra con hechos y en su propia conducta.
- 3.1.4.9. Ubicarse como factor de aculturación

El técnico ha sido educado en zona urbana y su sola presencia aporta a la comunidad la oportunidad de tomar contacto con elementos culturales ajenos. Pero a la vez, los planes mismos exigen a la comunidad la introducción de hábitos y en general elementos culturales no elaborados por ellos. Esto es en sí aculturación y el técnico debe conocer las pautas que la antropología señala para quienes conducen estos cambios, y utilizar sus métodos porque el proceso de Reforma Agraria busca también (aunque no directamente) acelerar los procesos de integración cultural de la nación.

- 3.1.4.10. Dinamizar la administración pública con la intención de eliminar los organismos burocráticos-vegetativos que en la práctica distraen recursos de la nación en actividades rutinarias pensadas con criterios estéticos de la vida social. Esto implica que los programas de Educación de Profesionales para Reforma Agraria deban comprender a los que trabajan en toda la administración pública en zonas rurales y a muchos de los de zona urbana pero relacionados. El proceso deberá ser apoyado por las reformas administrativas necesarias (y a veces consecuentes).
- 3.1.4.11. Orientar las decisiones políticas. Sin pretender reemplazar a los "burócratas" por "tecnócratas", al reconocer la capacidad de opción que deben tener los dirigentes políticos del país, reconozcamos también que requieran una orientación fundamentada para escoger entre las posibilidades más recomendables de opción. Este tipo de orientación sólo podrán recibirlo de quienes desde la ejecución están en contacto vital con las necesidades y posibilidades de la nación en cuanto a la Reforma Agraria y al Desarrollo.
- 3.2. Requisitos para realizar un Programa de Educación de este tipo.
- 3.2.1. Recursos especiales tanto materiales como humanos. Si existe una base de coordinación de instituciones no implicará gastos especiales en las etapas preparatorias. Pero para su realización requerirá una progresiva integración de Programas de las diversas instituciones a fin de que se pueda utilizar los recursos de cada una en las investigaciones, programación, ejecución, supervisión y evaluación y reajustes.
- 3.2.2. Cambios iniciados en las zonas abarcadas por el programa, que permitan a los hombres experimentar lo aprendido y que los motiven para recibir mayor educación. Por esta razón no es cierta la afirmación de que primero se debe educar a la gente y luego iniciar los programas de desarrollo económico ya que la confiabilidad de lo aprendido, para los campesinos, está en razón directa de su propia posibilidad de realización.
- 3.2.3. Nuevos recursos en la Comunidad para que pueda invertir en parte de la financiación de las acciones educativas que reciba, a la vez que sostener a sus niños mientras se dedican al estudio formal en las escuelas (evitando el ausentismo y la incapacidad física de los niños para estudiar).
- 3.2.4. Coordinación entre los responsables del Programa de Reforma Agraria y los del de Educación para que aquel cuente oportuna y adecuadamente con recurso humano y ésta se base en los logros y las motivaciones que generan los cambios económico-sociales.

3.3. Justificación de las inversiones que demanda la realización de programas especiales de Educación para zonas de Reforma Agraria.

3.3.1. Para el incremento de la producción es fácil reconocer la inaludibilidad de los gastos en capacitación de trabajadores, administradores, organizadores, comercializadores y responsables de los servicios conexos. Estas inversiones retribuyen a corto plazo y son consideradas normalmente en todas las empresas que buscan un verdadero aprovechamiento racional de los recursos.

3.3.2. Para la propia realización del Programa se requiere preparar personal especialmente. La inversión en este rubro retribuye a plazo no muy corto y en forma intangible (económicamente en forma directa) pero de esta capacidad dependerá la velocidad de los cambios estructurales y la pronta aparición de sus resultados especialmente en intensificación de los circuitos económicos nacionales y generación de nuevos sujetos de tributación.

3.3.3. Para la organización y mejoramiento del nivel de vida de los campesinos. Los gastos en acciones educativas en este rubro retribuirán en forma de racionalización del consumo y fundamentalmente de disponibilidad de recurso humano más apto.

Sin embargo la justificación de este rubro de gastos no debe ser hecha sólo con criterios de retribución económica ya que el Desarrollo es el fin buscado y estos gastos aportan a la consecución de uno de los aspectos de éste.

3.4. Con todo lo dicho en este capítulo hemos fijado lineamientos generales para establecer una política de Educación en zonas de Reforma Agraria, y en países en desarrollo en general. Sin embargo, no es sólo la política adoptada quien define el papel de la Educación en la Reforma Agraria. Hay delimitaciones de este rol que se manifiesta recién al elaborar la programación en base a la política fijada.

4. EDUCACION - REFORMA AGRARIA - DESARROLLO - PROGRAMA

CAPITULO IV

4. Para completar este estudio sobre el papel de la Educación en los procesos de Reforma Agraria y Desarrollo, señalaremos en este capítulo algunos lineamientos que apliquen a la elaboración de los programas lo señalado en la política delineada en el capítulo anterior.

4.1. Oportunidad El Programa de Educación no puede precader en su realización total al de Reforma Agraria porque requiere algunos resultados de éste para desarrollarse. Tampoco debe ser posterior ya que se requiere resultados de la educación para la propia realización de la Reforma Agraria.

La realización simultánea puede implicar la necesidad de iniciar acciones cuando se carece de una información completa; pero es preferible partir sólo de una información básica para ir, en aproximaciones sucesivas, perfeccionando el programa en vez de postergar su iniciación.

4.2. Orientación integralmente humanista que debe ser característica de cualquier programa de Educación pero especialmente en los de este tipo. La economía, la sociología y la antropología, junto psicología y la pedagogía deben normar el programa garantizando la continuidad y ortodoxia en la línea de formación a dar.

Ciertamente, el orden de prioridad a fijar de acuerdo con la urgencia de algunas acciones económicas obligará a realizar algunas actividades exclusivamente de capacitación técnica en algunos momentos para determinadas personas, generando el riesgo de "mecanizarlas" o "deshumanizarlas". El Programa deberá comprender otras acciones que complementen y corrijan éstas especialmente para la generación actual de campesinos que no han recibido una adecuada formación escolar.

4.3. Adecuación al sujeto: Aparte de los principios pedagógicos al respecto, debemos recordar que, especialmente trabajando con adultos, si se toma en cuenta lo que ya saben, con acciones más limitadas y breves se podrá obtener los resultados deseados. La urgencia de aportes educacionales a la actividad económica exige limitar las acciones y especializarlas para cada caso a fin de obtener resultados rápidos y a menor costo.

4.4. Diferenciación de planes para cada tipo de sujeto y caso. En aplicación de lo señalado anteriormente ubiquemos tres tipos fundamentales de sujetos y los respectivos casos de cada tipo:

4.4.1. Técnicos y profesionales, cuya formación debió haber sido lograda en las Universidades y que en la práctica requieren acciones supletorias.

- Los objetivos de la formación de este tipo de sujetos están señalados en el punto 3.1.4.
- Los métodos deben ser fundamentalmente activos, con procedimientos básicamente de discusión, aprovechando lo que la experiencia en función les va dando.
- La responsabilidad de estas acciones deberá quedar a cargo de profesionales de la misma rama en cada caso, y siempre actuando en equipo con especialistas en Planificación del Desarrollo y en Pedagogía.

4.4.2. La generación actual de campesinos, compuesta por los actuales adultos responsables de la producción, la distribución, el consumo y la organización social. Por razones harto conocidas es preferible separarlos (para estudio) en dos sub-tipos:

4.4.2.1. Los líderes (tanto sociales como técnicos) quienes deberán ser tratados en primera prioridad para acelerar los procesos de toda la comunidad.

- Se deberá dotar de técnicas de trabajo social (a los primeros) y económico (especialmente a los segundos) y de una orientación e información completa sobre los fines y planes de la Reforma Agraria y sobre el papel del campesino.

Es importante destacar que este proceso consistirá tanto en darles conocimientos como en motivarlos convenientemente.

Su personalidad deberá ser desarrollada lo más posible, y sus cualidades de líder afirmadas mediante el adiestramiento para realizar tareas propias de su rol (oratoria, dirección de debates, elaboración de planes, informes y otros documentos, etc.)

El sistema fundamental deberá ser la supervisión (entendiéndola como orientación, asesoramiento, apoyo y control) cuidadosa en sus propias acciones, y, cuando lo requieran, se podrá usar el sistema formal de curso.

Es recomendable al iniciar el proceso, someterlos a cursos ad-hoc con internado; especialmente para que (liberado de las presiones inmediatas y directas que sobre su personalidad ejerce la comunidad) afiance actitudes positivas hacia los cambios.

- La responsabilidad fundamental quedará a cargo de los profesionales que estén presente en sus áreas de acción, para lo cual requerirán una formación y asesoría en cuanto al uso de criterios y métodos pedagógicos.

El trabajo fundamentalmente psicológico que se realizará en las escuelas especializadas para líderes adultos, deberá quedar a cargo de pedagogos complementados por equipos multidisciplinarios.

4.4.2.2. La comunidad en general también requiere acciones especiales de orientación técnica y social pues es quien realiza propiamente el trabajo productivo y toma las decisiones en varios órdenes. Si no está en actitud de cambio puede rechazar a los líderes renovadores neutralizándolos.

- Pero no es sólo actitudes de cambio y eficacia en el trabajo lo que se busca. Se trata de suplir lo que debió haber recibido de la Educación (fundamental por lo menos) para llevar sus niveles de vida. La educación de la comunidad es así fin y medio para la Reforma Agraria.

- Los sistemas pueden ser paralelos a los de los líderes, aunque no es fácil, rápido ni poco costoso hacer pasar a toda la comunidad por una escuela especial. En la generalidad de los casos resulta más conveniente realizar cursos prácticos en la propia comunidad y complementarlos con la supervisión que ejerzan los técnicos de que se disponga y los propios líderes.

- Los cursos deberán quedar a cargo de equipos de técnicos, asesorados y complementados por maestros o pedagogos, y orientados por antropólogos y psicólogos sociales.

La supervisión quedará a cargo de técnicos orientados por el equipo que tuvo a su cargo los cursos, y ayudados por los líderes.

- Ante la aparición de nuevas actividades económicas, se deberá planear para cada caso cursos especiales para quienes las asumirán, a cargo de técnicos de la misma rama con orientación pedagógica.

4.4.3. Las nuevas generaciones.

4.4.3.1. La generación inmediata. La duración del proceso (calculada para la generalidad de los casos en 20 años) hace notar que durante su realización se harán cargo de la comunidad quienes son ahora niños. De éstos, no todos serán agricultores, y quienes asuman la agricultura encontrarán ya una base de tecnificación.

- Es vital para el proceso garantizar que éstos no requieran ya de acciones suplementarias en su educación y que reciban toda la capacitación normalmente durante su época de escolaridad.
- Se requiere ampliar los radios de acción y modificar los planes de las escuelas rurales de inmediato incluyendo en su contenido todo lo que hemos señalado en los puntos 3.1.1.-; 3.1.2.-; y 3.1.3. No es necesario (ni posible) llegar a gran profundidad en este cambio por las propias características de la educación primaria pero el campesino debe egresar de ella con capacidad para optar por la agricultura o cualquier otra actividad, consciente de sus posibilidades y sus responsabilidades en ella y en la sociedad.

4.4.3.2. Las generaciones posteriores serán quienes reciban en forma completa y oportuna lo que sus antecesores recibieron de la Educación por canales irregulares, tardía y parcialmente. Estas generaciones podrán ser sostenidas por su familia durante períodos más extensos de educación y gozarán de mejores condiciones de estudio.

Requerirán planes de mayor profundidad, grados de especialización mayores, recursos educativos mejores, etc., para lo cual la comunidad deberá invertir en mejorar los servicios educacionales.

Educarlos cuidadosamente no solo será fruto de la Reforma Agraria sino necesidad del propio proceso de Desarrollo que requerirá entonces mano de obra más calificada al haberse tecnificado las actividades e intensificado los circuitos económicos.

Por todo lo dicho, el programa de educación para Reforma Agraria deberá incluir también acciones de reforma de la educación formal.

4.5. Participación de profesionales de diversas ramas. En varias partes de este trabajo se presenta elementos que fundamentan esta afirmación, e incluso hacen ver la necesidad de capacitar a los profesionales no educadores para que lo sean.

4.6. Coordinación administrativa. Hemos visto que las acciones de Reforma Agraria y de Educación se integran hacia un solo proceso de Desarrollo y que los fines de cada una se complementan y factibilizan mutuamente. Hemos visto también que el ritmo de trabajo y logro en cada sector debe depender del ritmo de los otros adecuándose todos al ritmo propio de evolución de la población afectada. Por otro lado hemos señalado que el contenido y la forma de muchas actividades educacionales deben variar para integrarse a la Reforma Agraria y viceversa.

La forma más adecuada de lograr esta integración de programas será la de establecer un sistema total de coordinación de instituciones para una planificación. Algunos países lo están logrando aunque exige acciones sumamente cuidadosas y requiere previas modificaciones en la administración pública y privada.

En otros países se opta por el sistema de convenios interinstitucionales con el riesgo de que si no se llega a una integración de programas podrán permanecer vigentes organismos no dinámicos y por lo tanto retardarse el proceso y desperdiciar recursos.

Un tercer sistema es de la suplencia mediante la creación, en los organismos más dinámicos, de dependencias paralelas a las que no cumplen con su función adecuadamente. Generalmente esta situación responde más al juego de circunstancias que a decisiones o acuerdos. Significa de hecho un desperdicio de recursos y lleva a las instituciones suplentes a convertirse en complejos multifacéticos más allá de sus funciones específicas; sin embargo puede ser la única manera de satisfacer las necesidades más apremiantes de la población para el Desarrollo, cuando el país no ha madurado lo suficiente como para realizar las reformas administrativas necesarias.

Es notable la tendencia de los organismos encargados de la Reforma Agraria a asumir funciones propias de otras dependencias estatales. No es casual esta situación: La Reforma Agraria es un proceso integral que requiere aporte multidisciplinario, y si los organismos especializados pertinentes no aportan, para poder realizar el proceso se requerirá suplirlos.

Siendo circunstancialmente aceptable (o recomendable) esta actitud, es conveniente recalcar su carácter transicional y limitado hasta que se dinamizan los otros sectores.

4.7. Supervisión multidisciplinaria de todas las actividades educativas, complementada por evaluaciones en función más de los cambios logrados en la comunidad que de la forma en que se realizaron las actividades. Esto no quiere decir que no se evalúe métodos y sistemas de trabajo, contenidos, ritmos, etc. porque esto servirá como base para el planeamiento de las reformas estructurales de la Educación (encuanto servicio estatal).

4.8 Programación a niveles regional y nacional. Es ineludible diferenciar los programas de una región a otras para adecuarlos tanto a las características físicas como al estado de los cambios económico-sociales que en ella se estén produciendo.

Pero la integración de programas no se logrará si a nivel nacional no hay en cada organismo la decisión de hacerlo. Los planes regionales de Educación pueden ser interrumpidos o deformados si no se garantizan en el apoyo de un plan nacional

No es necesario insistir en los otros beneficios que trae la planificación nacional cuando ubica como escalones suyos con características propias a cada plan regional.

- 4.9 Creación para cada caso a todos los niveles. Un plan nacional no es aplicable en un país que no lo originó; a la vez no es aplicable por igual en todas sus regiones. Cada región deberá elaborar su propio plan, creándolo en base a las pautas nacionales y los caracteres propios de su situación. Asimismo, cada actividad en cuanto método, ritmo, objetivos, responsables, etc., requerirá una labor creadora para resultar íntegramente funcional.

5.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- 5.1. La Educación y la Reforma Agraria constituyen dinámicamente dos sectores inseparables de acción en un solo proceso para el Desarrollo Nacional.
- 5.2. Sus resultados son interdependientes y por lo tanto su planificación y ejecución debe ser integrada mediante la coordinación de los organismos responsables.
- 5.3. En este campo se nota claramente la participación en calidad de educadores, de personas cuya profesión necesariamente no sea la de maestro, profesor o pedagogo.
- 5.4. No es suficiente realizar acciones especiales de educación para propiciar el proceso de Reforma Agraria: se requiere acciones más profundas de modificación en las estructuras educacionales para el Desarrollo.
- 5.5. Todo lo dicho señala una responsabilidad creadora a los responsables de la Educación quienes deben asesorarse por equipos multidisciplinarios e incorporar sus acciones en la planificación nacional.

...

NOTA:

Puede considerarse también como conclusiones cada uno de los lineamientos señalados en este trabajo para la elaboración de programas (cap. IV).

6.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Anzola Gómez, Gabriel. *Cómo llegar hasta los campesinos por medio de la Educación; Resultados de una experiencia en el CREFAL.* Bogotá, Ministerio de Educación Pública, 1962. 398p. (Biblioteca de Autores contemporáneos)

Delgado, Oscar. *Reformas Agrarias en la América Latina; procesos y perspectivas.* México, Fondo de Cultura Económica, 1965. 756p. (Sección Obras de Economía)

Foster, George. *Los aportes de la Sociología y de la Antropología para el Desarrollo de la Comunidad - por Lynn Smith y George Foster.* Guatemala, Secretaría de Bienestar Social del Gobierno de la República, 1964. 56p. (Colección Bienestar Social y Desarrollo de la Comunidad, 5)

_____. *Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos.* México, Fondo de Cultura Económica, 1964. 261p. (Sección Obras de Antropología)

Isáis Reyes, Jesús. *Supervisión Escolar.* México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, 1963. 153p. (Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Magisterial)

_____. *Organización Escolar.* 2a. Edición. México, Editorial Herrero, 1959. 283p.

Lima, Lauro de Oliveira. *Tecnología, Educación e Democracia; Educación no processo de superação do Subdesenvolvimento.* Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira S.A., 1964. 202p. (Retratos do Brasil, 41)

Max Neef, Manfred. *El Desarrollo de la Comunidad y la Programación Nacional del Desarrollo.* Guatemala, Secretaría de Bienestar Social de Gobierno de la República, 1964. 37p. (Colección Bienestar Social y Desarrollo de la Comunidad, 7)

Mounier, Emmanuel. *Qué es el Personalismo.*

Organización de Estados Americanos. *Consideraciones Generales sobre Desarrollo de la Comunidad; Resoluciones y recomendaciones.* Guatemala, Secretaría de Bienestar Social del Gobierno de la República, 1964. 42p. (Colección Bienestar Social y Desarrollo de la Comunidad, 2)

Organización de Estados Americanos. Informe del 2o. período de reuniones de la Comisión Especial VI; Tema: Desarrollo de la Comunidad. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación, División de Desarrollo de la Comunidad, 1963. 40 p.

_____. Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación, Washington, 1958; Documento de trabajo. Washington, Unión Panamericana, 1959. Volúmenes I y III.

_____. Consejo Interamericano Cultural. Unión Panamericana. División de Educación. L'Amérique en face de l'Alphabétisme; Document de travail par le Conseil Culturel Interaméricain. Washington, Unión Panamericana, 1951. 21p.

_____. Reunión Extraordinaria del CIES al nivel ministerial, Punta del Este 1961; Alianza para el Progreso Documentos Oficiales. Washington, Unión Panamericana, 1961. 49p. (OEA/Ser. H./XII.1)

_____. Peña, Moisés T. de la. El Pueblo y su Tierra; Mito y Realidad de la Reforma Agraria en México. México, Cuadernos Americanos, 1964. 895p.

_____. Silva, María Manuela da. Desenvolvimento Comunitario; Uma Técnica de Progreso Social. Lisboa, Associação Industrial Portuguesa, 1962. 139p. (Série Estudos de Economia Aplicada, 16)

_____. Timbergen, Jan. La Planeación del Desarrollo. México, Fondo de Cultura Económica, 1959. 107p.

UNESCO. Principios de Planeamiento de Educación. París, Unesco, 1963. 42p. (Estudios y Documentos, 45).

_____. Educación y Desarrollo Agrícola. París, Unesco, 1963. 64p. (Campaña Mundial contra el Hambre. Estudio Básico No. 15)

_____. Aspectos Sociales del Desarrollo Económico en América Latina; Edición preparada por Egbert de Vries y José Medina Echavarría. París, Unesco, 1962-63. 2v. (Tecnología y Sociedad)

_____. Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, Santiago de Chile 1962; Rapport Final. París, Unesco, 1964. 104p. (ED/202)

_____. Oficina Nacional de Educación. Conferencia Internacional de Educación Pública; Recomendaciones que la O.I.E. envía a los ministerios de educación de los diferentes países, aprobadas en las 25 Conferencias efectuadas en Ginebra

UNESCO. Naciones Unidas. Asamblea General. La Déclaration Universelle des droits de l'homme; Documentation et conseils pédagogiques. Paris, Unesco, 1963. 91p. (Vers la compréhension internationale)

_____. División de Educación Fundamental. Nota sobre la Relación de la Educación Fundamental con el Desarrollo Económico y Social. Pátzcuaro, Mich., México, S. F. 4p. Traducido del inglés. París, 1951. Mecanografiado.

_____. Unión Panamericana. Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación, 1958; Documentos de Trabajo. Washington, Unión Panamericana, 1959. v.I y v.III.

_____. División de Educación. L'Amérique en face de l'Analphabétisme; Document de travail par le Conseil Culturel Interaméricain. Washington, Unión Panamericana, 1951, 21p.

* * *

... ..

... ..

... ..

... ..



CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Documento -R- 1.2/17
VI-C-212/marzo 13/72

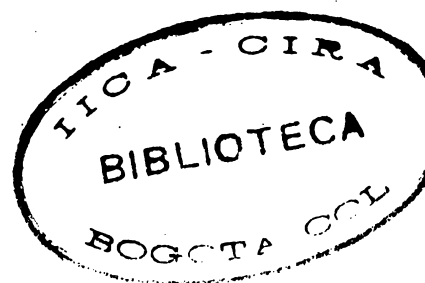
CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR



LA ALFABETIZACION FUNCIONAL AL SERVICIO DEL DESARROLLO
No. 1

Autor: UNESCO, París

Bogotá, marzo 6 a abril 14 de 1972



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apertado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

Handwritten text at the top of the page, including a date and possibly a title or header.

Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a closing note.

SUMARIO

	Página
INTRODUCCION.....	1
I. EL PROBLEMA.....	3
II. LA ESTRATEGIA.....	4
La escolarización de los niños.....	4
Las campañas de alfabetización.....	5
Hacia la alfabetización funcional.....	5
Importancia del capital humano.....	6
El Congreso de Teherán.....	7
El programa experimental mundial.....	8
Alfabetización y desarrollo.....	9
Alfabetización y desarrollo industrial.....	11
Alfabetización y desarrollo agrícola.....	12
La evaluación de los resultados y métodos.....	13
III. ALFABETIZACION FUNCIONAL Y ALFABETIZACION TRADICIONAL.....	14
Al nivel de la estrategia.....	14
Al nivel de la programación.....	14
Métodos y técnicas.....	15
Financiamiento.....	16
La evaluación.....	16
IV. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS.....	17
En el plano nacional	17
En el plano internacional	17
V. LA LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO: ACCION CONCERTADA.....	19
CONCLUSION.....	20

INTRODUCCION

A partir de la Segunda Guerra Mundial los países del Tercer Mundo toman una conciencia cada vez más clara de su situación de subdesarrollo. Este hecho constituye un acontecimiento de la mayor importancia, un "gran despertar" (G. Myrdal) que se acompaña de una voluntad y de una exigencia de cambio y de desarrollo. Los pueblos no se resignan ya ante la miseria, la enfermedad y la ignorancia: las combaten.

Es así como el analfabetismo es percibido hoy día en todo lo que tiene de anormal y de inadmisible.

La alfabetización de las masas constituye una de las aspiraciones y una de las reivindicaciones esenciales de los pueblos del Tercer Mundo. El analfabetismo es considerado no solamente como un factor de injusticia social sino también como un obstáculo para la integración nacional de las comunidades y para su desarrollo económico y social.

De este modo resaltan con evidencia el significado y el alcance de las campañas de alfabetización, públicas o privadas, que bajo formas diversas se organizan en todos los países en los cuales existe el analfabetismo. Declaraciones de jefes de Estado y de gobiernos, de jefes espirituales/¹, de ministros, de responsables de diversos sectores de desarrollo, de sindicalistas, de hombres de letras y de ciencias, recomendaciones de conferencias, de seminarios, de grupos de estudios, etc., muestran fehacientemente que la comunidad internacional entera toma conciencia del hecho que la lucha contra el analfabetismo y la lucha para el progreso constituyen una sola y misma batalla.

^{1/} Extractamos algunas de estas declaraciones en la siguiente página.

"...El desarrollo equilibrado al que aspiramos en todos los sectores de la vida nacional descansaría sobre bases precarias si no resolviéramos definitivamente el problema de la ignorancia..."

(Presidente Díaz Ordaz - México)

"...El analfabetismo es un azote para la humanidad, como lo es el hambre y la enfermedad; su eliminación es indispensable para el progreso económico, social y espiritual del hombre..."

(Presidente Hussain - India)

"...Donde quiera que exista, el analfabetismo es un obstáculo para el progreso espiritual de la humanidad y para su desarrollo económico..."

(Presidente Johnson - Estados Unidos de América)

"...Una parte importante de nuestros esfuerzos de desarrollo debe consagrarse a la difusión de la educación en todas sus formas. Es indispensable que los que saben leer y escribir enseñen a los analfabetos..."

(Presidente Nyerere - Tanzania)

"...La lucha contra el analfabetismo se ha convertido hoy día en un imperativo del progreso socio-económico en el mundo".

(Presidente Tito - Yugoslavia)

"...Es para el hombre un factor primordial de integración social así como de enriquecimiento personal, de valorización profesional y de educación permanente, al mismo tiempo que un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo para la sociedad..."

(Su Santidad el Papa Paulo VI)

Como lo ha subrayado el Sr. René Maheu, Director General de la UNESCO, "No se puede hablar de la alfabetización como se habla de otros problemas. La alfabetización nos lleva a la raíz misma de lo que hay de malo en las sociedades y en la herencia de la historia. Es una de las empresas más importantes cuyas consecuencias pueden realmente revolucionar el imperio del hombre sobre la tierra ...".

I. EL PROBLEMA

En realidad, la situación no deja de ser inquietante. Aunque numerosos países han logrado reducir sus tasas de analfabetismo, el número total de iletrados se incrementa inexorablemente. En 1970, con una población adulta de 2.335 millones, el mundo tendrá 810 millones de analfabetos si la tasa de analfabetismo sigue disminuyendo al ritmo actual. Tenía 700 millones en 1960, con una población adulta de 1.579 millones.

Las estadísticas recientes relativas a veinte países muestran que el número de analfabetos aumenta en aquellos países en que la tasa de analfabetismo es igual o superior al 70%, mientras que disminuye cuando esta tasa es inferior al 35%. Estas dos tasas parecen, pues, constituir los extremos críticos del fenómeno. Puede estimarse que, en un país determinado, la batalla contra el analfabetismo comienza a ganarse sólo cuando la tasa de analfabetismo es inferior a 35%.

En todo caso, los efectos del crecimiento demográfico parecen ser más poderosos que el esfuerzo de alfabetización. En la hipótesis menos favorable, entre 1960 y 1970, el número de iletrados habrá aumentado en 70 millones en valor absoluto aunque la tasa de analfabetismo habrá disminuído en 4.5%.

En ciertos países, la población aumenta a un ritmo tal que las campañas de alfabetización pueden, a lo más, frenar el avance del analfabetismo. Y se prevé para el período 1960-1980 un crecimiento demográfico de 60% en Asia y de 65% en Africa.

Las principales regiones en que cunde el analfabetismo están todas situadas en los países de Asia, de Africa y de América Latina, regiones en las cuales las tasas de escolarización y el nivel de desarrollo son más bajos. Se comprueba, en efecto, que existe en el plano económico una correlación significativa entre analfabetismo y producto nacional bruto. En otros términos, el nivel de alfabetización parece estar ligado estrechamente al del ingreso medio per cápita. Los países en que la proporción de adultos que saben leer es inferior a 30% son igualmente aquellos en que el ingreso nacional es inferior a 200 dólares per cápita.

Luchar contra el analfabetismo es, por lo tanto, luchar en favor del desarrollo económico y social. De acuerdo con las situaciones político-históricas de los países de que se trata, las campañas de alfabetización de masas cuya estrategia conviene ahora precisar han adoptado formas y han tenido resultados diversos.

II. LA ESTRATEGIA

La escolarización de los niños

La escolarización total de los niños puede parecer el instrumento determinante para eliminar el analfabetismo en su raíz. Por eso los países del Tercer Mundo consagran a veces hasta el 30% del presupuesto nacional a la educación.

Es cierto que la escolarización universal y obligatoria permitirá la eliminación progresiva del analfabetismo. Pero es ésta una solución a largo plazo. Ahora bien, ningún país podría esperar demasiado largo tiempo a fin de disponer de una población con los niveles de instrucción mínimos necesarios para el desarrollo económico y social.

Por otra parte, hay que tener en cuenta el problema de la deserción escolar, cuya tasa es a menudo elevada. Así se ha comprobado que mientras la matrícula de las escuelas primarias en Africa Central aumentó 1.8% entre 1961 y 1966, el porcentaje de abandono de la escuela en esos seis años alcanzó a 68%. Considerando que se necesitan por lo menos cuatro años de estudios para que la alfabetización sea definitiva y que, sobre la base de 5.350.000 niños de 6 años en 1960, sólo 1.235.000 alcanzaron al cuarto año escolar, se puede esperar que en Africa Central en 1970 habrá 4.115.000 iletrados de 15 años de edad.

En los Estados árabes, según una investigación de la UNESCO, de 2.700.000 adolescentes que llegarán a los 15 años en 1970 se puede prever que 1.300.000 serán analfabetos o semi-analfabetos. Desde el año 1965, la tasa de analfabetismo ha bajado de 59 a 48% para este grupo de edad, pero el número de iletrados sólo ha disminuído en 100.000.

Los efectivos de analfabetos representan, pues, recursos humanos potenciales considerables, susceptibles de una valorización rápida.

Las campañas de alfabetización

El fin de la Segunda Guerra Mundial y el acceso a la independencia de numerosos Estados han visto desencadenarse en Europa, en América Latina, en Asia y en Africa, una verdadera ola de campañas y de cruzadas contra el analfabetismo de las masas. Explícitamente o no, se adoptan como modelos las campañas de alfabetización masiva que tuvieron éxito en ciertos países en que la alfabetización y la educación de masas constituyeron un elemento dinámico en el contexto de profundas transformaciones económicas y sociales.

Si se piensa que se han requerido más de 20 años de esfuerzos sostenidos de organización y de movilización para eliminar el analfabetismo en la URSS, se podrán apreciar las dificultades a que se han visto expuestas ciertas campañas que, por falta de preparación, de organización y de medios adecuados, tuvieron efectos muy limitados o resultaron un fracaso.

Muchas de estas campañas, en efecto, después de un inicio promisorio, no dieron resultados. La amplitud del problema que había que resolver superaba con mucho los recursos y los medios que se utilizaron. Se confió a departamentos de educación de adultos, creados para este fin en los Ministerios de Educación, la responsabilidad de realizar silenciosamente esta tarea de alfabetización de masas. A pesar del talento y de la devoción de sus dirigentes y de su personal, la acción de estos departamentos no puede pretender, ni siquiera a largo plazo, la eliminación del analfabetismo. En general no disponen ni de los medios ni del personal ni de los recursos financieros suficientes para una operación de tal envergadura.

Es preciso señalar, sin embargo, ciertas campañas nacionales tales como la de Cuba, terminada hace algunos años, o las de Irán, Indonesia, Guinea, actualmente en ejecución y que traducen la voluntad obstinada de los dirigentes de liquidar de una manera definitiva el analfabetismo de las masas.

Hacia la Alfabetización Funcional

Parece cada vez más necesario encontrar una estrategia menos escolar y menos aleatoria, más realista y más eficaz, que tenga en cuenta no sólo la amplitud y la complejidad del problema sino también las exigencias del desarrollo.

Si existe una correlación objetiva entre analfabetismo y sub-desarrollo, no parece lógico, como hipótesis, reemplazarla por la relación dinámica entre alfabetización y desarrollo?.

Importancia del capital humano

Esta inversión de los términos en la relación causal resulta, en gran parte, de la noción moderna de la función económica de la educación y, por consiguiente, de la importancia del capital humano. Se considera a la educación como uno de los factores esenciales que condicionan de manera imperativo el propio desarrollo económico.

Ya en 1924 un estudio del Gosplan de la URSS mostraba que un año de formación funcional en la fábrica aumentaba de 12 a 16% la productividad de un obrero originalmente analfabeto.

En un artículo publicado en la Revista Internacional de Ciencias Sociales (volumen XIX, No. 3, 1967, pág. 390), Albert E. Gollin escribe:

"El papel crucial de los recursos humanos en el desarrollo económico es un tema que aparece cada vez con mayor frecuencia en el análisis de la condición de los países subdesarrollados, independientemente de toda diferencia ideológica. Basta para convencerse de ello confrontar los dos textos siguientes, entre muchos otros similares:

"La mera solución de los problemas financieros ... sigue siendo en sí misma claramente insuficiente... sin una gran masa de personal y de especialistas adecuados... sin mano de obra calificada, ningún país puede llegar a una independencia real. Las usinas y las fábricas son construídas por el hombre, los progresos técnicos son realizados por el hombre, son obreros los que hacen andar las máquinas y se necesita un director a la cabeza de la producción. Todos necesitan educación y formación." (Rimalov, 1961, p. 58).

"Formar el tipo de hombres y de organizaciones que exige la actividad económica constituye ... una de las condiciones previas esenciales del "despegue". Cualquiera que sea la importancia de la ayuda externa en divisas extranjeras ... es preciso que haya hombres en cantidad suficiente y que tengan las competencias administrativas, técnicas y mecánicas necesarias". (Centro de Estudios Internacionales, Instituto Tecnológico de Massachusetts, 1960, p. 1122).

Si los analistas soviéticos y norteamericanos formulan, en términos análogos, una de las condiciones previas del desarrollo, no es porque se funden en principios teóricos comunes. Su concordancia sobre este punto parece provenir en gran parte de la experiencia que han adquirido frente a los problemas y a las exigencias prácticas de los programas de ayuda ... (a los países) ... del Tercer Mundo".

Por su parte, el Director General de la Organización Internacional del Trabajo escribe:

"... las técnicas nuevas introducidas por la ciencia, tanto en la industria como en la agricultura, exigen de los trabajadores de la sociedad moderna calificaciones cada vez más altas y variadas. Todo trabajador necesita comprender su trabajo y una seria preparación profesional no puede concebirse sin una sólida instrucción de base; por otra parte, ninguna colectividad puede darse el lujo de dejar inutilizado un potencial de inteligencia y una fuente de mano de obra que son indispensables para su desarrollo."

De este movimiento de ideas se ha desprendido progresivamente el concepto de una alfabetización-educación concebida como factor del desarrollo económico y

social. Desde este punto de vista, no era posible ya limitarse a la simple enseñanza de la lectura y de la escritura; se hacía imperativo dar al analfabeto una formación capaz de prepararlo para desempeñar su papel de hombre, agente y fin del desarrollo.

El Congreso de Teherán

En Teherán conquistó derecho de ciudadanía el término "alfabetización funcional". El Congreso Mundial de Ministros de Educación sobre la Eliminación del Analfabetismo, organizado por la UNESCO del 8 al 19 de Sep. de 1965 a iniciativa de S.M. el Shahinshah de Irán, señala, en el plano internacional, un cambio decisivo en materia de alfabetización. En efecto, fue en Teherán donde los representantes de 89 países adoptaron una estrategia nueva, selectiva, que pone el acento sobre la ejecución de proyectos "intensivos" más bien que sobre campañas "extensivas". La gran novedad de Teherán es la afirmación de que existe una relación de causa a efecto entre la alfabetización y el desarrollo.

"...Si el analfabetismo es parte integrante del sub-desarrollo, la alfabetización debe ser parte integrante del desarrollo...tal es el axioma esencial que resume la noción de alfabetización funcional" declaró el Director General de la UNESCO durante el Congreso. En el informe final se encuentra el pasaje siguiente: "La alfabetización de los adultos, elemento esencial del desarrollo general, debe estar ligada estrechamente a las prioridades económicas y sociales, así como a las necesidades presentes y futuras de mano de obra. En consecuencia, todos los esfuerzos deben tender hacia una alfabetización funcional. Lejos de ser un fin en sí misma, ella debe ser concebida como un medio de preparar al hombre para un papel social, cívico y económico que excede ampliamente los límites de una alfabetización rudimentaria reducida a la enseñanza de la lectura y de la escritura. El aprendizaje mismo de la lectura y de la escritura debería facilitar la adquisición de nociones útiles para el mejoramiento inmediato del nivel de vida; lectura y escritura deben desembocar no solamente en conocimientos generales elementales sino también en la preparación para el trabajo, el aumento de la productividad, una participación mayor en la vida cívica, una mejor comprensión del mundo circundante y ulteriormente abrirse sobre el fondo cultural humano".

Esta posición había sido precedida, hay que señalarlo, por un largo y minucioso análisis de los diversos aspectos de la lucha contra el analfabetismo que había sido hecho por la Secretaría de la UNESCO, por misiones de estudios en diversos países y con motivo de reuniones del Comité internacional de expertos. Tiene como punto de partida la resolución 1677 (XVI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada en diciembre de 1961, por la cual se invita a la UNESCO a examinar en todos sus aspectos "la cuestión de la supresión del analfabetismo en

el mundo a fin de preparar medidas concretas y eficaces tanto internacionales como nacionales para suprimir el analfabetismo". La estrategia selectiva que debía asociar en adelante el desarrollo y la alfabetización había suscitado, desde antes de la reunión de Teherán, el interés y el apoyo de numerosos Estados Miembros, como lo comprueban las múltiples resoluciones adoptadas en el curso de reuniones internacionales en la UNESCO, en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1963), de la Comisión Económica para el Africa (CEA) (1964), de la Comisión Económica para el Asia y el Extremo Oriente (ECAFE) (1964), y de la Conferencia de Ministros de Educación de los Países de Africa (1964).

El Programa Experimental Mundial

Para verificar la existencia de una correlación entre alfabetización funcional y desarrollo económico y social, la UNESCO propuso poner en ejecución un programa experimental mundial de alfabetización funcional. Hasta la fecha, 52 Estados Miembros han expresado su intención de participar en este programa. En su fase actual éste se compone de:

a) nueve proyectos autónomos financiados por recursos nacionales con una amplia contribución financiera internacional proporcionada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la ayuda técnica de la UNESCO y de otras instituciones especializadas (Argelia, Ecuador, Etiopía, Guinea, Irán, Madagascar, Mali, Sudán, Tanzania);

b) un proyecto financiado por recursos nacionales y que se beneficia con la ayuda técnica internacional (Venezuela);

c) dos proyectos concebidos como componentes de alfabetización funcional dentro de proyectos más vastos de desarrollo agrícola asistidos financieramente por el PNUD y realizados en cooperación con la FAO (India y Siria);

d) ocho micro-experiencias que representan proyectos de dimensión reducida y de corta duración, destinados a permitir el estudio de un problema determinado: métodos de alfabetización, experimentación de instrumentos pedagógicos, empleo de medios audiovisuales, etc. (Argelia, Brasil, Chile, Alto-Volta, India, Jamaica, Nigeria, Túnez).

Estos diferentes proyectos responden a las exigencias conceptuales de la alfabetización funcional y son ejecutados, por lo tanto, siguiendo un método selectivo e intensivo y como parte de un proyecto de desarrollo. Cada proyecto piloto incluye dos o tres sub-proyectos, cada uno de los cuales constituye una unidad operacional y corresponde a un programa de valorización o a un sector de la actividad económica en que la alfabetización puede ser realizada en función de

problemas concretos con el fin de superar ciertas dificultades específicas que obstaculizan el desarrollo.

Alfabetización y desarrollo

El cuadro siguiente pone en evidencia los vínculos que existen en cada uno de los proyectos en curso entre la alfabetización y una serie de objetivos socioeconómicos determinados.

Objetivos de desarrollo	Proyectos	Sub-proyectos
1. Mejoramiento de las estructuras socio-económicas		
Reforma agraria	Chile Ecuador	Posillo Milagro
Animación rural y acción cívica	Madagascar Guinea	Faragangana
Mejoramiento de la autogestión	Argelia	Argel - Sabe Oran - Arzew
Desarrollo de cooperativas	Tanzania Ecuador	Milagro
Desarrollo de cooperativas artesanales	Iran	Ispahan
Colonización agrícola	Ecuador Etiopía	Milagro Wollama
Sedentarización de poblaciones nómades	Sudán	Kháshm - al- Girba
Mejoramiento de las calificaciones profesionales y de la integración de los obreros a las empresas	Mali Brasil Sudán	Bamako Vale do Rio Doce Khartoum

Objetivos de desarrollo	Proyectos	Sub-proyectos
2. Modernización del sector primario		
Proyectos de irrigación	Irán	Dazful
	Mali	Ségou
	Argelia	Bou Nameusa
	Siria	Valle del Gab
	Sudán	Khashm - al - Girba
Desarrollo de productos de exportación	Tanzania	Marma-Gourma
	Etiopía	Wollama
	Mali	Ségou
	Nigeria	Ibadan
Incremento de la producción de alimentos	India	
Transformación de la economía de subsistencia en economía de mercado	Ecuador	Pasillo
Desarrollo regional integrado	Etiopía	Chittalo
Modernización y mecanización de las técnicas agrícolas	Venezuela y todos los proyectos en el medio rural	
Vulgarización agrícola y formación de agricultores	Etiopía	
	India	
	Mali	Ségou
3. Desarrollo del sector secundario		
Creación de pequeñas industrias de transformación de productos agrícolas	Irán	Ispaham
Modernización de técnicas artesanales	Irán	Ispaham
	Ecuador	Cuenca
Modernización de la industria tradicional	Irán	Ispaham
Creación de industrias nuevas de tecnología avanzada	Irán	Reer
	Argelia	Arzew-Annaba

A través de la diversidad de situaciones el objetivo sigue siendo el mismo: se trata de movilizar, de formar y de educar a la mano de obra aún sub-utilizada a fin de hacerla más productiva y más útil a ella misma y a la sociedad.

Alfabetización y desarrollo industrial

En el plano del desarrollo la mayor parte de los países del Tercer Mundo se han asignado dos objetivos principales: la industrialización y la modernización de la agricultura. La industrialización exige capitales, materias primas, energía; supone también un alto grado de tecnificación, competencia profesional, y conocimiento de los procesos de fabricación. No se le puede concebir sin una mano de obra calificada y especializada en los diversos niveles de la empresa. Es obvio que la industrialización de un país requiere la formación no sólo de cuadros técnicos, sino también de diversos tipos de obreros con la competencia y el conocimiento práctico necesarios. Ahora bien, un país que se embarca en el proceso de industrialización no posee al comienzo trabajadores preparados para la producción industrial. Generalmente, las empresas se ven obligadas a contratar trabajadores provenientes de zonas rurales, sin calificación profesional. Estos obreros deben adaptarse al medio de la empresa, a las nociones de rendimiento y de productividad. Habitados en sus aldeas a regular sus actividades por el ritmo de elementos naturales -sol, lluvia, luna, estaciones- deben someterse brutalmente al ritmo de la máquina, a las exigencias de precisión, exactitud, puntualidad y rigor que implica la producción industrial. Las dificultades que plantea esta adaptación son el origen de numerosísimos problemas que retardan la explotación o la hacen onerosa y no competitiva en el mercado. Citemos como ejemplo las frecuentes fallas de fabricación y el despilfarro de materias primas, las numerosas interrupciones en el funcionamiento de las máquinas, el descuido en el mantenimiento del material y del equipo, el deterioro de las herramientas, los accidentes del trabajo, la importancia del ausentismo, etc. La actividad industrial, para ser productiva, requiere de los obreros diversos grados de formación según la naturaleza de su trabajo; pero la formación industrial en los países del Tercer Mundo exige algo más que una formación calcada sobre los modelos de los países industrializados. Exige no solamente la adquisición de competencias o maneras de hacer las cosas, sino también una reconversión de los modos de ser y de operar. Para los formadores de personal la tarea consiste no sólo en enseñar un oficio o una habilidad manual sino también en suscitar una nueva mentalidad, en formar una conciencia profesional. La formación industrial contiene elementos tales como la tecnología profesional, el dibujo técnico, el cálculo profesional, la seguridad y la higiene, cuestiones socio-económicas y cívicas, cuya adquisición no podría concebirse sin cierto nivel de alfabetización. Aquí es donde interviene la alfabetización funcional.

Se trata de un tipo de adiestramiento que aspira a la vez a la formación intelectual y cívica del trabajador y a su adaptación al medio industrial y a sus exigencias técnicas. Al extender los beneficios de la alfabetización funcional al mayor

número posible de obreros analfabetos se obtiene un aumento general de la productividad de la empresa y esto, no hay que olvidarlo, es una de las precondiciones del desarrollo nacional. No hay para qué decir que la alfabetización funcional en un medio industrial requiere un personal docente apropiado. El educador de tipo clásico no podría asumir esta tarea de iniciación técnica que sirve de base a la alfabetización funcional. El ideal sería un instructor proveniente del mismo medio socio-profesional y que hubiera tenido la ventaja de una formación pedagógica adecuada. Pero generalmente hay que recurrir a instructores alfabetizadores que sólo han recibido formación general. En este caso, se recomienda organizar para ellos un complemento de formación técnica de carácter práctico.

Alfabetización y desarrollo agrícola

La modernización del sector agrícola constituye también un objetivo prioritario en gran número de países.

Para mostrar la utilidad, más aún, la necesidad, de una acción de alfabetización funcional en el marco de una campaña de extensión agrícola, examinemos lo que requieran, desde el punto de vista de la formación, operaciones tales como el regadío y la utilización de abonos químicos y de insecticidas, que sólo en apariencia están al alcance de cualquier agricultor. En efecto, no sólo es preciso que el agricultor pueda leer y comprender las instrucciones relativas al modo de empleo de los productos que debe utilizar; es preciso también y sobre todo que sepa calcular: calcular la cantidad de semillas necesarias para la siembra de sus campos; calcular el volumen de agua requerido para asegurar el crecimiento óptimo de las plantas; calcular, basándose en la fórmula indicada por hectárea o por acre, la cantidad de abono necesaria para tal o cual superficie; calcular la cantidad de insecticida que debe mezclar en tal o cual volumen de agua según la capacidad del pulverizador utilizado. En una palabra, debe saber calcular superficies, volúmenes, contenidos y ser capaz de calcular la regla de tres y de determinar porcentajes. Ahora bien, el número de campesinos que son aún iletrados o semi-iletrados sigue siendo elevadísimo y su bajo nivel de instrucción constituye una desventaja particularmente grave pues bloquea desde el comienzo toda posibilidad efectiva de progreso técnico continuo en el sector agrícola. Puede decirse que hay una incompatibilidad total entre los bajos niveles de instrucción y el desarrollo agrícola. Todo análisis de la modernización del sector agrícola lleva a la conclusión de la doble necesidad de organizar una formación profesional apropiada y de elevar el nivel de los conocimientos generales de los agricultores. La alfabetización funcional toma en cuenta estos dos imperativos en el entendimiento de que en ciertos casos puede dirigirse a poblaciones que han sido parcialmente escolarizadas. De hecho, se trata más exactamente de equipar intelectualmente a los individuos y de llevarlos a un nivel en que sus conocimientos lleguen a ser utilizables en el plano técnico.

La evaluación de los resultados y de los métodos

Cabe preguntarse si una formación "funcional" de este tipo produce efectos económicos y sociales. El sistema de evaluación previsto en cada proyecto debería permitir una respuesta a esta pregunta. En efecto, el Programa Experimental Mundial tiene por objetivo esencial esclarecer y precisar la naturaleza, el valor y la variedad de las relaciones, que, según las regiones, los sectores económicos, los sistemas de organización, etc., existen entre alfabetización y desarrollo.

El Programa Experimental Mundial se presenta, por lo tanto, como una vasta experiencia operacional fundada en una doctrina y sometida a una evaluación científica de los sistemas de intervención y de los resultados obtenidos. Es fácil darse cuenta de que entre la alfabetización tradicional y la alfabetización funcional no existen sólo diferencias de grado sino verdaderamente diferencias de naturaleza.

III. ALFABETIZACION FUNCIONAL Y ALFABETIZACION TRADICIONAL

Cuáles son las características de estas dos posiciones?. He aquí algunos de sus rasgos esenciales.

Al nivel de la estrategia

En lo que se refiere a la determinación de los objetivos se procura, desde el punto de vista tradicional, que el mayor número posible de iletrados adquieran los mecanismos de la lectura, de la escritura y del cálculo en un proceso difuso y extensivo. En el punto de vista funcional, por el contrario, los objetivos que se trata de alcanzar están ligados a problemas de desarrollo socio-económico; se observa una estrategia selectiva que opera en tres niveles distintos pero articulados: el de la elección de los proyectos de desarrollo industrial o agrícola que tengan una alta prioridad en los planes nacionales de desarrollo; el de la selección de problemas o de actividades que exigen una acción de alfabetización funcional a fin de eliminar dificultades específicas que entorpecen el programa de desarrollo; y por fin, el de la selección de los individuos que puedan beneficiarse al máximo con la acción de alfabetización.

Está es, por otra parte, intensiva en cuanto constituye una empresa de formación organizada para la adquisición de competencias profesionales y de conocimientos utilizables en el medio del trabajo.

En cuanto al concepto de los sistemas de intervención, aparecen diferencias fundamentales entre estas dos formas de alfabetización.

Al nivel de la programación

La programación de una campaña de alfabetización está fundada en general sobre una base territorial y concebida en función del número de analfabetos, así como de los medios y de los recursos disponibles. Los programas tradicionales de alfabetización adoptan las grandes líneas de los programas escolares con su distribución por materias. Los métodos que se utilizan -el tipo de organización, los recursos humanos, materiales y financieros o la metodología misma- tienen una sola finalidad: enseñar al alumno a leer y escribir y a comprender la comunicación escrita o impresa.

En la alfabetización funcional la programación de la acción formativa es muchísimo más compleja. Tiene en cuenta la diversidad de los objetivos socio-económicos y define medios de intervención "a la medida", adaptados a las necesidades individuales y colectivas. En la etapa actual del desarrollo del Programa Experimental Mundial, los sistemas de intervención tienden a emplear variables diversificadas en vez de limitarse a un sistema único, que es la característica de la alfabetización tradicional.

Estas variables se refieren a las estructuras administrativas de base, a la organización, a los elementos de la formación (formación o perfeccionamiento profesionales, formación socio-económica y cívica, educación sanitaria, alfabetización propiamente dicha, etc.), a los contenidos, a las formas de vinculación entre los elementos de formación, la naturaleza de las técnicas y del material de enseñanza, los métodos de formación de los instructores, el origen socio-profesional de estos últimos, etc.

Por ejemplo, en el proyecto que se realiza en Irán, hay diecinueve programas diferentes en marcha que han determinado la producción de un material didáctico concebido de manera que favorezca la formación de maestros. Estos últimos, maestros y técnicos, son de orígenes socio-profesionales diferentes. La radio se utiliza, según los casos, como medio para orientar y transmitir instrucciones a los alfabetizadores. Los elementos de la formación están integrados y la alfabetización tiene contenidos funcionales desde el comienzo.

Cada proyecto del Programa Experimental Mundial pone a prueba diversos sistemas de alfabetización funcional. La experimentación debería permitir apreciar el valor de las variables más significativas, los sistemas más eficaces, los más fáciles de generalizar y los menos costosos.

Métodos y técnicas

Los métodos y técnicas utilizados por la alfabetización tradicional se fundan generalmente sobre la utilización de una cartilla única. Una diversificación en el material de lectura sólo aparece en los libros complementarios. Para el personal docente se recurre generalmente a los maestros o, en ciertos casos, a voluntarios. Los programas de alfabetización funcional, lejos de ser uniformes, son variables y flexibles, a fin de que puedan tener en cuenta la diversidad de los objetivos inmediatos y de las situaciones. El personal docente se recluta de preferencia entre los monitores de formación profesional, los obreros especializados, los técnicos, el personal directivo de los sindicatos o de las cooperativas, y se organizan en equipo con educadoras profesionales. El calendario de actividades no se basa ya en el año escolar sino, en el medio industrial, en la previsión de las necesidades en materia de formación o de fabricación y, en el medio rural, en el ciclo agrícola.

La penetración directa en centros de producción condiciona el éxito de los programas. No se trata simplemente de una colaboración con los diversos grupos socio-profesionales que laboran en dichos centros, en los estudios preparatorios y en la elaboración de los programas, son éstos los que se hacen responsables de la alfabetización funcional o aún de la creación de una infraestructura apropiada (centro de formación de mano de obra en el seno de las empresas, por ejemplo).

La alfabetización tradicional considera al iletrado individualmente, en muchos casos fuera del contexto de su grupo social y de su medio. La alfabetización funcional considera al analfabeto adulto como un individuo en situación de grupo, en función de un medio dado y en una perspectiva de desarrollo. Su objetivo es formar a ese hombre como agente de transformación de su medio. Dicha formación tiene, según los casos, un carácter vocacional, industrial o agrícola. Alfabetización y formación profesional no son llevadas paralelamente o disociadas cronológicamente: son actividades integradas de tal modo que la una sea inseparable de la otra.

Financiamiento

La alfabetización de masas es considerada por la mayor parte de los gobiernos como una empresa política o social y su financiamiento se asegura sea por una movilización de esfuerzos de buena voluntad, sea dentro del marco del presupuesto nacional en el cual figura bajo la rúbrica de gastos sociales; el concurso financiero del Estado es a menudo modesto y siempre insuficiente. El financiamiento de una acción de alfabetización funcional, por el contrario, figura entre los gastos efectuados bajo la rúbrica de inversiones económicas. El presupuesto se establece, no ya según la técnica del "presupuesto por programa" sino según la del "presupuesto por proyecto". La unidad de costo se calcula en función de la operación unitaria de

alfabetización, es decir en función de lo que cuesta la formación del conjunto de los trabajadores de una rama de actividad dada.

La evaluación

En las campañas de alfabetización de masas, la evaluación es de orden cuantitativo: se refiere sobre todo al número de alfabetizados. La evaluación de la alfabetización funcional, en cambio, se refiere prioritariamente a la eficacia económica y social de la operación, sea que se trate de la productividad global de una empresa industrial o de la adopción de innovaciones en el marco de la modernización del sector agrícola.

IV. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

La alfabetización funcional es una empresa compleja y difícil. Por eso no es sorprendente que se hayan planteado problemas en su realización.

En el plano nacional, las dificultades inherentes a la aplicación de un concepto nuevo y complejo se han acrecentado por las resistencias y las objeciones a las cuales debe hacer frente. La rigidez de ciertas estructuras administrativas y económicas, las tendencias burocráticas, la inercia que se observa con mucha frecuencia en los sistemas de educación, el escepticismo de muchos responsables, no tienden a favorecer proyectos cuya razón de ser reside en la innovación, la investigación, la experimentación. Las concepciones tecnocráticas del personal directivo encargado de los proyectos de desarrollo (que no siempre perciben el interés y la importancia del factor humano), las actitudes paternalistas de ciertos dirigentes de la industria, inclusive la mentalidad feudal que está lejos de haber desaparecido en todas partes, tampoco crean una atmósfera propicia a la expansión de la alfabetización funcional. A todo esto, se agregan dificultades de orden material: la alfabetización funcional necesita inversiones importantes; pero los países pobres, que más la necesitan, son precisamente los más desprovistos de recursos.

En gran número de casos las condiciones del desarrollo son tales que los responsables de promoverlo no ven -lo que no quiere decir que en un plazo más o menos largo no lo vean- que el analfabetismo de la mano de obra constituye un verdadero cuello de botella. En varios países no se toma ninguna medida para estimular e incitar a los responsables de la economía a ocuparse más atentamente de la formación de la mano de obra necesaria, sobre todo cuando ésta es analfabeta y está desprovista de calificaciones. Por último, existen también reticencias con respecto a la evaluación; se estima que su importancia es mucho mayor para las fuentes

externas de ayuda que para los propios Estados interesados. También se manifiesta temor con respecto a los resultados negativos que eventualmente podría arrojar una evaluación científica. Algunas instituciones nacionales (universidades, centros de investigación, oficinas de estadísticas, etc.) no se interesan lo suficiente en los problemas de la evaluación de los proyectos.

En el plano internacional, la noción de alfabetización funcional ha suscitado igualmente numerosos problemas. Por una parte ha hecho nacer ilusiones y esperanzas desmesuradas; por otra, no se disponía de experiencia práctica para la realización de proyectos de tal amplitud. Se subestima a menudo la complejidad de operaciones de esta naturaleza y no se mide siempre, en particular, la importancia de los problemas socio-económicos y socio-psicológicos de toda empresa de alfabetización funcional. Esto se agrava por el hecho de que se confunde aún con excesiva frecuencia la evaluación científica, que tiene por objeto obtener resultados medibles, y una apreciación subjetiva y en cierto modo impresionista. Por otra parte, la acción de las organizaciones internacionales se ve trabada por la falta de expertos suficientemente calificados en este campo nuevo que es la alfabetización funcional, así como por la falta de métodos elaborados de antemano y aplicables en gran escala. Por último, los procedimientos administrativos y las exigencias propios de la comunidad internacional no favorecen los tanteos de una experimentación inevitablemente lenta y difícil. Por estas razones, la puesta en práctica del Programa Experimental Mundial, así como su expansión exigen cierto número de observaciones.

Los proyectos de alfabetización funcional necesitan, de parte de las autoridades nacionales y de los organismos internacionales, una atención cada vez mayor en razón de su complejidad, de la novedad del planteamiento, así como de los objetivos múltiples que persiguen y que tienden todos a la solución del inmenso problema que es el analfabetismo en el mundo.

Los futuros proyectos de alfabetización funcional deben estar más íntimamente ligados a los proyectos de desarrollo; para este fin, deben ser concebidos como componentes de alfabetización en programas de desarrollo relativos a la industria, la agricultura, la irrigación, las obras públicas, la construcción, etc., de modo que aseguran una correlación más estrecha entre la alfabetización y las necesidades técnico profesionales y que susciten un compromiso más directo de los responsables de la formación de mano de obra.

Por otra parte, conviene subrayar que no hay antagonismo entre el planteamiento funcional y el planteamiento tradicional. En realidad, estas dos formas de alfabetización, lejos de excluirse, tienden a aproximarse, a constituir dos fuerzas convergentes y complementarias. La alfabetización tradicional se "funcionaliza" cada vez más y ya, en cierto número de países (Brasil, Chile, Congo-Brazzaville, Laos, Nigeria, Senegal, Tailandia, Túnez, ...), se ponen en práctica programas de alfabetización ligados a las actividades del trabajo y de la producción.

Estos programas incluyen actividades estructuradas de formación, suficientemente amplias y diversificadas como para contener el analfabetismo en una escala relativamente amplia y para atacarla en profundidad en los sectores prioritarios del desarrollo mediante proyectos intensivos de alfabetización funcional.

V. LA LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO:

ACCION CONCERTADA

La lucha contra el analfabetismo es una empresa de gran envergadura que requiere la acción concertada de numerosos organismos e instituciones nacionales e internacionales. Las organizaciones no gubernamentales participan en este vasto esfuerzo de cooperación internacional; según los casos, organizan, con ayuda de la UNESCO, seminarios de estudios, cursos de formación, viajes de estudio, conferencias y foros; preparan material pedagógico y dirigen clases de alfabetización.

Por su parte, las instituciones especializadas del sistema de las Naciones Unidas están asociadas muy estrechamente a la realización del Programa experimental. La UNESCO ha concertado acuerdos con la OIT y con la FAO en virtud de los cuales los expertos en formación profesional industrial y en extensión agrícola afectados a los proyectos de alfabetización funcional dependerán de estas dos organizaciones.

Los empresarios y los medios financieros se interesan cada vez más en la alfabetización funcional y en el papel que ella puede desempeñar en los proyectos de desarrollo. En febrero de 1969, el Director General de la UNESCO convocó en Roma a una mesa redonda en la cual se reunieron banqueros, economistas y jefes de empresas de diversas regiones del mundo y que consideró la alfabetización como inversión económica. Los participantes reconocieron unánimemente la importancia económica y social de la alfabetización como factor de incremento y de desarrollo de la producción en la industria, el comercio y la agricultura; recomendaron que "las empresas industriales y agrícolas modernas, así como los bancos nacionales, regionales o internacionales de diferentes categorías y los organismos especializados, consagren una parte de sus recursos a la formación de los trabajadores y de los agricultores iletrados".

Por su parte, Robert MacNamara, Presidente del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, declaró recientemente que conviene en lo sucesivo "conceder menor importancia a las instalaciones materiales, a los ladrillos y al cemento" y que, por el contrario, es preciso preocuparse más de la formación y

de la educación de los hombres, y especialmente, de "la alfabetización funcional de los adultos en los países donde el número creciente de adultos iletrados constituye un grave obstáculo para el desarrollo".

Estas posiciones son tanto más indicativas e importantes cuanto que la comunidad internacional, por primera vez, aporta su ayuda financiera a los proyectos de alfabetización. En efecto, el Programa Experimental Mundial, cuyo costo se eleva actualmente a 50 millones de dólares, recibe actualmente de parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una ayuda financiera de diez millones de dólares aproximadamente, ya que el resto está financiado por los países interesados.

Si la lucha contra el analfabetismo en general y la puesta en práctica de proyectos piloto en particular dependen principalmente de la responsabilidad de los Estados interesados, el papel de la UNESCO sigue siendo importante. La Organización, en efecto, aporta el concurso técnico necesario a la puesta en práctica de los proyectos que obtienen la ayuda del PNUD: reclutamiento de expertos, provisión de equipo, organización de los estudios de los becarios, administración general. Concede, por otra parte, a los países que lo solicitan la ayuda necesaria para ejecutar programas de alfabetización masiva. Organiza igualmente visitas y seminarios de orientación colectiva para expertos y especialistas nacionales, así como misiones de consultores o de funcionarios de la Secretaría encargados de aconsejar sobre la marcha de los proyectos o de estudiar posibilidades de ayuda, particularmente en materia de metodología y de evaluación. Al mismo tiempo, se establece progresivamente un sistema de información y de difusión de la documentación existente.

CONCLUSION

En una época en que la inadecuación de los sistemas educativos y de formación para las exigencias de una transformación rápida de la sociedad provoca en numerosos países una crisis profunda, la posición funcional en materia de alfabetización puede ayudar a repensar los problemas de la educación y de la formación de los hombres frente a las necesidades del desarrollo.

Porque se apoya en un conocimiento profundo del medio, de las aspiraciones y de las resistencias que en él se manifiestan; porque se propone aportar a los que de ella se benefician una respuesta "a la medida" es decir, que tenga en cuenta sus actitudes, sus conocimientos y sus habilidades; porque utiliza para este fin métodos y técnicas pedagógicas adaptadas a las necesidades y a las posibilidades del medio, y porque sus resultados son objeto de una evaluación sistemática, la alfabetización

funcional constituye una innovación susceptible de enriquecer el proceso educativo y de estrechar los lazos entre la escuela y la vida, reforzando la interdependencia entre educación escolar y educación extraescolar. La alfabetización funcional abre de este modo caminos nuevos, que deberían permitir un examen dinámico de los conceptos y de los principios orientadores de la educación considerada como un factor del desarrollo.

En este sentido, la alfabetización funcional responde a los objetivos del programa futuro de la UNESCO sobre promoción de la educación permanente que, según lo ha dicho el Director General de la Organización, debe ser considerada en lo sucesivo como "el eje alrededor del cual deberían ordenarse los esfuerzos de la UNESCO en el conjunto de los campos de la educación en el curso de los próximos diez años".

Ya que la Conferencia General de la UNESCO escogió a la alfabetización funcional como uno de los doce temas principales de reflexión y acción propuestos a los Estados Miembros con motivo del Año Internacional de la Educación, cabe esperar que será objeto de un amplio movimiento de solidaridad internacional y constituirá uno de los campos en que la Comunidad de las Naciones se empeñe en manifestar su voluntad de proceder a una renovación sistemática de la educación cuya necesidad parece revelarse simultáneamente en casi todos los países del mundo.

10

10

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Documento -R- 1.3.1/7
VI-C-212/marzo 8/72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR



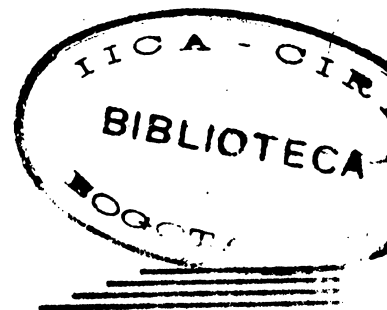
EDUCACION LIBERADORA; SUPUESTOS TEORICOS

Autor: Joao Bosco Pinto

(Conferencia dictada en el Seminario Nacional sobre Educación de Campesinos Adultos, IICA-CIRA, 26 de abril al 8 de mayo de 1971).

Bogotá, marzo 6 a abril 14 de 1972

Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

EDUCACION LIBERADORA: SUPUESTOS TEORICOS

Por: Joao Bosco Pinto

Introducción

La educación formal-históricamente, se orienta hacia amplias estructuras y es parte del proceso integrante de ella. No se puede, por tanto, analizar la educación aisladamente de la estructura histórica que la constituye como proceso, sino que es necesario poner en tela de juicio el sistema educacional, formal e informal y, conjuntamente, poner en tela de juicio, también, las raíces estructurales de la sociedad.

Al determinar cualitativamente una formación social, parcialmente por lo menos, se está precisando cualitativamente su sistema educacional, y para poder analizar críticamente el sistema de educación hay que mostrar sus vinculaciones orgánicas con la estructura general de la sociedad. Eso nos va a llevar más adelante, a concluir que una auténtica reforma del sistema educacional, debe estar acompañado por una real transformación de las estructuras básicas. Intentar reformar un sistema educacional o un sistema cualquiera dentro de otro sistema más amplio que lo condicione y determine sin tocar el sistema determinante es relativamente inútil. Este proceso general de socialización, de transmisión de valores, actitudes y normas se dá dentro de una sociedad concreta, histórica.

En el caso de América Latina el proceso de socialización se encuentra históricamente condicionado, por el proceso de subdesarrollo, entendido no simplemente como una situación de atraso, sino como conflicto que resulta de una doble dependencia externa o interna. Consecuentemente no se puede explicar ni entender cabalmente el sistema educacional de nuestra sociedad sin la comprensión del proceso del subdesarrollo y de las dependencias.

Subdesarrollo o dependencia

El término subdesarrollo, opuesto al de desarrollo, esconde un engaño semántico. Parece decir que la diferencia entre la situación de desarrollo y la de subdesarrollo es sólo una diferencia cuantitativa, medible en términos de una serie de indicadores económicos, cuantificables, como son el Producto Nacional Bruto, el Ingreso Per Cápita, la Tasa de Inversión, etc. Los términos polares no implica ninguna relación causal entre las dos situaciones. Sin embargo, para entender la realidad histórica no se puede prescindir de las relaciones causales que unen las dos situaciones en una sola totalidad estructural, que es la situación del Capitalismo Internacional.

Las dos dimensiones básicas del subdesarrollo

El subdesarrollo tiene dos dimensiones fundamentales: una interna y otra externa, ambas resultado de un largo proceso histórico, del cual la presente coyuntura no es más que un eslabón que se proyecta hacia el futuro.

La dependencia externa

La dependencia externa que es la dimensión básica del subdesarrollo, tiene sus raíces en un largo proceso histórico de dependencia económica de nuestros países respecto a otros. En la situación de Colonia, por la cual las Metrópolis Hispana o Portuguesa, se apropiaron totalmente de las riquezas producidas por el trabajo de los colonizadores; se pasa después de la Independencia a una nueva situación de semicolonía, en la cual los países ya en proceso de desarrollo, sobre todo Inglaterra, usando su potencial manufacturera y los controles financieros del comercio internacional, se apropian de los productos agrícolas de los países dependientes, intercambiándolos por bienes de consumo o manufacturados. Estos bienes de consumo van a ser utilizados evidentemente en los países dependientes, exclusivamente por las élites políticas, intelectuales y económicas. El consumo de las masas marginadas era suplido por una producción interna, agrícola y artesanal.

El proceso de dependencia continúa en nuestros tiempos un poco más complejo, en una situación que se puede llamar de Neo-colonia; el ciclo de dependencia es distinto. Ya la mayoría de los países subdesarrollados están en un proceso de desarrollo industrial. Toda industria desarrollada tiene dos factores fundamentales: un sector que produce BIENES DE CAPITAL (maquinaria pesada), y otro sector que produce BIENES DE CONSUMO.

Este segundo sector depende del primero, puesto que necesita máquinas para producir bienes de consumo. Sin embargo, el sector industrial de una economía subdesarrollada carece del sector que produce bienes de capital (o sea máquinas). Cómo se caracterizaría entonces, las relaciones de dependencia que definen la Neo-Colonia?

De un lado está la agricultura, en muchos casos en franco proceso de modernización tecnológica casi siempre mono-cultivadora, o por lo menos mono-exportadora, que produce bienes agrícolas los cuales se van a comercializar en el mercado internacional; pero, para producir la agricultura utiliza la moneda nacional.

Por otro lado, una industria que necesita máquinas y repuestos en los cuales son empleadas las divisas externas engendradas en el sector agrícola; a su vez, los bienes de consumo se realizan en moneda nacional, en un mercado interno puesto que la débil estructura de industrialización dependiente y sustitutiva de importaciones no les permite de una manera económicamente significativa incorporarse a un mercado de exportación, traduciéndose en divisas externas.

En general la determinación para el establecimiento o implementación de tales industrias no queda en manos de los gobiernos nacionales, dentro de una planeación del desarrollo industrial, sino que depende de decisiones que se originan fundamentalmente, en las grandes corporaciones internacionales, cuyo poder económico es mucho más efectivo, que el poder decisorio Nacional.

Como un ejemplo, LA GENERAL MOTORS, la más poderosa de las corporaciones americanas, tiene una producción anual superior al Producto Nacional Bruto de

Brasil, Argentina, o de México. Este gigantismo del capitalismo en su fase internacional, también se puede verificar dentro de los Estados Unidos. Sobre un total de 420.000 empresas las 100 más grandes de ese país tienen un poder económico superior a las 419.000 menores. La General Motors también tiene un poder económico superior a las 10 más grandes corporaciones europeas tomadas conjuntamente. La dependencia económica se engendra por las relaciones asimétricas existentes, entre lo que producimos y exportamos bienes agrícolas mineros y lo que importamos, bienes de capital.

El producto agrícola por su propia naturaleza es un bien perecedero, tiene que ser vendido en un plazo máximo de 12 meses, antes que nueva cantidad del producto llegue al mercado. Además, los países subdesarrollados, mono-cultivadores y mono-exportadores, mediante la tecnología están aumentando la cantidad física del producto, al mismo tiempo que aumenta el número de productores de un mismo producto agrícola. En consecuencia, la oferta de sus productos aumenta de año en año. Sin embargo, la demanda de sus productos en las naciones desarrolladas, o es estable o aumenta apenas con el crecimiento vegetativo de la población. Por lo tanto, una oferta creciente y una demanda estable tienden a bajar los precios. Esto se refleja en las estadísticas internacionales referentes a los productos agrícolas en los países dependientes, que muestran una curva en descenso desde fines de la segunda guerra mundial.

Los bienes de capital, la maquinaria pesada y los repuestos para ella no son perecederos. Su oferta puede ser controlada por los productores. Además, la demanda de ellos es creciente, puesto que año tras año nuevos países empiezan a industrializarse o aumentan el ritmo de su industrialización. Con una demanda creciente y con una oferta estable y controlada, hay tendencia al aumento de precios. El resultado de esta asimetría de las relaciones de intercambio es un deterioro continuo de estas relaciones que se refleja en una balanza de pagos negativa o con tendencia hacia la negatividad, como se puede constatar en la totalidad de los países latinoamericanos. A esta balanza

de pagos negativa viene como auxilio la ayuda externa; sin embargo, la ayuda externa está vinculada también a una serie de condiciones que nosotros conocemos.

Esta estructura de dependencia económica que se ha acentuado en las últimas décadas en la América Latina, muestra el fracaso del sistema del capitalismo internacional para solucionar los problemas latinoamericanos. De hecho, en el sistema internacional los países dependientes, cumplen una función: la de productores de materias primas y consumidores de bienes de capital. El capitalismo como sistema internacional necesita de países dependientes donde se permita la apropiación de excedentes económicos sin los cuales el sistema entraría en colapso.

Dependencia Cultural

Otro aspecto de la dependencia es que ella no es simplemente económica. A aquella se vincula una serie de dependencias: la dependencia cultural, por ejemplo. La invasión cultural se hace dentro del sistema moderno, a través y mediante los medios de comunicación de masas: el cine, la televisión, los periódicos, las revistas. A través de ellos la metrópolis exporta su ideología de sociedad de consumo y la neo-colonias importan siempre más y más valores que son por lo menos ajenos a sus valores auténticos, sean éticos o estéticos; así como formas y modos de conducta. En síntesis lo que caracteriza la sociedad de consumo. Un ejemplo tajante de esta importación es el movimiento hippie plagiado muchas veces hasta en sus slogans, en sus carteles, de los movimientos hippies americanos. Otras influencias se ven, por ejemplo, en la música, en el uso de las drogas, estupefacientes, etc.

Dependencia en lo Religioso

También las religiones autóctonas tanto las de culturas precolombinas, como la de nuestros actuales indígenas sufrieron o sufren una total represión por parte de un cristianismo definido en términos puramente occidentales.

Como aliado del sistema político, la religión católica también fué y continúa siendo impuesta a las

tribus indígenas como la única manera válida permitida de expresión religiosa. Muchas veces el sentimiento religioso popular sale a flote en las masas bajo varias formas de sincretismo religioso. El Voodoo, en Haití, y el Candombié en el Brasil, son formas de culto religioso en las cuales se amalgaman los cultos afropaganos, catolicismo, protestantismo evangélico, y espiritualismo cardecista. En el momento actual existe también una invasión de sectas y de cultos protestantes regiamente financiados, que tampoco buscan orientar las formas populares de cultos, sino destruirlos imponiéndose a ellas. Vale decir, que estos cultos protestantes vienen impregnados de una ética de tipo capitalista que apoya y legitima los valores de la sociedad de consumo.

En lo tecnológico también se manifiesta esta dependencia en la importación de la tecnología hecha muchas veces de una manera no crítica, sino automática e impuesta por una serie de mecanismos, a nuestras realidades históricas. No queremos decir que la ciencia no pueda o tenga validez universal. Se trata de decir que la ciencia no se puede imponer a realidades históricas distintas, sobre todo cuando se traduce en términos específicos. Ella tiene que ser recreada, reformada de acuerdo a esta realidad. Un ejemplo típico de esta importación son los servicios de extensión agrícola, (que hoy afortunadamente se están haciendo conscientes del hecho), los cuales empezaron a funcionar hace dos décadas en América Latina, muchas veces copiando servilmente los métodos empleados en Norteamérica hasta en la elaboración de los informes, traducidos del inglés.

En sociología hemos copiado servilmente muchas veces los modelos sociológicos funcionalistas, sin darnos cuenta que esos modelos tenían una implícita ideología de manuntención del Status-quo. Se podrían mostrar toda una serie de dependencias que la dominación económica ha creado históricamente. Sin embargo, para completar el cuadro del subdesarrollo hay que mostrar que la dependencia externa, no está absolutamente desvinculada de todo un sistema de dependencia interna, que se constituye en la segunda dimensión fundamental

del desarrollo. Ella también es producto de un proceso histórico que empieza en la colonia, y se prolonga hasta nuestros tiempos. Las características fundamentales de esta dependencia interna son las siguientes:

La dependencia económica

Se expresa en una concentración de dos factores productivos y de la riqueza nacional en manos de grupos minoritarios. En el sector agrario, por ejemplo, se verifica una concentración cualitativa y cuantitativa de la tierra en pocas manos: si se estudia donde se encuentran las grandes propiedades, por ejemplo, en cualquier país latinoamericano, se observa que se ubican justamente en los suelos de mejor calidad; los minifundios, las comunidades indígenas, los poblados de frontera, las regiones de refugio, se ubican en las tierras de más baja calidad y laderas de menor productividad.

Esta concentración de los factores productivos y de la riqueza social lleva a una estructura de clases popularizadas, en la cual una pequeña élite económica y política domina las masas y concentra también los beneficios sociales producidos por las riquezas, como son el acceso a la educación formal, a los servicios de salud, a la vivienda, a la nutrición. Se podrían dar varios ejemplos en América Latina, pero sobraría mostrar esta forma de dominación y dependencia. Sabemos, por ejemplo, y hoy ya está comprobándose en varios experimentos y estudios, que el socioeconómico tiene efectos sobre lo biológico. En México y en Nuevo México se hicieron una serie de estudios, sobre niños que habían sido sometidos durante el primer año de vida a una dieta carente de alimentos protéicos. Se ha descubierto que estos sufren después deficiencias irreversibles, pues durante los primeros meses de vida el niño aún tiene su cerebro en formación, necesitando de un alto porcentaje de alimento protéico. Naturalmente las madres pobres desnutridas solo podían alimentar a los niños en promedio hasta los tres meses lo que después los llevaba a una dieta totalmente carente de alimentos protéicos con resultados lamentables en la conformación de las células cerebrales. El significado de esto es que la miseria de nuestros pueblos originada por la estructura social, está produciendo

seres inferiores, que se podrían inclusive llamar seres sub-humanos. No se trata entonces de afirmar, como muchos lo hacen, que los que tienen más capacidad, tienen derecho a tener más, puesto que lo socio-económico, también esta afectando lo biológico, la poca capacidad intelectual. Si tomamos en consideración que la desnutrición y las enfermedades que se originan en ella tienen gran incidencia en la América Latina (Colombia no es la excepción) es fácil verificar que los trágicos efectos en la formación misma de la raza y de la nacionalidad, de una estructura social donde los escasos recursos se hallan además de concentrados, mal utilizados, muchas veces en hábitos suntuarios, en inversiones extranjeras que no vienen en absoluto a beneficiar a nuestros pueblos.

Aquí tocamos el problema de la marginalidad social, o sea, esta gran masa de población que se encuentra fuera o excluida de la participación social. No es algo que existe, como muchos suponen, solamente en el individuo y que puede por lo tanto ser destruida en él; es algo que existe en el armazón mismo del sistema. Para que haya una minoría que conserve la riqueza, tiene que haber masas que se produzcan como fuerzas de trabajo para esa minoría. Mediante la sola incorporación o integración de individuos o grupos aislados a esa estructura, no se logrará acabar con la marginalidad. Sólo cambiando las estructuras, sólo creando nuevas estructuras, se acabará con el marginamiento social, efecto y condición al mismo tiempo de la supervivencia de esa misma estructura.

En la última década, América Latina hizo esfuerzos notables para superarse, pero estos esfuerzos han producido mayores problemas, muchas veces porque la teoría que orienta a los gobiernos latinoamericanos es la de buscar aumentos cuantitativos de producción y productividad, los cuales a su vez van a ser internamente concentrados no logrando sino una redistribución que los ponga a servicio de todos, y por otro lado, son apropiados por el sistema externo de dominación.

La Verticalidad de las Relaciones Sociales

Otro aspecto de la dependencia interna se encuentra en las relaciones sociales que constituyen el esqueleto interno de la sociedad latinoamericana, sus instituciones políticas y gubernamentales, las instituciones de trabajo. Si examinamos con ojo crítico la calidad de las relaciones que constituyen nuestras instituciones básicas, podemos observar que son verticales, que son autoritarias. Por ejemplo, la familia, como sistema de roles sociales, es un sistema de dominación en el cual el padre domina y explota a la esposa y a los hijos. La mujer consecuentemente va a tener un papel inferior y su esposo la considera en el mejor de los casos una hija mayor; cuanto más bajo el nivel socioeconómico tanto mayor parece ser esta forma de dominación. En otras palabras, el rol paterno es dominador y autoritario. El niño que nace en la estructura familiar autoritaria empieza a internalizar la dominación y el autoritarismo, mediante la relación autoritaria y dominadora que caracteriza el rol paterno. Al entrar en la escuela estas tendencias iniciales se van a ver reforzadas también por el autoritarismo y la dominación del rol del maestro y el profesor.

En la institución religiosa, institución importante por su función integradora y trasmisora de valores éticos, nos enfrentamos con la misma jerarquía, que no solamente es una jerarquía sino la línea de verticalidad y de dominación: los Obispos, los Sacerdotes, y los feligreses. Observese que no se trata de una simple división del trabajo y de la autoridad, sino que la autoridad, es definida como dominación e imposición y no como servicio.

Las instituciones de trabajo tanto en el sector rural como en el urbano, muestran la misma verticalización con una concentración de decisiones y una dominación de roles; el patrón sobre el administrador, el administrador sobre los capataces, los capataces sobre los obreros. Las decisiones tomadas arriba, filtran hacia abajo, sin

que haya la más mínima posibilidad de contestación, de coparticipación, de aporte creativo, aunque tales decisiones afecten el destino de aquellos a los cuales son impuestas.

En las instituciones gubernamentales encontramos la misma concentración de decisiones, el mismo autoritarismo, el mismo paternalismo institucional. Las élites deciden por las mayorías, simplemente porque las creen ignorantes, incapaces e incompetentes para decidir sobre su propio destino, de hacerse así sujetos del Estado.

Si examinamos los valores producidos por esta estructura económica, valores que también se expresan a través de normas sociales, en las mismas relaciones sociales encontramos que tienen más importancia en nuestra sociedad aquellos valores autoritarios que valoran al hombre rico, al fuerte, al que tiene poder económico. La sociedad cultiva los caudillos y los dictadores. Las figuras de poder. Una manifestación muy común, por ejemplo, es el machismo.

Este valor no es algo que sólo se encuentra en los hombres, sino también se manifiesta en las mujeres que aceptan muchas veces ese papel servil. Otra manifestación de este sistema valorativo es el paternalismo, tanto por parte de las élites político-económicas, como por parte de las masas marginales.

Es importante observar que los valores sociales que son proposiciones abstractas, que se refieren a lo que es bueno y malo, deseable o no, en una sociedad, no quedan tan solo como abstracciones, sino que se traducen en normas de conducta, éstas sí concretas y específicas además de sancionadas socialmente. Tales normas se encuentran muchas veces institucionalizadas en los códigos y reglamentan la conducta social. Si examinamos nuestros códigos vamos a encontrar, por ejemplo, una serie de normas jurídicas que dan muchísimo poder al padre y al marido sobre los hijos y la esposa. Como hemos mencionado arriba, las normas sociales se encuentran acompañadas de sanciones positivas o negativas que varían de intensidad, de acuerdo

con la importancia de la norma y del valor que les corresponde. Las sanciones persiguen obtener la conformidad y castigar la violación de las normas. Dentro de una estructura verticalizada, por ejemplo, en una empresa, el tipo no conformista e innovador muchas veces es eliminado y son promovidos simplemente aquellos que cumplen fielmente y sin contestación, las órdenes emanadas de las cúpulas decisorias.

Estructura y Personalidad

Para completar el cuadro de la dependencia interna, hay que considerar la personalidad de los individuos que nacen y desarrollan dentro de estructuras de dominación. La sociedad transmite sus valores, creencias, actitudes y roles sociales mediante el llamado proceso de socialización. La personalidad del hombre se forma, a través de relaciones sociales, dentro de las instituciones básicas de una sociedad. Si estas instituciones, entendidas como complejos de roles y relaciones, son verticales y autoritarias, entonces la personalidad que en ellas se desarrolla, también es autoritaria y dominadora.

La personalidad autoritaria ha sido objeto de varios estudios en los Estados Unidos pero también en América Latina. En Brasil y Argentina, por ejemplo, se caracteriza el autoritarismo, no solamente como una característica de la personalidad, sino como un síndrome que define un tipo de personalidad. Los principales rasgos de esta personalidad son los siguientes: la sumisión, la apatía o la falta de motivación, la falta de iniciativa propia, la falta de creatividad, el dogmatismo, el culto a las figuras de poder, la tendencia a definir a las personas en términos polares, estereotipados (Bueno o malo, fuerte o débil, etc.).

En resumen, la estructura social se hace personalidad y el dominado que también es dominador con los que están abajo de él, en la estructura social, internaliza y acepta la dominación. Este es el significado de la queja de muchos técnicos que trabajan, por ejemplo, con los campesinos. El campesino es apático, sumiso, pasivo. Cómo se puede esperar que una personalidad que se ha desarrollado dentro de la dominación desde sus primeros días de vida puede ser distinta?

La personalidad autoritaria también es llamada antidemocrática, justamente por la adoración que manifiesta frente a los caudillos, a los dictadores y demás figuras de poder. No es por casualidad algo tan común en América Latina?

La Vinculación entre las Dimensiones interna y externa

La dependencia interna y externa no son cosas o fenómenos desconectados, sino que son dos caras de la misma medalla y del mismo proceso histórico. Dentro de la estructura interna de dominación, hay una imposición ideológica de las élites sobre las masas, y dentro de éstas, una orientación hacia las élites, una imitación en los patrones de comportamiento que se traducen en aspiraciones y actitudes.

Por otro lado, nuestras élites se hallan orientadas hacia afuera, hacia los países occidentales desarrollados. Juntamente con la imposición ideológica que nos viene por todos los medios de propaganda y de comunicación de masas, nuestras élites tienden a imitar los patrones de vida de las sociedades de consumo capitalista, a buscar traducir en nuestra realidad histórico-cultural todo lo que parece característico de la "sociedad desarrollada".

El subdesarrollo, por lo tanto, es un proceso global, un proceso nacional e internacional. El desarrollo implicará cambios radicales a nivel de las estructuras económicas básicas, a nivel político institucional, a nivel de la ideología, y a nivel de la dependencia externa.

La Educación Formal, como parte del Proceso de Socialización

El sistema educacional va a reflejar hasta cierto punto esta dependencia. Intentaremos caracterizar el sistema de educación formal bajo dos aspectos fundamentales: cuantitativamente es un sistema elitista; sólo una minoría tiene acceso a la educación formal. Si en la mayoría de los países latinoamericanos aproximadamente el 50% de la población en edad escolar tiene posibilidad de

acceso a la educación, (con un promedio de 3 años); estas proporciones bajan mucho cuando se trata del nivel secundario y son casi insignificantes cuando se trata de educación universitaria.

En la mayoría de los países latinoamericanos tan sólo una pequeña proporción de los recursos públicos son deducidos a la educación. De acuerdo a los diferentes países, estos recursos presupuestarios varían del 3% al 12 o al 15% del presupuesto nacional, cuando por ejemplo, los gastos militares, con rarísimas excepciones, nunca son inferiores al 20% del presupuesto nacional. Es común escuchar de los gobiernos que es necesario democratizar la enseñanza, pero si estas intenciones formales no se traducen en recursos financieros, es una falacia hablar de democratización.

La educación escolar, cualitativamente, o sea respecto a sus contenidos, es también elitista, se fundamenta y se transfiere mediante valores de una clase dominante que se traduce posteriormente en actitudes y aspiraciones hacia esta clase. El sistema educacional sanciona positivamente los que aceptan sus normas promoviendo, y de una manera casi sistemática, elimina a los que no quieren o no pueden aceptarlas. Por ejemplo, si se trata de deserción escolar, sobre todo en la primaria y la secundaria, se nota que la deserción es mucho más acentuada entre aquellos que son desposeídos económicamente.

Eso significa que los desposeídos no pueden competir adecuadamente dentro del sistema elitista de educación con los que no son. La pobreza y el ambiente social en que viven, en términos intelectuales no estimula su capacidad intelectual, sin mencionar las deficiencias alimenticias, que al debilitarlos físicamente no les permite una competencia adecuada con los demás. Es necesario mencionar que el sistema educacional tradicional, también estimula la competencia interindividual, y de este modo refuerza el individualismo y establece también como relación básica entre hombres la competencia en vez de la cooperación y la solidaridad.

El sistema de educación tradicional es, por tanto, un sistema alienante, porque impide el acceso a la mayoría y porque elimina a quienes dentro de esta mayoría, han logrado ingresar en el sistema. Es alienante porque sus contenidos educacionales dan énfasis y sancionan positivamente valores clasistas; es alienante también porque los contenidos educacionales tradicionales no están conectados con la realidad misma de los educandos ni adecuados a sus necesidades. Una evidencia de ello, es el gran número de bachilleres y de profesionales que no encuentran empleo en nuestra sociedad.

El tipo de educación que se les ha dado intelectualista y teórico, no les sirve ni siquiera para ganarse el pan de cada día. La forma de educación es vertical y dominadora, como ya hemos visto y como lo observaremos en detalle en el siguiente punto.

Cambio Educativo y dos Concepciones Antagónicas de Educación

Es el momento de plantearnos el cambio del sistema educacional y que es lo que este cambio debe significar. Poner en tela de juicio el sistema educacional en sus supuestos teóricos y sus contenidos, nos lleva necesariamente a poner en tela de juicio el sistema total y las estructuras sociales que lo condicionan. Proponer un cambio estructural a nivel de la educación nos llevará a proponer un cambio radical de las estructuras que producen el sistema.

Los gobiernos latinoamericanos, en las últimas décadas, han dado énfasis en lo que se ha llamado la "democratización" de la enseñanza, sobre todo de la enseñanza primaria. Por democratización se entiende casi siempre, primero: La ampliación del número de cupos disponibles a todos los niveles educacionales; segundo, la ampliación de las facilidades físicas, como aulas, escuelas; tercero, la ampliación del número de profesores dedicados a la enseñanza. Se busca, generalizar la enseñanza primaria a toda la población en edad escolar. Es fácil ver que por cambio se entiende un aumento cualitativo de los recursos educacionales. Esto no es algo malo. Es algo necesario.

Pero es suficiente para democratizar la enseñanza, el simple aumento de las facilidades educacionales? Significa este cambio cualitativo, un auténtico cambio estructural del sistema educacional?

Otros aspecto de esta tendencia, por ejemplo, son las periódicas "campañas masivas de alfabetización", mediante las cuales se pretende entregar al pueblo la "llave del progreso", dándole acceso al mundo maravilloso de la cultura letrada. Esto tampoco es algo malo en sí. Pero significa un auténtico cambio de la estructura del sistema educacional simplemente alfabetizar funcionalmente la población?

La segunda tendencia paralela a la primera se refiere a la forma de enseñar. Esta tendencia se puede comparar a un desarrollismo educacional: Se trata de mejorar técnicamente la transmisión de conocimientos mediante el uso de los últimos hallazgos de la ciencia psicológica, de la dinámica en grupos, de la sicología evolutiva, de la ciencia de la comunicación. También la utilización efectiva de la técnica más avanzada de la cibernética, la utilización de educación programada y laboratorios lingüísticos y vivenciales, empleo de la radio y la televisión educativa, inclusive por satélites, acciones culturales populares. En fin, se trata de tecnificar la educación entendida ésta como el proceso de transmisión de habilidades y conocimientos. Es obvio que la técnica es necesaria para lograr un cambio en la educación. Los medios tradicionales, la escuela formal, se muestran cada vez más superados por la inmensa necesidad de educar masas que crecen asustadoramente. Pero es la tecnificación en sí la solución? Habrá democratización mediante la simple utilización de la técnica con el objetivo de transmitir conocimientos y habilidades para una mayoría de ciudadanos?

Estas dos tendencias marcan el esfuerzo principal de los gobiernos latinoamericanos en las últimas décadas. Han producido ellos cambios reales en el sistema educacional? A plazos más largos serán estos cambios o estos esfuerzos capaces de democratizar la educación, de tal suerte que no sea simplemente un sistema de transmisión e imposición cultural? Esta democratización de

la enseñanza presupone ante todo cambio en la concepción misma de educar, y en consecuencia, cambios en los contenidos educativos?

Se necesita una pedagogía, que forme un sujeto consciente, crítico y creador. Un sistema educacional que no solamente prepare un individuo para ocupar una posición dentro de una estructura dada. Para ejercer tal función ordenada eficientemente, con el mínimo de conflictos, aunque esa estructura sea de dominación, sino que forme una persona consciente de la injusticia institucionalizada y solidaria de la transformación estructural que es lo que necesita la sociedad para llegar a formar una comunidad de hombres sujetos a la historia. Esa transformación del sistema educacional debería empezar en la escuela maternal, donde el niño de 2 a 5 años es mucho más vulnerable a la influencia del otro, donde se fijan muchas orientaciones básicas de la personalidad. Debería continuar en la escuela primaria, donde la experiencia del grupo humano comienza a tener efectos en las estructuras mentales; profundizarse a los niveles medios despojándolos del intelectualismo inútil, orientándolos hacia la vida, la acción, fundamentándolos en la experiencia vivencial de los educandos y llegar también a la universidad, en una interacción dialógica entre el educador como un animador y de los educandos, como sujetos y coactores de su propio concepto de educación.

Observese que las formas de cambio, anteriormente descritas, son necesarias para el cambio educacional, pero por sí solas no son suficientes para producirlo. La tecnificación sin el cambio cualitativo puede, al contrario, producir dominadores más eficaces y consolidar una sociedad siempre más eficiente en su injusticia.

La pedagogía de la liberación es la pedagogía del cambio estructural; ella va a exigir una educación de y con las masas, una real democratización de la educación. Para lograr este objetivo, se hará necesario de todos los medios modernos, inclusive los medios de comunicación de masas; puesto que los métodos tradicionales de educación ya son insuficientes para realizar la inmensa tarea de dar acceso a la educación a las masas crecientes. La tarea fundamental estará en buscar una sociedad nueva, una sociedad de personas conscientes de sus derechos humanos, dispuestos a sacrificarse por ellos, pero también responsables solidariamente de su destino común, enfrentándose a la naturaleza

para dominarla. Una sociedad en la cual todos los recursos físicos, sociales, económicos y humanos estarán al servicio de todos y no de una minoría. Una sociedad de hombres sujetos, y no objetos, de un sistema de hombres que continuamente se superan y construyen su propia historia. En el mundo de hoy dos concepciones distintas y antagónicas de educación se enfrentan. Partiendo de diferentes teorías y de cosmovisiones distintas, se traducen también en prácticas pedagógicas opuestas.

La Educación Bancaria

Si intentan recordar los años de su educación, quizás entiendan más cabalmente lo que pretendo plantear. Además de alienante socialmente, el tipo tradicional de educación que llamamos bancaria, en términos pedagógicos describe la relación existente entre el educador que deposita en la inteligencia del educando contenidos hechos, como en una cuenta bancaria, sin que la inteligencia del educando produzca nada. Como una cuenta bancaria en la cual se hacen periódicos depósitos, y que ni siquiera rinde interés. Esta concepción llamada bancaria en el proceso educacional, define ese sistema, como una transmisión de conocimientos acabados, de una inteligencia sujeto hacia una inteligencia objeto. La enseñanza se reduce, entonces, en la mayoría de los casos, a una pura memorización, y la memoria se constituye en elemento básico de aprendizaje.

Bases Teóricas de la Educación Bancaria.

La educación bancaria tiene implícita una teoría del conocimiento aunque no muchas veces se haga consciente de los que la practican. La teoría del conocimiento, define las relaciones existentes entre el sujeto que conoce y una realidad-objeto que es conocida. En esta concepción educacional, la realidad objetiva es definida como algo estático, concluido: lo que es no puede dejar de ser, no puede transformarse en otra cosa. Tanto el sujeto conocedor, como el objeto conocido, son considerados como entidades metafísicas, como departamentos estancos.

Las relaciones entre sujeto y objeto se vuelve problemática. Dentro de esta concepción estática de la realidad, cuando el sujeto logra adueñarse del objeto,

cuando logra entrar en relación con él, se produce una relación de propiedad sobre el objeto. Entra entonces en juego el concepto de verdad. La verdad es una proposición referente a una realidad, pero si la cosa-objeto es estática, la verdad como profesión que la traduce también es estática, absoluta, definitiva, metafísica y una vez que el sujeto se adueña de esa verdad absoluta, puede imponerla como definitiva, como única alternativa de conocimientos a otras inteligencias que las reciben también como algo incontestable, definitivo.

Entre educador y educando se genera una relación social, totalmente vertical. El educador sujeto, dueño de la verdad absoluta, la impone, la deposita a la inteligencia-objeto del educando que la recibe pasivamente (la memoriza). Magister-Dixit, el maestro dijo: Si nos remontamos a nuestra infancia y adolescencia, cuantas experiencias amargas quizás de esta imposición podemos recordar. El profesor no podía ser desafiado porque se las sabía todas, y si no se las sabía, se las inventaba. Y cuando alguien osaba rechazar la verdad, esto implicaba un castigo y hasta la misma expulsión.

Esta verticalidad implica una dominación intelectual del educador sobre el educando, dominación que se va a apoyar inclusive en un sistema de sanciones disciplinarias para que la verdad fuera siempre aceptada sin contestación. Este tipo de enseñanza era mucho más visible en las clases de catecismo cuando se memorizaba inclusive las respuestas, las comas, constituyéndose con eso toda la enseñanza de la religión. Yo gané muchos premios porque tenía muy buena memoria cuando era joven. Observen como la escuela tradicional, mediante la relación vertical de dominación viene a reforzar las tendencias autoritarias de la familia.

Cuales son las consecuencias de esta concepción bancaria del educador?

A nivel del individuo, una sistemática eliminación de su capacidad crítica-reflexiva o de la capacidad crítica reflexiva del educando, una atrofia de su conciencia.

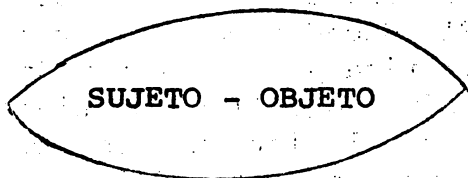
El acto eminentemente humano, es el acto de pensar; pensar es volver hacia el objeto internalizado en la conciencia en cuanto al objeto, desmenuzarlo y reconstruirlo de nuevo, a través del análisis y la síntesis. Lo que diferencia al hombre de los primates superiores es justamente esta conciencia, esta capacidad devuelta sobre sí mismo, esta capacidad de saber que sabe, de conocer que conoce. El pensar crítico es lo que permite al hombre crear; crear no significa producir de la nada; el hombre crea cuando compara, analiza, desmenuza y reconstruye en su intelecto la realidad objetiva y la supera. La creatividad consiste en incorporar en una síntesis nueva, todo lo positivo de un objeto internalizado y analizado. Ningún científico ha hecho borrón y cuenta nueva del conocimiento anterior. Todos parten de la cristalización anterior del conocimiento para superarla añadiendo algo, superando lo viejo. Pero la concepción tradicional educacional traducida en una práctica pedagógica, inhibe sistemáticamente esta reflexión crítica, este pensar crítico, y en consecuencia destruye sus raíces, el aporte creador del educando.

A nivel social esta concepción al crear relaciones verticales entre el educador y el educando inhibe la formación de los grupos cooperativos, estimula el individualismo, la educación competitiva por los primeros puestos, e impide la formación de los grupos pensantes y críticos. Dentro de este sistema no hay posibilidad de diálogo, solo hay monólogo del educador, autoridad máxima y por otro lado, los alumnos pasivos. El educador memoriza y no aporta nada, el educando también memoriza y no aporta nada en el proceso de su propia educación. Aquellos que tienen buena memoria son los privilegiados del sistema, los que reciben los mayores premios; los creativos, los críticos, son muchas veces considerados como malos estudiantes, rebeldes y frecuentemente tienen que abandonar el sistema.

La Educación Liberadora.

A esa concepción filosófica educacional bancaria se opone la concepción que nosotros llamamos "Liberadora". Es concebida como un descubrimiento del mundo, una manera de conocer el mundo y socialmente ella parte de la misma realidad viva del educando para romper la enajenación ideológica y hacer de él un sujeto y no un objeto. El concepto

de realidad objetiva dentro de la educación liberadora es también opuesta al concepto anterior. La realidad objetiva, no es concebida como algo metafísico, estático, y concluido, sino como algo dinámico, algo en proceso de definir, de ser, de transformación; algo histórico y concreto, algo que se halla constituido en entidad, en su intimidad por relaciones complejas y múltiples. La realidad es procesal, es dinámica, es flujo y es relacional. La realidad es diamétrica, se desarrolla, se transforma continuamente mediante sus mismas contradicciones internas. El sujeto conocedor, la conciencia, (el ser humano), no es considerado como opuesto a la realidad, que está fuera de ella, que desde afuera busca captar la realidad, sino como parte integrante de esta misma realidad. La conciencia no se halla simplemente en el mundo. El hombre no es simplemente un viajero en un buque, es parte de este mundo-realidad, físico, químico, económico, y social. Lo que constituye el hombre-conciencia no es una realidad abstracta, definida a priori, sino una red de relaciones de todo tipo: sociales, fisiológicas, físicas, económicas. Esta realidad total hombre-mundo como proceso histórico se va transformando continuamente; el sujeto conciencia se encuentra dentro del mismo objeto, no busca captarlo solamente como apariencia sensible, sino adentrarse en él, para descubrir en las relaciones que definen la individualidad del objeto, la esencia misma del objeto.



Sujeto y objeto se encuentran entonces estrechamente unidos por una serie de relaciones dialécticas, las cuales forman un ciclo dinámico, mediante el cual los dos se hallan fundidos en una sola realidad.

Uno de los hallazgos justamente de la sociología evolutiva de Piage, fué verificar que el niño primero actúa sobre la realidad, hace cosas y esa actividad estimula su

función de pensar, permitiendo la formación de sus categorías mentales. Es probable que lo que pasa a nivel de la formación del individuo, haya pasado también a nivel filogenético, o sea a nivel de la formación de la especie. Para el homínido dado el desarrollo material en su cerebro, el hecho de repetir gestos instintivos o mecánicos sobre la realidad, por ejemplo, coger una piedra para defenderse, vino a estimular históricamente su función orgánica de pensar.

El objeto es algo que se da al sujeto, algo cuya existencia no depende ni de la conciencia ni de la voluntad del sujeto, es algo que desafía al sujeto. La realidad se impone, desafía, condiciona los contenidos de la conciencia del sujeto. A su vez el sujeto, antes de captar el objeto como tal, actúa sobre él para transformarlo. Esta actividad permite objetivar la realidad.

Qué viene a ser entonces el pensamiento? En una primera etapa el objeto sobre el cual se ha actuado es internalizado por el sujeto, en cuanto es sujeto, es decir, como un no-yó, distinto del yo. El animal no es capaz de objetivar la realidad, no se aleja de ella, se confunde con ella, y por tanto no la piensa. Los niños muy jóvenes, por ejemplo, tampoco se alejan síquicamente de su ambiente. El pensamiento es un acto reflexivo; una vuelta reflexiva del sujeto sobre el objeto, internalizado como tal. Esta vuelta reflexiva permite que el sujeto supere al objeto con algo que es distinto del objeto, pero que lo presupone y que es un producto sui generis del acto reflexivo, que es el concepto. La conciencia no es, pues, solamente un reflejo de la realidad. Lo subjetivo se origina en la realidad objetiva, pero la supera. El concepto es lo concreto pensado, una nueva síntesis entre sujeto y objeto. (Ver cuadro anexo).

En cuanto es síntesis y superación de una realidad dinámica y relacional, el concepto también es dinámico y relacional. Esta característica fundamental, que es el concepto, es lo que va a permitir una acumulación que es el conocimiento. El conocimiento está constituido por un conjunto de proposiciones interrelacionadas que pretende o buscan explicar la realidad objetiva; la característica básica del conocimiento en cuanto es la explicación propuesta a la realidad objetiva.

Es importante resaltar el aspecto histórico de este proceso: como los contenidos de la conciencia se originan en la realidad objetiva, es fácil ver que, dadas las diferentes realidades objetivas se darán diferentes contenidos de conciencia. La realidad objetiva para un sujeto es distinta de acuerdo a su ubicación estructural; a distintas posiciones estructurales, distintos contenidos de la conciencia.

Además, la conciencia es un proceso que se desarrolla en el tiempo y en el espacio. Es imposible, por tanto, determinar válidamente los contenidos de la conciencia sin tomar en cuenta su historicidad. Ese ciclo dinámico del pensamiento que va de la acción hacia el pensamiento y hacia el conocimiento no se termina ahí. Una vez dada una acumulación cognoscitiva como explicación de la realidad, el conocimiento vuelve a retroactuar sobre el pensamiento. Lo cristalizado viene a orientar el marco reflexivo y en consecuencia a orientar la acción (praxis). La praxis, la acción, es una categoría de conocimiento, no solo por el hecho de estimular el pensamiento, sino porque es la única manera de verificar la validez del conocimiento.

La actividad tampoco termina el ciclo dinámico, pues vuelve a estimular el pensamiento reflexivo y a cristalizarse en conocimiento. El ciclo es una realidad, una espiral que se repite a niveles cada vez más altos.

Obsérvese como el método científico es una realización de este ciclo dinámico, una realización formal, sistemática e hipotética con el objetivo de penetrar cada vez más el fondo de la realidad objetiva, adueñarse de las relaciones causales que lo explican, para poder transformar el objeto.

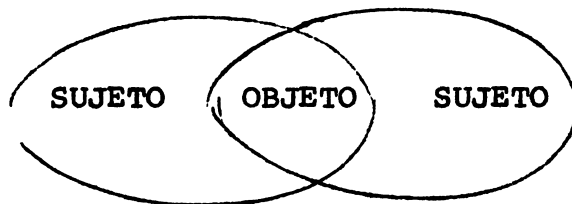
La separación entre teoría y práctica que se realiza tan frecuentemente en el mundo científico refleja de cierto modo una teoría del conocimiento que subyace a muchas concepciones científicas.

Esta teoría lleva a una artificiosa separación, en departamentos estancos, entre sujeto-conciencia y realidad objetiva. Esa separación opone los teóricos a los prácticos. Mejor dicho, los especulativos a los activistas, los primeros "piensan y elaboran conocimientos y los segundos transforman la realidad".

Sería interesante, por ejemplo, examinar las tendencias actuales de la sociología con el objeto de verificar hasta donde una teoría del conocimiento no hecha explícita, ha influido la teorización y la metodología de la investigación. De un lado, tendríamos los NEO-KANTIANOS, buscando esquemas formales abstractos que les permita explicar matemáticamente la realidad. Por otro lado, estarían los positivistas y empiricistas, definiendo la realidad solamente en función de los indicadores empíricos que se pueden medir cuantitativamente.

En el primer caso la lógica formal se vuelve el criterio único de validez y la formalización del lenguaje técnico, el objetivo último del quehacer científico. En el segundo caso, la operacionalización de un concepto viene a ser su definición y el criterio de su validez. Se crea una irreductible oposición entre la lógica formal y la inducción científica, ya que ésta, como sabemos, no es válida lógicamente. El concepto de verdad, en cuanto proposición sobre la realidad, reflejará también la nosología implícita del científico. La verdad como el objeto al cual se refiere, será también definitiva, metafísica, absoluta y concluida. Pero si la realidad es dinámica, dialéctica, relacional e histórica, la proposición que a ella se refiere es relativa, provisional e histórica. Ella definirá un mayor adentramiento, un acercamiento más profundo a la realidad, sin nunca ser final. La verdad es hipotética y jamás categórica o definitiva.

Con base en esta teoría del conocimiento en la cual sujeto y objeto son partes integrantes de una misma realidad, unidos por relaciones dialécticas, se construye una posibilidad de relación social entre educador y educando, de tipo horizontal, la cual se define como diálogo. Esquemáticamente se podría definir el diálogo, como una relación entre dos sujetos mediatizados, soldados por una realidad.



Relación dialógica Horizontal

RELACION DIALOGICA

La realidad objetiva es lo que suelda, lo que une en una relación horizontal posible, que es la relación dialógica, Dos sujetos frente a la misma realidad, de la cual son parte integrante y que los desafía como objeto de transformación. Dos sujetos se encuentran y entran en relación. La realidad objetiva es el punto de partida y es ella la que los suelda en la relación: Educador y educando, ambos aportan el proceso de transformación y de búsqueda de la verdad.

El educador no impone verdades definitivas y acabadas porque no las tiene, y el educando no acepta contenidos terminados porque se sabe corresponsable de la búsqueda y de la transformación. El proceso de la educación parte de la realidad objetiva existencial e histórica y se desarrolla como pensar nuevo sobre esa realidad, como una superación de la realidad, superación que se hace tanto en el educador como en el educando. Diálogo no es contemplación mutua, es una búsqueda de lo nuevo basado en el pensar crítico reflexivo; el diálogo educacional debe llegar a una síntesis nueva, que incorpore la realidad objetiva y la supere, transformandola. Pero el diálogo presupone un objeto, una realidad objetiva compartida por dos sujetos, un piso común sobre el cual se dialoga. Dos individuos situados en espacios distintos de la estructura social, no pueden dialogar, no hay posibilidad dialógica entre un dominador y un dominado. El diálogo es el encuentro de dos conciencias de una misma realidad común y compartida. En este sentido es también dialectico, puesto que estas dos conciencias no coincidirán en sus contenidos totales; lo que puede llevar a una contradicción de cosas, que lleve también a una síntesis, a una superación.

El rol del educador no debe ser el de un dominador y dueño de la verdad, sino el animador de un proceso creativo y crítico, Como el diálogo es todo lo contrario de la imposición de la verdad, no solamente no es un concepto abstracto sino que tiene que traducirse en una actitud, lo que presupone a su vez cambios en la estructura mental del educador y del educando. Dado este planteamiento teórico de dos concepciones educacionales, habríamos que ver, al concluir rápidamente, qué cambios son

necesarios para llegar a una praxis educativa, a una pedagogía dialógica y liberadora.

Hay dos líneas fundamentales de acción:

La línea de educación dentro del sistema formal escolar

Hay muchas posibilidades en el campo del trabajo dentro del sistema formal escolar. Para realizar este diálogo educacional, se requiere una escuela no solamente activa, sino crítica y reflexiva; una escuela que no solamente transmita conocimientos técnicos, sino que parta de la realidad misma del educando.

El educando, al venir a clase, y al colegio, no hace abstracción de su realidad. El no abstrae su vida, su familia, sus problemas en casa, sino que los lleva y los proyecta en clase. Porque es a partir de la realidad que el educando busca conocer, lo que hace que los contenidos educacionales puedan también desarrollarse a partir de esta vida y proyectarse hacia el futuro. Esto representa un cambio totalmente cuantitativo en la concepción misma del educando y de los contenidos educacionales.

Dentro del sistema, y utilizando siempre el sistema formal, no lograremos incorporar a las masas positivamente a un proceso educacional: no hay recursos suficientes, no hay oportunidades suficientes y el sistema es totalmente ineficiente.

Hay que buscar alternativas educacionales y la educación de adultos tiene que basarse también en características específicas del adulto. El adulto no es un niño. Sin embargo, la estructura social lo considera un niño, lo relega a una posición de ejercer mandados y cosas que le son impuestas. Si ese adulto no capta su realidad viva, sino la comprende en su totalidad estructural, sino percibe la posibilidad de transformar la realidad lo que sería el elemento motivador por excelencia, el adulto no se moverá jamás, dentro del sistema de dominación e imposición educacional. No se logrará nada en la vida, o logrará muy poco. Desconocemos que el adulto tiene una larga experiencia vivencial, existencial, la cual no puede ser olvidada en su proceso educacional. Entre tanto, lo que pasa realmente,

lo que viene pasando en América Latina, lo que ha ocurrido en el pasado, es que se pretende hacer borrón y cuenta nueva de todo lo que sabe el adulto, de toda su vida, para transmitirle o imponerle conocimientos, con la disculpa, muchas veces, de que el adulto es un ser pasivo. El campesino, se dice, por ejemplo, es pasivo, apático, y por lo tanto, hay que imponerle las cosas.

Cuando se adopta una actitud realmente dialógica con los adultos campesinos, cuando se busca investigar la realidad viva, histórica, social y cultural de ellos, uno comprende y capta la inmensa potencialidad que representa el mundo del adulto en su propia formación y en el desarrollo nuestro.

Las experiencias en Colombia, Chile y Venezuela, nos demuestran siempre que aquellos que se preocupan por la educación del adulto y por su realidad objetiva, y que buscan conocerla en sus dimensiones, y que parten de esa realidad para la elaboración de una acción pedagógica, despiertan una cantidad de motivación suficiente para una rápida incorporación de cualquier conocimiento. Yo conocí en Chile, una área muy seca, donde no hay riego. Los técnicos de esa área decidieron que en términos agrícolas, el sector tenía muy poco potencial, que había que inventar algo nuevo. Al hablar con los campesinos y estudiar las condiciones históricas en que vivían, su proximidad al mercado, las posibilidades del mercado con Santiago, descubrieron que había una enorme potencialidad de desarrollo de cooperativas de pollos.

Empezamos un programa con los campesinos, una organización de cooperativas. En poco más de dos años, la cooperativa estaba produciendo 30.000 pollos mensuales. La técnica que ví no tiene nada que desear de cualquier tipo de técnica moderna de una empresa industrial. El técnico me decía: mire: yo he visto a estos campesinos adoptar una tecnología mucho más rápida y eficiente que muchos técnicos de nivel medio, porque partiendo de su realidad, se habló con ellos, se habían planteado sus problemas, Eso había sido la base de su motivación y desarrollo.

En nuestra experiencia en Colombia, sobre todo en el área de Sucre, constatamos lo mismo. Cuando se tiene el cuidado de investigar previamente la realidad en que ellos viven, de captar la percepción que ellos tienen de sus problemas y a partir de esa base, se produce una síntesis pedagógica sin imposiciones por vía dialógica y de acción. Los campesinos se motivan y desarrollan. En Sucre tuvimos la misma experiencia: empezamos un trabajo sin ninguna ambición y poco después los campesinos solicitaron un proceso de alfabetización. Se hizo la investigación pedagógica anterior y se elaboraron los códigos para alfabetización.

Se han logrado en términos de alfabetización funcional grandes éxitos que nos sorprendieron. El promedio de horas de alfabetización de los 150 campesinos fué de 40. Hubo campesinos que con 20 horas de discusión y diálogo a través del método concientizador, descubrían la llave de la alfabetización y se alfabetizaban y eran capaces de leer y escribir. También utilizamos el alfabeto script, que es muy fácil para aprender. Prácticamente no tuvimos fracasos en esta experiencia. Con recursos mínimos se ha logrado no solamente un proceso de alfabetización que sea funcional, sino también se ha logrado una conciencia más crítica de sus problemas, de sus realidades, no solamente locales, sino regional, nacional e inclusive internacional.

Inmediatamente los campesinos empezaron a solicitar asistencia técnica, cursos sobre cooperativas de crédito, sobre empresas comunitarias y otra de autogestión campesina, porque se había despertado una fuerza de motivación que es lo fundamental en cualquier proceso educativo. Yo no puedo enseñar nada, si una persona no quiere aprender; pero le puedo enseñar todo si ella busca ese aprendizaje.

La educación de adultos tiene como fundamento básico dentro de la educación liberadora, el hecho de que tiene que partir de una investigación, de una realidad, de una captación de la percepción y de un proceso de concientización. Concientización que debe llevar la organización de grupos, de grupos instrumentales para el cambio, que no solamente crean en el cambio, que presionen por el cambio. Porque el cambio no se hará espontáneamente, si no hay presión para producir ese cambio, si no hay apoyo en las mayorías que necesita ese cambio y que son las que tienen la fuerza para exigir ese cambio.

Esa organización social, es la que puede llevar a los cambios estructurales, que permitan que los recursos básicos de una sociedad, que en este momento se encuentran concentrados, mal utilizados, sean puestos al servicio de todos.

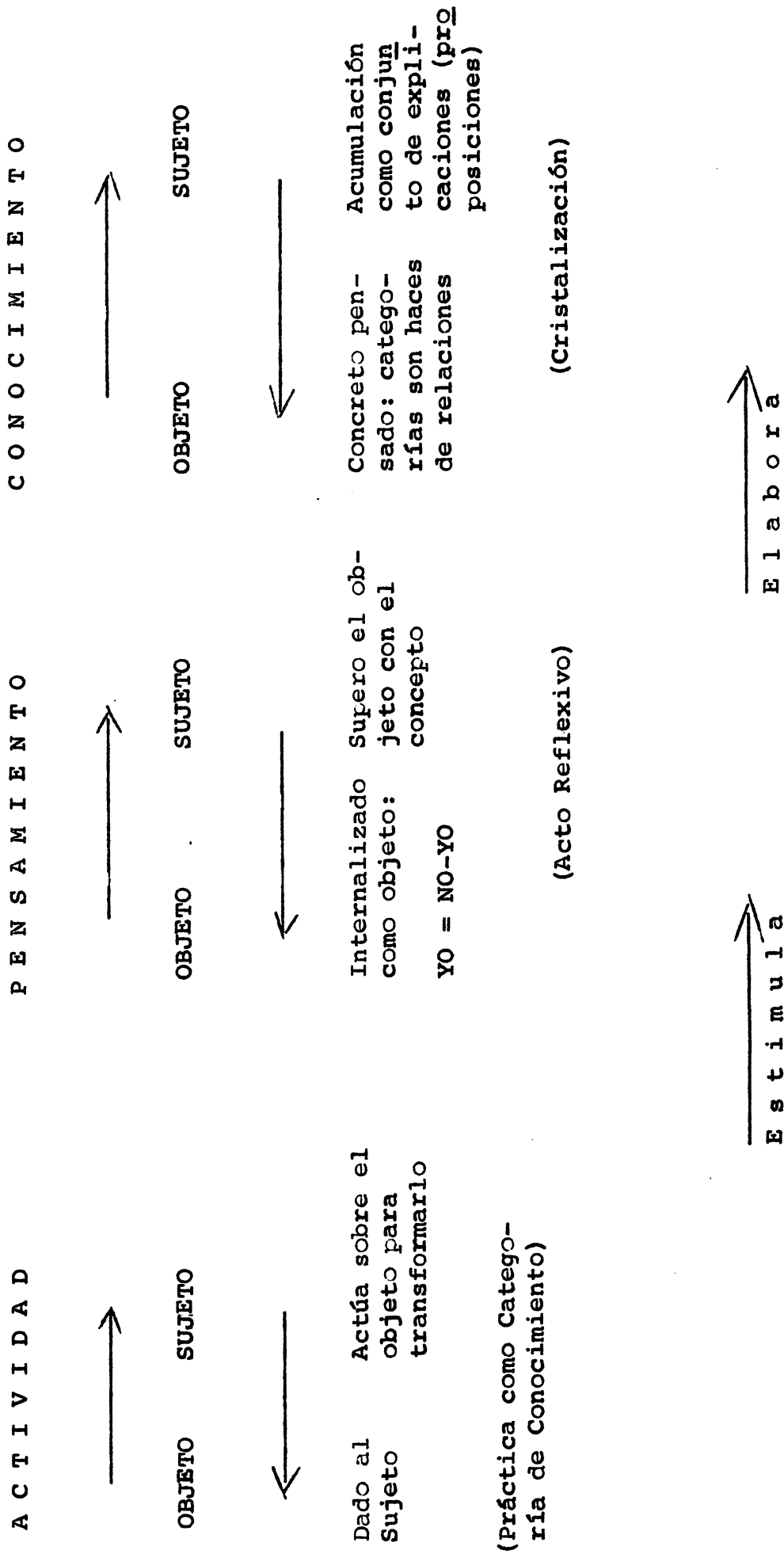
Quiero concluir este ensayo, que se prolongó demasiado, estudiando esta situación histórica de tanto calor, tan raro en Bogotá. Una frase que me impresionó mucho: "Una mano dada a otra mano, no son dos manos, son dos manos juntas". Démonos nuestras manos para que Colombia sea no de pocas manos, sino de todas las manos".

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

CUADRO No. 1

1a. Parte del CICLO DINAMICO DE RELACIONES ENTRE SUJETO Y OBJETO



1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Documento -R- 1.3.2/2
VI-C-212/marzo 8/72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR

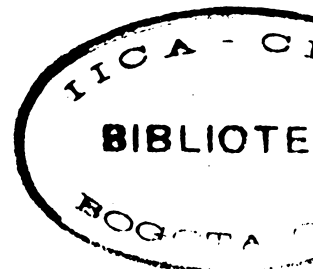
EN TORNO A LA DESESCOLARIZACION

Autor: Augusto Salazar



Bogotá, marzo 6 a abril 14 de 1972

Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

EN TORNO A LA DESESCOLARIZACION

Por Augusto Salazar Bondy

En lo que sigue nos proponemos presentar los lineamientos fundamentales de la tesis de la desescolarización tal como ha sido desarrollada en la literatura educacional contemporánea, especialmente por Iván Illich, - Everett Reimer y otros especialistas en educación y ciencias sociales.

La abordaremos en diversos niveles de enfoque, yendo de los planteamientos simplemente didácticos a las formulaciones de dimensión más profundamente social y política. Señalaremos las virtudes más saltantes de esta concepción sin dejar de mencionar ciertos puntos controvertibles.

Al final de nuestra exposición haremos algunas consideraciones sobre la importancia de la tesis de la desescolarización para la educación de los adultos campesinos.

-I-

1.- Sin pretender definirlos propiamente, conviene diferenciar los siguientes términos empleados frecuentemente - por los autores que tratan de la desescolarización:

Escolarización: Supone que los educandos, reunidos en grupos generalmente de edad, bajo la autoridad de un maestro, en un local escolar, durante un determinado número de horas en un período fijo (anual, semestral, etc), reciben enseñanza de acuerdo a un currículum determinado.

Enseñanza - aprendizaje: Incluye todas las acciones y procesos mediante los cuales se adquieren conocimientos principios de conducta, habilidades, etc.

Educación : Supone un proceso que hace posible la formación de la persona, es decir, la configuración y la realización de su modo de ser.

2.- La nueva educación disocia dos conceptos que tradicionalmente se han mantenido ligados, casi como si constituyeran una unión natural: educación y escuela. Parecía obvio que educar y, sobre todo, educar sistemáticamente era algo que no podía hacerse sino dentro de la escuela,

por su personal docente, de acuerdo a su currículum, según el horario de permanencia y labor en los locales de la institución, en suma, sujetándose al sistema escolar como tal con todo lo que implica.

Quienes hoy abren proceso a la escuela resaltan varios vi cios en el sistema escolar: adocena a los individuos, favorece a unos pocos, es costoso, contribuye a consolidar las estructuras de dominación que prevalecen en la sociedad. Uno de los -- más importantes es el divorcio entre educación y vida, entre -- alumno y realidad. En la escuela, como ha escrito Iván Illich seguramente el más tenaz y elocuente crítico de la educación -- escolar- se hace todo lo posible para que el alumno aprenda -- algo sobre el mundo y no del mundo. Se le enseña mucho acerca de la vida y no en la vida. Se le habla del trabajo, incluso - se le prepara para el trabajo, pero no se le educa en el trabajo.

La escuela resulta así un coto cerrado o, para emplear una frase muy significativa, de uso frecuente al hacer referencia a planteles escolares, un claustro en que los niños y los adolescentes son reclusos y aislados de la realidad. No nos - extraña si los niños y los adolescentes, guiados por un sano instinto vital, huyen cada vez que pueden de esa prisión. Cual quier educando normal, preguntado por sus sentimientos hacia la escuela, formulará, en condiciones de espontaneidad y libre juicio, una valoración francamente negativa. Como dice Holt, la escuela resulta un lugar peligroso para los niños.

443.-
11

Los más interesantes ensayos de escuela nueva, los diversos programas pedagógicos que hablan hoy de la escuela del tra bajo o de la escuela libre, buscan superar ésta situación crí tica trasladando en lo posible a la escuela el ambiente exterior, uniendo la vida a la existencia escolar. La desescolar ización toma el camino inverso: se propone abatir los muros de la escuela y llevar la educación afuera, al aire libre de la vida. Esta es la sustancia de una operación aparentemente simple pero llena de contenido revolucionario, no solo en el pla no pedagógico sino también en el social y cultural. No se equivoca Iván Illich cuando liga el concepto de desescolar ización al de revolución cultural. La desescolarización es un - elemento de ésta revolución y puede ser su catalizador; en todo caso es un aspecto inevitable de una transformación general de la existencia que se halla inscrita en la orden del día del hombre contemporáneo. No puede por tanto ser soslayada por

tanto ser soslayada por ningún proyecto serio de reforma educativa.

-II-

4.- La desescolarización se entiende sin embargo de diversos modos y puede ser concebida en diferentes planos y niveles de realización. Pasemos ahora a examinar algunos aspectos esenciales del concepto.

La desescolarización significa, por lo pronto y en su sentido más débil, el uso de un sinnúmero de medios y procedimientos técnicos que existen fuera de la escuela, su aprovechamiento óptimo para fines educativos. Debemos pensar aquí no sólo en aquellos elementos que clásicamente se emplean en la educación, sino también en medios y procedimientos, instrumentos y recursos operativos que son indirecta o potencialmente educativos.

A éste nivel de análisis una educación desescolarizada es la que se realiza sin ninguna obligación de asistencia a locales escolares, apoyándose simplemente en los medios mecanizados, teleducativos o de educación de masas.

La desescolarización así entendida permite aprovechar las virtualidades didácticas de los diversos medios de comunicación colectiva como son, entre otros, la radio, la televisión y el cine, sin contar los materiales impresos - cuya utilidad crece en razón directa del alejamiento del ambiente escolar. Las más diversas técnicas de comunicación - exploradas y perfeccionadas en nuestro tiempo encuentran un magnífico campo de aplicación en los procesos educativos desligados de la escuela. Quienes laboran en la experimentación y expansión del llamado Lenguaje Total contribuyen también desde su ángulo a enriquecer las posibilidades de la educación desescolarizada ya que las técnicas y métodos que desarrollan hacen más viable un impacto educativo profundo - sin los apoyos propios del sistema escolar. Cosa semejante hay que decir de la introducción programada y de las máquinas de enseñar, vastamente aplicables a la educación desescolarizada en todos aquellos aspectos que comportan transferencia de información y control cuantificado de los rendimientos del proceso enseñanza - aprendizaje.

Pero la desescolarización no sólo hace posible aprovechar y potenciar al máximo los instrumentos y procedimientos educativos que caen bajo el rubro general de medios colectivos y mecanizados de comunicación y formas programadas de enseñanza. Otra vasta área es abierta al aprovechamiento educativo por la educación no escolar a saber, todas las instalaciones y servicios de la industria, la agricultura, el comercio y otras actividades económicas, así como de la comunidad. Talleres, laboratorios, campos de cultivo, instalaciones de empleos diversos, toda ésta capacidad instalada entra a formar parte del ambiente educacional cuando se pone en práctica la desescolarización. Y por cierto que, animado este uso de recursos físicos, entran a colaborar en el proceso educativo, como agentes plenamente calificados, los trabajadores de todos los niveles y especialidades, cada uno en su propio ambiente de labor, integrando la producción y la educación. El joven que aprende en el taller junto al "maestro" del oficio, es una figura simbólica de la educación desescolarizada, tanto como lo es el adulto que estudia con la ayuda del material de instrucción por correspondencia.

En lo tocante al uso de los medios y materiales educativos, la desescolarización significa algo más y muy importante. Significa, respecto a los elementos que existen fuera de la escuela y a los que forman parte del equipamiento escolar, el pleno aprovechamiento, la universalización de su empleo, en contraste con la utilización restrictiva y parcial que es la norma actualmente. En efecto, como consecuencia del sistema escolar y de su integración en una estructura social global que favorece y sanciona la concentración y la discriminación, los medios de aprendizaje están al alcance de unos pocos y su empleo se halla sujeto a un criterio privatista, inclusive en los establecimientos estatales.

Lo que estamos diciendo es esencial para una nueva concepción de la democratización de la educación y tiene que ver con dos hechos fundamentales, reflejo de la aludida estructura social: el sentido de la escuela como institución y la apropiación de los medios de comunicación colectiva. Conviene formular algunas precisiones al respecto.

8 - En la medida en que la escuela es organizada y fun-

ción como un establecimiento cerrado y aislado, es decir, como un plantel bien determinado que reúne a un número de profesionales de la enseñanza y a un número de alumnos, los cuales tienen a su disposición un complejo de instalaciones y recursos varios, es inevitable la exclusividad de los beneficios educativos y por tanto la descriminación de netos efectos antidemocráticos. Cada vez que un director de escuela pugna, con la mejor de las intenciones sociales, por mejorar su presupuesto escolar, es decir, por elevar el monto de los recursos asignados a su escuela; cada vez que consigue completar y ampliar su cuadro docente; cada vez que concibe y aplica soluciones para adecuar las instalaciones y el equipamiento de su plantel a la población matriculada; cuando, en fin, fija y llena su cupo de matrículas, sin quererlo y sin saberlo, está contribuyendo a la discriminación y a la concentración-marginación típicas de nuestra sociedad, porque está recortando su establecimiento del continuum de necesidades y medios educativos que es la sociedad.

Esta es una de las fatalidades de la escuela, quizá insuperable en términos absolutos, pero que debemos llevar a la conciencia para limitar al máximo sus efectos antisociales. En cada escuela se concentra un número de elementos educativos, aulas, mobiliario, mapas, laboratorios, gimnasios, etc., y un grupo de especialistas en la enseñanza y otros aspectos de la educación de cuyos beneficios participan unos individuos escogidos quedando privados de ellos muchos otros. Vista desde este ángulo, la escuela resulta un dominio cerrado de bienes puestos al exclusivo servicio de una minoría. Ahora bien, es preciso abrir este dominio a la comunidad. Así como el derecho se habla de desamortización de bienes, cuando se permite enajenar ciertas tierras, por ejemplo las llamadas "manos muertas", herencia del mundo feudal, así debemos hablar de desamortizar el dominio escolar - permitiendo el acceso libre de la comunidad a los beneficios acumulados en la escuela.

A este respecto, es necesario distinguir claramente dos formas muy diversas de concebir el libre uso de los bienes sociales. Desamortizar la escuela podría signifi-

car lo que significó para la mentalidad capitalista la desamortización de la tierra, a saber, su ingreso al mercado "libre", que la hacía susceptible de pasar rápidamente al dominio de determinados propietarios privados. Dentro de la concepción burguesa de la propiedad, la posibilidad de enajenar un bien inmueble no era más que la posibilidad de apropiárselo y excluir de sus beneficios al común de la sociedad. En este paralelo, desamortizar la escuela se interpretaría erróneamente como la posibilidad de transferir el control de ella del Estado a un grupo de propietarios privados. No es otra la línea en que se mueven - o quienes, su pretexto de defender los derechos de la comunidad, reclaman que el Estado aplique los fondos públicos a solventar los gastos de establecimientos escolares privados, de uso exclusivo.

Aceptar semejante interpretación sería una burla de la concepción liberadora y democrática de la educación que está en la base de la desescolarización. La interpretación justa es la que entiende desamortizar la escuela como un proceso de apertura del claustro a toda la comunidad. Se trata de romper el coto cerrado de la vida escolar y de hacer entrar el establecimiento educativo en el círculo de los bienes de libre circulación para uso de todos.

La situación es semejante por lo que hace a los medios de comunicación masiva, aunque a primera vista el caso parezca el contrario. En efecto, la radio, la televisión, la prensa y el cine se ofrecen como los medios "públicos" por antonomasia, justamente con elementos de alto poder de comunicación cuyo mensaje educativo llega a todos. Bien miradas las cosas, la realidad es totalmente otra. Estos medios son "públicos" en una dirección unilateralmente, con lastimosa parcialidad. Llegan a la opinión pública pero la opinión pública no llega a ellos. Iván Illich emplea una comparación muy didáctica para resaltar esta grave limitación: Una red de televisión - en contraste con una red telefónica. Una vez asegurado un sistema adecuado de teléfonos públicos, la red telefónica permite a todos comunicarse con todos, tanto recibiendo cuanto emitiendo mensajes. En cambio, la televisión funciona en una sola dirección; hay quienes emiten mensajes y hay quienes los reciben, que son los más, sin poder a su vez hacer llegar a los otros su propio mensaje.

Los programas son concebidos, producidos y transmitidos por un grupo de hombres para el consumo de las multitudes de televidentes sin que éstos tengan la facultad de emplear los mismos medios. De éste modo, vastos sectores de la población resultan condenados a la pasividad, expuestos a toda suerte de influencias y privados de la posibilidad de comunicarse entre sí.

Lo que acabamos de decir sobre la televisión se aplica fácilmente, sin diferencias notorias a los demás medios de comunicación masiva: la radio, la prensa, el cine. Hallándose generalmente en manos de propietarios privados, es posible que funcionen como medios de expresión y de educación de toda la comunidad. Pero inclusive cuando son propiedad del Estado o están bajo un control administrativo, no dejan de funcionar como agencias de minorías en este caso burocráticas- que ignoran o excluyen a la comunidad.

La desescolarización, en cuanto reclama el uso público pleno de todos los instrumentos educativos, se inscribe en un vasto movimiento de liberación de los medios de comunicación colectiva. Es preciso desamortizar estas agencias educativas, dar acceso a ellas a todos los miembros de la comunidad, convertirlas en centros de encuentro y expresión de las iniciativas y las inquietudes del hombre de la base social.

No se han ensayado todavía seriamente en ningún país -- fórmulas prácticas de esta apertura. Semejante ausencia de experiencias no prueba nada contra la idea de un acceso público y un uso social generalizado de los medios educativos y de comunicación colectiva. Prueba solo que la liberación de los medios de expresión y educación al igual que la liberación de la sociedad, de la que aquella es parte esencial, encuentra serios obstáculos que solo son vencidos por un real proceso revolucionario. De hecho la desescolarización no puede cumplirse sin afectar profundamente la estructura social ya que rompe el monopolio de la escuela y de las escuelas que es sostenido por las clases privilegiadas, obligando a un uso intensivo y público de todos los recursos educativos. Finalmente, algo más aún significa la desescolarización en la línea de -

aprovechamiento de elementos de la vida de todos los días. La educación no escolar es un proceso que se beneficia grandemente con el encuentro de los educandos libres, con el diálogo y la colaboración espontánea de quienes quieren aprender por su cuenta. Autoeducación e interaprendizaje son conceptos que cobran un significado cuando se piensan sobre el fondo del sistema escolar y otro cuando se les aprecia como formas de la educación libre, ajena al sistema de la escuela. Lo que aquí se está rescatando y exaltando es la capacidad que poseen los grupos y las variadas formas de relación diagonal para operar como medios de una educación del más alto nivel y al mismo tiempo espontánea y personalmente motivadora.

v.16- Hay una segunda dimensión más profunda de la desescolarización que busca superar el monopolio del sistema escolar en todas sus implicaciones. Ella puede apreciarse mejor distinguiendo tres aspectos principales del mencionado monopolio.

En primer lugar, el sistema escolar opera a través de instituciones especializadas, premunidas de la correspondiente autorización, que acumulan el potencial educativo de la comunidad y tienen o reclaman como exclusividad el privilegio de ofrecer educación. Tal educación, pretendido reflejo de la conciencia social, está oficialmente sancionada. De allí que las instituciones de que hablamos - escuelas, colegios, universidades, academias, de cualquier suerte--tengan derecho a otorgar certificados y títulos que facultan a los individuos para ejercer funciones en la vida social. Quien pasó por la escuela posee una cédula de normalidad, el brevete que le abre el acceso a las funciones públicas. En cambio, quienes están privados de esa documentación porque quedaron fuera de la escuela o no alcanzaron suficiente escuela y son numerosísimos, bien se sabe, no sólo en los países subdesarrollados sino también en las grandes potencias, van a engrosar las filas de los marginados, de los que solo reciben de la sociedad una inferioridad certificada.

La desescolarización combate este monopolio y sus consecuencias sociales al sentar el principio de que ninguna institución debe tener la exclusiva de la educación, La actividad de enseñar y el acto de aprender no pueden convertirse en artículo patentado, en bien sujeto al monopolio de determinadas agencias públicas o privadas. En consecuencia, desescolarizar significa extender el derecho a enseñar y aprender a todas las instituciones, grupos, asociaciones y esfuerzos individuales o colectivos.

Esto equivale a desinstitucionalizar la educación. En efecto hay que distinguir lo que es institución de uso educativo que cubre todo tipo de entidades y servicios e institución escolar, con la exclusiva de las funciones educativas. La última en su sentido estricto ya no puede ser defendida, aunque tengan que existir entidades dedicadas a funciones específicas de importancia para el proceso de la formación personal, en las cuales sin embargo, no podrá hacerse valer ningún derecho al monopolio educativo ni podrá olvidarse la necesidad permanente de interconectar la acción educativa con la actividad del trabajo y la experiencia cotidiana del mundo y la vida rompiendo el cerco del claustro escolar.

La superación de la exclusividad de la escuela como agencia educativa implica la del maestro profesional. Esta consecuencia no extrañará a quien tenga presente que un resultado del monopolio escolar ha sido la idea de un gremio que tiene la exclusiva del ejercicio de la función de enseñar. De acuerdo a ésta idea, nadie puede educar y hacer efectivas las ventajas que la educación oficialmente sancionada otorga al educando entre las cuales lo principal es el certificado o título - sino aquel que posee el brevete de Ecuador, forma parte del magisterio profesional y está incluido en los cuadros de una institución del sistema escolar. De este modo se genera una conciencia de grupo, un sentido de defensa de derechos y privilegios - que repercute en todo el proceso de la educación. Quizá uno de sus efectos negativos más profundos es la limitación del acceso de las masas desposeídas a los bienes del conocimiento, la técnica y el arte debida a que el prurito-

profesionalista impide aprovechar las enormes potencialidades educativas existentes en la comunidad. En esto el magisterio ha seguido equivocadamente el patrón sentado por otros sectores de la actividad profesional, especialmente las llamadas profesiones liberales, tradicionalmente opuestas a la expansión social del dominio de los contenidos y técnicas de la profesión.

Al oponerse a la exclusividad profesional de enseñar, la desescolarización rompe también aquí con las convenciones que trazan la línea divisoria entre lo que es régular, estandarizado y sujeto a sanción oficial, y lo que es espontáneo y libre realización educativa del individuo y el grupo. Todas las contribuciones a la formación de los miembros de la comunidad, todos los esfuerzos que se enderecen a ayudar y expandir, el aprendizaje, son bienvenidos. Nadie puede ser reconocido como único y exclusivo agente de la educación. Esta corriente, en lugar de anular el rol del maestro lo esfuerza y lo universaliza, y a la vez contribuye a potenciar las virtudes del acto educativo como obra de participación múltiple.

47.- Una de las formas más viables y promisorias de superar las convenciones que respaldan la exclusividad de la escuela son los grupos de interaprendizaje libre. En ellos, varios individuos se conciertan para cumplir un propósito educativo común, de acuerdo a sus propios requerimientos, iniciativas y posibilidades concretas de tiempo, espacio y medios didácticos. Estas experiencias de aprendizaje desescolarizado encarnan la comunidad viva en contacto directo con la comunidad social.

Por este medio se obtiene una franquía múltiple:

a) Del local escolar, porque los participantes se reúnen en cualquier lugar adecuado a sus necesidades y preferencias, variando de ambiente sin restricción;

b) De la sujeción al esquema magisterial, porque todos participan en la labor educativa y son a la vez educandos y educadores, lo cual no quiere decir que los grupos no puedan aprovechar la ayuda de los profesionales de la edu

cación, si los hubiere en la zona. Los maestros, al colaborar con los grupos tienen a su cargo sobre todo el importantísimo rol de transmisores de técnicas educativas gracias a las cuales los participantes aprenden a aprender. Pero el grupo puede así mismo recurrir a la ayuda de otros profesionales en diferentes áreas de especialización;

c) Del curriculum escolar que el grupo no tiene por qué - aceptar y seguir en su trabajo. En todo caso lo adapta libremente a sus necesidades. De este modo el aprendizaje libre, respondiendo a las demandas y exigencias del individuo y del grupo rompe los moldes curriculares que reifican el proceso educativo.

8.- Lo que acabamos de señalar respecto al curriculum nos remite a otro aspecto decisivo de la desescolarización. La franquía respecto a la escuela y al educador será por sí sola impotente para alcanzar la finalidad profunda que la desescolarización se propone: lograr una educación libre, personal y democrática, si no afectara la relación entre la educación y curriculum. Este es un elemento característico del sistema escolar; quizá el elemento fundamental, pues sólo por referencia él tiene efectos nocivos profundos la exclusividad de la escuela y de la función magisterial. El curriculum significa la programación universal y obligatoria de la educación, el imperio irrestricto de moldes formales que definen lo que hay que saber y lo que debe hacerse para ejercer funciones reconocidas en la sociedad. Tener una educación, recibir educación, dar educación han llegado a constituir sinónimos de seguir un plan prefijado, un programa único y parejo, oficialmente reconocido. El reunir a los niños, a los jóvenes o a los adultos en grupos de determinada magnitud, bajo el control de un profesional encargado de la enseñanza, imponiéndoles la permanencia regular en el local escolar, un cierto número de horas durante cierto número de días del año, es una exigencia que se desprende de la imposición de un curriculum, concebido como suma y principio del saber y la conducta que la sociedad - se supone - tiene que exigir a los individuos para reconocerlos como miembros de ella, con derecho a su amparo y al libre acceso a sus beneficios. A la larga, sin embargo, el programa - que originalmente pudo tener un contenido vivo y obedecer a otras motivaciones, aunque su carácter único y exclusivo lo condenaba casi inevitablemente se reduce a un mero

expediente que gana su sentido del conjunto de aplicaciones provocadas por su implementación del rito, como dice Iván Illich- y especialmente del acto final que es la obtención de un certificado o título. Curriculum, matrícula, "derechos" (cobrados o exonerados), exámenes, certificados, diplomas y títulos, he aquí lo que a la postre cuenta y se consolida como esencia de la escolaridad. De allí que nada valdría, y seguramente sería remedio peor que la enfermedad, el combatir los vicios de la escuela y el maestro que ejerce en ella manteniendo y extendiendo a toda la población, por los medios "desescolarizados" de la teleducación, por los vehículos de la comunicación colectiva o la educación permanente, el sistema impositivo y rígido del curriculum único y obligatorio.

Frente a este imperio de la rigidez y la uniformidad, que aspira a hacer pasar a todos por el mismo canal educativo, la desescolarización es básicamente un intento de eliminar toda forma de imposición programática y de abrir la educación a todas las formas y modos de enseñar con los contenidos más diversos. Desescolarización significa aceptar todos los vehículos de cultura como posibilidades de formación personal y permitir que cada quien escoja el medio más adecuado de aprender y enseñar. Cualquier tipo de curriculum fijo y general, toda fijación previa de contenidos, toda canalización didáctica quedan, en consecuencia, eliminados. Con ello se da paso a una variedad indeterminada y por lo mismo fecundísima de acciones educativas cuya validación está en la praxis de la vida con sus resultados concretos. Lo cual significa poner en libertad todas las fuerzas y las posibilidades formativas de los individuos y los grupos y del conjunto de la comunidad.

9.-- En el nivel más profundo aún de análisis se sitúa la desescolarización como proceso social y como principio inspirador de una política social y cultural. Se debe hablar entonces no ya de desescolarizar la educación sino, como lo hace Iván Illich, de desescolarizar la sociedad. La crítica de todos los mecanismos exclusivistas y constrictivos de la educación se revela, desde ésta perspectiva, como una actitud que cobra su pleno sentido sólo por una toma de conciencia de la sociedad en sus propias bases de sustentación.

El concepto negativo de la escolarización expresa el modo más característico y generalizado, si no único, de imponer el sistema constrictivo de la sociedad y del estado sobre todos los miembros de la comunidad, de programar la vida de los hombres. Recusar la escuela es recusar ese sistema impositivo, ese orden establecido.

No es difícil ver que a este nivel la desescolarización afina en una crítica radical del mundo contemporáneo, de su tremenda capacidad de desecar la fuente de la vida y de capturar a todos los individuos en una red impersonal de hábitos y prescripciones. El blanco principal de ésta crítica son los países industriales, entre los cuales se cuenta la flor y nata de las naciones representativas de la civilización occidental y cristiana, al lado de las nuevas potencias del Este comunista y capitalista. En todas, como lo han denunciado vigorosamente Marcuse y Perroux, entre otros, prevalece la administración de la vida y todas, unas más, otras menos, rápidamente, caen en el consumismo y la economía expansionista. De resultados de estos módulos de conducta social, al par que la naturaleza se agota y se torna inhabitable, disminuyen alarmantemente las posibilidades de vivir desde sí y en plena libertad, acentuándose y perennizándose paralelamente los privilegios sociales con su secuela inevitable de marginaciones a escala nacional y mundial. En el ámbito de las relaciones mundiales de poder, los países del Tercer Mundo, víctimas de la dominación externa que consolida las formas tradicionales de dominación interior o genera otras modernas, resultan doblemente afectadas. El sistema que padecen - aunque las más de las veces, irresponsablemente, también propician - los condena a la subordinación permanente haciéndolos incapaces de superar sus enormes déficits socio-económicos. La manipulación de las grandes masas, reducidas a niveles de existencia muy alejados de un estatuto humano aceptable, se une aquí a la despersonalización y el colonialismo mental de los grupos dominantes, en un fenómeno que, por al canal de la dominación internacional, refleja, agravándola, la crisis de la vida en las sociedades llamadas industriales.

1 Cf: H. Marcuse, El hombre unidimensional; F. Perroux, Alineación y creación colectiva.

La deshumanización, la regimentación de la vida, la destrucción sistemática y creciente de las condiciones de subsistencia en el planeta, este conjunto de hechos incontrovertibles de la civilización actual reclaman una revisión total del modo de entender la vida humana. Reclaman además una transformación profunda de la base social que abra el camino hacia la revaloración del hombre y hacia la efectiva puesta en libertad de su ser hasta hoy reificado por el sistema, es decir, una operación revolucionaria. Como cancelación de toda forma de regimentación de la vida, esta operación de la vida, esta operación se llama desescolarización de la sociedad, Su sentido último es inescapablemente político.

-III-

- 10.- La desescolarización plantea múltiples problemas y de variada índole. No puede extrañar que así sea. Un intento tan radical de cancelar formas inveteradas de organización a la vida no puede cumplirse sin tropezar con serias resistencias y sin provocar desorientación en vastos sectores de la población. Aquí queremos llamar la atención sólo sobre tres dificultades que a nuestro juicio merecen un examen detenido.

La primera se refiere a la factibilidad de desescolarizar la educación cuando se trata de educandos que pertenecen a grupos de edad cercanos a la primera infancia. En el caso de adolescentes o adultos no es difícil entender el proyecto de dejar a la libre iniciativa la elección del tipo y el modo de la educación que se quiere lograr. En cambio, es asunto muy controvertible la factibilidad de este proceder tratándose de niños pequeños. Aún aceptando como válidas las objeciones contra la escuela y reconocimiento que los estragos que causa el molde escolar son seguramente más hondos y trascendentales en las primeras edades, no se acierta a ver qué alternativas prácticas hay para la escuela en este caso. Es sintomático en tal sentido que Everett Reimer, uno de los principales teóricos de la desescolarización, no dé precisiones sobre el punto en el estudio que ha dedicado justamente a las alternativas de la escuela.¹ A lo que parece, Reimer sostiene la posibilidad de aplicar la desescolarización inclusive en este caso. Así cabe entender su comparación de la

1. An Essay on Alternatives in Education, CIDOS, CUADERNO 1005, Cuernavaca, 1970

habilidad de hablar y la de leer que el presenta como desfavorable de la escuela. "Aún en una sociedad plenamente escolarizada - escribe- pocos niños aprenden a leer fácilmente y - bien, mientras que todos aprenden a hablar fácilmente y bien lo cual es una habilidad adquirida fuera de la escuela.¹ Sin embargo, no presenta ninguna sugerencia precisa con respecto al modo en que vastos sectores de niños podrían aprender a leer y escribir desde la edad más temprana- lo que precisamente no ocurre actualmente cuando ellos permanecen fuera de la escuela-, ni cómo este logro podría alcanzarse respetando el principio de la libre elección.

Respecto a otros aspectos de la educación de los niños de muy corta edad se plantean análogas dudas y ellas se agravan cuando vinculamos ésta problemática a la de las posibilidades de acceso de los grupos sociales menos favorecidos a los bienes educativos "libre" . Lo cual nos lleva a la segunda dificultad que queremos señalar.

- 11- La crítica de la escuela tiene uno de sus más sólidos - puntos de apoyo en la constatación del carácter privilegiante y discriminador de la educación escolar y en la imposibilidad - especialmente dramática en los países subdesarrollados - de cubrir los costos de una educación general verdaderamente democrática, a través del sistema escolar. Sin embargo, cuando consideramos que el efecto privilegiante y marginador de la escuela no es una variable independiente de la organización de la vida en una sociedad, sino que depende de la estructura social global, entonces se advierte que a condiciones iguales- la desescolarización, con su principio de la libre elección, puede dar resultados negativos e inclusive de más grave efecto marginador. En efecto, sino se altera el cuadro social, el acceso a los medios educativos y la posibilidad de aprovecharlos plenamente estarán afectados por la deficiente situación de los grupos y las clases. Lo cual lleva a preguntarse por el grado de eficacia de la solución --- desescolarizadora en el conjunto del proceso de la transformación social. Dicho de otro modo, los problemas que plantea la posibilidad de superar hoy día la marginación de grandes sectores de la población mediante una educación totalmente no escolarizada (y, en el límite, una sociedad desescolarizada)

1. Renier, opCcit. p.2/10

obliga a preguntarse sino se está dando carácter determinante a lo que, pese a su significación humana, es dependiente de factores más profundos y decisivos del juego social.

12. Por último, la desescolarización, que sin lugar a dudas promueve la participación comunitaria y permita la acción creadora de la iniciativa de los individuos, podría constituir según algunos críticos, un obstáculo a los movimientos de transformación estructural de los países del Tercer Mundo que requieren una acción planificada y una convergencia sostenida de los esfuerzos individuales hacia una meta común. De acuerdo a éste punto de vista, la desescolarización, generaliza como práctica, impediría el uso de un eficaz canal de difusión de mensajes sociales y de estimulación revolucionaria. Sin esta labor promocional, que bordea en el mejor de los casos el dirigismo estatal flexible, sería imposible lograr la ruptura de poderosos lazos de dominación exterior e interior que frenan el progreso de las naciones. Vista así, la desescolarización absoluta y radical, que apunta a una libertad universal que no puede borrarse de ningún ideal social humanista, quizá sea obstáculo y no sólo arma de lucha en una etapa inicial de la transformación de la comunidad. Pero con esto nuestro análisis arriba a un punto en que lo decisivo son los enfoques y las opciones de naturaleza política.

-IV-

13. Hemos señalado que la desescolarización parece más factible y eficaz en el caso de la educación de adultos. Lo mismo puede decirse ciertamente para las poblaciones de las áreas rurales, porque solo los procedimientos no escolarizados permite que la educación alcance a quienes no tienen la posibilidad de asistir a las escuelas de las zonas urbanas. Por los medios de comunicación colectiva, especialmente la radio, y por el uso sistemático de unidades móviles, los servicios educativos cubren grupos humanos que, de otro modo, estarían completamente desprovistos de ellos. Esto es válido incluso para los niños que pueden ser beneficiarios--con los reajustes adecuados-- de los programas educativos no escolarizados.

14. La desescolarización no sólo permite llegar al campo con la educación sino aprovechar de los recursos, h manos y materiales, que existen en el medio rural para ofre cer educación al campesino. Rompiendo el esquema de la asistencia al aula y de la conducción por un maestro profesio - nal, se lograría expandir la educación de un modo notable. - Piénsese en todo lo que en esta dirección pueden ayudar los técnicos y profesionales, los funcionarios, los artesanos y los propios campesinos que operan en una misma zona rural - y están ligados con programas de desarrollo.

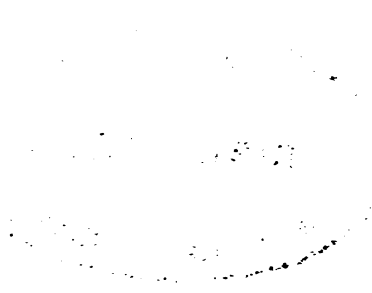
15. El tercer aspecto positivo de la educación desescola - rizada respecto de los campesinos es la posibilidad - de contribuir mediante ella a la superación del paternalis - mo, que también es un subproducto del sistema escolar, y a estimular y reforzar los esfuerzos de autoeducación. Progra - mas de educación campesina no escolarizada adecuadamente - concebidos e implementados, deben apoyarse en las iniciati - vas de los individuos y los grupos y romper así como todos los peligros de la rigidez y la imposición escolares. Los grupos de interaprendizaje libre, de que hemos hablado an - tes, tienen aquí una función muy importante sobre todo con - siderando las grandes posibilidades de actividad comunal - que puede ofrecer el ambiente campesino.

16. Con la idea anterior se vinculan dos otros rasgos po - sitivos de este modo de educar. Uno es la posibilidad de asociar estrechamente la educación con el trabajo, de tal manera que todo el proceso educativo, como lo quieren las más modernas corrientes de la pedagogía activa y democrática, se haga en y por la actividad laboral. Desescolarizando la edu - cación, la tarea de educarse y la de producir no se disocian sino que están todo el tiempo unidas formando una misma o - peración. Esto solo es posible plena y efectivamente cuando quienes aplican métodos de enseñanza desescolarizados están imbuidos del nuevo sentido de la educación que anima la crí tica de la escuela.

17. El otro rasgo positivo, el quinto es la posibilidad - de enorme importancia en los países del Tercer Mundo de conectar los servicios educativos y los planes y progra - mas de desarrollo a nivel regional y zonal. La labor de la comunidad, el esfuerzo productivo de los trabajadores y la capacitación que ofrece la educación se acercan mutuamente

y dan un nuevo signo a la educación. Por más que se esfuerce, la escuela no puede hacer esto del modo como lo hace la educación desescolarizada. En el caso Peruano, el programa de la Reforma Agraria, actualmente en proceso de aplicación, no podrá alcanzar sus metas sociales y económicas sin una formación de los campesinos para sus nuevas responsabilidades y funciones, la cual no puede ser pensada en términos de concurrencia a una escuela escolar y de la aplicación de un - curriculum en el modo escolar.

En verdad, la dificultad es mayor porque la Reforma Agraria - para proseguir con este ejemplo ilustrativo- comporta todo un cambio de actitud, una renovación de la noción misma de los principios y derechos del campesino que difícilmente pueden obtenerse en la escuela. Esta, por organización y composición, encarna el orden actual de la sociedad y tiende a ser conservadora de los valores que caracterizan la cultura. Salvo a través de un largo y laborioso proceso de conversión que está aún por cumplirse, el régimen escolar entraña la participación plena y directa que es el motor de la nueva sociedad que la Reforma Agraria debe contribuir a generar. La desescolarización, en cambio, es favorable al principio de la iniciativa y la participación del campesino tanto en la educación cuanto en la gestión de los asuntos de la empresa y de la comunidad.



CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

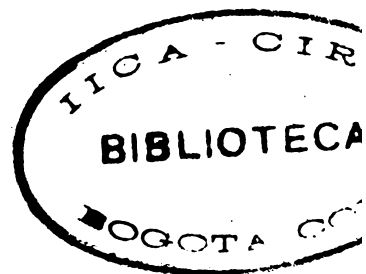
Documento -R- 1.3.3/3
VI-C-212/marzo 3/72

CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR



CONSIDERACIONES SOBRE LA ALFABETIZACION FUNCIONAL

Autor: Jorge Mellado



Bogotá, marzo 6 a abril 14 de 1972



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apertado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS

UNESCO HA INICIADO UNA CAMPAÑA MUNDIAL PARA TENDER EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO. ACEPTADA SU URGENCIA, SURGEN INTERROGANTES RESPECTO A LA COMPRESIÓN DE CIERTOS TÉRMINOS QUE INVOLUCRAN POSTURAS FRENTE AL ADULTO ANALFABETO, CONSIDERADO COMO CENTRO DE UNA REFLEXIÓN EDUCATIVA.

1. LA EDUCACIÓN Y LA ADAPTACIÓN.

ES FRECUENTE ESCUCHAR QUE EL ESFUERZO EDUCATIVO CONSISTE EN LA ADAPTACIÓN A LAS EXIGENCIAS DE UN MUNDO CAMBIANTE, AL CUAL LOS ANALFABETOS DEBEN INCORPORARSE. VALDRÍA ENTONCES PREGUNTARSE SI SIENDO ÉSTOS SERES HUMANOS, PUEDEN SER DEFINIDOS COMO ALGO ADAPTABLE, DEDUCIENDO, POR OPOSICIÓN, QUE LOS ALFABETIZADOS SERÍAN LOS ADAPTADOS. LA ADAPTACIÓN APARECERÍA, DE ACUERDO CON ESTA CONCEPCIÓN, COMO EL SUMO IDEAL. UN DICCIONARIO ACADÉMICO LO PONE ASÍ: "...ACOMODAR, AJUSTAR UNA COSA A OTRA. DICHO DE PERSONAS, ACOMODARSE, AVENIRSE A CIRCUNSTANCIAS, CONDICIONES, ETC." ESTO ES, SE TRATARÍA DEL AJUSTE Y ACOMODO DE LAS PERSONAS A CIRCUNSTANCIAS. SI SE PLANTEARA COMO IDEAL, ENTONCES LOS ALFABETIZADOS SERÍAN LOS SERES QUE, POR FIN, ALCANZARON UNA ETAPA SUPERIOR. LUEGO, EL ESFUERZO DE LA EDUCACIÓN CONSISTIRÁ EN INTRODUCIR AL FELIZ MUNDO DE LA ADAPTACIÓN A QUIENES AÚN PERMANECEN FUERA DE ÉL, PERDIENDO EL GOCE DE SUS BONDADDES.

PERO LAS CIRCUNSTANCIAS, O CONDICIONES, DE ESTE MUNDO MEJOR, ¿FUERON CREADAS POR LOS ALFABETIZADOS? PARECE DEDUCIRSE QUE ASÍ FUERA. Y QUE LA CREACIÓN FUERA ATRIBUTO EXCLUSIVO DE ELLOS; VALE DECIR, QUE PUEDE ASIMILARSE EL TRINOMIO CREACIÓN-ALFABETIZACIÓN-ADAPTACIÓN. DE OTRO ÁNGULO, LOS ADAPTADOS-ALFABETIZADOS BUSCAN, POR EL ESFUERZO EDUCACIONAL, ACOMODAR A SU MUNDO A LOS ANALFABETOS-INADAPTADOS, QUE NO CREAN CONDICIONES O CIRCUNSTANCIAS. O SEA, POR EL HECHO (DE QUE NO SON CULPABLES) DE DESCONOCER CIERTAS HERRAMIENTAS CULTURALES COMO SON LA LECTURA Y LA ESCRITURA, LOS INADAPTADOS

SON UNA CATEGORÍA INFERIOR DE HOMBRES. SI SE ACEPTARA QUE EL MUNDO DE LOS ADAPTADOS ES EL RESULTADO DE SU PROPIA ACCIÓN, INTERESARÍA PREGUNTARSE SI LOS OTROS NO EJERCEN, DE ALGÚN MODO, ALGUNA ACCIÓN QUE MODIFIQUE SU REALIDAD CIRCUNDANTE Y COTIDIANA. EL HOMBRE "PRIMITIVO", AL INVENTAR SUS INSTRUMENTOS BÉLICOS, DOMÉSTICOS, DE LABRANZA, ¿ESTABA CON ESO CREANDO O CAVANDO SU RECLUSIÓN EN UN MUNDO DEFINITIVO O ACASO IBA, PASO A PASO, HACIENDO SU PROPIA CULTURA POR LA MODIFICACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS, CAMBIANTES TAMBIÉN, EN QUE SE HALLABA? (1). SI LA ADAPTACIÓN FUERA LA SOLUCIÓN FELIZ, ¿NO IMPONDRÍA ACASO, QUE FUERA CONSTANTE, PERMANENTE, DINÁMICA? ¿ES LA ALFABETIZACIÓN TAMBIÉN LO ÚNICO QUE PERMITE A LOS HOMBRES INCORPORARSE, Y NO ADAPTARSE, AL MUNDO CONTEMPORÁNEO, CON SUS RIESGOS Y VENTAJAS; CON SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES?

NO PARECE, POR TANTO, QUE LA ALFABETIZACIÓN, COMO UNA TAREA DE LA EDUCACIÓN, CONSISTA JUSTAMENTE EN PROCURAR LA ADAPTACIÓN (NEGACIÓN EN EL FONDO, DE LA CAPACIDAD CONSTANTE DE CREACIÓN) A UN MUNDO YA HECHO, DEFINITIVO, INMUTABLE, PERFECTO, CUANDO ESTÁ PROBADO QUE NO PUEDE DEJAR TRANSFORMARLO A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

2. ANALFABETISMO E IGNORANCIA.

POR OTRO LADO, SE CONFUNDEN TÉRMINOS TALES COMO ANALFABETISMO E IGNORANCIA. LA ALFABETIZACIÓN SERÍA EL INSTRUMENTO QUE LIBERARÍA DE LA IGNORANCIA. ESTO ES, LOS ANALFABETOS SON IGNORANTES (2). NUEVA HOJEADA AL DICCIONARIO: "IGNORANTE": QUE IGNORA; QUE NO TIENE NOTICIAS DE LAS COSAS. LLE-

(1) AUNQUE DENTRO DE OTRO CONTEXTO, VER EL PENSAMIENTO SALVAJE, DE CLAUDE LEVI-STRAUSS, FCE, 1964, PP. 32-33.

(2) "SOB O RÓTULO DE ANALFABETO, CONFUNDIR-SE-Á O INDIOS DOS GRUPOS QUE NUNCA INVENTARAM A ESCRITA, O SÁBIO-POETA DE UMA TRADIÇÃO ORAL TRADICIONAL E O OPERÁRIO "LAISSÉ POUR COMPETE" SEMIANALFABETIZADO DA METRÓPOLE INDUSTRIAL" (DICHO RESPECTO A LA TENDENCIA A JERARQUIZAR LOS VALORES). PIERRE FURTER, EDUCAÇÃO E VIDA, UMA CONTRIBUIÇÃO A DEFINIÇÃO DA EDUCAÇÃO PERMANENTE, EDITORA VOZES LIMITADA, PETRÓPOLIS 1966.

VADO AL CAMPO DE LA MATERIA EDUCACIONAL, SIGNIFICARÍA QUE EL ADULTO (HOMBRE DE TRABAJO, ESPOSO, PADRE DE FAMILIA, ETC.) QUE NO LEE NI ESCRIBE, "NO TIENE NOTICIA DE LAS COSAS", O SEA, VIVE EN UN MUNDO DONDE NO HAY NADA: ¿RESPONSABILIDAD, AMOR, DERECHOS, ANHELOS, ESPERANZAS? SIN EMBARGO, PARA ÉL TODO SE SOLUCIONARÍA MÁGICAMENTE CUANDO SEA SALVADO DE LA IGNORANCIA POR EL SOMETIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE ADAPTACIÓN CREADOS POR LOS OTROS.

LUEGO, SU INCORPORACIÓN AL MUNDO ESTARÁ DIRIGIDA A UN MARCO IMPUESTO POR "LAS EXIGENCIAS DE UN MUNDO CAMBIANTE". O SEA, EL MUNDO CAMBIANTE PRODUCE EXIGENCIAS QUE OBLIGAN A SU ADAPTACIÓN. ¿INTERVIENEN LOS HOMBRES EN LA ELABORACIÓN O PROPOSICIÓN DE LAS EXIGENCIAS? ¿EL CAMBIO EN EL MUNDO ES EL RESULTADO DE LA ACCIÓN DEL HOMBRE O SALE DEL MUNDO COMO NATURALEZA, IMPONIÉNDOSE A LOS HOMBRES?

LA ASEVERACIÓN QUE PARECERÍA, FINALMENTE, ESTAR IMPLÍCITA SERÍA QUE LOS ALFABETIZADOS O SON RESPONSABLES DE LAS EXIGENCIAS A LAS QUE QUIERE SOMETER AL RESTO O SON VÍCTIMAS DE LA REALIDAD QUE SE LES IMPONE Y A LA CUAL, SÁDICA O INGENUAMENTE, ATRAERÍAN LOS OTROS.

TODO PARECE INDICAR QUE NO SERÍAN ESTOS LOS ELEMENTOS EN JUICIO AL ENFOCAR LA LABOR ALFABETIZADORA, CONSIDERADA COMO UNA ACCIÓN ENTRE LOS HOMBRES. PUES SE ESTARÍA DICOTOMIZANDO LA REALIDAD AL PENSAR QUE EL ANALFABETO ES UN SER QUE VIVE FUERA DEL MUNDO, EN EL FONDO, PERTENECIENDO A UN GRUPO DE SUB-HOMBRES QUE NADA HACEN, NADA APORTAN; SON UN LASTRE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, QUE LES TIENDE LA CUERDA SALVADORA DE LA ALFABETIZACIÓN.

3. EDUCACIÓN Y ALFABETIZACIÓN:

A) UNESCO HA PLANTEADO UNA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL: O SEA, NO LA SIMPLE ADQUISICIÓN MECÁNICA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA BÁSICA SINO QUE, POR MEDIO DE ELLAS, EL HOMBRE TENGA LA POSIBILIDAD DE "DECIR SU PALABRA", SEGÚN

LA VISIÓN DEL PROFESOR E. M. FIORI.

SI TAN SÓLO FUERA QUE LOS HOMBRES LLEGASEN A LEER Y ESCRIBIR, HABRÍA QUE PLANTEARSE LAS CLÁSICAS PREGUNTAS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN: QUIÉN, QUÉ, A QUIÉN, PARA QUÉ, CÓMO, ETC.

ELLAS NOS PROPORCIONARÍAN LAS TAMBIÉN CLÁSICAS RESPUESTAS: EL PROFESOR EDUCA A QUIEN NO SABE PARA QUE CONOZCA LO QUE ÉL SABE Y PUEDA SER UN CIUDADANO EJEMPLAR Y CULTO. EL "COMO" VA IMPLÍCITO EN LA TRANSMISIÓN DE VERDADES, VALORES Y NORMAS DE CONDUCTA, QUE CONSTITUIRÁN LA MATERIA.

ESTA CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN HA PROBADO, CON CRECES, SU INEFICACIA, MIRADA DESDE UN PUNTO DE VISTA PURAMENTE EVALUATIVO, SIN BUSCAR AHONDAR DEMASIADO. LA TRANSMISIÓN SUPONE UN TRANSMISOR Y UN RECEPTOR, EN LA MISMA PERSPECTIVA DE LOS ALFABETIZADOS-ADAPTADOS FRENTE (O SOBRE, PARA OTROS) A LOS ANALFABETOS-INADAPTADOS: ESTO ES, NIEGA LA CAPACIDAD CREADORA DE LOS HOMBRES. QUIEREN, ENTONCES, DESPOJARLOS DE SUS ARRESTOS INNOVADORES Y HACERLES VER QUE DEBEN CONFORMARSE CON LA VERDAD ENCONTRADA POR LOS DEMÁS, PUES A ELLOS NO LES COMPETIRÍA BUSCARLA EN SU LUCHA DIARIA DE RESPUESTA A LOS DESAFÍOS A QUE EL MUNDO (NATURALEZA, HOMBRES, SÍ MISMOS) LES PROPONE; DEL MISMO MODO, SI LA SOCIEDAD, DE LA QUE PARTICIPAN, TANGENCIALMENTE, SE DICE POSEEDORA DE UNA JERARQUÍA DE VALORES, CORRESPONDERÁ A LOS FUNCIONARIOS-EDUCADORES DE DICHA SOCIEDAD, EL TRANSMITIRSELOS, SIN CONSIDERAR QUE LOS VALORES SON EL BIEN, QUE CADA HOMBRE REVISTE CON LAS MANIFESTACIONES O APARIENCIAS QUE ÉL ESTIME. TODOS COMPARTEN EL BIEN, PERO CADA UNO LO CAPTA DE UN MODO DIVERSO, Y LO QUE ES APETECIBLE PARA UNOS NO LE ES NECESARIAMENTE PARA OTROS. EN EL ÚLTIMO EXTREMO, DESCONOCIENDO QUE LAS NORMAS DE CONDUCTA Y LOS COMPORTAMIENTOS RESULTAN DE LA PRAXIS DE CADA GRUPO COMUNITARIO, PRETENDEN INVADIR CULTURALMENTE CON NORMAS QUE, SIENDO AUTÉNTICAS, LEGÍTIMAS Y ESPONTÁNEAS DE UNA COMUNIDAD, NO LO SON PARA TODOS LOS DEMÁS CASOS.

SI SE INVIRTIERA EL ORDEN DE LOS FACTORES, SE VERÍA QUE LOS HOMBRES, POR EL HECHO ESENCIAL DE SERLO, AL MODIFICARSE EN SUS RESPUESTAS A LOS DESAFÍOS, ESTÁN PARTICIPANDO EN LA ELABORACIÓN DE LAS NORMAS; ESTO ES, ESTÁN CREANDO Y RECREANDO; ESTÁN EXTERIORIZANDO SU CAPACIDAD DE MODIFICAR EL CONTORNO QUE LOS SUSTENTA; ESTÁN, CON LOS OTROS HOMBRES, TAMBIÉN RESEÑADORES, DANDO SU RESPUESTA POR EL ENFRENTAMIENTO DE SUS LIBERTADES CON LAS OTRAS LIBERTADES EN EL MUNDO. MÁS ALLÁ, SU VISIÓN DE LA REALIDAD, SU PERCEPCIÓN INGENUA, MÁGICA O CRÍTICA DEL MUNDO, SE CONSTITUYE EN JERARQUÍA DE VALORES NO REGLAMENTADOS PERO VIGENTES PARA SU COMUNIDAD. Y VALORES QUE VAN CONSTANTEMENTE REVISANDO, PUES SON MANIFESTACIONES Y NO ARQUETIPOS (3). AL TÉRMINO DE LA TRILOGÍA NORMAS-VALORES-VERDADES, SERÁ SU ESFUERZO DE BUSCAR Y BUSCARSE LO QUE DEBE ERIGIRSE EN MATERIA DE ESTUDIO. ASÍ, DECRETAR QUE SE PRETENDE HACERLOS CIUDADANOS EJEMPLARES Y CULTOS, SIN CONSIDERAR EL PROPIO MUNDO EN QUE LUCHAN, Y CEGÁNDOSE ANTE LA INALIENABLE DEFINICIÓN DE UN SER A QUIEN COMPETE IR TRAS LA VERDAD, PORQUE ELLA TAMBIÉN ESTÁ INTRÍNSECA EN SU LIBERTAD, ES DESHUMANIZAR LA EDUCACIÓN, HACIÉNDOLA REPETIDORA, AGOTÁNDOSE EN SU ESTÉRIL IMPOSICIÓN A LOS HOMBRES; FINALMENTE, DESPOJANDO A LOS HOMBRES DE AQUELLO QUE LE ES MÁS PROPIO: SU DERECHO DE SER MÁS.

B) UNA CONCEPCIÓN DE ESTE CUÑO NO PUEDE SER APLICADA A NINGÚN TIPO DE EDUCACIÓN. NI A LA LLAMADA ESCOLAR NI TAMPOCO A LA ALFABETIZACIÓN. PUES ÉSTA NO ES UN FIN SINO PUNTO DE PARTIDA Y MEDIO PARA PROPICIAR CONDICIONES A LOS HOMBRES. DEFINIDOS ÉSTOS POR SU LIBERTAD, CREATIVIDAD Y COMPROMISO, LOS EDUCADORES DEBERÁN COMENZAR POR ESTUDIAR A LOS HOMBRES CONCRETOS EN SU QUEHACER Y, A PARTIR DE UNA REFLEXIÓN TOTALIZANTE DE LA REALIDAD, CONSIDERADA EN CATEGORÍAS TEMPO-ESPACIALES, PREGUNTARSE CON ELLOS POR LAS INTERROGANTES CLÁ

(3) "OS VALORES SÃO ENTENDIDOS COMO AS PROJEÇÕES QUE OS HOMENS SE FAZEM DAS ESSENCIAS NA CONTINGENCIA DAS SUAS ACTIVIDADES... O VALOR SERÁ AQUILO QUE VESTE O PERMANENTE DA ESSENCIA" PIERRE FURTER, OP. CIT. P. 114.

SICAS, PARA LAS QUE HABRÁ AHORA RESPUESTAS DIFERENTES. ¿POR QUÉ?

EL CONCEPTO ANTROPOLÓGICO DE CULTURA DESCRIBE A ÉSTA COMO UN DEBER SER: "SÍNTESIS DE TODAS LAS CONQUISTAS HUMANAS EN PROVECHO DEL HOMBRE" (4). SEGUIDAMENTE PUEDE DEDUCIRSE QUE LA EDUCACIÓN ES LA CONCRETIZACIÓN METODOLÓGICA, COMO "PROCESO DE PROPOSICIÓN CRÍTICA Y DE ASIMILACIÓN DE LA CULTURA, EN QUE LOS HOMBRES SE PREPARAN PARA SU AUTO-REALIZACIÓN EN LA VIDA SOCIAL" (5).

LAS DOS CITAS ANTERIORES CAMBIAN DIAMETRALMENTE LA PERSPECTIVA. EL "QUIÉN EDUCA" SE RESOLVERÁ EN LA BÚSQUEDA CONJUNTA QUE HACEN LOS HOMBRES. YA HA SIDO DICHO QUE "LOS HOMBRES SE EDUCAN ENTRE SÍ, MEDIATIZADOS POR EL MUNDO" (6) Y NO HAY UN SOLO DUEÑO O ADMINISTRADOR DE LA VERDAD, POR LA DEFINICIÓN YA DADA DE LA IRRENUNCIABLE VOCACIÓN ONTOLÓGICA DE BUSCARLA EN EL MUNDO CON LOS DEMÁS. ASÍ, EL DISERTANTE TRADICIONAL DEBERÁ OLVIDAR EL PEDESTAL Y SE EDUCARÁ CON SU EX-ALUMNO Y ACTUAL COMPAÑERO DE BÚSQUEDA. EL "QUÉ TRANSMITIR" PASARÁ A "QUÉ CONOCER" ENTRE LOS HOMBRES QUE SE EDUCAN; PUES, LA COMUNICACIÓN LLEGARÁ EN EL ACTO DE LA EDUCACIÓN POR LAS PROPOSICIONES CRÍTICAS A QUE SE SOMETERÁN. EL RESPETO MUTUO, NO YA ENTRE UN SABIO Y UN IGNORANTE ABSOLUTOS, SINO ENTRE SUJETOS QUE COMPARTEN SU CONDICIÓN DE HUMANOS INCONCLUSOS, CON DIFERENCIAS INDIVIDUALES, HARÁ QUE EL PROCESO DE ASIMILACIÓN DE LA CULTURA SE SITÚE EN LA REALIDAD CONCRETA EN QUE AMBOS VIVEN, PUES NINGUNO DE ELLOS ES ATEMPORAL E INESPACIAL. ESTÁN AMBOS EN UN AQUÍ Y UN AHORA. EL "CÓMO ENSEÑAR" IMPLICITADO EN EL MISMO PROCESO, SERÁ LA OBLIGACIÓN DE AMBOS, NUEVAMENTE, EN

(4) VER: PAULO DE TARSO, INTEGRACIÓN CULTURAL LATINOAMERICANA, INTRODUCCIÓN AL DOCUMENTO BASE PRESENTADO POR CHILE EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DE EDUCACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO, P. 3.

(5) OP CIT PAULO DE TARSO, P. 3.

(6) VER: PAULO FREIRE, LA CONCEPCIÓN BANCARIA DE LA EDUCACIÓN Y LA DESHUMANIZACIÓN; LA CONCEPCIÓN PROBLEMATIZADORA DE LA EDUCACIÓN Y LA HUMANIZACIÓN, P. 8.

UNA RELACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONAS HUMANAS; EL MÉTODO, JAMÁS COPIADO DE RECETARIOS RESULTANTES DE OTROS CONTEXTOS Y SUPERIMPUESTOS TRABAJOSAMENTE O SIN NINGUNA REFLEXIÓN CREADORA, ESTARÁ AL SERVICIO DE ESA REALIDAD Y DE LA FINALIDAD QUE LOS UNE. EL "POR QUÉ" LO DARÁN LAS CONDICIONES DE INCONCLUSIÓN DE LOS HOMBRES, DE SU PODER DE CREAR Y RECREAR, Y EN EL FONDO, DE SU NECESIDAD DE HACER SUYO EL MUNDO. "POSEERÁS LA TIERRA" NO SÓLO ES UNA BUENA INTENCIÓN SINO UN IMPERATIVO CONNATURAL. FINALMENTE, EL "PARA QUÉ", SUGERIDO EN LA RAZÓN DE LA EDUCACIÓN, AMPLIARÁ LA IDEA DE LA AUTO-REALIZACIÓN EN LA VIDA SOCIAL. LOS HOMBRES, DEFINIDOS COMO "SOCIABLES", CONSTITUYEN EL MUNDO CON LOS DEMÁS, POR LA MISMA RAZÓN QUE EN ÉL SE ENCUENTRAN Y EN ÉL ENCUENTRAN A LOS OTROS, CON QUIENES NO SE ACOMODAN NI SE AJUSTAN, NI MENOS SE ADAPTAN, SI NO SE INSTALAN PARA IR CONSTRUYENDO UNA SOCIEDAD MÁS PERFECTA, MÁS HUMANA.

LA EDUCACIÓN NO ES ASÍ, UNA CIENCIA EN EL AIRE, AL ACASO, SINO LA CONSECUENCIA DE UNA CONCEPCIÓN DEL HOMBRE. Y LA ALFABETIZACIÓN, TAMPOCO ES LA TÉCNICA QUE LO LIBRA DE LA IGNORANCIA PARA INTRODUCIRLO, PATERNALMENTE, A UN MUNDO AL CUAL NADA PUEDE APORTAR NI ACRECENTAR. SI LA EDUCACIÓN PONE A LOS HOMBRES EN CONDICIONES DE REFLEXIONAR SOBRE SU ESTAR EN LA TIERRA, CONOCIENDO CON LOS OTROS, CREANDO CON LOS OTROS, LA ALFABETIZACIÓN DEBERÁ SER LA INSTRUMENTALIZACIÓN QUE LOS HOMBRES HAYAN DESCUBIERTO PARA SU BIEN, PARA LA LUCHA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO CON LOS DEMÁS, PARA SU SER MÁS. CONCEPCIÓN DINÁMICA QUE NO SE COMPADECE DE LOS QUE QUIEREN ATAR AL CARRO DE LA RUTINA, DE LA TÉCNICA POR LA TÉCNICA, A LOS QUE LA SOCIEDAD, TAMBIÉN COMPUESTA DE HOMBRES, NO BRINDÓ SU COMPRENSIÓN EN UN TIEMPO Y UN LUGAR. LA EDUCACIÓN ASÍ ENTENDIDA DICE SU PARENTESCO CON LA CIENCIA, EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS, EL COMPROMISO POR UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS, QUE PERMITAN AL HOMBRE SU AFIRMACIÓN ÓNTICA AQUÍ Y AHORA.

ALFABETIZACION FUNCIONAL Y DESARROLLO

AHORA, LA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL PONE SU ÉNFASIS EN LA CAPACIDAD DE TOMAR CONCIENCIA DE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LOS HOMBRES Y COMPRENDER SUS POSIBILIDADES. DE AHÍ LA NECESIDAD DE CONSIDERAR LOS PRESUPUESTOS ANTERIORES. NO HABRÁ EXPLICACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE OTRAS MATERIAS, NI LA ADQUISICIÓN (SIC) DE COMPRESIONES Y ACTITUDES FUNDAMENTALES, NI CAPACITACIÓN PARA VALORAR Y MEJORAR SU TRABAJO Y SU VIDA, SI NO SE PONEN EN JUEGO LOS NUEVOS ÁNGULOS SUGERIDOS. SIN VOLVER ATRÁS, ¿PARA QUÉ LOS CAMPESINOS QUERRÁN ALFABETIZARSE? ¿QUÉ LES HARÁ DESEAR CONOCER OTRAS MATERIAS? ¿QUÉ TIENE QUE VER SU ALFABETIZACIÓN RELACIONADA CON EL MUNDO DE LA METRÓPOLIS QUE NO CONOCEN, AL QUE TEMEN, POR EL QUE SON EXPLOTADOS TAL VEZ? ¿ES UN VALOR PARA ELLOS? ¿QUÉ GANARÁN CON HACERLO?

A) EN PRIMER LUGAR, SE HACE NECESARIO PLANTEAR EL PROBLEMA EN OTRO TERRENO: EL DEL DESARROLLO. ES OBTIAMENTE LÍCITO PLANTEAR EL HECHO DE QUE EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES SE VE FRENADO POR LA PRESENCIA DE IMPRESIONANTES MASAS DE ANALFABETOS. LAS CAMPAÑAS MASIVAS LOGRAN, A VECES, REDUCIR EN PARTE SU NÚMERO. PERO, POR OTROS FACTORES, COMO LA ESCASA OPORTUNIDAD DE EJERCER EL DOMINIO ADQUIRIDO DE LA LECTURA, EL INCREMENTO DEMOGRÁFICO QUE OBLIGA A LA CONTINUIDAD DE LA ALFABETIZACIÓN POR LA SIMPLE RENOVACIÓN DE ANALFABETOS POTENCIALES, HACEN BUSCAR LA RELACIÓN QUE HABRÍA ENTRE EL DESARROLLO, GENÉRICAMENTE CONCEBIDO, Y LAS TAREAS QUE IMPODRÍA A LA EDUCACIÓN. DESAHUCIADO EL CONCEPTO ESTÁTICO DE UNA SOCIEDAD ACABADA, A LA CUAL NADA SE PUEDE AGREGAR, APARECE EL DESARROLLO COMO LA DINAMICIDAD DE UN PUEBLO PARA SALIR ADELANTE. ELLO SUPONE, EN MUCHOS CASOS, PONERSE A TONO CON EL AVANCE TECNOLÓGICO, INCORPORAR MANO DE OBRA, AMPLIAR LA ACCIÓN DE LA EDUCACIÓN, RECOGER NUEVAS VOCES EN LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES; EN FIN, DE BUSCAR LAS CONDICIONES PARA PONER AL FRENTE DEL TRABAJO A QUIENES NO SE LES HA DADO LA

OPORTUNIDAD DE HACERLO. ES LA INTEGRACIÓN DE LA MARGINALIDAD.

POR ESO SE MENCIONA, DESDE ESTE ÁNGULO, LA CAPACITACIÓN DE LA MANO DE OBRA, LA ESPECIALIZACIÓN, LA TECNIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA Y DEL AGRO, QUE REDUNDARÍA, A LA POSTRE, EN EL DESARROLLO DEL PAÍS. LOS MEJORES EMPLEOS, TRADUCIDOS EN REMUNERACIONES ESTABLES Y SUPERIORES AL PROMEDIO, LA PREVISIÓN SOCIAL, LA AGREMIACIÓN, TODO ELLO PARECIERA INDICAR QUE, POR UNA PARTE, HAY UNA INTENCIÓN DE INCORPORAR A LA ESTRUCTURA VIGENTE A QUIENES NO GOZAN DE SUS BENEFICIOS, PERO CONJUNTAMENTE, SOMETERLOS A ELLA PARA SU PROPIO PROVECHO. ESTO ES, LA INDUSTRIA, POR EJEMPLO, NECESITA DE MANO DE OBRA CALIFICADA, ESCASA DE POR SÍ. SERÍA NECESARIO ENTONCES INCORPORAR AL SISTEMA VIGENTE, MEDIANTE TÉCNICAS DE CAPACITACIÓN, A QUIENES AÚN NO LAS POSEEN. LA EDUCACIÓN, POR TANTO, ADECUARÍA SUS FINES PROPIOS A LOS FINES DEL DESARROLLO GLOBAL, QUE OBTENDRÍAN CIERTOS BENEFICIOS EN VISTA A UN BIEN COMÚN; JUNTO A ESTO, SE VERÍA QUE UNA MEDIDA ACERTADA, ENTRE OTRAS, SERÍA ADSCRIBIRSE A LA EMPRESA DE UNESCO: SI HAY NECESIDAD DE MANO DE OBRA CALIFICADA, QUE EL DESARROLLO DEL PAÍS REQUIERE, Y SUBSISTEN PARALELAMENTE LOS CONTINGENTES POTENCIALES ENTRE LOS ANALFABETOS, PARECE ELEMENTAL QUE UNA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL DARÍA LA RESPUESTA. LA EDUCACIÓN EN GENERAL, Y LA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL ESPECÍFICAMENTE, TIENEN AQUÍ UNA TAREA CONCRETA. Y HAY SUFICIENTES ESTUDIOS PARA PROBAR QUE LA EDUCACIÓN ES UNA INVERSIÓN ALTAMENTE RENTABLE A CORTO PLAZO, ESPECIALMENTE LA DE ADULTOS, EN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS DE ADECUACIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO.

NADA DE ESTO, EN PRINCIPIO, ES OBJETABLE. NINGÚN EDUCADOR PUEDE NEGARSE A PRESTAR SU CONCURSO A TAN LOABLES INICIATIVAS DE BIEN COMÚN. HABRÁ, COMO SE DIJO, LA CONSIGUIENTE ADECUACIÓN DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN A LOS DEL DESARROLLO GLOBAL Y EL BIENESTAR DE TODOS SE APROXIMARÁ A UNA ANSIADA REALIDAD.

CABE, AHORA, AVERIGUAR EL TRASFONDO DE ESTA ARGUMENTACIÓN. EN PRIMER LUGAR, FALTA UNA MOTIVACIÓN TRASCENDENTAL DEL ANALFABETO. SI ENTIENDE QUE SUS NUEVOS CONOCIMIENTOS LE PUEDEN PROPORCIONAR UN MEJOR PASAR LA VIDA, NADA QUITA QUE SE INTERESE, PUES YACE IMPLÍCITO EN LOS HOMBRES LA BÚSQUDA DE UNA VIDA MÁS PLENA. SI VISLUMBRAN QUE LA ADQUISICIÓN DEL STATUS DE LETRADO APENAS SI LOS VA A TRANSFORMAR EN OBJETOS MÁS ACABADOS PARA EL SOMETIMIENTO A LAS ESTRUCTURAS QUE LOS MANTUVIERON MARGINADOS, PARECE DIFÍCIL QUE PUEDAN ENTENDER LA NECESIDAD DE ALFABETIZARSE. DE SERES MANIPULADOS COMO FUERZA BRUTA DE TRABAJO EN UNA ECONOMÍA RURAL A LLEGAR A LOS PELDAÑOS PRIMARIOS DE UNA ECONOMÍA METROPOLITANA NO HALLARÁN MAYOR VENTAJA, CON LA POSIBLE DIFERENCIA QUE AHORA TENDRÁN CONCIENCIA QUE SON CONDUCIDOS POR OTROS PARA FINES QUE LES SON AJENOS. LA ALFABETIZACIÓN PUEDE SER NO SÓLO LA ENTRADA AL MUNDO LETRADO, SINO QUE DEBE PROCURAR LA MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LOS ALFABETIZANDOS Y SU REALIDAD, SURGIENDO ASÍ (LA ACTIVIDAD ALFABETIZADORA) "COMO ELEMENTO CLAVE PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA VITAL DEL ADULTO ANALFABETO" (7). DE OTRO MODO, SE CAERÍA EN LA DEFINICIÓN DE OPERACIÓN EDUCATIVA QUE PROPONE, PARA ESTE CASO TOMÁS A. VASCONI: "CONJUNTO DE ACCIONES LLEVADAS A CABO POR EL GRUPO DOTADO DE PODER, VINCULADOS A LA SOCIALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD, TENDIENTES A LOGRAR UN INCREMENTO DEL ÁREA DE CONSENSO Y, EN CONSECUENCIA A CONSOLIDAR SU POSICIÓN DE DOMINIO. EN ESTE SENTIDO GENÉRICO, TODA ACCIÓN EDUCATIVA SE PRESENTA COMO UN ACTO DE DEFENSA DEL SISTEMA VIGENTE DE DOMINACIÓN" (8)

(7) VER: PAULO DE TARSO, NECESIDADES EDUCACIONALES DE UNA SOCIEDAD EN DESARROLLO, ASPECTOS DE LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA, VERSIÓN PRELIMINAR INTER-AMERICAN FORUM, SAINT LOUIS, MISSOURI, ENERO DE 1968, P. 6.

(8) TOMÁS A. VASCONI B., EDUCACIÓN Y CAMBIO SOCIAL, CUADERNO No. 8, CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE CHILE, 1967; P. 32.

b) EN SEGUNDO LUGAR, UN PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE UN PAÍS, SUPONE LA "VOLUNTAD DE CAMBIO" COMO DECISIÓN DEL GRUPO DE PODER, NO SÓLO FORMAL, SINO REAL; PREVIA LA CONSULTA DE LOS INTERESES Y LA CONJUGACIÓN DE LAS DOS DIMENSIONES QUE VASCONI INDICA: LA SUBJETIVA (NIVEL DE ASPIRACIONES) Y LA OBJETIVA (REQUERIMIENTOS FORMULADOS A LA ACCIÓN EDUCATIVA) (9). SIN EMBARGO, LLEGADO EL MOMENTO DE ADECUAR LA TEORÍA DEL DESARROLLO CON LAS MEDIDAS Y MECANISMOS QUE PERMITIRÍAN LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PARA LA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL, SURGEN, INEVITABLEMENTE, LOS CONFLICTOS DERIVADOS DEL ENFRENTAMIENTO DE LA "VOLUNTAD DE CAMBIO" CON QUIENES BUSCAN, NO YA LA DIGNIFICACIÓN DE LOS POSTERGADOS, SINO EL AJUSTE PROPICIO PARA SU PERSISTENTE MANIPULACIÓN. LOS INTERESES EN JUEGO NO PERMITEN LA DISCONTINUIDAD DE ACCIONES YA INCORPORADAS A UNA ESTRUCTURA. MÁS AÚN, SI ENTIENDEN QUE LA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL PUEDE SER LA HERRAMIENTA QUE PERMITA EL "DESPEGUE" DE NUEVAS ASPIRACIONES Y SU CONSECUCCIÓN POR MEDIO DE CONFLICTOS, TODA INTENCIÓN PATERNALISTA DE "SALVAR DE LA IGNORANCIA", Y BUSCAR SU POSTERIOR INCORPORACIÓN A LA TECNOLOGÍA, DESAPARECE. LA ESTRUCTURA EN SÍ NO ES UN ESTADIO NEUTRO DE PURA ESPECULACIÓN. ES EL RESULTADO DE CONSTANTES CONFLICTOS, Y QUE NO VA A PERMITIR "PORQUE SÍ", SU MODIFICACIÓN O SUSTITUCIÓN. MANIFESTACIONES CONCRETAS: "LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICO-SOCIALES VIGENTES EN AMÉRICA LATINA IMPONEN GRAVES LIMITACIONES A CUALQUIER ESFUERZO HACIA EL DESARROLLO, LO QUE CONVIERTE A ÉSTE EN UN PROCESO DE CAMBIO DE ESAS ESTRUCTURAS" (10).

POR ESTA RAZÓN, SE PONE SOBRE EL TAPETE UN ALCANCE APARENTEMENTE GRAMATICAL: LA FUNCIONALIDAD DE LA ALFABETIZACIÓN. ¿PARA QUÉ FUNCIONAL? SE PUEDEN DISTINGUIR TRES POSIBILIDADES DE RESPUESTAS: 1) LECTURA Y ESCRITURA, PARA ASOMARSE AL MUNDO LETRADO; 2) LECTURA Y ESCRITURA PARA INCORPORARSE A LA TECNOLOGÍA; 3) LECTURA Y ESCRITURA LIBERADORAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO POR EL HOMBRE.

(9) VASCONI OP. CIT. P. 65 Y SGTES. CITANDO A SU VEZ A J. MEDINA ECHAVARRÍA, FACTORES SOCIALES DE LA EDUCACIÓN, INSTITUTO, SANTIAGO 1963 (MIMEO).

(10) VER PAULO DE TARSO, NECESIDADES EDUCACIONALES P. 15.

EL PRIMER NIVEL PROPUESTO SUPONE LA CONCEPCIÓN RESTRINGIDA DE CULTURA PARA INICIADOS. UNOS POCOS ESPÍRITUS REFINADOS GOZAN DE LAS MÁS ALTAS EXPRESIONES DE LA CULTURA MIENTRAS GRANDES MAYORÍAS, POR "INCAPACIDAD NATURAL", SÓLO NECESITAN LEER Y ESCRIBIR PARA SU SUPERVIVENCIA EN EL MUNDO. LO NECESITAN PARA CONOCER LOS NOMBRES DE LAS CALLES, LOS TÍTULOS DE LOS PERIÓDICOS, PARA DIBUJAR SU FIRMA EN LISTAS DE SALARIOS O SIMPLEMENTE, PARA ENTENDER QUE HAY DOS MUNDOS: UNO, QUE MIRA TODOS LOS DÍAS Y OTRO, AL QUE ADMIRA, PERO QUE CONOCE NO TENDRÁ JAMÁS ACCESO. UNA ALFABETIZACIÓN QUE SÓLO PROVEA DE UNA "FIRMA" CON QUE RUBRICAR SU MANTENIMIENTO EN UN ORDEN DE COSAS EN QUE NO TIENE NINGUNA PARTICIPACIÓN, Y SU VOZ NO ES SOLICITADA NI PERMITIDA PARA EXPRESARSE, NADA TIENE QUE VER CON LA ALFABETIZACIÓN LEGÍTIMAMENTE FUNCIONAL.

MERECE MAYOR ATENCIÓN EL SEGUNDO NIVEL. YA FUÉ DISCUTIDO EL ALCANCE DE UNA NECESIDAD DE INCORPORAR MÁS MANO DE OBRA AL DESARROLLO, AL CAMBIO TECNOLÓGICO. QUEDA, SIN EMBARGO, POR VER, HASTA QUÉ PUNTO LA ALFABETIZACIÓN PUEDE SERVIR DE LLAVE DOMESTICADORA AL SERVICIO DE UN MUNDO INSTALADO, QUE SÓLO PERMITE APORTES SIEMPRE QUE ELLOS CONTRIBUYAN A SU CONSOLIDACIÓN. NORMALMENTE SE LLEGA HASTA ESTE NIVEL CUANDO SE PLANTEA LA EDUCACIÓN DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN. ÉSTE DEBE CENTRARSE EN LA FORMACIÓN DE BUENOS CIUDADANOS QUE CONCURRAN AL ÉXITO DE UNA SOCIEDAD, QUE A LA POSTRE, REPARTIRÁ DEL EXCEDENTE, LOS BENEFICIOS A QUE TIENEN DERECHO. LA TECNOLOGÍA, INSTALADA EN ECONOMÍAS METROPOLITANAS, ABRIRÁ SUS PUERTAS A QUIENES SE SOMETAN A LAS REGLAS DEL JUEGO. POR ESTO, SE HABLA DE "PERSONAS VERSÁTILES CON GRAN CAPACIDAD PARA SER ENTRENABLES"; Y DE UN REQUERIMIENTO DE LA EDUCACIÓN QUE ENFATICE EN LA PREPARACIÓN DE LA GENTE "PARA SER VERSÁTIL, ADAPTABLE Y OCUPACIONALMENTE MÓVIL". TODO ELLO VUELVE A INDICAR QUE, LLEVADO AL TERRENO DE LA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL, SE LE PEDIRÍA QUE SU FUNCIONALIDAD SE TRADUJERA EN PREPARAR PARA LA ADAPTACIÓN, LA DOMESTICACIÓN Y EL SOMETIMIENTO. SI BIEN YA

SE HA AVANZADO AL RECONOCER QUE LOS HOMBRES SON CAPACES DE CREACIÓN, APARECE EL ENTRENAMIENTO COMO UNA VERSIÓN MÁS SUTIL DE REDUCIR A LOS SERES HUMANOS AL BUEN OPERARIO DE UNA ESTRUCTURA DETERMINADA. SE PIDE, AL MISMO TIEMPO, QUE SEAN ADAPTABLES, IDEA YA DESECHADA ANTERIORMENTE. Y RESTRINGEN LA VOCA- CIÓN ONTOLÓGICA DEL HOMBRE A SU MOVILIDAD OCUPACIONAL. ¿ES ESTO LO QUE PIDE EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS A LOS ANALFABETOS? EL "SALVACIONISMO" CONSIS- TIRÍA EN PROCURAR, ACASO, NO SÓLO LA ADAPTACIÓN SINO LA MERA MOVILIDAD, EL SALTAR DE EMPLEO EN EMPLEO, SEGÚN LA VERSATILIDAD DE LOS HOMBRES EN CUESTIÓN. NO PARECE QUE LA "REDENCIÓN" DE LOS ANALFABETOS PRETENDE TAL COSA.

INSTRUMENTOS DE LA FUNCIONALIDAD

TODAS ESTAS CONCEPCIONES PARTEN DE UNA VISIÓN PARCIALIZADA DE LOS HOMBRES Y DE LA REALIDAD EN QUE VIVEN Y HAN CONTRIBUIDO A CREAR. LA FINALI- DAD DE UNA ALFABETIZACIÓN NO ES PURAMENTE DE INSTRUMENTALIZAR CON RUDIMENTOS DE LECTURA, ESCRITURA, HISTORIA Y GEOGRAFÍA PATRIAS, MÁS NOCIONES DEL MUNDO FÍ- SICO, BIOLÓGICO Y SOCIAL. SI BIEN ELLO ES NECESARIO, MÁS IMPORTA PRODUCIR - UN CAMBIO EN LA CONCIENCIA DE LOS EDUCANDOS, "CAMBIO DEL CUAL EL CONOCIMIEN- TO DE LA LECTURA ES APENAS UNO DE LOS ELEMENTOS" (11).

LA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL SUPONE LA CAPACIDAD DE LOS EDUCADORES PARA "RESPONDER A LAS NECESIDADES VIVIDAS POR LOS ADULTOS EN SU EXPERIENCIA COTIDIANA" (12); SUPONE EL RECONOCIMIENTO DE UN SUJETO, AUNQUE ANALFABETO, POR OTRO SUJETO, AMBOS EN EL MUNDO; SUPONE LA DECIDIDA VOLUNTAD DE REFLEJAR EN LA EDUCACIÓN UNA POSTURA HUMANISTA.

(11) VIEIRA PINTO, ALVARO, APUNTES DE CLASES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHILE, S.F. (MIMEO).

(12) PIERRE FURTER Y ANÍBAL BUITRÓN, LA EDUCACIÓN PERMANENTE DENTRO DE LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO, CARACAS, 1968, P. 22.

LA COMPRESIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DEBE TRADUCIRSE EN TÉRMINOS DE ACCIÓN ALFABETIZADORA. SE TRATA, ENTONCES DE HACER DEL APRENDIZAJE UN PROCESO SIGNIFICATIVO, ACENTUANDO LA RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE LOS ANALFABETOS REALIZAN Y LAS NUEVAS TÉCNICAS QUE LES FACILITARÁN SU ALFABETIZACIÓN. DE ESTE MODO, CUANDO MÁS SE ESTUDIE LA REALIDAD EN QUE VIVEN, MÁS EFECTIVA SERÁ LA LABOR. EL ESPACIO FÍSICO, LA ESTRUCTURA POLÍTICA, LAS RELACIONES SOCIALES, LA CONCEPCIÓN CULTURAL, DARÁN ÍNDICES PARA LA PROGRAMACIÓN. DE AHÍ QUE EL ESTUDIO DE LA REALIDAD SEA EL PUNTO DE PARTIDA, PUES NO ES LO MISMO UNA ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL DE OBREROS URBANOS QUE OTRA DE SEÑORAS CAMPEÑINAS. MIENTRAS UNOS ESTARÁN MOTIVADOS POR LOS CONFLICTOS SOCIALES DE AGREMIA- CIÓN, LAS SEGUNDAS PUEDEN ESTARLO POR LA ECONOMÍA DOMÉSTICA. Y PRETENDER LA IMPOSICIÓN DE MOTIVACIONES AJENAS ES PARTIR EN FALSO, PROVOCANDO, EN MÁS DE UN CASO, FRUSTRACIONES O DESALIENTOS QUE A NADIE BENEFICIARÁN.

LA FUNCIONALIDAD DE UNA ALFABETIZACIÓN SE DEFINE A NIVEL DEL TERRE- NO EN QUE SE QUIERE VERLA OPERAR. EN UN CASO COMO UN COMITÉ DE PEQUEÑOS A- GRICULTORES, TODO CUANTO SE REFIERA A SEMILLAS SELECCIONADAS, ABONOS, CRÉDI- TOS BANCARIOS, COMERCIALIZACIÓN, COOPERATIVISMO, ETC., SERÁ MUCHO MÁS MOTIVA- DOR QUE EMPLEAR SILABARIOS, O CARTILLAS, DE USO INFANTIL CUYAS PALABRAS NADA DICEN A ADULTOS. Y EXISTEN BUENAS RAZONES. PRIMERO, LA CARTILLA NO TIENE - NINGUNA RELACIÓN CON EL MUNDO DE ESOS ANALFABETOS. ES ANODINA Y TÉCNICAMENTE NEUTRA. LUEGO, FUÉ PENSADA PARA NIÑOS; Y, EN EL MEJOR DE LOS CASOS, ADAPTA- DA PARA ADULTOS, SIN QUE CON ELLO BORRE SU FALTA ORIGINAL; PERO LO MÁS GRAVE RESIDE EN EL HECHO DE QUE ES UN INSTRUMENTO BURDO Y MASIFICANTE, DONDE NADA PUEDE SER AGREGADO, DONDE LA MEMORIZACIÓN ES PRIMORDIAL; DONDE EN FIN, LA PALABRA ES DICHA POR OTROS.

ELLO HACE IMPRESCINDIBLE LA BÚSQUEDA EN EL TERRENO MISMO DE LOS TEMAS Y LOS VOCABLOS QUE LOS TRADUCEN. EL PROCESAMIENTO DE ELLOS TENDRÁ

UNA MAYOR CARGA DE SIGNIFICADOS QUE LA ELABORACIÓN DE LECCIONES QUE DEBEN SER APRENDIDAS DE MEMORIA Y REPETIDAS POSTERIORMENTE. VÉASE SI NO ES MÁS ADECUADA LA PALABRA "BODEGA" EN UN ÁMBITO RURAL QUE "ORQUÍDEA", DONDE NO LA HAY.

DE AHÍ QUE LA ACCIÓN EDUCATIVA NO SEA MERAMENTE REPETIDORA, SINO UNA OPORTUNIDAD PROPICIA PARA LA CREACIÓN. POR UNA PARTE, LOS ADULTOS APRENDEN LA LECTURA Y ESCRITURA Y POR OTRA, PUEDEN PROFUNDIZAR SOBRE LOS TEMAS QUE LES ATañEN. LA PALABRA "TELAR" ENRIQUECE SU SIGNIFICADO CUANDO, SIENDO VARIAS LETRAS QUE JUNTAN SUENAN CONOCIDAS, SE LA VE ENFOCADA A ALGO QUE SUPERA EL AULA Y SE PROYECTA EXISTENCIALMENTE EN EL ÁREA SOCIO-ECONÓMICA EN QUE LOS ALFABETIZANDOS SE MUEVEN. LA CAPACIDAD DE OLVIDO DISMINUYE AL COMPROMETERSE EL ENTRONQUE DEL MUNDO REAL CON LOS SIGNIFICANTES GRÁFICOS.

FINALMENTE, LA FUNCIONALIDAD, NO COMO UN FIN, SINO MEDIO PARA QUE LOS HOMBRES SE REALICEN MÁS PLENAMENTE EN UNA SOCIEDAD TAMBIÉN MÁS HUMANA, MÁS JUSTA, MÁS LIBRE. APRENDER A LEER Y A ESCRIBIR, PARA CONOCER LO QUE OTROS CONOCIERON; PARA LEER LO QUE OTROS ESCRIBIERON, PRODUCTO DE SU TRABAJO, RESPUESTA A SUS DESAFÍOS, AFIRMACIÓN DE SU PERSONA. ESCRIBIR, COMO ACTO DE SU DECIR EL MUNDO, PERCEPCIÓN DE SU REALIDAD, ENTRONCADA CON LAS OTRAS REALIDADES EN EL MUNDO. LEER Y ESCRIBIR, COMO LIBERACIÓN DE UNA BARRERA QUE LES IMPEDÍA MIRAR, MÁS ALLÁ DE SUS CIRCUNSCRITAS REALIDADES, LAS INTERRELACIONES DE LAS DEMÁS REALIDADES.

SU FUNCIONALIDAD, MEDIDA EN TÉRMINOS ESTRICTOS DE INCORPORACIÓN A UN MUNDO CON CULTURA CONCLUIDA, NO TENDRÍA MAYOR SENTIDO. SI LA TIENE, AL SABER QUE PUEDEN SER MÁS, AL ENTENDER QUE TAMBIÉN ESTÁN CON OTROS Y QUE JUNTOS, SE LANZAN EN EL COMPROMISO DE ELIMINAR LAS HERRAMIENTAS DEL SOMETIMIENTO. FUNCIONALIDAD QUE ADQUIERE SIGNIFICACIÓN VITAL CUANDO ESTÁ INSERTADA EN UNA EDUCACIÓN LIBERADORA, SI ESTÁ MOTIVADA EN FUNCIÓN DE UNA IDEA MEJOR, SI LO AYUDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE UN ROL QUE COMPRENDE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. The text outlines various methods for organizing and storing data, including the use of spreadsheets and specialized accounting software. It also highlights the need for regular audits and reconciliations to identify and correct any discrepancies or errors.

The second section focuses on the role of internal controls in preventing fraud and mismanagement. It describes how a robust system of checks and balances can help safeguard assets and ensure that all activities are conducted in accordance with established policies and procedures. Key elements of an effective internal control system include segregation of duties, authorization requirements, and independent verification. The text provides examples of common control weaknesses and offers practical advice on how to address them.

The third part of the document addresses the challenges of budgeting and financial forecasting. It explains how a well-defined budget can serve as a valuable tool for planning and controlling resources. The text discusses various budgeting techniques, such as zero-based budgeting and flexible budgeting, and provides guidance on how to develop realistic and achievable financial goals. It also touches upon the importance of monitoring and evaluating budget performance over time.

The final section discusses the significance of financial reporting and communication. It stresses that clear and concise financial statements are crucial for providing stakeholders with the information they need to make informed decisions. The text covers the basics of financial reporting, including the preparation of the balance sheet, income statement, and cash flow statement. It also emphasizes the importance of transparency and honesty in all financial disclosures.

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

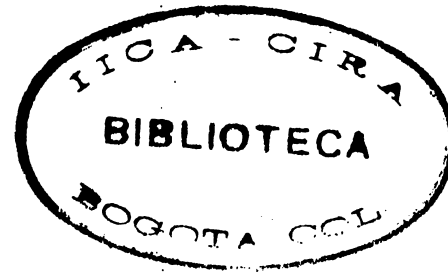
Documento -R- 10/1
VI-C-212/marzo 8/72

**CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR**



"SURDESARROLLO, MEDIOS DE COMUNICACION DE MASA
Y EDUCACION"

Autor: Joao Bosco Pinto



Bogotá, marzo 6 a abril 14 de 1972

Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apertura Área No. 14592, Bogotá, Colombia.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT NO. 1000
PUBLISHED BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS, U.S.A.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

1955

CHICAGO, ILLINOIS, U.S.A.

PRINTED IN GREAT BRITAIN
BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
LONDON, ENGLAND

"SUBDESARROLLO, MEDIOS DE COMUNICACION DE MASA Y EDUCACION"

Joao Bosco Pinto, Ph. D.

INTRODUCCION

Los Medios de Comunicación Social, sobre todo los Medios de Comunicación de masa, son productos de la sociedad moderna e industrial. Ellos reflejan, a nivel de las comunicaciones sociales, el resultado del desarrollo tecnológico de dicha sociedad.

No sólo los medios de comunicación masiva representan fuentes y medios de información, sino que su forma, que utiliza directamente la imagen y el sonido, representa un adelanto cualitativamente nuevo sobre la escritura. La comunicación escrita, como se ha afirmado, utiliza el razonamiento abstracto, frío. Los Medios de Comunicación Masiva, especialmente el cine y la televisión se dirigen directamente a la sensación, a la sensibilidad, estimulando la emoción.

La educación tradicional (formal o escolar) se basa en la escritura; la transmisión de conocimientos, habilidades, valores, normas, etc. utiliza un medio que al pasar por el razonamiento forzosamente es más lento. Sin embargo, no se puede decir que la educación tradicional, a pesar de utilizar la escritura y el razonamiento abstracto, desarrolla más y mejor la criticidad de los educandos. Tal criticidad no sólo es fruto del razonamiento. Ella resulta de los contenidos educacionales, de las relaciones sociales entre educador-educando y de la concepción o filosofía educacional.

No obstante, se puede decir, ceteris paribus, que los medios modernos de comunicación audio-visual, al utilizar menos aún el razonamiento y la abstracción, añaden un obstáculo nuevo al desarrollo de la conciencia crítica y de la capacidad reflexiva. Su misma rapidez, la manera directa de la transmisión, la estimulación de la emotividad y del sentimiento contribuyen a ello.

Es importante resaltar, como se ha expresado en otras ponencias y documentos auxiliares, que el crecimiento cuantitativo de los medios de comunicación directa audio-visual, relativamente es superior al de los medios escritos. Eso nos lleva a admitir que dentro de un corto plazo serán los medios de comunicación predominantes en todas las partes del mundo, desplazando progresiva e inexorablemente los medios escritos. La misma complejidad de la sociedad moderna, su densidad poblacional, el desarrollo geométrico de la tecnología, el ritmo de la vida social moderna, exigen tales medios de comunicación y, estos a su vez, al incidir sobre el desarrollo tecnológico, le añaden más complejidad y movimiento a la vida moderna, provocando un cambio en los sistemas educacionales.

La tendencia de muchos autores es la de juzgar valorativamente, en términos de buenos o malos, y en forma abstracta, los medios de comunicación audio-visual. Para unos, los entusiastas, no hay nada mejor y para los pesimistas son un desastre y una calamidad.

Respecto a los últimos, hay que decirles que los medios de comunicación audiovisual ya son una realidad, y no son simples posibilidades y que, por tanto, la actitud de condenación de nada sirve. Frente a la realidad, la condenación, el enjuiciamiento abstracto y valorativo no tiene justificación.

Respecto a los entusiastas hay que aterrizarlos en la realidad histórica del mundo de hoy, con sus múltiples contradicciones, para que el entusiasmo por el medio en sí, no les haga olvidar también los peligros o riesgos que cualquier técnica nueva representa para el desarrollo mismo de la especie, máxime en sus aspectos específicos.

Lo que se quiere decir es que no se pueden juzgar los medios de comunicación audiovisual en sí, in abstracto, sino que es necesario ubicarlos históricamente: analizar críticamente qué papel podrían desempeñar en el desarrollo de la especie, qué papel desempeñan de hecho en sociedades que no tienen las mismas posibilidades históricas y que se encuentran en distintas etapas de desarrollo.

Concretando más esta ubicación histórica de los medios de comunicación significa para nosotros los latinoamericanos una comprensión de la totalidad del proceso de subdesarrollo, el cual se está dando dentro del marco de desarrollo internacional del sistema capitalista. Sin esta ubicación histórica previa, sin la definición clara de las relaciones que nos unen y nos separan de los países desarrollados tecnológicamente, sin una definición cualitativa de las relaciones socialmente determinadas de dependencia estructural, quizás no sea posible definir la importancia de los medios de comunicación masiva. Los aspectos positivos que ellos pueden representar para el desarrollo de nuestros países, como también los aspectos negativos, los graves riesgos que ellos representan, a través de los controles ideológicos y otros fenómenos macrosociales y a nivel del individuo.

Consideramos como indispensable plantear teóricamente la situación de subdesarrollo y de la dependencia, para juzgar críticamente la función, el papel que juegan o podrían jugar los medios de comunicación social.

Subdesarrollo y Dependencia

Las teorías económicas y sociológicas originadas en los Estados Unidos (Rostow, Hagen McClelland, Lerner) entre otros, con base en una visión positivista y empiricista definen el fenómeno del subdesarrollo en términos puramente cuantitativos, mediante indicadores económicos o sociales reducibles a medidas cuantitativas, o en términos psico-sociales como la falta de creatividad (Hagen), la falta de motivación para la autorealización (McClelland), la falta de empatía (Lerner), la falta de espíritu empresarial. En última instancia todas estas teorías terminan en un idealismo burdo, reduciendo el desarrollo y el cambio, al cambio en los sistemas valorativos, a las actitudes de las gentes, a sus motivaciones y aspiraciones. Implícitamente se quiere decir que los países subdesarrollados

lo son por alguna carencia en sus sistemas culturales y que basta cambiarlos para que automáticamente se de el desarrollo.

Es común admitir el subdesarrollo como una etapa previa al desarrollo, y eufemísticamente se afirma que los países del tercer mundo son países en vías de desarrollo.

Otras teorías especulan sobre una dualidad estructural en nuestros países, entre una sociedad tradicional, arcaica, cerrada y predominantemente rural, coexistiendo al lado de una sociedad urbana, industrial, modernizante y abierta.

Estas visiones idealistas y funcionalistas, que al tratar el objeto social hacen abstracción de un aspecto fundamental de este objeto que es su historicidad, no pueden explicar el proceso de subdesarrollo. Cuando mucho logran una defectuosa descripción,seudodinámica, insuficiente, incompleta e ideológicamente viciada, del proceso.

Sin embargo, en América Latina toda una nueva corriente de pensamiento sociológico, denominada la Sociología de la Dependencia y de la Explotación, comienza mediante análisis y reducción y exploraciones históricas, a mostrar en profundidad las causas estructurales determinantes del proceso de subdesarrollo. Los señalan como fenómenos históricos, que se originan con el desarrollo mismo del capitalismo y en el paso del capitalismo de competencia hacia el capitalismo monopolista e imperialista.

Aunque no se nieguen las diferencias cuantitativas en ingreso per cápita, niveles de vida, tasa de inversión y ahorro, analfabetismo, tasas de mortalidad y expectativas de vida, niveles nutricionales, kilowatios o kilómetros de carretera por habitante, etc., estas diferencias sólo describen en el presente un proceso que se acentúa década por década, sin que se note la más mínima probabilidad de disminuir. Tampoco se niegan las diferencias en aspiraciones, motivaciones y actitudes. Con todo, la diferencia no explica el por qué del subdesarrollo, ya que no es causa sino efecto de este fenómeno.

El subdesarrollo fue y continúa siendo causado por una serie de relaciones históricas con el desarrollo mismo del sistema capitalista.

Como sistema total e histórico, el capitalismo se basa y surge con una apropiación y concentración de excedentes económicos por una clase minoritaria. A un desarrollo dado de fuerzas productivas se generan excedentes; estos excedentes permiten la formación de clases ociosas, las cuales se apropian y los utilizan para la formación de una superestructura institucional y política a la cual consolida y legitima una ideología dominante. La apropiación individual no sólo de los excedentes, sino de los medios y objetos de trabajo -medios productivos- lleva al surgimiento del capitalismo, con su sistema característico de clases antagónicas. En efecto, la apropiación de la plusvalía del trabajo, único factor generador de riqueza, permite la acumulación de capital, el cual, a su vez, impulsa un rápido desarrollo de las fuerzas productivas. La ley tendencial del sistema es hacia la polarización de las dos clases antagónicas: burguesía y proletariado. Sin embargo,

estas clases nunca se encuentran en estado puro, sino que deben ser observadas en términos de formaciones sociales específicas, donde se distinguen varios tipos de fracciones de clase (también llamadas clases transitorias). Estas fracciones, corresponden a la presencia de diferentes modos de producción, que encuentran su determinación en el modo de producción dominante, que es capitalista.

En la raíz misma del capitalismo y como resultante de la apropiación individual de los medios productivos por una minoría -clase- se encuentra una relación social determinada, que es la relación de explotación. Esa determinación no es de tipo mecanicista, sino una determinación cualitativa, es decir, la cualidad de la relación (relación social vertical o de explotación) es determinada históricamente por la apropiación individual y privada de los medios de producción. En cuanto persista este tipo de apropiación con sus sistemas institucionales de propiedad privada, subsiste la determinación cualitativa de la relación social, que es de explotación y en consecuencia un modo de producción capitalista.

Lo que pasa a nivel nacional, dentro de un sistema básico capitalista, a nivel internacional entre países: el descubrimiento de los países latinoamericanos no se dio dentro de un marco feudal, como lo afirman a la ligera varios historiadores sociales. Su marco fue el del desarrollo capitalista mercantilista que evoluciona en seguida hacia la revolución industrial, precedida de la revolución burguesa por excelencia, como fue la francesa. El capitalismo mercantilista permitió un desarrollo de fuerzas productivas en los países metropolitanos, que condujo hacia la revolución industrial y al capitalismo de competencia; las mismas contradicciones del capitalismo de competencia - la acumulación del capital en manos cada vez minoritarias, alcanza una fase ulterior en su desarrollo, que es el imperialismo. El imperialismo se caracteriza por su expansión internacional y por el gigantismo corporativo.

El sistema es el mismo. Se basa en las mismas relaciones: la propiedad privada de los medios productivos, sobre todo la propiedad internacional, que determina relaciones sociales de explotación, no sólo de individuos por otros, ni de grupos por otros, sino de naciones por otras. Esencialmente, el sistema capitalista no cambió: se desarrolló, se expandió y llevó a escala internacional las contradicciones de su estructura básica, se disfrazó haciendo menos visibles las relaciones de explotación que definen su sistema de clase. Empero, continúa siendo capitalismo. Sus mecanismos de apropiación de la plusvalía del trabajo se hacen más complejos, menos aparentes, pero por ello mismo más eficientes. En la época monopolista, por ejemplo, predominaba la apropiación directa, vía enclaves coloniales que producían, transportaban y comercializaban el producto (la plantación cañera en Cuba, la bananera en el Caribe, Países de América Central y Colombia). Hoy la apropiación se hace indirectamente, mediante la inversión extranjera y sus pingües resultados, la ayuda externa y sobre todo mediante las relaciones asimétricas de intercambio de productos en continuo deterioro.

Las relaciones de intercambio se dan mediante una división del trabajo productivo internacional, en la cual corresponde a los países subdesarrollados el papel de productor de bienes primarios (agrícolas o minerales) para los países industrializados. A estos cabe la producción de bienes de capital (maquinaria y sus repuestos). Estas relaciones se dan en términos de un sistema centro-periferia según el cual, el producto de la periferia (agrícola o minero) con exceso de oferta respecto a la demanda del centro, baja continuamente de precio, respecto a los productos del centro, cuya demanda creciente por parte de la periferia, con una oferta controlable por parte del centro, lo hace aumentar de valor. La balanza siempre más negativa de los países de la periferia refleja esta simetría, y esta explotación o apropiación de excedentes.

Esta relación socialmente determinada de explotación a nivel internacional, se encuentra vinculada estructuralmente con el desarrollo del sistema capitalista en cada país subdesarrollado, o sea con el sistema interno de apropiación y concentración de excedentes y con el sistema de clases sociales. Las burguesías nacionales explotan las clases desposeídas (el trabajo), se apropian de los excedentes económicos, los concentran y los exportan, a través de los variados mecanismos de la dependencia externa.

Los esfuerzos de los funcionalistas americanos y europeos, seguidos por algunos latino-americanos, se concentran en demostrar que las sociedades desarrolladas con el prototipo de la sociedad moderna, urbana e industrial, que se repite no obstante el sistema político vigente. En sus análisis dejan de un lado la relación básica de explotación, que se encuentra en la raíz del capitalismo como sistema social histórico, o sea, hacen abstracción justamente del aspecto fundamental que mueve a la historia y por tanto no logran un nivel adecuado de explicación de los fenómenos sociales. Los sistemas de clases son explicados como asimetrías y desigualdades que representan sólo imperfecciones del sistema o como niveles de integración de la división del trabajo social y el modelo teórico sacado es presentado como normal, ideal, y natural. Como lúcidamente afirma P. González Casanova: (2)

"La falta de rigor científico del empirismo proviene de renunciar al estudio de sus valores y paradójicamente consiste en afirmar que el sistema social es na-
tural y los valores que niegan al sistema no son naturales. El empirismo es así menos científico y más ideológico en tanto más renuncia al estudio científico de sus propios valores, en tanto más los relega a un orden extracientífico asumiéndolos sólo en parte, sólo en tanto sus análisis no afectan al sistema mismo. No deja de usarlos... pero con límites, y su racionalización o ideología no consiste en que los use, sino en que no los analiza cabalmente, como fenómenos históricos y sociales, insertos en un sistema social también susceptible de un análisis científico, en que lo natural es que el sistema sea histórico, ésto es, en que lo natural es que el sistema genere valores y fuerzas que lo rechazan como sistema, y como entidad metafísica o metahistórica, o metaempírica"

El subdesarrollo no puede desvincularse históricamente del desarrollo del sistema capitalista, so pena de no lograrse una explicación cabal de su esencia, de su movimiento y de su cambio.

Esto implica decir que la vía capitalista de desarrollo está cerrada para los países latinoamericanos, pues su continuidad en lo que es a ella esencial, la relación social de explotación, nos llevará a un subdesarrollo cada vez más pronunciado, no obstante los esfuerzos desesperados de los países para lograr el desarrollo. Como dice Hinkelammert: (4).

"La imposición de la estructura capitalista y de la vía capitalista de desarrollo se convierte por lo tanto en la condenación al subdesarrollo y una continua reproducción del mismo".

Esta relación de explotación tiene un fundamento económico, pero no queda simplemente en una relación fundamental; a través del tiempo se transforma en instituciones jurídico-políticas (como por ejemplo, la intransigente defensa de la propiedad privada e individual, hasta en lo internacional) y produce una ideología -conjunto de creencias, valores, normas y controles sociales- que sirve como legitimizadora unificadora y perpetuadora del sistema. Sin embargo, como el sistema es fundamentalmente de explotadores y explotados, la ideología dominante será también la de los que dominan y explotan. De ahí que se han producido para América Latina una serie de otras dependencias que reflejan a niveles más visibles la relación fundamental de la explotación.

1. La Dependencia en lo Tecnológico

La técnica representa el desarrollo del dominio y del control que el hombre progresivamente adquiere a través de su praxis histórica sobre la naturaleza. El enorme desarrollo tecnológico -desarrollo objetivo de las fuerzas productivas- que el capitalismo ha producido, entra en conflicto con las relaciones sociales que genera. Este conflicto es más visible hoy en los países dependientes, para los cuales se ha transferido el problema de la contradicción y de la lucha de clases. En los países metropolitanos, gracias a los excedentes acumulados por la explotación de países periféricos, el conflicto de clases se ha atenuado y transferido para la periferia.

Dada su situación misma de países capitalistas dependientes y explotados, los países subdesarrollados no pueden desarrollar del todo sus fuerzas productivas y se hallan condenados a la importación de tecnología. Esta tecnología, generada en la metrópoli, dentro de situaciones históricas distintas, no tiene los mismos efectos al ser transportada para una situación de subdesarrollo creciente. No tiende a solucionar los problemas sino que los agrava:

1. Es una tecnología que tiende a substituir la mano de obra (escasa en el país desarrollado y cara) por capital. En un país dependiente con escaso capital y abundante mano de obra, sus efectos agravan la escasez de capital -por el costo de su importación- y desplazan mano de obra aumentando el desempleo.

2. La tecnología es la aplicación del conocimiento científico. Muchas veces es aplicada sin su base de conocimientos y esto genera la imperfección de su aplicación, con efectos negativos. Otras veces su aplicación exige también la presencia de técnicos extranjeros remunerados con altos sueldos, o el entrenamiento de técnicos nacionales en los países desarrollados con los riesgos que esto representa: el técnico al vivir en una sociedad de consumo con un nivel de vida muy superior al suyo, no solamente adquiere conocimientos sino también la ideología dominante. Además, al volver a su país pocas veces encuentra las condiciones tecnológicas óptimas en las cuales ha sido capacitado. De ahí una doble frustración personal y profesional que se vuelve contra los propios países dependientes, bajo la forma de exportación de cerebros.

Se puede añadir, que el control internacional sobre la tecnología, mediante la propiedad privada de las patentes e invenciones, se constituirá probablemente (en la era de la cibernética) en la forma de dominación económica del futuro.

2. La dependencia en lo cultural:

Tomando el concepto cultural, en el sentido más vulgar de ilustración, acumulación de saber, artes, etc., es muy fácil de constatar la dependencia y la dominación de los países desarrollados sobre los subdesarrollados. Es importante subrayar cómo esta dependencia está conectada con la dependencia económica durante los períodos de dominación que se sucedieron a la independencia. Los patrones culturales estuvieron dominados por el mundo europeo, donde se localizaba la metrópoli post-colonial. La influencia del positivismo, del romanticismo, la adopción de modelos jurídico-políticos, irradiaba de Europa. A partir de la primera guerra mundial y principalmente después de la segunda, los Estados Unidos de América se vuelven el centro metropolitano, y su influencia cultural se hace predominante en América Latina. Un ejemplo típico de importación de modelos jurídicos se encuentra en la adopción, por parte de Brasil, de la forma constitucional americana, inclusive en el nombre adoptado por la república: Estados Unidos de Brasil.

Es más evidente la dominación europeo-americana sobre la vida artística, teatro, literatura, filosofía (es notable la escasez de filósofos latinoamericanos), artes plásticas, música. En la música popular, se hace cada vez más nítida la dominación americana - con algunos esfuerzos de intelectuales para lograr por lo menos formas híbridas (como por ejemplo la bossa nova) que permitan la supervivencia de la cultura nacional en formas aculturadas.

En las artes plásticas es notable esta alienación. Difícilmente un escultor o pintor, logrará reconocimiento nacional, si su forma de expresión no se adecúa con las escuelas predominantes en las metrópolis desarrolladas. Su éxito está condicionado a previo reconocimiento fuera del país. Esto pasa también con músicos, científicos, y hasta con la alta moda de vestir.

Son múltiples las formas de dominación cultural, unas más sutiles otras más abiertas, pero en última instancia reflejando la relación social determinada de explotación.

3. La dependencia en lo ideológico

Es, en el área de la dominación ideológica donde se encuentra lo más trágico quizás del subdesarrollo, aunque tal forma de dominación esté determinada por la estructura básica.

El concepto de ideología es tratado equívocamente por muchos autores. Lo que se entiende acá por ideología es el conjunto de creencias (aspectos cognoscitivos) y valores (aspectos normativos) de una sociedad. La ideología es generada por una estructura determinante que es la económica, y tiene la función social de legitimar la estructura y darle cohesión interna. Sin embargo dentro de un sistema de relaciones sociales de explotación, la ideología es siempre de clase, con el agravante de que existirá siempre una ideología de clase dominante. Esta ideología de la clase dominante, juega un papel doble: respecto a la clase que la genera, por corresponder a sus verdaderos intereses. Respecto a la clase explotada tiene un papel mistificador de falsear la realidad, bajo afirmaciones categóricas, bajo la normatividad de los valores que se concretan en normas y mediante la aplicación sistemática de controles sociales tendientes hacia el conformismo y a la disminución del conflicto. La ideología dominante dentro de un sistema de clases antagónicas tiende a esconder y a velar la realidad social, en sus fundamentos estructurales. Mediante esta imposición ideológica, en la cual entran en juego una cantidad de mecanismos y agencias, logrando una desviación en la conciencia de la clase explotada, que se llena de contenidos de la ideología dominante y se traduce en una psicología de clase -actitudes, motivaciones, aspiraciones- que contradicen sus intereses objetivos.

Lo que ocurre a nivel de clases antagónicas -explotadoras y explotadas- pasa también, mutatis mutandis, a nivel de naciones. La burguesía dependiente impone contenidos ideológicos a las masas explotadas, pero a su vez, sufre la dominación ideológica de las naciones metropolitanas. Esta dominación se evidencia en la imitación de los patrones culturales, de los modos de vida, en los modelos jurídico-políticos adoptados. Sobre todo, en la imitación de la sociedad moderna, industrial como modelo histórico, en los procesos de modernización tecnológica, de democracia formal, de crecimiento económico. Se llega inclusive a la aceptación de doctrinas de seguridad nacional que conscientemente admiten la dominación y la dependencia, pero que desean sacarle el máximo provecho para beneficio de las burguesías nacionales y en perjuicio, obviamente, de las masas trabajadoras que son las que pagan el crecimiento y el desarrollo dentro del sistema.

Se podría añadir muchos otros factores, los cuales al relacionarse van dibujando el cuadro global de la dependencia y de la dominación, y el desarrollo del subdesarrollo en nuestros países periféricos y dependientes.

En este cuadro histórico, dentro del sistema capitalista en su fase de expansión internacional, es como debemos contemplar los medios de comunicación social. No simplemente utilizando, para comprenderlos y definir su importancia, el modelo abstracto y ahistórico de la sociedad moderna. Como si esta sociedad moderna no fuera una sociedad capitalista con todas las características fundamentales de este tipo de sociedad, e

intentando transferir el modelo para nuestros países subdesarrollados como si no fuéramos países dependientes y explotados dentro del régimen capitalista internacional.

En la última parte de este trabajo, plantaremos la discusión de los medios de comunicación social y sus efectos en el subdesarrollo, pero antes es conveniente examinar la educación como parte integrante del proceso de socialización en la sociedad subdesarrollada.

Educación y Subdesarrollo

Dentro de una sociedad histórica, no simplemente imaginada o abstracta, el sistema de educación formal e informal es parte de un proceso más amplio, cuya función es la transmisión de conocimientos, habilidades, valores, normas y actitudes, roles sociales, que tienden a preparar al individuo para funcionar adecuadamente dentro del sistema, con un mínimo de conflicto. Es imposible por tanto entender la educación sin enmarcarla dentro de aquel proceso. A este proceso, la teoría funcionalista ha llamado el proceso de "socialización". Es de observar el carácter conservador de la función educativa, como es definida por el funcionalismo.

Sin embargo, al precisar históricamente una formación social, mediante un análisis estructural, se puede también determinar cualitativamente el sistema de educación, y al analizar sus vinculaciones causales con la estructura básica de una sociedad se puede también hacer una crítica total de la educación. Ello nos lleva también a admitir una consecuencia lógica: intentar reformar un sistema, dentro de otro más amplio que lo condiciona y determina, sin tocar a este último, es una utopía. Consecuentemente, el cambio en el sistema educacional estará condicionado por el cambio en el sistema estructural.

Bajo dos aspectos se puede caracterizar el sistema de educación formal:

1. Cuantitativamente es un sistema clasista:

Sólo una minoría de privilegiados tiene acceso a él: ello no solamente es consecuencia de una deficiencia de recursos presupuestales, asignados a la educación (compárense, por ejemplo, en la mayoría de los países, los presupuestos educacionales con los militares), sino también de una concepción elitista de la educación, la cual afirma que sólo los más inteligentes y más dotados deben tener acceso a la educación, no obstante, las afirmaciones de muchos gobiernos en el sentido de que es necesario "democratizar la educación".

2. La educación es también cualitativamente elitista

Ella busca transferir los valores (actitudes, aspiraciones y motivaciones, etc.) de una clase dominante, o sea su ideología. Los contenidos educacionales no son neutrales, sino que las mismas habilidades y conocimientos están orientados a satisfacer la demanda de trabajo calificado de la clase dominante, para una más eficiente explotación del trabajo y un desarrollo de las fuerzas productivas.

El sistema es elitista también por eliminar aquellos que por motivos socioeconómicos no pueden competir con los más dotados: como la relación fundamental es de competencia en el sistema educacional, y la pobreza del ambiente social en que viven los desposeídos socioeconómicamente no estimula sus potencialidades intelectuales, resulta que el sistema los elimina. De ahí las altas tasas de deserción escolar, cuya incidencia se da precisamente entre los explotados.

3. Las relaciones sociales entre educador y educando son verticales, reflejando la misma relación básica de clase: dominación-sumisión.

El sistema tradicional de educación en nuestras sociedades subdesarrolladas es alienante, porque impide el acceso a las mayorías explotadas, porque elimina a aquellos de las mayorías que han logrado ingreso en el sistema, porque sus contenidos educacionales dan énfasis y sancionan positivamente los valores (ideología) de la clase dominante, porque preparan para un mercado de trabajo estructuralmente definido por esta clase; finalmente, porque velan y esconden la realidad social de explotación.

En los últimos años en América Latina se ha hablado mucho de cambio educacional; la educación es presentada como la panacea universal para el subdesarrollo. De ahí las campañas periódicas de alfabetización funcional, el énfasis en aumentar las facilidades educacionales, para democratizar la educación. Toda esta ideologización alrededor de la educación significa que el sistema está necesitando obreros más capacitados, mejor entrenados, para las tareas del crecimiento económico, para el aumento de producción y productividad, principales objetivos del desarrollismo en América Latina.

No solamente se ha buscado un cambio cuantitativo en los sistemas educacionales, sino también una mejor tecnología de enseñanza, inclusive con la importación de modelos educacionales de los países desarrollados, sobre todo a nivel universitario, que se encuentra sometido a reformas periódicas para modernizarlo.

Dentro de este énfasis modernizante y de tecnificación se encuentran también los esfuerzos de aplicación de tecnologías más avanzadas a la enseñanza, sobre todo de adultos: las escuelas radiofónicas, la televisión educativa, la enseñanza programada y últimamente, la educación vía satélite.

Este esfuerzo educativo se dirige básicamente a la mejora de la fuerza de trabajo, que el capitalismo en proceso de desarrollo necesita. No se habla a niveles oficiales de concepciones nuevas de educación, de contenidos nuevos. Ni podría esperarse que el sistema buscara ésto: la tecnificación de la educación no tiene como objetivo la liberación del hombre, el desarrollo de su conciencia crítica, de su capacidad reflexiva; ni el cambio de la sociedad de dominación. No se trata de una educación para el desarrollo, entendido como una liberación total del hombre explotado y por tanto de las naciones explotadas, sino una educación para el desarrollo del sistema, su perfeccionamiento, su continuidad y por tanto una educación para el subdesarrollo y la dependencia.

Más adelante intentaremos exponer algunas ideas sobre los cambios fundamentales que a nivel ideológico e institucional se necesitan, para lograr un auténtico proceso de liberación y del papel que los medios de comunicación social pueden jugar —pero no necesariamente juega— en este proceso.

Subdesarrollo y Medios de Comunicación Social

Un gran número de científicos sociales latinoamericanos o extranjeros familiarizados con la situación de América Latina y de su subdesarrollo, progresivamente se hacen conscientes de que la vía de desarrollo capitalista nos está cerrada; ella no lleva al desarrollo sino a un creciente subdesarrollo. De ahí, la búsqueda de un proyecto histórico no capitalista que pueda llevarnos a la liberación y al desarrollo integral.

Los medios de comunicación social (medios audiovisuales y masivos) sin embargo nacieron dentro del sistema capitalista, en su fase de expansión internacional: ellos reflejan, a nivel de comunicación social, el desarrollo de las fuerzas productivas, pero también implican la contradicción básica que este desarrollo determina a nivel de las relaciones sociales.

La advertencia que hace Jesús Martínez (5), inspirado en los trabajos de Pasquali (6), es válida en nuestro contexto. El hecho de llamarse medios de comunicación social no implica que los medios realmente comuniquen: poner en contacto los dos polos de la comunicación de tal suerte que solamente un polo hable y el otro sea condenado a escuchar, es una perversión de la comunicación entendida como diálogo, como mutua comunión, como bidireccionalidad en la relación social. La comunicación de una sola vía es anti-diálogo y se transforma en una imposición.

El análisis de génesis histórica del medio de comunicación masiva parece mostrar que su forma refleja la estructura misma que lo generó: la estructura de la explotación. Su utilización ideologizante, lúcida y analizada en el texto de Jesús Martínez, (5) confirma también esta tendencia. Esto no significa que necesariamente debe ser así, simplemente que así es en la actualidad. No solamente los contenidos de tal forma son aquellos que legitiman y refuerzan el sistema capitalista, sino que la forma misma del medio tiende históricamente a hacerlo.

Cuando se hace abstracción indehida de la historicidad de los medios y se afirma que ellos son tan sólo consecuencias de una necesidad de comunicación en una sociedad pluralista, de grandes masas poblacionales, una sociedad moderna de consumo y se hace hincapié solamente en sus aspectos positivos (democratización del conocimiento, universalidad, eliminación de las diferencias de clases, etc. ver Gutiérrez (3), olvidando estas características históricas del medio, de una manera inconsciente, se está haciendo el juego del sistema.

Es indiscutible que la forma de los medios, (que de hecho tan sólo informan) su apelo directo a áreas sensoriales, no directamente sometidas al control consciente y racional, su utilización para la propaganda dirigida hacia el consumo, exacerbando la necesidad internalizada de tener más, constituye en sí una atrofia de la conciencia crítica y sirve muy bien a los efectos de perpetuación de la ideología propia del sistema capitalista en su fase de expansión internacional y sobre todo de anestesia de la conciencia social de los explotados.

Y no vale mucho en términos científicos decir que el ciudadano de la sociedad moderna -entiéndase sociedad capitalista- puede participar instantáneamente de los acontecimientos, los más variados en todas las partes del universo. Qué significa participar, cuando su participación se limita a ser informado de lo que pasa?

Qué significará para los países subdesarrollados, y sobre todo para las masas explotadas de estos países, que en última instancia están pagando altos precios para el desarrollo de las burguesías nacionales e internacionales, la entrada en escena de los medios de comunicación masiva, sobre todo los audio-visuales? Examinemos brevemente algunos de estos efectos antes citados y contradictorios, con el objeto de llegar a algunas conclusiones.

1. Nuevas áreas de conocimientos son llevadas a la percepción de las masas. Esto parece producir el efecto de aumentar cuantitativamente el área de conocimientos, romper el foquismo y el regionalismo. Sin embargo, esta participación no es, por el mismo alejamiento de estas áreas nuevas a la realidad de los receptores, una participación en lo real, sino más bien una participación sustitutiva en lo imaginario y lo ficticio. El hecho de ver un acontecimiento a través de la pantalla de un televisor no nos hace partícipes de él.

2. En el área de las aspiraciones, la continua y directa inyección de objetos de aspiración, regularmente definidos en términos de consumo, en la situación de subdesarrollo, crea áreas de frustración, dado que la situación histórica no permite la satisfacción de tales aspiraciones. El efecto puede ser neurotizante o anónico en las masas. Sin embargo, puede por efecto de exasperación representar un potencial revolucionario, si la situación social presenta posibilidades de cambio.

3. En el área de los valores, el uso indiscriminado y común de la sexualidad como medio de propaganda, a través de estímulos directos audio-visuales, puede provocar una descomposición en los sistemas valorativos, sobre todo de sociedades en las cuales las masas se encuentran aún gobernadas por una serie de tabús sexuales. Sin embargo, la caótica forma en que éstos nuevos valores sexuales son presentados no necesariamente favorecen el desarrollo de una ética más abierta, sino que la confusión moral existente en la sociedad que los genera puede quebrantar las estructuras tradicionales, sin presentar alternativas éticas coherentes.

Lo mismo se puede decir respecto a otras áreas valorativas: el culto a la violencia, la competencia desenfrenada, la desorganización familiar, el lujo, la sed de poder, etc., son temas muy frecuentes en la literatura cinematográfica, para que se lo necesite mencionar.

Pero quizás el peligro más grande está justamente en la tendencia de los medios a anestesiar la conciencia de las masas explotadas, a idealizar el sistema social en los cuales fueron generados y a proponerlos como modelos óptimos de sociedad. Recuerdo que durante la investigación de campo hecha para mi tesis de grado, varios campesinos manifestaban que era bueno que los americanos vinieran y tomaran cuenta de mi país, porque sólo así ellos lograrían mejorar su nivel de vida. Se transfería así de Dios para los Estados Unidos la gran tarea de mejorar el mundo.

Sin profundos cambios en la estructura básica de nuestras sociedades, cambios que deben ser revolucionarios, porque representan cambios cualitativos, que nos saquen de la situación de subdesarrollo y de la dependencia y explotación, qué papel positivo pueden real y concretamente, no idealísticamente representar los medios de comunicación social en este proceso, si están decididamente en manos de las burguesías nacionales e internacionales, a las cuales interesa solamente corregir los defectos de un sistema que supuestamente es bueno, sólo que funciona mal? Esta pregunta consiste en un terrible desafío a nuestra creatividad, y una tremenda responsabilidad frente a la historia, si fallamos a este desafío. El análisis de las contradicciones mismas de tales medios y de sus efectos ideológicos puede quizás darnos la pista para una respuesta, si no total, por lo menos que nos indique los caminos que es necesario construir.

La Educación Liberadora y los Medios de Comunicación Social

En esta última parte se intentará una síntesis tentativa de nuevas concepciones educacionales y de la posibilidad de incorporación de los medios de comunicación en los procesos de liberación de nuestros países, en la búsqueda de proyectos viables de desarrollo, fuera de la vía capitalista.

Se parte del supuesto que la educación no puede continuar siendo un instrumento de transmisión de conocimientos, valores, habilidades, etc., al servicio de la estructura actual de explotación. Que no bastan cambios cuantitativos en la forma de enseñar, o cambios en la tecnología de enseñanza, sino que es necesario cambiar radicalmente los supuestos filosóficos de la educación, sus bases ideológicas, para que pueda volverse una educación para el cambio y para el desarrollo.

Dos concepciones antagónicas de Educación

En el mundo de hoy se enfrentan dos concepciones distintas de educación. Partiendo de diferentes teorías y de cosmovisiones distintas, se traducen también en prácticas pedagógicas opuestas. A continuación se intentará una exposición de los supuestos teóricos,

implícitos o explícitos de las dos concepciones para poder también determinar el sentido del cambio educacional, su viabilidad, como factor de cambio social y el aporte de los medios de comunicación social al cambio.

La concepción tradicional, acuñada por Paulo Freire (1) de "bancaria", es pedagógicamente dominante. El término bancario describe gráficamente la relación existente entre el educador que deposita en la inteligencia del educando contenidos hechos, sin que la inteligencia del educando cosificada produzca nada: Es como una cuenta bancaria, en la cual se hacen periódicos depósitos que ni siquiera rinde interés. Esta concepción define el proceso educacional como una transmisión de conocimientos acabados, de una inteligencia-sujeto, hacia otra inteligencia-objeto. La enseñanza se reduce, entonces, a pura memorización y la memoria es el elemento básico del aprendizaje.

Bases Teóricas de la Educación Bancaria. La educación Bancaria tiene implícita una teoría del conocimiento. La teoría del conocimiento define las relaciones existentes entre un sujeto que conoce y una realidad-objeto que es conocida. En aquella concepción educacional, la realidad objetiva es definida como algo individual, estático y concluido: "Lo que es no puede dejar de ser, no puede transformarse en otra cosa". Tanto el sujeto conocedor, como el objeto conocido son considerados como entidades metafísicas, departamentos estancos. La relación entre sujeto y objeto se vuelve incomprensible, problemática. La única posibilidad de comunicación es mediante otras entidades, como la sensación, las imágenes sensibles etc., pero esto no logra solucionar el problema, puesto que aquellas entidades también son metafísicas y por lo tanto terminadas e incommunicables entre sí.

Dentro de esta concepción estática de la realidad, cuando el sujeto logra adueñarse del objeto, cuando logra entrar en relación con él, se produce una relación de propiedad sobre el objeto. Entra acá el concepto de verdad. La verdad es siempre una proposición referente a la realidad. Si la cosa-objeto es estática, concluida, metafísica, la verdad como proposición que la traduce es también definitiva, metafísica, absoluta. Y una vez que el sujeto se adueña de esa verdad absoluta, sólo puede imponerla como definitiva, como única alternativa de conocimiento a otras inteligencias, que la reciben también como algo incontestable, incriticable, definitivo.

Entre educador y educando se genera entonces una relación social totalmente vertical: el educador-sujeto, dueño de la verdad absoluta, la deposita (impone) a la inteligencia-objeto del educando, que la recibe pasivamente (la memoriza). Magister dixit: El maestro dijo: Si nos volvemos a nuestra infancia y adolescencia, cuántas experiencias de esta imposición podemos recordar? El profesor no podía ser desafiado porque se las sabía todas. Y cuando alguien osaba rechazar la verdad, esto implicaba castigos y hasta la misma expulsión.

Esta verticalidad implica una dominación intelectual del educador sobre el educando, dominación que se apoya en un sistema de sanciones disciplinarias para que la verdad fuese siempre aceptada sin contestación. Este tipo de enseñanza era mucho más visible, por ejemplo, en las clases de catecismo, cuando se memorizaba sus respuestas, hasta las comas, constituyéndose con esto el aprendizaje de la religión.

Obsérvese cómo la escuela tradicional, mediante una relación vertical de dominación, viene a reforzar las tendencias autoritarias ya marcadas en la personalidad del niño, en la estructura autoritaria de la familia.

Cuáles son las consecuencias de esta concepción bancaria de educar?

A nivel del individuo, una sistemática eliminación de la capacidad crítico-reflexiva del educando, una atrofia de su conciencia. El acto eminentemente humano es el acto de pensar: pensar es volver hacia un objeto, internalizado en la conciencia en cuanto objeto, desmenuzarlo, (analizarlo) y reconstruirlo de nuevo (síntesis). Lo que diferencia al hombre de los primates superiores es justamente esta conciencia: esta vuelta sobre sí mismo, esta capacidad de saber que sabe; de conocer que conoce. El pensar crítico es lo que permite al hombre crear: crear no significa producir de la nada. El hombre crea cuando compara, analiza, desmenuza y reconstruye en su intelecto la realidad objetiva y la supera. La creatividad consiste en incorporar en una síntesis nueva, todo lo positivo de un objeto internalizado. Ningún científico ha hecho borrón y cuenta nueva del conocimiento anterior: todos parten de la cristalización anterior del conocimiento para superarla, añadiendo algo, superando lo viejo. Pero esta concepción educacional, traducida en una práctica pedagógica, inhibe sistemáticamente esa capacidad de reflexión crítica, este pensar crítico y en consecuencia, destruye el aporte creador del educando.

A nivel social, esta concepción, al crear relaciones verticales entre educador y educando, inhibe la formación de grupos cooperativos, estimula el individualismo. La organización de la educación es competitiva por los primeros puestos, impide la formación de grupos pensantes y críticos. Dentro de este sistema no hay posibilidad de diálogo: sólo hay monólogo del educador, autoridad máxima y por otro lado los alumnos pasivos. El educando memoriza y no aporta nada al proceso de su propia educación. Y aquellos que tienen buena memoria son los privilegiados del sistema, los que reciben los mayores premios: los creativos, críticos, son muchas veces considerados como malos estudiantes, rebeldes y frecuentemente abandonan el sistema.

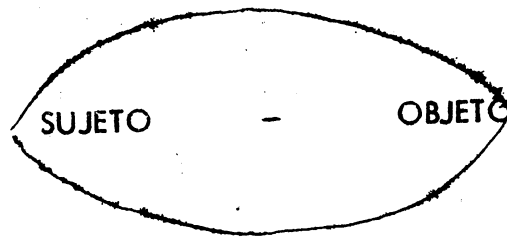
La Educación Liberadora. A esa concepción o filosofía educacional socialmente alienante y pedagógicamente bancaria se opondrá la "Educación Liberadora".

Pedagógicamente la educación liberadora es concebida como un "descubrimiento del mundo", una gnoseología y socialmente ella parte de la misma realidad viva del educando, para romper la enajenación ideológica y hacer de él un sujeto y no un objeto.

La teoría del Conocimiento de la Educación Liberadora. El concepto de realidad objetiva, de cosa y objeto es opuesta a la anterior. La realidad objetiva no es concebida como algo metafísico, estático y concluido, sino algo dinámico, en proceso de devenir, de transformación; algo histórico y concreto; algo que se halla constituido, en su entidad, por relaciones complejas y

múltiples. La realidad es procesal, dinámica, en flujo y relacional. La realidad es dialéctica: se desarrolla, se transforma continuamente mediante sus contradicciones internas.

El sujeto conocedor, la conciencia, (el ser humano) no es considerado como puesto en la realidad, pero que está fuera de ella, que desde afuera busca captar la realidad, sino como parte integrante de esta realidad. La conciencia no está simplemente en el mundo. El hombre no es su simple viajero, es parte de este mundo-realidad, físico, químico, económico, social. Lo que constituye el hombre-conciencia no es una individualidad abstracta, a priori, sino una red de relaciones de todo tipo, sociales, fisiológicas, físicas. Esta realidad total, hombre-mundo, como proceso histórico se va transformando continuamente. El sujeto-conciencia se encuentra dentro del mismo objeto, lo busca captar no solamente como apariencia sensible, sino adentrarse en él, para descubrir en las relaciones que definen su individualidad, la esencia misma del objeto.



Sujeto y objeto se encuentran estrechamente unidos por una serie de relaciones dialécticas, las cuales conforman un ciclo dinámico, mediante el cual los dos se hallan fundidos en una sola realidad.

Uno de los hallazgos de la Psicología Evolutiva de Piaget fue verificar que el niño, primero actúa sobre la realidad, hace cosas y esta actividad estimula su función de pensar, permitiendo la formación de categorías mentales. Es probable que lo que pasa a nivel ontogenético (a nivel de la formación del individuo), haya pasado también a nivel filogenético (a nivel de la formación de la especie); para el homínido, dado un desarrollo material en su cerebro, el hecho de repetir gestos instintivos o mecánicos sobre la realidad, como por ejemplo, coger una piedra para defenderse, vino a estimular la función orgánica de pensar.

El objeto es algo dado al sujeto: su existencia no depende ni de su conciencia ni de su voluntad. La realidad se impone al sujeto, determinando así, a la génesis del proceso, los contenidos de la conciencia del sujeto. A su vez el sujeto, antes de captar el objeto como tal, actúa sobre él para transformarlo. Esta actividad permite objetivar la realidad.

Qué viene a ser el pensamiento? En una primera etapa, el objeto sobre el cual se ha actuado es internalizado por el sujeto en cuanto objeto, es decir, como un no-yo, distinto del yo. El animal no es capaz de objetivar la realidad, no se aleja de ella, se confunde con ella y por tanto no la piensa. Los niños muy jóvenes tampoco se alejan del ambiente. El pensamiento es un acto reflexivo: una vuelta reflexiva del sujeto sobre el objeto internalizado como tal. Esta

vuelta reflexiva permite que el sujeto supere el objeto, con algo que es distinto del objeto, producto sui-generis del acto reflexivo, que es el concepto. La conciencia no es, pues, solamente un reflejo de la realidad: lo subjetivo se origina en la realidad objetiva, pero la supera. El concepto es lo concreto pensado, nueva síntesis entre sujeto y objeto. El concepto, sin embargo, no es algo cerrado sobre sí mismo, algo metafísico. En cuanto es síntesis y superación de una realidad dinámica y relacional, el concepto también es relacional. Esta característica fundamental del concreto pensado, que es el concepto, es la que va a permitir una acumulación, que es el conocimiento: el conocimiento está constituido por un conjunto de proposiciones interrelacionadas, que pretenden explicar la realidad objetiva. La característica básica del conocimiento en cuanto tal, es la explicación propuesta a la realidad objetiva. El Cuadro No. 1 resume el ciclo dinámico de las relaciones que vinculan sujeto y objeto.

Es importante resaltar el aspecto histórico de este proceso: como los contenidos de la conciencia se originan en la realidad objetiva, es fácil ver que, a diferentes realidades objetivas se darán diferentes contenidos de conciencia. La realidad objetiva para un sujeto es distinta de acuerdo a su ubicación estructural; entonces a distintas posiciones estructurales, distintos contenidos de conciencia.

Además, la conciencia es un proceso que se desarrolla en el tiempo. Es imposible, por tanto, determinar válidamente los contenidos de la conciencia sin tomar en cuenta su historicidad.

El ciclo dinámico no se termina en el conocimiento: una vez dada una acumulación cognitiva, como explicaciones de la realidad, el conocimiento vuelve a retro-actuar sobre el pensamiento; lo cristalizado viene a orientar el acto reflexivo y en consecuencia a orientar la acción (praxis). La praxis es una categoría de conocimiento, no sólo por el hecho de estimular el pensamiento, sino porque es la única manera de verificar la validez del conocimiento.

La actividad tampoco termina el ciclo dinámico, pues vuelve a estimular el pensamiento reflexivo y a cristalizarse en conocimiento. El ciclo es en realidad una espiral que se repite a niveles cada vez más altos.

Obsérvese cómo el método científico es una realización de este ciclo dinámico: una realización formal, sistemática e hipotética, con el objetivo de penetrar cada vez más a fondo la realidad objetiva, adueñarse de las relaciones causales que la explican, para poder transformar el objeto.

La separación entre Teoría y Práctica, que se verifica tan frecuentemente en el mundo científico, refleja de cierto modo la teoría del conocimiento que subyace a muchas concepciones científicas; esta teoría lleva a una artificiosa separación, en departamentos estancos, entre sujeto-conciencia y realidad objetiva. Esta separación opone los "teóricos" a los "prácticos", mejor dicho, los especulativos a los activistas; los primeros a pensar y elaborar conocimientos y los segundos a transformar la realidad.

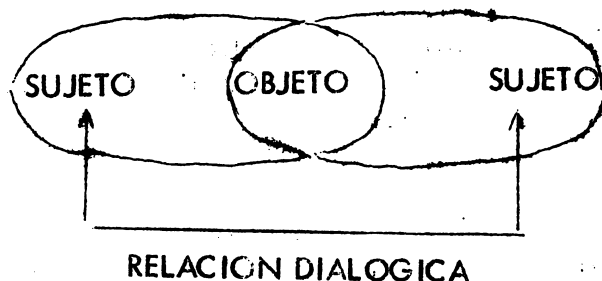
Sería interesante, por ejemplo, examinar las tendencias actuales de la sociología, con el objeto de verificar hasta dónde una teoría del conocimiento no hecha explícita, ha influido la teorización y la metodología de investigación. De un lado, tendríamos los neokantianos, buscando esquemas formales abstractos que les permitan explicar matemáticamente la realidad. Por otro lado, estarían los positivistas y empiristas, definiendo la realidad solamente en función de los indicadores empíricos que la pueden medir cuantitativamente. En el primer caso, la lógica formal se vuelve el criterio único de validez y la formalización del lenguaje teórico el objetivo último del quehacer científico. En el segundo caso, la operacionalización de un concepto viene a ser su definición y el criterio de su validez.

Se crea una oposición irreductible entre la lógica formal y la inducción científica, ya que ésta no es válida lógicamente.

El concepto de verdad, en cuanto proposición sobre la realidad, reflejará también la gnoseología implícita del científico. La verdad, como el objeto al cual se refiere, será también definitiva, metafísica, absoluta y concluida.

Si la realidad es dinámica, dialéctica, relacional e histórica, así también la proposición que a ella se refiere es relativa, provisional e histórica: ella definirá un mayor adentramiento, un acercamiento más profundo a la realidad, sin nunca ser final. La verdad es hipotética en ciencia, y no categórica o definitiva.

La Relación Social Horizontal. Con base en esta teoría del conocimiento, en la cual sujeto y objeto son partes integrantes de una misma realidad, unidos ambos por relaciones dialécticas, se construye una posibilidad de relación social entre educador y educando de tipo horizontal, la cual se define como un diálogo. Esquemáticamente así describe la relación dialógica:



Frente a una misma realidad de la cual son parte integrante y que los desafía como objeto de transformación, dos sujetos se encuentran y entran en relación; la realidad objetiva es el punto de partida y es ella la que los suelda en relación. Educador y educando aportan el proceso de transformación y de búsqueda de la verdad. El educador no impone verdades definitivas y acabadas porque no las tiene. El educando no acepta contenidos terminados porque se sabe co-responsable de la búsqueda y de la transformación. El proceso de educación parte de la realidad objetiva, existencial e histórica y se desarrolla como un pensar nuevo sobre esta realidad, como una superación de la realidad, superación que se hace tanto en el educando como en el educador. Diálogo no es contemplación mutua, es una búsqueda de lo nuevo, basado en un pensar crítico-reflexivo: el diálogo educacional debe llegar a una síntesis nueva, que incorpore la realidad objetiva y la supere, transformándola. Pero el diálogo presupone un objeto (realidad objetiva) compartido por dos sujetos, un piso común sobre el cual se dialoga. Dos individuos situados en espacios distintos de la estructura social no pueden dialogar: no hay posibilidad dialógica entre un dominador y un dominado. El diálogo es un encuentro de dos conciencias de una misma realidad común y compartida, y en este sentido es también dialéctico, puesto que estas dos conciencias no coincidirán en sus contenidos totales, lo que puede llevar a una contradicción fecunda que lleve a una síntesis y superación.

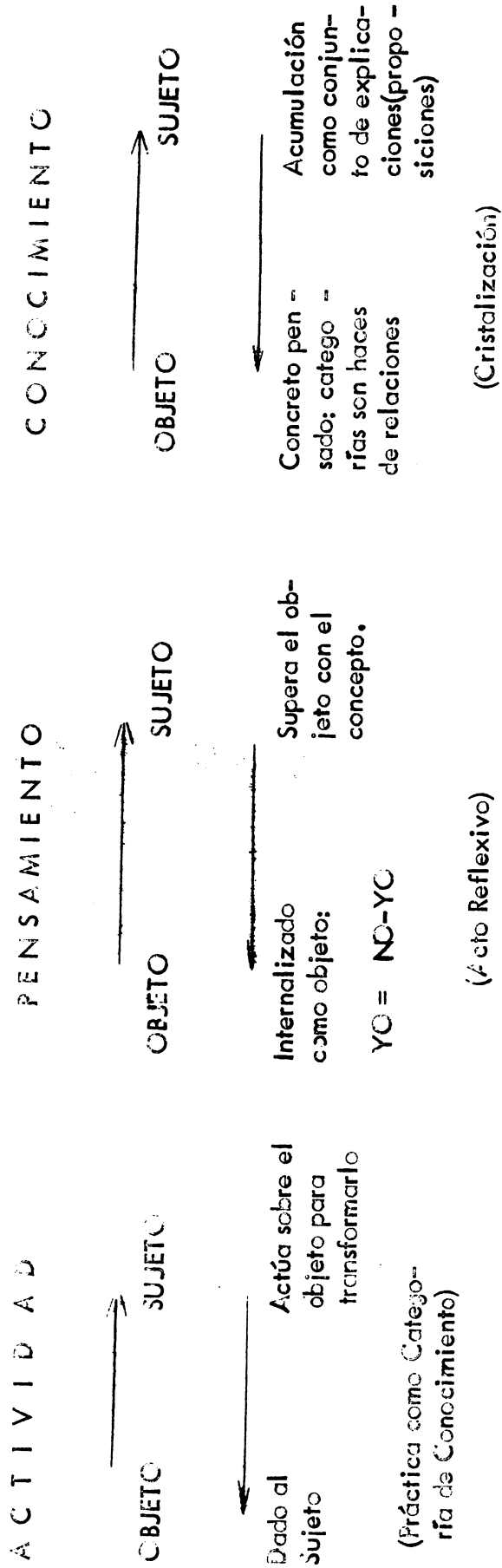
El rol del educador no debe ser el de un dominador y dueño de la verdad, sino el animador de un proceso creativo y crítico.

Como diálogo es todo lo contrario de la imposición de la verdad, no solamente es un concepto abstracto, sino que tiene que traducirse en una actitud, lo que presupone, a su vez, cambios en la estructura mental del educador y del educando.

En síntesis, la pedagogía liberadora debe formar un sujeto consciente, crítico y creador. Un sistema educacional que no solamente prepare un individuo para ocupar una posición dentro de una estructura socialmente dada y para ejercer tal papel ordenada y eficientemente, con el mínimo de conflicto, sino que forme una persona consciente también de la injusticia institucionalizada, de la explotación y de la dominación, una persona solidaria de la transformación estructural que necesita la sociedad del subdesarrollo.

En otras palabras, la educación liberadora debe ser una educación para el cambio estructural. Ella exige una educación de y con las masas, una real democratización de la educación. La tarea fundamental de esta educación estará en la búsqueda de una sociedad nueva, una sociedad de personas, conscientes de sus derechos humanos, dispuesta a sacrificarse por ellos, pero también responsables solidariamente de su destino común y de los sacrificios que tal destino puede exigir de todos y de cada uno. Una sociedad en la cual los recursos físicos, sociales, económicos y humanos estén al servicio real de todos y no solamente de una minoría explotadora. Una sociedad de hombres que sean sujetos y no objetos de un sistema dado, enfrentados a la naturaleza para dominarla, superando y construyendo su propia historia.

Ia. PARTE CICLO DINAMICO DE RELACIONES ENTRE SUJETO Y OBJETO



← **E S T I M U L O** → **E L A B O R A**

La educación tradicional y la desarrollista son todo lo contrario: son formas de educar para la sumisión y la dominación, para la competencia y el individualismo. Son antidialógicas y dominadoras. Son anticambio y antidesarrollo.

Si la escuela puede jugar un papel importante en el cambio y en el desarrollo, sólo lo hará en cuanto modifique también radicalmente sus contenidos y su forma, y ante todo su concepción del hombre, su cosmovisión, su filosofía educacional. Es eso posible dentro del cuadro institucional e ideológico de nuestras sociedades latinoamericanas?

Yo lo veo muy problemático dentro de la ideología de la clase dominante. En el momento que las actuales estructuras de poder perciban hacia donde va la educación liberadora, lo que busca, y los efectos de ella en las masas explotadas, reaccionará fuertemente para eliminar a los que la practican.

Dos líneas complementarias de acción liberadora. Dentro de una estrategia de cambio estructural parece que hay dos posibilidades históricas de acción a nivel educativo. Su objetivo fundamental es la concientización, es decir, la dinamización de la conciencia mediante la praxis histórica y social.

1. La Acción Cultural. Es la más fundamental de todas, porque representa el más grande potencial de cambio; la acción cultural se refiere a la educación de las masas. Es una acción pedagógica a nivel de transformación de la ideología dominante, de su destrucción, y de la construcción histórica de la ideología de la clase dominada. Presupone investigación de la realidad objetiva y de la realidad como es captada por la conciencia del explotado. A partir de esa doble tarea investigativa, la construcción de un plan de acción cultural, pedagógicamente elaborado, para el desarrollo de la conciencia.

Estos cambios a nivel de la conciencia son necesarios para una organización de base, que supere la simple movilización social, de tipo cuantitativo, que puede ser necesaria para el cambio, pero que seguramente no es suficiente para provocarlo. La organización de los grupos de base, mediante la acción cultural y el proceso de concientización, es una estrategia mucho más importante que la llamada formación de líderes a la cual se ha dado tanto énfasis en los últimos años. Los líderes salen de los auténticos grupos pero casi nunca logran formar grupos, sobre todo cuando preexisten condiciones de dominación y explotación, y relaciones verticales y autoritarias.

2. Cambios en la Educación Sistemática.

Dentro del sistema escolar hay que buscar también formas de actuar sobre la ideología y la conciencia. Se destacan dos líneas relacionadas:

a. La comunidad escolar, con un sistema de participación global de los educandos en la vida escolar, en sus aspectos económico-administrativos, disciplinarios y académicos.

b. La pedagogía dialógica, cuyos objetivos fundamentales son la estimulación de la conciencia crítica y de la creatividad. Se basa en una teoría del conocimiento dialéctico y en un análisis histórico-estructural, y utiliza sistemáticamente el diálogo, la dinámica de grupos, los códigos de diferentes tipos, la evaluación crítica y la síntesis pedagógica. (Ver Cuadro Anexo 1).

La educación liberadora debe incluir siempre el estudio, la investigación de la realidad vivida por el educando, así como el análisis crítico de la sociedad en que vive, en el sentido de neutralizar el poder de la ideología dominante, pero al tiempo, permitir la construcción de un proyecto histórico de sociedad nueva.

Educación liberadora y Medios de Comunicación Social

Es indiscutible que la educación sistemática tiene que integrar los medios de comunicación social, sobre todo los audiovisuales, so pena de no poder sobrevivir a los profundos cambios que los medios audiovisuales introducen en el aprendizaje. El problema estará en cómo lo hará? La escuela tradicional tiende a desaparecer en un futuro no muy lejano: ella no puede competir con los medios, por no despertar motivaciones suficientes en los educandos, por su lentitud, por estática, por inadecuada a las demandas mismas del desarrollo capitalista. La introducción de los medios audiovisuales en tal sistema producirá casi necesariamente su desaparición. No se puede poner vino nuevo en odres viejos, decía el Evangelio.

Pero la transformación de la escuela tradicional en una moderna, mediante la utilización de los medios audiovisuales, por sí misma, no garantiza dentro del contexto social del subdesarrollo, una transformación cualitativa de su filosofía y de sus contenidos. Puede significar una tecnificación de la ideologización y un peligro aún más grande: la de formar más rápida y más técnicamente elementos dominadores al servicio del sistema.

La introducción de la máquina como medio de aprendizaje, de educación, puede también quitar a la educación sus elementos humanizadores, su relación dialógica, el compartir experiencias y vivencias. Los efectos de tal deshumanización de la educación pueden llegar a formar personalidades de un tipo totalmente distinto a lo que conocemos, personalidades robotizadas, hombres-máquinas, que se mueven dentro de estructuras mentales puramente lógicas y matemáticas. El medio, a pesar de dirigirse directamente a la sensibilidad, puede eliminar del proceso educativo todos aquellos aspectos imponderables que se refieren al sentimiento, a la efectividad, inhibiendo el desarrollo de estos aspectos que son también parte muy importante en el desarrollo de la especie.

De ahí que más importante se vuelve el rol del educador, entendido no como el que conduce y maneja (educare) sino como aquel que extrae, estimula y cataliza el potencial creativo (educere). El cambio fundamental en la educación estará entonces centrado en el cambio del educador, como el elemento humano indispensable y que debe estar siempre presente al proceso educativo, si es que este proceso es humano, es decir, consciente, crítico, creador, emocional y relacional.

Ello va a exigir también cambios fundamentales en la educación del educador profesional; no solamente exigirá que el educador acumule conocimientos específicos a su área de especialización, que el educador conozca la tecnología de la educación, sino que él tendrá que conocer también a fondo la realidad histórica en que se mueve él y los educandos: esto implica una conciencia crítica de la sociedad a la cual pertenece. Esta conciencia crítica no la imparten las máquinas por perfectas que sean. Ni la cibernética podrá resolver el problema de la criticidad humana, si los hombres que la crearon no son hombres críticos.

Estas cualidades del educador profesional, en el sistema educacional formal, se requieren en mucho mayor grado en los educadores que trabajan con el pueblo. Las condiciones objetivas de la conciencia dominada así lo exigen. Así, los efectos de la comunicación audiovisual en la conciencia popular serán mucho más devastadores aún.

De ahí la urgencia en preparar educadores en cantidad, pero sobre todo en calidad para la urgente y enorme tarea de la concientización y organización populares, antes que los medios de comunicación masiva lleguen a producir efectos irreversibles en la conciencia popular. Habrá que movilizar recursos y dedicarse a la tarea cuanto antes. No solamente hay que educar con los medios audiovisuales, sino para los medios audiovisuales. Frente a una pantalla llena de colores y sonidos, con su forma directa de comunicar y estimular, hay que crear nuevas formas de pensar reflexivamente, analizar críticamente y actuar responsablemente. Si la tarea de educar era difícil durante la época de la escritura, mucho más lo será en sus aspectos esenciales, durante la era del sonido y de la imagen.

Esa tarea necesitará investigación y experimentación. Investigación de todos los aspectos de la vida social: su estructura básica, sus instituciones políticas, sus procesos ideológicos, sus leyes tendenciales, su desarrollo objetivo. Pero también de lo subjetivo, de los contenidos de la conciencia popular, de su expresión material que es el lenguaje, de sus formas culturales. Para eso se deben dar las manos todas las disciplinas humanas: sociología, psicología, antropología, lingüística, economía, pedagogía dentro de una línea investigativa interdisciplinaria, que busque un conocimiento global de la realidad en sus aspectos constitutivos, lo objetivo y lo subjetivo.

Pero también es necesario experimentar, es decir, programar la acción cultural y pedagógica, para que ella se vuelva un proceso racional de acción, una praxis histórica. Sin esta praxis histórica el conocimiento que se puede adquirir por la investigación no se valida, puesto que la praxis no solamente está en el origen del conocimiento, sino que es su criterio fundamental de validez.

El subdesarrollo es un proceso complejo, que debe ser abordado en sus últimos fundamentos. Su cambio cualitativo requiere la participación real de las masas explotadas, desde sus grupos de base. Esta participación sólo se logra mediante un esfuerzo pedagógico de concientización y organización, que debe llevarnos a cambios políticos radicales. Estos cambios nos desafían a construir un proyecto histórico de una sociedad consciente, libre y responsable. Cómo utilizar el inmenso potencial de los medios de comunicación social? La

respuesta es: humanizándolos y no permitiendo que ellos nos maquinicen. Cómo hacerlo? En esto se concreta el reto, para cuya contestación estamos reunidos en este Seminario. Ojalá logremos por lo menos descubrir la dirección hacia la cual hay que abrir el camino.

NCTAS BIBLIOGRAFICAS

Muchos de los conceptos utilizados en esta parte del trabajo deben originalmente a los trabajos de Paulo Freire. Las obras principales de Freire, consultadas por el autor son las siguientes:

1. FREIRE, P. La alfabetización de adultos. Bogotá, IICA-CIRA. Material Didáctico no. 63. 1969. 10 p.

_____. La concepción bancaria de la educación y la deshumanización: la concepción problematizadora de la educación. Bogotá, IICA-CIRA. Material Didáctico no. 67. 1969. 7 p.

_____. La educación como práctica de la libertad. Santiago de Chile, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, 1969. 136 p.

_____. Extensión ó comunicación? Santiago de Chile, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, 1969. 76 p.

_____. Investigación y metodología de la investigación del "Tema Generador" reducción y codificación temáticas. Bogotá, IICA-CIRA. Material Didáctico no. 117. 1969. 26 p.

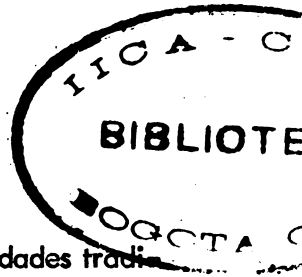
_____. Metodología de la enseñanza; consideraciones críticas en torno al acto de estudiar. Bogotá, IICA-CIRA. Material Didáctico no. 149. 1970. 7 p.

_____. La Pedagogía del Oprimido, Montevideo, Editorial Tierra Nueva, 1971.
2. GONZALEZ CASANOVA, P. Sociología de la explotación. Madrid, Siglo XXI, 1970. p. 22.
3. GUTIERREZ PEREZ, F. y PADILLA GONZALEZ, R. El lenguaje total en el proceso de la educación liberadora. In Seminario sobre Medios de Comunicación Social y Educación. Serie Tema 3. México, 1971.
4. HINKELAMMERT, F. El subdesarrollo latinoamericano; un caso de desarrollo capitalista. Buenos Aires, Paidós, 1970. p. 16.
5. MARTINEZ G., J. M. Para entender los medios; medios de comunicación y relaciones sociales. In Seminario sobre Medios de Comunicación Social y Educación. Serie Tema 2. México, 1971.
6. PASQUALI, A. Sobre algunas implicaciones dialécticas entre información y cultura de masas, Revista Nacional de Cultura (Venezuela).



LAS COMUNICACIONES: INSTRUMENTO OLVIDADO DE DESARROLLO NACIONAL*

Por: Luis Ramiro Beltrán S.



"De todos los cambios tecnológicos que han estado inundando las sociedades tradicionales del mundo subdesarrollado durante la última década -cambios en la producción de energía, en los procedimientos de la agricultura y en la naturaleza de las armas- el más fundamental y penetrante en sus efectos sobre la sociedad humana, ha sido el de las comunicaciones. Los trastornos dramáticos de la economía, la política y las estructuras sociales de las nuevas naciones, sobre los que podemos leer diariamente en nuestros periódicos, tienen su origen en una alteración radical en la percepción del hombre medio de los dos tercios de la humanidad que, durante siglos, fueron tradicionales en cuanto a la naturaleza y la extensión del mundo en que vivimos. Esos cambios han sido provocados por los transportes y las comunicaciones modernas". Max F. Millikan, conocido economista MIT y experto en estudios internacionales.

En la batalla por superar el estado de subdesarrollo, la mayoría de los países han concentrado sus esfuerzos y sus recursos en el cambio de las funciones de la sociedad. Han hecho hincapié en los cambios de función de la producción de alimentos y fibras -por ejemplo, en el modo en que cultivan las tierras. Sin embargo, muy pocos gobiernos han aplicado una energía similar a introducir cambios en la estructura de la sociedad. Por ejemplo, el patrón de propiedad agraria continúa inalterado, en gran parte, excepto en los países en los que las revoluciones sociales han desencadenado la reforma agraria.

Los métodos unilaterales para el cambio social y económico es difícil que puedan dar como resultado un desarrollo nacional genuino. La modificación de las funciones de la sociedad, sin tocar en absoluto su estructura, puede conducir a ciertos incrementos de la producción. Sin embargo, esto tiene sólo probabilidades de dar mayor poder a las minorías que son ya excesivamente poderosas y hacer que la participación y el progreso sean todavía más inalcanzables para las mayorías. Por otra parte, el modificar las estructuras sin tocar las funciones -por ejemplo, redistribuyendo las tierras, sin reorganizar la tecnología de su cultivo- puede conducir a cierto grado de justicia social, pero no a un avance económico. La diferencia es que el cambio estructural hace que sea posible el funcional, pero no la inversa.

El desarrollo nacional debe ser considerado como un proceso de cambio, tanto de la estructura como de las funciones de la sociedad. Esto puede interrumpir la concentración de poder y redistribuirlo democráticamente, con el fin de lograr la justicia social y el mejoramiento material de toda la sociedad.

*BELTRAN, L.R. Las comunicaciones: instrumento olvidado de desarrollo nacional. In Centro Regional de Ayuda Técnica, México, D. F. Desarrollo Agrícola Internacional. México, CRAT. Agencia para el Desarrollo Internacional, 1968. pp. 25-27.

Pocos poseen la mayor parte

La estructura social, en la mayoría de los países subdesarrollados, está construida en torno a la propiedad de la tierra. Son sólo unos cuantos los que poseen casi todas las tierras de cultivo. Como en tiempos coloniales, ésto da como resultado una elevada concentración del poder. La pequeña minoría que posee los recursos naturales, el capital y los medios de producción, monopoliza las instituciones sociales y económicas principales. Los que poseen las tierras tienden también a dominar la minería, la pesca, la banca, el comercio y la industria. Esto les confiere una gran influencia sobre los organismos de socialización, tales como las escuelas y los medios populares. Ello les permite, también, utilizar organizaciones políticas, iglesias y el ejército para lograr sus objetivos y satisfacer sus intereses.

En realidad, tales estructuras sociales están organizadas para el status quo, no para el cambio. Con frecuencia, impiden la participación popular en la corriente principal de la vida nacional.

Por consiguiente, cambiar la estructura social es un requisito previo e importante para el desarrollo nacional. En efecto, la mayoría de los países en desarrollo proclaman la reforma agraria y la fiscal como condiciones previas esenciales para el desarrollo rural. Y para los países que obtienen sus medios de vida de la agricultura y en los que la mayoría de la población vive en zonas rurales, el desarrollo agrícola es un primer paso necesario para el desarrollo nacional en general.

Las estructuras sociales cambian, eventualmente, por medio de una evolución espontánea. Pero este tipo de cambio natural es, frecuentemente, demasiado lento y superficial para satisfacer las demandas del mundo de hoy, un mundo gravemente amenazado por el desequilibrio entre el crecimiento de la población y la producción de alimentos, así como también sacudido por la aparición de nuevas ideas, nuevas naciones y nuevos peligros.

Para lograr un progreso rápido, es obligatorio, en la actualidad, el cambio acelerado y dirigido. La revolución es un camino hacia el cambio. La persuasión es el otro. Donde quienes detentan el poder mantienen la estructura social inalterada e inflexible, lo probable es que el pueblo tome el primer camino. Donde la presión de las masas haya obligado ya a las minorías gobernantes a acceder a la transición, el mejor camino deberá ser el segundo. Pero la revolución puede dar como resultado -y lo hace a menudo- que se produzca sólo el cambio de un grupo de élite de gobierno por otro.

Las comunicaciones son un instrumento vital de cambio, tanto si el desarrollo tiene lugar por medio de la revolución, como si el método utilizado es la persuasión. La mayor parte de los países parecen haber escogido la senda de la persuasión. Pero casi ninguno de ellos parece darse cuenta plenamente de la responsabilidad de comunicación que aceptaron cuando escogieron dicho método.

La revolución puede producir el cambio rápido. Impone nuevos comportamientos. Modifica ciertas instituciones y destruye otras. Luego, prontamente, crea otras nuevas. Este no es el caso de la persuasión, basada en la obtención gradual del apoyo voluntario del pueblo. La persuasión es raramente rápida. La comunicación es pocas veces fácil.

Persuadir a las personas, por medio de la comunicación, de que modifiquen sus actitudes, hábitos y comportamiento, es una empresa compleja y difícil. Pero, sin ella, el desarrollo nacional no puede tener lugar al ritmo, la profundidad y el volumen que son necesarios. "Una serie de fracasos costosos y que hubieran podido evitarse" -señala S. C. Dube, conocido sociólogo con amplia experiencia en los problemas de las naciones en desarrollo- "ha demostrado al planeador que incluso los proyectos de modernización bien diseñados fallan en cuanto no impresionan al público y no producen los resultados deseados, a menos que sean respaldados por un programa de comunicación que sea efectivo, adecuado y lleno de imaginación".

En efecto, es posible inferir el nivel del desarrollo general de un país a partir de su nivel de desarrollo de las comunicaciones. Es difícil que haya un país bien desarrollado con malas comunicaciones. La correlación se explica fácilmente. El desarrollo implica interacción, movilización y participación universal en la toma de decisiones en cuestiones de interés público y en el proceso de logro de los objetivos nacionales. Y la interacción, la movilización y la participación no pueden tener lugar sin las comunicaciones.

Comunicaciones obstaculizadas

Casi todos los países subdesarrollados muestran un patrón de comunicaciones obstaculizadas. De modo muy evidente, la falta de carreteras y de transportes limita las comunicaciones. Pero es, quizá, más notable la falta de oportunidad para que las personas se hablen unas a otras, para poder conocerse unas a otras en el país. Las relaciones sociales son restringidas a unos cuantos contactos dentro del círculo inmediato de conocidos. La gente de una provincia ignora lo que sucede en la capital o en las otras provincias. Cada pequeña comunidad considera a los demás como extranjeros. La indiferencia, la desconfianza y el aislamiento prevalecen sobre la comprensión mutua y la cooperación. Los gobiernos no tienen canales adecuados para transmitir los mensajes de desarrollo a la población; los agentes sobre el terreno sólo pueden llegar hasta números muy reducidos de personas en unas pocas regiones. El pueblo no tiene modo de expresar sus deseos a su gobierno y muy poca oportunidad para comprobar el comportamiento de las dependencias oficiales. En realidad, en la mayoría de los casos, las mayorías ni siquiera votan para formar el gobierno. Con pocas excepciones, la clase media -donde existe en realidad la élite media, debido a que sólo ellos llegan hasta la minoría de habitantes de las zonas urbanas. Entre las explicaciones posibles se encuentran el analfabetismo, el bajo poder adquisitivo, la falta de carreteras y electrificación, personal de comunicaciones insuficientemente calificado y costo elevado de instalación y funcionamiento del equipo de comunicaciones.

Teniendo en cuenta tales características, es difícil pensar que pueda existir una verdadera nación -un sistema social integrado compuesto de miembros que interactúan y que comparten libremente necesidades, metas, medios, esfuerzos y beneficios. Y cuando alguna articulación llega casi a existir, cuando, en alguna forma, el país se acerca a la fórmula de unidad nacional para el desarrollo, esa existencia es trágicamente débil y precaria.

Esta realidad es tan evidente, por sí sola, que no debe haber necesidad de promover la importancia de las comunicaciones en el desarrollo nacional. Desafortunadamente, quizá debido a que las comunicaciones -la telaraña de la sociedad- son tan obvias que pueden darse por sentadas, pocos países en desarrollo se han preocupado de organizarlas adecuadamente, en servicio para el desarrollo. Parecen creer que las comunicaciones existen, en cierto modo automáticamente, y no es necesario hacer nada para crearlas. Hablar se equipara a persuadir, y escuchar, a comprender y aceptar.

Ese falso concepto de las comunicaciones -el proceso social fundamental y el arte y la ciencia de procurar el cambio en el comportamiento humano- ha conducido a muchos gobiernos de los países en desarrollo a descuidar casi completamente las comunicaciones al planear y emprender el desarrollo. Pueden llegar a considerar el desarrollo de las comunicaciones como un producto del desarrollo económico; pero no logran comprender que es anterior. Planean para atribuir importancia a la necesidad de educar a las masas. Los normadores hablan de la necesidad de difundir la información tecnológica. Los políticos y los tecnócratas están llegando a aceptar, cada vez más, la noción de que la educación de los adultos del pueblo es una inversión para el desarrollo. Pero, cuando se trata de la acción, virtualmente nadie parece preocuparse de asignar fondos destinados específicamente al desarrollo de las comunicaciones.

El desarrollo depende de las comunicaciones

Por consiguiente, la estrategia global para el desarrollo nacional excluye la estrategia particular para el desarrollo de las comunicaciones, que deben ser su principal apoyo e instrumento, ya que sólo por medio de la comunicación al pueblo (eficiente y efectivamente) puede tener lugar cualquier desarrollo. Es el hombre el que debe cambiar, con el fin de que él pueda cambiar las cosas. Y cambiar al hombre -manipulando su medio ambiente social, con el fin de modificar, en múltiples direcciones y modos, los sentimientos, los pensamientos y el comportamiento de millones de seres humanos diferentes, hasta el punto de que se conviertan en innovadores autónomos- es una tarea mucho más difícil que cambiar el curso de los ríos, la composición de los suelos y el comportamiento de las plantas y los animales.

De todo ello se desprende que, en tanto se excluya el planeamiento general de desarrollo de las comunicaciones de los planes generales para el cambio, estará en juego el resultado mismo del desarrollo nacional.

Sugestiones para la acción

Qué pueden hacer los países en desarrollo para corregir esta situación? Por supuesto, no hay fórmulas universales. Sin embargo, unas cuantas sugerencias básicas para la acción pueden resultar útiles.

1. Incorporar el desarrollo de las comunicaciones en el plan principal de desarrollo nacional, para que esté al servicio de todas las demás actividades de desarrollo.
2. Incluir fondos en el presupuesto nacional para fomentar el desarrollo de las comunicaciones, en una proporción correspondiente a las necesidades de comunicación de otros proyectos de desarrollo.
3. Fomentar, intensa y sistemáticamente, la conciencia en la administración pública y entre toda la población, de la importancia del mejoramiento de las comunicaciones al servicio del desarrollo nacional.
4. Inducir y ayudar a las universidades y a otras instituciones superiores de la educación para que establezcan, en escala nacional, preparación profesional en los principios y técnicas de las comunicaciones para especialistas y agentes técnicos sobre el terreno.
5. Organizar y fomentar la investigación en las comunicaciones de tal modo que los planeadores tengan información digna de confianza sobre qué mensajes de desarrollo transmitir por medio de qué canales y los que tengan probabilidades de ser más efectivos, con qué público.
6. Producir, en el lenguaje del país, la literatura esencial necesaria para la preparación en comunicaciones.
7. Proporcionar a los trabajadores sobre el terreno, las ayudas de comunicaciones (verbales, escritas y visuales) que deban tener para hacer que sus contactos personales sean efectivos.
8. Utilizar los modos tradicionales de comunicaciones para impulsar las innovaciones.
9. Fomentar el crecimiento y la expansión de los medios populares de propiedad privada, para que puedan llegar hasta el público rural.
10. Establecer instituciones de comunicaciones que combinen los medios populares con estrategias interpersonales de comunicación, tales como las reuniones de agricultores en torno a los aparatos de radio.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involved direct observation and interviews with key stakeholders. The secondary research focused on reviewing existing literature and industry reports.

The third section presents the findings of the study. It highlights several key trends and patterns observed in the data. These findings are supported by statistical analysis and visual representations such as charts and graphs. The results indicate a significant shift in consumer behavior over the period studied.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These suggestions are aimed at helping organizations better understand their market and make informed decisions. The author also notes the limitations of the study and suggests areas for future research.

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA



Documento -R-12/1
VI-C-212/marzo 21/72

**CURSO REGIONAL ANDINO SOBRE
EDUCACION CAMPESINA EXTRAESCOLAR**

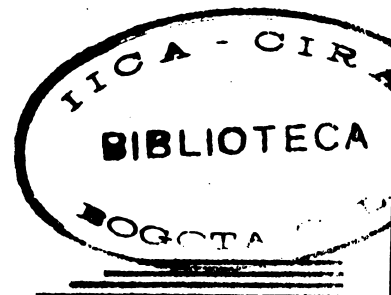


ANTECEDENTES Y ASPECTOS A CONSIDERAR
EN EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION

Autor: Boris Yopo

Bogotá, marzo 6 a abril 14 de 1972

Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica



"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

ANTECEDENTES Y ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION

ANTECEDENTES

El planeamiento moderno de la educación empezó sólo a tomar forma durante un período demasiado reciente, por lo que la mayor parte del aumento cuantitativo de ella, ha ocurrido sin las ventajas que tal planeamiento puede ofrecer. Además, y en este mismo ámbito, es necesario precisar que la mayor parte de los recientes modelos y técnicas que han sido sugeridas o empleadas para la preparación de planes nacionales de educación son de un mero carácter cuantitativo, con lo cual se han colocado al margen del estudio otros aspectos fundamentales -de carácter socio-cultural la mayor parte de ellos- que deberían también quedar involucrados en un proceso de desarrollo del cual la planificación forma parte.

PREMISA

Los países necesitan actualmente acelerar el desarrollo del planeamiento de la educación, a fin de evitar problemas y pérdidas que se generan como resultado de una expansión educacional al margen del planeamiento. Hay una clara tendencia de que ciertos países están invirtiendo cada día más en educación, pues ven los fines positivos que con ello se obtiene. Pero tal inversión requiere de un planeamiento adecuado, si se quiere maximizar tal inversión.

DEFINICION

El planeamiento es fundamentalmente una actividad técnica relacionada al proceso de las decisiones ("decisionmaking"). Su propósito en el contexto de un programa nacional de educación es evaluar las implicaciones de un "set" alternativo de políticas y por eso ayudar a las personas encargadas de las decisiones a escoger aquel set o conjunto más apropiado para los objetivos específicos del programa. Considerando entonces que el último propósito del planeamiento es para delinear y determinar políticas educacionales, los estudios efectuados sobre la materia han incluido aspectos tan diversos como el contenido curricular, el diseño de las facilidades físicas, los métodos para explotar nuevas fuentes de entradas y las implicaciones de costo para tecnologías educacionales alternativas.

**PROBLEMAS A QUE SE VEN CONFRONTADOS LOS PAISES
EN VIAS DE DESARROLLO Y QUE SE RELACIONAN
DIRECTAMENTE CON LOS ASPECTOS DEL
PLANEAMIENTO EDUCACIONAL**

1. El rápido crecimiento de la población que traerá como consecuencia una mayor demanda por ingresar al proceso educativo. Ya la demanda por más educación es fuerte, pero la tendencia es que aún tal demanda debe aumentar más, por cuanto la educación es capaz de generar su propia y mayor demanda, aspecto muchas veces no muy bien comprendido por los planificadores y los profesionales envueltos en el proceso educativo.

2. Limitación de los recursos económicos a que debe enfrentarse el proceso de la educación. Esto ha ocurrido siempre, pero las restricciones en muchos países pueden ser más serias, ya que la proporción del esfuerzo económico nacional que se destina a la educación es mayor que en el pasado, por lo que este rubro ha empezado a competir severamente con otras demandas tan importantes como la salud, la vivienda y el proceso de industrialización. Todo dependerá de la prioridad que desee asignársele a uno u otro.

3. El imbalance de los recursos humanos adquiere especial importancia en el proceso del planeamiento educativo. El problema tiene dos aspectos bien definidos: uno, es que en un principio existió una escasez de recursos humanos para el desarrollo económico y la administración del gobierno. Esta situación aún se observa en muchos países, por lo que una labor fundamental de los planificadores educacionales debe ser la de adoptar la estructura del sistema educacional a las necesidades más esenciales que el desarrollo requiere. No obstante, el otro reverso del problema es que la capacidad total de trabajo no crece a un ritmo lo suficientemente rápido como para poder absorber eficazmente a los nuevos contingentes de graduados, ya sea de las escuelas o universidades. Los planificadores educacionales, aún cuando no tienen por que tomar la responsabilidad para crear nuevos trabajos, deben estar en un diálogo continuo con aquellas personas relacionadas directamente al desarrollo económico y de empleo. Esta circunstancia es bastante seria y delicada en los países en vías de desarrollo, por es evidente de que en muchos casos no existe ningún tipo de correlación entre los profesionales que preparan las escuelas de nivel medio y, sobre todo, la universidad con las necesidades de recursos humanos que los países requieren para su eficiente desarrollo.

4. Un cuarto problema, tan complicado y relacionado como el del empleo, es el que se refiere al desarrollo agrícola. Los economistas han llegado a la conclusión de que si los países no otorgan un énfasis especial al desarrollo agrícola el desarrollo industrial se hace

muy difícil, por cuanto el aumento de la producción y la creación de un mercado interno más amplio para la industria nacional no se expande lo suficiente. Este aspecto presenta una seria responsabilidad de confrontamiento para los educadores en el sentido de repensar el rol de la educación para el desarrollo agrícola y rural. Sobre el particular no se trata sólo de visualizar la educación en sus ámbitos formales, sino que también todos aquellos esquemas relacionados al entrenamiento práctico y de capacitación que se sitúan fuera de aquel sistema formal. El caso es particularmente aplicable al caso de América Latina, donde, como promedio, alrededor de un 45% de la población aún es rural, con rangos que varían entre un 20 a un 60 por ciento aproximadamente.

5. Un quinto problema relacionado al aspecto de la planificación educacional, es aquél que concierne al entrenamiento de personal para la industria, el comercio y los servicios de gobierno. Este aspecto, sobre todo en los dos últimos casos, aparece como significativamente deficitario en la América Latina. El personal de tales áreas de trabajo no recibe un entrenamiento adecuado ni al ingresar ni una vez en el trabajo para optimizar su labor productiva.

6. Otro aspecto muy importante para el tópico ya señalado, y que fue mencionado en relación al desarrollo rural y urbano, es el referente a la educación y entrenamiento fuera del sistema formal (educación extraescolar). Un progreso considerable se ha efectuado en el desarrollo de metodologías para el planeamiento del sistema formal de educación, pero muy poco pensamiento se ha destinado al planeamiento y coordinación de este proceso vital de educación, ubicado fuera del esquema formal. Esta circunstancia puede ser de innegable interés para los planificadores educacionales, por cuanto es sabido que existen grandes masas marginadas de todo el beneficio que puede aportar el sistema de educación formal.

7. Este siguiente punto se relaciona a la oferta y demanda de profesores, el cual significa en sí un aspecto crucial para los planificadores. Una norma general parece ser que las características esenciales en la demanda de profesores no sólo requerirán profesionales con una buena preparación en educación general o especializados en una de las áreas tradicionales de estudio, sino que profesores que puedan enseñar en programas altamente especializados, particularmente en campos técnicos. Tanto la oferta cuantitativa como cualitativa de profesores ha sido, hasta el momento, bastante deficitaria en América Latina. Este problema se relaciona íntimamente con los pocos incentivos que, por lo general, tales profesionales reciben. La situación se agrava aún más, ya que incluso dentro de las universidades son las facultades o escuelas de educación las que menor status, presupuesto y atención reciben en comparación a otras facultades de mayor prestigio tradicional como Medicina, Ingeniería o Leyes.

8. Un octavo aspecto muy importante al proceso de planificación, es el concierne a eleva la productividad y calidad educacional; en otras palabras, la pregunta sería de qué manera el planeamiento educacional puede ayudar a los países a

obtener máximos resultados, en cantidad y calidad, con los recursos educacionales disponibles. Es conveniente aquí distinguir entre eficiencia y productividad interna y externa del sistema educacional. Este puede estar haciendo un uso interno adecuado y eficiente de sus recursos, pero dicha acción puede no ser en absoluto relevante para las necesidades presentes y futuras de la sociedad y de los estudiantes en forma individual. Es decir, nuevamente se plantea el problema de la relación entre los recursos humanos que prepara la universidad o el sistema, las necesidades que la sociedad tiene para su desarrollo y las que los estudiantes tienen como individuos.

9. Lo anterior incide directamente en otro aspecto: cómo puede el sistema educacional llegar a estar mejor equipado para el cambio, la innovación y la propia renovación? Parecía ser que los sistemas educacionales siempre van a la zaga en el proceso de modernización y desarrollo, siendo las condiciones socio-políticas imperantes las que determinen el tipo y organización del sistema educativo. Aquí se hace necesario plantear la alternativa entre de si dicho sistema debe o puede jugar un papel de infraestructura o de supraestructura, problema que el autor analiza en otro trabajo (ver: Boris Yopo, Educación y Cambio Estructural, IICA-Zona Norte, Guatemala, 1971).

10. Finalmente, existe aún un último problema, el cual en el pasado ha recibido muy poca atención de parte de los planificadores, y es lo que se relaciona con los impactos sociales de la educación. Un sistema racional de educación, por ejemplo, crea aspiraciones en la gente joven que de otra manera jamás habrían tenido; lo mismo aquel sistema parece que aclara el movimiento migratorio de la gente más promisoria del ámbito rural al urbano. También se sabe que a medida que la gente obtiene una mejor educación, más aún ellos la desean, lo cual se trasfiere a presiones políticas para una expansión del sistema. El Problema principal reside aquí en el rol de la educación para acelerar el desarrollo político y social y el de las instituciones que proveen la infraestructura del país.

COMENTARIO FINAL

Como es fácil apreciar, los diez puntos anteriormente nombrados tienen una vasta implicancia para el proceso de planificación educacional y deben ser considerados con la seriedad que ellos se merecen, a fin de que la educación pueda en verdad ser una variable activa en el incansable proceso del desarrollo.

Además, la planificación educacional debe recibir el mismo grado de atención que el que han recibido otros sectores de la economía, pues es un complemento importante y esencial de lo que podría denominarse el planeamiento integral de la sociedad, del cual debe ser un componente clave.

Es muy común ver planes de desarrollo nacional (económicos, industriales y agropecuarios) que muchas veces no contemplan para nada el planeamiento de la educación, ni la necesidad de recursos humanos que tales planes requerirán para lograr el aumento de la producción fijados en las metas respectivas.

Finalmente habría que señalar que el planeamiento de la educación debe ser integral también dentro de sí, es decir, abarcar a todos los niveles como un todo completo y orgánico.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

BIBLIOGRAFIA

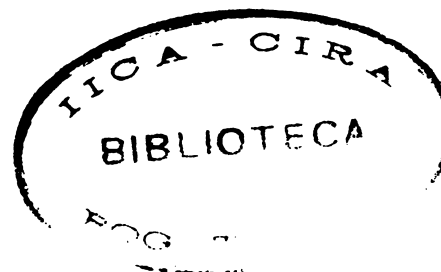
1. Thomas N. Chirikos and A. C. R. Wheeler, "Concepts and techniques of educational planning", Review of educational research, Vol. XXXVII, No. 3, June, 1968, pp. 264-276.
2. Philip H. Coombs, Major problems facing educational planning in the next decade, Paris: UNESCO (international institute for education planning) 1967.
3. Simón Romero Lozano y Sebastián Ferrer Martín, El planeamiento de la educación, cuadernos del instituto latinoamericano de planificación económica y social, serie II, Santiago de Chile, 1968.
4. OECD, Problems of human resources planning in Latin America and in the mediterranean regional projects countries, Paris, 1967.

SEMINARIO NACIONAL SOBRE EDUCACION DE CAMPESINOS ADULTOS

26 de Abril - 8 de Mayo

**LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE
EDUCACION DE CAMPESINOS ADULTOS**

BOGOTA, COLOMBIA - 1971



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS

C O N T E N I D O

1.	PRESENTACION.....	Pág.	1
	1.1 Antecedentes del Seminario		
	1.2 Marco Social		
2.	OBJETIVOS.....	"	2
3.	EDUCACION FORMAL E INFORMAL.....	"	3
4.	METODOLOGIA.....	"	4
5.	ORGANIZACION.....	"	5
6.	COORDINACION.....	"	6
7.	INVESTIGACION.....	"	8
8.	SEGUIMIENTO.....	"	9
9.	EVALUACION.....	"	9
10.	LA EDUCACION COMO INVERSION.....	"	9
11.	LISTA DE PARTICIPANTES.....	"	10

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and appears to be a list or a series of entries.

D O C U M E N T O

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

I - PRESENTACION

1.1 - Antecedentes del Seminario

Con el propósito de encauzar la política educacional hacia la realidad del país y hacer de ella un instrumento eficaz en la promoción integral del hombre y su comunidad, vinculando efectivamente a las asociaciones campesinas en el proceso de cambio, el actual Gobierno, por conducto del Ministerio de Agricultura, consideró conveniente realizar un análisis detenido sobre los resultados conseguidos por los diferentes programas que han empleado las entidades vinculadas al sector agropecuario.

Dentro de estos lineamientos generales se convocó a un Seminario, con participación de personal técnico de las diferentes entidades, tanto públicas como privadas, que adelantan programas de educación para el campesino, con el fin de que se estudiaran las alternativas más apropiadas para realizar un programa que promueva al hombre del campo.

Como consecuencia del intercambio de experiencias resultaron una serie de sugerencias que se exponen en el presente documento y que llevan al propósito fundamental de plantear los objetivos y la metodología que deben ser utilizados en el diseño de políticas educacionales.

Al hacer estas sugerencias, los técnicos que participaron en su elaboración, manifestaron su compromiso, a título personal, de llevarlas a la práctica en la medida de sus posibilidades a través de todas sus actividades profesionales, así como de difundir y promover su aplicación en todas las entidades públicas y privadas que tengan relación con la problemática agraria nacional, porque creen responder a los derechos y aspiraciones elementales de los campesinos colombianos.

1.2 - Marco Social

El estado actual de la educación y en especial el de la educación campesina, corroborado por los datos recientes del DANE y del Ministerio de Educación Nacional, indican la poca eficacia que han tenido los esfuerzos dis-

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

persos realizados para superar el problema. Esta situación se resolverá cuando se adopten estrategias de conjunto, resultado de decisiones políticas que enfoquen la educación como uno de los instrumentos para superar el subdesarrollo.

Es decir, que cualquier plan aislado para resolver esta problemática correrá el riesgo de ser estéril, si no se opera un cambio en todos los niveles que institucionalicen los aspectos vivenciales de la educación, acorde con las necesidades del país y el desarrollo tecnológico, económico y científico de la época actual.

2 - OBJETIVOS

La educación en general y cada uno de los medios de que ella se vale juegan un papel fundamental como transmisores de ideas y conocimientos. Esta función que generalmente asume la escuela como elemento formal de la educación, también la han puesto en práctica un gran número de agencias a través de diferentes canales.

La educación no debe ser una simple transmisora de ideas. Fundamentalmente debe educar al adulto para que tome conciencia de la realidad en que vive, de sus problemas, de sus propias capacidades, para que desarrolle sus habilidades mentales y físicas; para que se capacite en su trabajo u ocupación, para que participe activa y conscientemente en la vida de su comunidad y del país, y para que contribuya al desarrollo económico y social; por tanto, debe ser una formación que coloque al adulto en capacidad de proseguir hacia otros niveles más avanzados de su preparación cultural y profesional.

Cabe decir que esta visión de la educación se integra dentro de los objetivos que logren el cambio de una sociedad. Estos objetivos se pueden resumir en cuatro aspectos:

- Económicos
- Políticos
- Sociales y
- Culturales

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

Económicos. Aumentar la producción y mejorar la productividad, para lograr una adecuada redistribución de los recursos y factores que intervienen en el incremento del ingreso, y eliminen el subempleo y desempleo con todas sus secuelas.

Políticos. Formar un hombre que participe consciente y activamente en las decisiones de la comunidad y del país.

Sociales. Transformar las relaciones del hombre consigo mismo y con su medio, para lograr una orientación efectiva y cambiar su propia realidad.

Culturales. Desarrollar valores comunitarios que contribuyan a un enriquecimiento de la cultura regional y nacional.

Para conseguir estos objetivos, la educación deberá proveerse de un nuevo contenido pedagógico. Es necesario plantear cambios filosóficos, en cuanto a su orientación general y valerse de los medios que hagan su práctica más liberadora y que oriente su acción hacia una participación real y efectiva.

3- EDUCACION FORMAL E INFORMAL

El analfabetismo, uno de los fenómenos educativos con mayor acentuación en los campesinos adultos, aparece no sólo como deficiencia educativa, sino como expresión de toda una forma de vida llena de limitaciones, característica del subdesarrollo.

Con frecuencia se olvida que llevar la alfabetización a las regiones donde hay analfabetos no satisface necesidades reales y que es indispensable atender en primer lugar aquellas áreas donde la alfabetización debe vincularse a los programas de desarrollo.

Por eso se requiere la aplicación de una educación formal e informal. La Educación Formal está institucionalizada en cuanto a educación primaria, en el Decreto 378 de 1.970.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

CHAPTER 10

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

La educación de campesinos adultos se considera como un proceso de formación por medio del cual debe existir una estrecha vinculación de la enseñanza de la escritura, la lectura y la matemática, con la capacitación para el trabajo y la producción. Este proceso educativo se funda en las necesidades del adulto, colocado en su situación real de vida y de trabajo.

La formación que se aspira con la educación Formal e Informal, tiene que reunir las siguientes características:

Debe ser Global. Es decir, abarcar todos los campos de la formación: el cultural, el técnico-profesional, el económico y el socio-político.

Debe ser integrada. Esto es, desarrollarse de tal manera que haya una constante interrelación entre dichos campos. Toda la acción educativa debe constituir, en lo posible, una unidad.

Debe ser diversificada. Es decir, adaptada a las distintas situaciones de trabajo de los campesinos adultos, a los sectores profesionales en que actúe y a los objetivos que se persiguen.

4 - MOTODOLOGIA

La Metodología a emplearse en la educación de campesinos adultos debe influir de un modo directo en la eficacia de los esfuerzos para lograr los cambios propuestos.

Debe estar orientada a la formación de una conciencia crítica que permita a los campesinos desarrollar su capacidad de razonar, a tener una visión de conjunto de la realidad agrícola y sus vinculaciones con otros aspectos del sistema rural.

En la aplicación de los diferentes métodos o técnicas de la enseñanza, el agente de cambio debe recordar y tratar de poner en práctica el conocimiento de las diferentes etapas psicológicas para el cambio de la conducta

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

humana: motivación básica, deseo, convicción, acción y satisfacción. Considerando estos aspectos se logra aprovechar más efectivamente los esfuerzos del agente de cambio en la utilización de los métodos más apropiados.

Esto indica la necesidad de conocer con anterioridad la situación existente de la población. Por lo tanto debe investigarse sobre sus necesidades básicas que permitan proyectar soluciones prioritarias.

El uso de los métodos debe obedecer:

- A los propósitos de una educación liberadora, que lleve al diálogo y a la creatividad.
- A la coordinación de todos los aspectos de la vida integral del campesino.
- A un proceso educativo ordenado responsable y crítico.
- A la aplicación de una educación en forma dosificada y continuada que permita la evaluación periódica.

5 - ORGANIZACION

La política de educación para campesinos adultos debe ser el resultado de un esfuerzo armónico y coordinado de los organismos oficiales, semi-oficiales y privados. En este aspecto merece darse especial atención al Programa de Concentraciones de Desarrollo Rural en que está empeñado el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, y que garantiza la educación del niño, del joven y del adulto campesino; así como a programas similares, tales como los servicios de Extensión Rural y de Organización Campesina. Todo esto implica un factor técnico que no se podrá realizar al no contarse con una adecuada administración.

Es conveniente que la totalidad de los programas educativos para campesinos adultos tengan un organismo directivo único que, con suficiente poder y autonomía, pueda marcar las políticas generales y ejercer una efectiva coordinación, supervisión y control.

... and the ... of the ...

... and the ... of the ...

... and the ... of the ...

... and the ... of the ...

... and the ... of the ...

... and the ... of the ...

... and the ... of the ...

... and the ... of the ...

... and the ... of the ...

Un plan de educación para adultos, entre otros aspectos deberá consultar el horario adecuado de los educandos. Es decir, debe ser lo suficientemente flexible en cuanto a tiempo y lugar, para lograr la participación total.

Por tratarse de una actividad relativamente nueva en el país, y con metodología diferente a la utilizada con la niñez, el personal encargado de impartirla deberá ser motivo de una capacitación apropiada a las necesidades pedagógicas del programa.

Generalmente, la mayoría de los planes fracasan por falta de una adecuada y oportuna financiación. Por tanto, un plan serio de educación para campesinos adultos deberá disponer de los suficientes medios económicos para asegurar la consecución de los fines propuestos.

La programación debe incluir algunas formas que estimulen una permanente superación, con miras a lograr mayor dedicación por parte de los agentes de cambio, y una mayor participación de los educandos.

6 - COORDINACION

Las Agencias de Desarrollo requieren un sistema adecuado de coordinación a tres niveles: local, regional y nacional.

Esta coordinación debe iniciarse sobre las bases siguientes:

- Unificación de criterios y de políticas con otras agencias de desarrollo.
- Acuerdo sobre funciones y procedimientos.
- Acuerdo sobre recursos para actividades similares o complementarias adelantadas por las Agencias.
- Acuerdos sobre mecanismos y sistemas de comunicación entre las agencias.

1. 凡欲研究一國之政治者，必先研究其歷史。蓋政治之變遷，皆有其歷史之根據。若不知其所以然之故，則其研究必流於表面，而不能得其真諦。故欲求政治之進步，必先求其歷史之真相。

2. 其次，則須研究其社會。社會之組織，與政治之制度，實為一體之兩面。若社會不健全，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其社會之健全。

3. 第三，則須研究其經濟。經濟之發達，為政治之基礎。若經濟不發達，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其經濟之發達。

4. 第四，則須研究其文化。文化之進步，為政治之靈魂。若文化不進步，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其文化之進步。

5. 第五，則須研究其法律。法律之完善，為政治之保障。若法律不完善，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其法律之完善。

6. 第六，則須研究其教育。教育之普及，為政治之動力。若教育不普及，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其教育之普及。

7. 第七，則須研究其宗教。宗教之影響，為政治之變因。若宗教不適應，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其宗教之適應。

8. 第八，則須研究其外交。外交之政策，為政治之表現。若外交不政策，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其外交之政策。

9. 第九，則須研究其軍事。軍事之強弱，為政治之保障。若軍事不強，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其軍事之強。

10. 第十，則須研究其財政。財政之健全，為政治之基礎。若財政不健全，則政治必無進步之可能。故欲求政治之進步，必先求其財政之健全。

以上十項，皆為研究政治之要點。若欲求政治之進步，必先求其歷史之真相，其次求其社會之健全，其次求其經濟之發達，其次求其文化之進步，其次求其法律之完善，其次求其教育之普及，其次求其宗教之適應，其次求其外交之政策，其次求其軍事之強，其次求其財政之健全。

此十項之研究，實為研究政治之基礎。若欲求政治之進步，必先求其歷史之真相，其次求其社會之健全，其次求其經濟之發達，其次求其文化之進步，其次求其法律之完善，其次求其教育之普及，其次求其宗教之適應，其次求其外交之政策，其次求其軍事之強，其次求其財政之健全。

以上十項，皆為研究政治之要點。若欲求政治之進步，必先求其歷史之真相，其次求其社會之健全，其次求其經濟之發達，其次求其文化之進步，其次求其法律之完善，其次求其教育之普及，其次求其宗教之適應，其次求其外交之政策，其次求其軍事之強，其次求其財政之健全。

El nivel local de coordinación deberá tener las siguientes características:

- Acción conjunta de los agentes de cambio de las diferentes instituciones sobre la comunidad y su problemática. Los agentes de cambio deberán conocer sus funciones y las de los agentes de las otras instituciones para evitar interferencias y duplicidad de esfuerzos.
- Tanto los agentes de cambio como la comunidad deberán conocer a fondo las instituciones: sus fines y objetivos, su estructura, los servicios que prestan, sus sedes y sus funcionarios de base.
- El trabajo coordinado en la base -agentes de cambio y comunidad deberá ser estimulado no con ánimo competitivo sino con el propósito de servir mejor al campesino.

La coordinación por la base, realizada en forma consciente y efectiva constituye el cimiento de la coordinación regional, nivel intermedio que tiene las características siguientes:

- Cubre zonas más amplias.
- El nivel técnico es superior y su compromiso debe ser proporcionar los instrumentos básicos para ejecutar la extensión rural en forma simple, práctica y económica en el nivel local.
- Debe orientar el proceso administrativo de acuerdo con el programa sin olvidar al hombre como sujeto y objeto del desarrollo, ya sea funcionario o beneficiario.

En el nivel superior está la coordinación a escala nacional, con las siguientes características:

- Es la depositaria y divulgadora de la política rectora que orienta el plan nacional de desarrollo.
- Delega las funciones técnicas y administrativas en las agencias regionales las que a su vez se coordinan e influyen en las agencias locales.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the auditor in this process. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

The second part of the document outlines the specific procedures and standards that must be followed during the audit process. This includes the selection of samples, the use of statistical methods, and the documentation of findings.

The third part of the document addresses the challenges and risks associated with auditing complex financial systems. It highlights the need for specialized expertise and the importance of staying up-to-date with the latest developments in the field.

The fourth part of the document provides a detailed analysis of the current state of the industry and offers recommendations for improvement. It suggests that greater collaboration and communication between auditors and the organizations they audit would lead to more effective results.

The fifth part of the document concludes with a summary of the key findings and a call to action for the industry to embrace change and innovation. It stresses that the future of auditing lies in the hands of those who are committed to the highest standards of integrity and excellence.

En estos niveles de coordinación se puede observar lo siguiente:

- El nivel local aplica las técnicas y los métodos de Extensión Rural con la participación de la comunidad .
- El nivel regional investiga, simplifica, divulga, organiza y administra.
- El nivel nacional orienta, dirige y postula la política a seguir y suministra los recursos financieros.
- El sistema de control, supervisión, evaluación y seguimiento, se inicia en el nivel local y asciende para el replanteamiento del programa.
- El sistema de comunicación se fortalece creando horizontalidad en las relaciones técnicas y administrativas.

7 - INVESTIGACION

Los planes de educación, Formales o Informales para campesinos adultos deben estar basados en una investigación que permita conocer los diferentes niveles de vida, en sus aspectos geográficos, ecológicos, sociales, culturales, ambientales y tecnológicos de la comunidad, a fin de plantear programas que señalen y atiendan claramente las posibles soluciones de las necesidades de la familia rural.

La investigación debe realizarse para conocer los elementos necesarios y para fijar los objetivos de la educación de campesinos adultos.

Un acertado conocimiento de las condiciones del medio rural permite investigar en las propias fuentes su situación, su desenvolvimiento, su relación íntima, su proyección hacia el resto del país, sus vivencias, sus problemas, sus soluciones, su aporte, en fin todo el conjunto de interacciones que sustentan esa realidad para analizarla con la misma comunidad.

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

Es conveniente realizar un inventario de todas las investigaciones relacionadas con el área de la educación de adultos para no duplicar esfuerzos. Por tanto todas las investigaciones futuras deberán divulgarse suficientemente.

La investigación que se realice para conocer los elementos que fijan objetivos para la educación de campesinos adultos, se constituirá en una eficaz sistema para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales de Colombia.

8 - SEGUIMIENTO

Una política de seguimiento en los planes que se ejecuten en la educación de campesinos adultos, es indispensable para el cumplimiento de los diferentes programas educativos previstos para la formación cultural y tecnológica del hombre del campo.

La falta de esta política de seguimiento en los diversos programas de educación han dado como resultado un hombre frustrado en sus más elementales aspiraciones para incorporarse al proceso de desarrollo del país.

9 - EVALUACION

Los resultados de los programas de educación de campesinos adultos deben ser evaluados constante y sistemáticamente, para que permitan corregir las fallas que se presenten, en el proceso de desarrollo del plan y destacar los resultados positivos que contribuyan como estímulo al esfuerzo de los promotores de esta política.

10 - LA EDUCACION COMO INVERSION

La educación es una inversión efectiva. No es un simple consumo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

De la educación en general se esperan beneficios tangibles para la sociedad en diversos sentidos.

La educación de campesinos adultos constituye una inversión económica y social, cuyos resultados pueden esperarse a corto plazo, puesto que beneficia al hombre que está en plena capacidad de producir económicamente y de participar activamente en el proceso de cambios sociales, contribuyendo en estos dos sentidos al Desarrollo integral del País.

La educación de campesinos adultos no puede seguir siendo relegada a planos secundarios dentro de las preocupaciones de muchos gobiernos, sin proveerla de recursos económicos suficientes y sin tomar en cuenta que contribuye de modo inmediato al desarrollo económico y social.

Es frecuente observar que los presupuestos para este campo de la educación permanecen estáticos, mientras aumenta el número de personas a quienes es necesario atender.

LISTA DE PARTICIPANTES AL
SEMINARIO NACIONAL SOBRE EDUCACION DE ADULTOS CAMPESINOS

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1.- ALVAREZ Quintero Moisés | (ICA) |
| 2.- ANDRADE Gabriel | (RECONSTRUCCION RURAL) |
| 3.- ARENAS Cecilia Obregón de | (MINISTERIO DE EDUCACION) |
| 4.- BARRERA Rafael David | (CAJA AGRARIA) |
| 5.- BROCHERO Moisés | (FEDEALGODON) |
| 6.- BUENO Guerrero Carlos | (INDERANA) |
| 7.- CABAL Pablo Enrique | (O.C. MINAGRICULTURA) |
| 8.- CASTILLA Alvaro | (FACULTAD AGRONOMIA -U.NACIONAL) |
| 9.- CARDENAS Judith de | (O.C. MINAGRICULTURA) |
| 10.- FLOREZ Quiroz Luis | (FAO) |
| 11.- GALLEGO Rosalba | (ICA) |
| 12.- IGLESIAS Alvarez Mario | (FACULTAD AGRONOMIA -PALMIRA) |
| 13.- GOMEZ Pedro Luis | (INCORA) |
| 14.- GONZALEZ Mora Alvaro | (FEDECAFE) |
| 15.- MONSALVE Samuel | (SENA) |
| 16.- MORALES Miguel | (FACULTAD AGRONOMIA -PALMIRA) |
| 17.- PALACIOS Luis | (FANAL) |
| 18.- PARAMO Ligia | (FACULTAD AGRONOMIA-TOLIMA) |
| 19.- RAMIREZ Jesús | (ACCION COMUNAL) |
| 20.- RESTREPO Carlota | (ACCION COMUNAL) |
| 21.- RUIZ Camacho Rubén | (FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS) |
| 22.- TORRES Anjel Leopoldo | (FEDECACAO) |
| 23.- TROYANO Guzmán Héctor | (MINEDUCACION) |
| 24.- VELILLA Bernardo | (FACULTAD EDUC.-U.NACIONAL) |
| 25.- VERA Ana María | (CELAM) |
| 26.- VILLARREAL Norma | (INCORA) |
-

THE HISTORY OF THE

ROYAL SOCIETY OF LONDON, AS ASSEMBLED IN PARLIAMENT

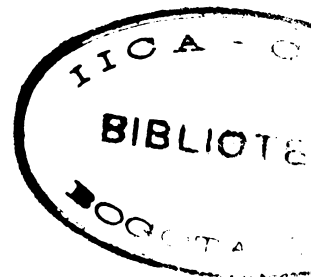
BY
 JOHN WALLIS, M.A. Secretary of the Society.
 IN TWO VOLUMES.
 THE SECOND VOLUME.
 LONDON,
 Printed by W. BENTLEY, in Strand, near St. Dunstons Church.
 1757.

THE HISTORY OF THE
 ROYAL SOCIETY OF LONDON,
 AS ASSEMBLED IN PARLIAMENT.
 BY
 JOHN WALLIS, M.A. Secretary of the Society.
 IN TWO VOLUMES.
 THE SECOND VOLUME.
 LONDON,
 Printed by W. BENTLEY, in Strand, near St. Dunstons Church.
 1757.

THE HISTORY OF THE
 ROYAL SOCIETY OF LONDON,
 AS ASSEMBLED IN PARLIAMENT.
 BY
 JOHN WALLIS, M.A. Secretary of the Society.
 IN TWO VOLUMES.
 THE SECOND VOLUME.
 LONDON,
 Printed by W. BENTLEY, in Strand, near St. Dunstons Church.
 1757.

SEMINARIO NAL. SOBRE EDUCACION
DE CAMPESINOS ADULTOS

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION EN LA EDUCACION



La materia de la organización es verdaderamente completa.

Los estudiosos han dicho que antes del siglo XIX no se conocían los vestigios de la idea de la organización, inclusive la misma palabra. Este vocablo vino a aparecer en el siglo XIX.

Inicialmente, por organización se entendió un estado de cosas, tal como el orden en el ejercicio de cualquier actividad, y aun en la estructura de las instituciones, tanto públicas como privadas.

En 1877, el concepto de organización tiene un sentido nuevo. Se toma como un conjunto de medios apropiados a fines propios.

La organización es el conjunto de reglas o disciplinas que coordinan los medios destinados a obtener resultado determinado con los mínimos gastos y esfuerzos.

Organizar es constituir las partes de un conjunto y asignar una función determinada a cada una de estas partes, con vistas todo ello a obtener un resultado determinado.

Por otra parte la organización no es real sino se asegura su du-

ración, es decir su continuidad.

La dirección de la empresa administrativa pública se facilita mediante disposiciones juiciosas de organización.

Con frecuencia y casi diariamente se reprocha a la organización el defecto de aumentar el papeleo y la burocracia. Tenemos que admitir, que no existe organización que no suponga el empleo de estos procedimientos. Su necesidad va estrechamente ligada con los principios esenciales de la sistematización. La verdadera organización tiende hacia un conjunto de disposiciones establecidas de tal forma que reduzcan al mínimo todos los impedimentos de esta especie.

La misma confusión se presenta referente al exceso de burocracia. Sabemos que la organización supone, en determinados casos, una extensión de los servicios administrativos.

Por burocracia debemos entender un despliegue de trabajos administrativos sin rendimiento proporcional a la gente que interviene. La Ciencia administrativa es básica para todos, porque trata de una función natural a la sociedad humana; la virtud esencial de fijarse una meta y alcanzarla.

Administrar es el proceso que permite que los propósitos, el conocimiento, y la actitud, se convierten en acción efectiva. Este es decisivo y produce las acciones que llevan a obtener el éxito. Administrar es un proceso de funciones básicas, diferentes de cualquier otro. Es una entidad distinta que como materia de estudio permite adquirir su conocimiento y práctica por medio de su aplicación.

ción.

El término de administración no debe ser confundido. No es una persona ni un grupo de personas; tampoco es una clase social, política o económica, sino un proceso definido, y quien lo ejecuta se llama presidente, director, gerente, maestro, miembro de la administración o funcionario ejecutivo.

En la administración, lo primero es fijar los objetivos. Sin ellos o no teniéndolos claramente definidos y precisados en la mente, la tarea de administrar se hace difícil sin ninguna necesidad, si acaso llega a presentarse verdadera administración. La oposición es el estímulo de la mayor parte de nuestro progreso. Parece ser que una de las mayores responsabilidades de los dirigentes reside en presentar dificultades y el vencerlas trae consigo problemas. El aprovechar la cultura general, la experiencia y los conocimientos administrativos para resolver un problema, depende en cada caso, de las capacidades esenciales de la mente humana.

La concentración, permite reconocer el problema que hay que solucionar; la observación, advertir las semejanzas y las diferencias; la memoria, actualizar los conocimientos en forma selectiva; el razonamiento, encuadrar en forma práctica la información con que se cuenta; y por último, el criterio, permite decidir y valorar adecuadamente.

Entre los problemas comunes y generales que se presentan periódicamente a los dirigentes, están los siguientes : Formular y Revisar los objetivos a largo y corto plazo de la empresa y de cada una de sus partes; mejorar los recur -

tos, incluyendo el trabajo humano, las instalaciones y las finanzas; apreciar su eficacia y suficiencia; dictar con claridad la ética que los funcionarios de la empresa deban observar en sus relaciones y obligaciones para con la sociedad; comprobar la efectividad de los medios de contacto actualmente en uso y cómo se pueden mejorar dichos medios.

Administración como Ciencia

Una ciencia es un conjunto de conocimientos sistematizados que se acumulan y aceptan para entender verdades generales relativas al estudio de un fenómeno, de un asunto o de un objetivo particular. Este conjunto de conocimientos es enteramente objetivo y está libre de prejuicios, influencias personales o predisposiciones.

También existe el arte de administrar. Esto es, que el arte se ocupa de la aplicación de la ciencia o de la pericia en aplicarla. Lo anterior de importancia especial en la administración porque en muchos casos la habilidad creadora y la ejecución apropiada de los esfuerzos administrativos, son indispensables para alcanzar el fin deseado. Es evidente que se pueden tener grandes conocimientos sobre administración y aun así, no ser un administrador competente, debido a que no se reconoce el papel del arte de administrar.

Y llegamos entonces también a necesitar de la coordinación que tiene por objeto combinar esfuerzos que aseguren el éxito cuando se quiere alcanzar un objetivo. La necesidad de coordinar la administración es universalmente conocida y aceptada"

Coordinación es la sincronización ordenada de los esfuerzos para

adecuarlos en cuanto a monto, tiempo y dirección al ejecutarlos, resultando de ello acciones unificadas y armónicas que tiendan al objetivo establecido. Cuando la labor administrativa de planear, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar se ha hecho bien y se han tomado debidamente en cuenta sus relaciones recíprocas, el resultado tiene que ser un conjunto integral de esfuerzos bien equilibrados ejecutado por un grupo de trabajo bien informado y satisfecho.

Sobre las bases anteriores, bien complejo es el proceso de la organización y administración educativa colombiana. Hemos visto que Colombia tiene un sistema denominado completo porque encierra los tres niveles, es decir desde el pre-escolar hasta la universidad, así la asistencia a las instituciones educativas especialmente de secundaria y superior está limitada a pequeñas minorías de la población en condición de estudiar. Será lo anterior una demostración de que debemos meditar con mayor fuerza de convencimiento en la formulación de una organización y administración educativa auténticamente nacionalista. Porque la educación de alta calidad, como algunos la llaman, solo está disponible por lo general, para aquellos que poseen los recursos de enviar a sus hijos a las instituciones privadas.

Y debemos aceptar que existe un creciente problema de malas inversiones en los recursos fiscales destinados a la atención educativa del país. La proliferación de tantas escuelas incompletas, la carencia de textos escolares; el continuo cambio de los mismos, según el parecer de cada director de colegio; la baja densidad de los educadores; el desaprovechamiento de laboratorios; instalaciones físicas; las bajas remuneraciones; la carencia de una adecuada planeación, la ausencia de investigación son simple aspectos que nos dicen claramente sobre la posibilidad de la ausencia del arte de organizar y administrar. Y es que los Ministerios siguen

trabajando bajo algunos controles fiscales arcaicos y están sujetos a movilizar presiones políticas. Las partidas para la educación han aumentado aunque el significado total de la educación no se entienda.

Problemas Principales

Varios son los problemas de la educación colombiana. Uno de ellos ha sido que el gobierno no ha podido proveer los fondos adecuados para ampliar las oportunidades educativas en todos los niveles. Y ello es indicativo de la carencia de la apropiación completa a la educación y al desarrollo de los recursos humanos.

Un segundo problema puede ser el que afrontan todas las culturas, y que es la modificación de conceptos que han prevalecido de siglos atrás.

Un tercer punto es el de las necesidades de las reformas del gobierno, de las cuales nuestro interés inmediato es con las agencias educativas. Es de suma importancia que el Ministerio de Educación avance y mejore para dar una dirección y coordinación de mas alto nivel que exijan las décadas futuras.

Y la cuarta, es la necesidad de investigación del desarrollo en la educación.

Vemos como uno de los fenómenos sociales de este siglo es el surgimiento de las aspiraciones de las gentes deseando participar en las ventajas de la nación a medida que esta avanza técnicamente.

El objetivo de la administración en la educación es suministrar la

dirección y los medios para el logro de dichos objetivos. Es la estructura general y maquinaria de la educación que se extiende de las determinaciones de los objetivos y las metas a la ejecución de los reglamentos y los detalles de la educación. Nunca es un fin en si. La dirección de la administración educativa implica liderazgo y funciones administrativas. Así, la administración comienza con los objetivos educativos, profundamente encajados en las aspiraciones de un pueblo, que están también profundamente encajados en las tradiciones y la cultura y procede a la estructura de la educación, que se origina en la constitución y en las leyes,

Refiriéndonos al problema de organización y administración de la educación, Francis Keppel en un estudio realizado sobre el terreno colombiano expresó que : "El verdadero problema no está en si nuestros estudiantes son mejores que aquellos de la generación pasada sino en si la calidad de la enseñanza hoy en día es suficiente para atender a las demandas del mañana, que serán infinitamente más complejas que aquellas del pasado o del presente. En otras palabras, no es un asunto de si nuestras escuelas son mejores sino de si los son suficientemente buenas.

No llegaremos a saber que tan buenos o malos son nuestros actuales esfuerzos y logros educativos sino hasta la próxima generación. Este es el problema fundamental al crear el sentido de urgencia de la reforma educativa y la necesidad de invertir en la educación".

Y actualmente escuchamos con profunda insistencia el cambio de la actual organización administrativa de la educación colombiana, organización administrativa en la cual el gobierno nacional ha puesto todos sus recursos científicos

y económicos para montar una real estructura educacional de beneficio común y con miras a propiciar el rescate del valor humano y propender por el desarrollo económico y social del país.

Y bien. A dónde queremos ir ?.

Porque hablar de cambio significa, muchas veces, o tomar otro rumbo o torcerlo de devolverse. Y hasta cambio puede ser el detenerse. Nos interesa precisar, por consiguiente, los fines que están inmantando esa acción. De otra forma podría ocurrirnos que quisiéramos ir al país de no se donde, y de este sitio no se conoce que haya regresado alguien.

Queremos una organización y administración educativa donde no existan grupos que inventen una teoría para justificar su ascenso y luego elaborar una filosofía para restringir el acceso de los que vienen detrás.

Una organización y administración que nos permita una sociedad que no se limite a estimular el apetito fisiológico o estético, para dejar luego con hambre y con frustración a los hombres.

Este es el mundo en que vivimos, complejo y cambiante.

Es necesario despertar el ser del hombre de nuestros países latinoamericanos, en los que se han acortado tanta mugre que ya no parecen hombres sino armadillos.

HECTOR TROYANO

Bogotá, D. E. Abril 30 de 1971

MARCO ACTUAL DE LA EDUCACION

Conocidas las bases sobre las cuales se cumplen los postulados de la educación en Colombia, se hace necesaria una reestructuración del actual sistema en todos los niveles, máxime cuando la educación sigue siendo un problema de gran magnitud, cualitativa y cuantitativamente.

La educación en Colombia corre el riesgo de ser estéril, si no se opera un cambio de acuerdo al avance científico y tecnológico de la época en que vivimos.

En la educación de adultos campesinos, se reclama un replanteamiento básico respecto a la política que se ha venido empleando. Es necesario educar al adulto campesino para que tome conciencia de la realidad en que vive, de sus problemas, de sus propias capacidades, para que desarrolle sus habilidades mentales y físicas; para que se capacite en su trabajo u ocupación, para que participe activa y conscientemente en la vida de su comunidad y del país, y para que contribuya al desarrollo económico y social. Y debe ser una formación que coloque al adulto en capacidad de proseguir hacia otros niveles más avanzados de su preparación cultural y profesional.

Una educación de adultos campesinos donde se reconozca que el hombre es sujeto de su propio cambio y no objeto del mismo.

CONCEPTO DE ADULTO.

Es aquel que ha superado la edad escolar y tiene responsabilidades ante su familia, y la comunidad.

MARCO SOCIAL.

Sobre dos columnas debe sustentarse el marco social de la educación para adultos campesinos :

PARA QUE y,

PARA QUIEN

Para Qué : Para que el cambio lleve al desarrollo, que según FAO, "Desarrollo no significa solamente ofrecimiento económico con finalidad restringida al aumento cuantitativo de la producción. Las Naciones Unidas han reconocido repetidamente que el desarrollo es un concepto mas amplio, que implica redistribución de los ingresos y amplia participación de todos los sectores de la población en las instituciones sociales y políticas. El desarrollo en América Latina debe abordarse como un proceso de cambio estructural que implica no solo aumento en la producción sino modificaciones en las instituciones, como asi mismo la participación creadora de toda la población".

Para el cambio de Qué : De la estructura social del sistema administrativo. Este cambio debe ser en :

- a) Lo Económico
- b) Lo Político
- c) Lo Social
- d) Lo Cultural

Y surge aquí la imperiosa necesidad de una buena y vigorosa organización campesina que determine la formación de grupos que exijan la solución a sus necesidades reales y evalúen la acción orientadora hacia sus soluciones, los que den

tro de la guarda de las leyes, tengan la fuerza suficiente para que el establecimiento les preste la atención que se merecen.

Para Quien : Para el campesino adulto que reclama una educación formal e informal

GRUPOS TIPO NIVEL.

a) Económico.

1. Desempleo
2. Subempleo
3. Ingreso insuficiente
4. Infraconsumo
5. Métodos primitivos de explotación
6. Mercadeo desorganizado
7. Inadecuada distribución de la tierra
8. Migraciones hacia centros urbanos

2) Sector Agropecuario

1. Baja producción
2. Baja productividad: de la tierra, del trabajo y del capital
3. Desconocimiento de normas elementales de sanidad animal y vegetal.
4. Desconocimiento de prácticas de conversión de suelos
5. Ausencia de un adiestramiento técnico básico

3) Sector Industrial

1. Escasa industrialización de productos agropecuarios
2. Carencia de medios modernos de producción
3. Altos costos de producción
4. Ausencia de asistencia técnica

4) Sector Servicios

1. Problemas de comercialización y transporte de productos
2. Insuficiente prestación de servicios básicos tales como agua y luz.
3. Falta de capitales de trabajo
4. Especulación de intermediarios
5. Ausencia de control de calidades
6. Utilización técnica enadecuada en la preservación de los productos.
7. Ausencia de sistemas de almacenamiento

5) Cooperativas

1. Inexistencia de organismos con filosofía cooperativa.
2. Carencia de hábitos de ahorro

6) Vocacionales

1. Ausencia de oportunidades de capacitación
2. Deficiente aprovechamiento de la formación impartida
3. Carencia de equipos y materiales

7) Infraestructura

Ausencia de caminos y demás instalaciones necesarias para el desarrollo integral de las zonas rurales.

b) Político

Formación de un tipo de hombre que participe activa y conscientemente en las decisiones políticas de la comunidad y del país.

c) Social

Transformación de las relaciones del educando con su realidad, buscando una orientación efectiva para transformar la propia realidad. En este sentido, la educación de adultos debe buscar transformar las relaciones hombre - tierra, por medio de un adecuado cambio en las condiciones de tenencia y explotación de la tierra.

d) Cultural

Desarrollo de los valores comunitarios que lleven a un enriquecimiento de la cultura nacional y superen la situación actual.

Lograr la aceptación de principios tecnológicos y científicos, superando las creencias vernáculas.

Metodología

El método educativo, sea formal e informal y deberá fomentar una actitud crítica del educando; deberá ser consecuencia del estudio previo de la comunidad, y motivo del trabajo, teniendo en mente una visión de conjunto que busque los objetivos propuestos.

jetivos propuestos.

En síntesis, deberá ser promotor de un hombre integral y gestor de su propio desarrollo.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

EL PAPEL DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION
EN EL PROCESO DEL DESARROLLO

Hernando Bernal A.

Tomado de "El Uso Sistemático de los
medios masivos de comunicación en Pro-
gramas de Desarrollo". - Doc. de Trab.
No. 6 - ACPO

SEMINARIO NACIONAL SOBRE EDUCACION DE CAMPESINOS ADULTOS
Abril 26 - Mayo 8
1.971



... ..

... ..

... ..

... ..

I. EL PAPEL DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION EN EL PROCESO DEL DESARROLLO.

En este capítulo se describen los diferentes papeles que pueden desempeñar los medios masivos de comunicación (Radio, Cine, Prensa, T.V., etc.) en el proceso de desarrollo de las comunidades. De acuerdo con un modelo ampliamente aceptado - estos papeles son cuatro fundamentales: motivar a la gente - hacia el Desarrollo, fomentar la introducción de innovaciones, integrar a las poblaciones más atrasadas y educar a las poblaciones.

A. El modelo de Wilbur Schramm.

De acuerdo con Wilbur Schramm, los medios de comunicación de masas están llamados a desempeñar un papel de primordial - importancia en el proceso de Desarrollo Nacional. En primer lugar, esos medios pueden informar a la población sobre los programas de Desarrollo. Ellos pueden enfocar la atención de la población hacia la necesidad del cambio, y así mismo mostrar las diferentes alternativas para lograrlo. En segundo lugar los medios de comunicación pueden ayudar en proceso de adopción de innovaciones. En tercer lugar, pueden fomentar una mayor participación de la comunidad en el proceso de toma de decisiones, ayudando a la "integración" de la sociedad. Finalmente, los medios masivos de comunicación pueden jugar un papel fundamental en el proceso de extender educación básica universal a las grandes masas iletradas que constituyen una abrumadora mayoría en los países subdesarrollados¹. A continuación se hace un análisis de cada una de estas posibles funciones de los medios de comunicación social.

B. Los Medios Masivos y la motivación para el Desarrollo.

Rostow hace una diferenciación entre sociedades orientales tradicionalmente y sociedades modernamente orientadas. Una sociedad tradicional se define en términos de : baja inversión de capital, bajo nivel de aplicación de la tecnología, bajo grado de industrialización y urbanización, persistencia de sistemas autoritarios de gobiernos, escasa cantidad de oportunidades para la población, etc. En las sociedades tradicionales existen grandes diferencias en la distribución de la riqueza, los conocimien

¹ Schramm, Wilbur. Mass Media and National Development. Stanford, U.P. 1964

tos y el poder. Los grupos tradicionales se identifican por altos índices de analfabetismo, por una población en crecimiento constante que sobrepasa el crecimiento de la producción económica, - por la escasez de servicios sociales tales como hospitales, clínicas, escuelas, etc., por la sub-utilización de los recursos naturales, Por un bajo grado de desarrollo de las infraestructuras.

Estas deficiencias se extienden a la estructura total de la sociedad. Ellas son los indicadores, pero no las causas del subdesarrollo. Al aplicarse el calificativo de "subdesarrollo" a una sociedad, de hecho se está aplicando a cada uno de los miembros que componen dicha sociedad. Esto quiere decir que el factor básico del subdesarrollo es el hombre, en cuanto está atado por formas tradicionales de pensamiento y de conducta. Significa que el subdesarrollo no es solamente un problema económico o sociopolítico, sino también y en gran medida sico-sociológico. Es a causa de la existencia de actitudes y valores tradicionales por la que una sociedad puede calificarse como subdesarrollada. En efecto, el trabajo suele considerarse como un castigo debido a falsas interpretaciones del dogma religioso; el fuerte arraigo a las tecnologías tradicionales actúa como obstáculo para el aumento de la productividad; existe cierta devoción por los sistemas clásicos de enseñanza que dan mayor importancia a las humanidades que a los estudios técnicos. Igualmente, las diferencias entre ricos y pobres, entre débiles y poderosos, entre sanos y enfermos, se justifican sobre la base de conceptos filosóficos conservadores.

En consecuencia, los programas orientados a lograr el desarrollo de estas sociedades deben incluir los dos aspectos: el estructural (socio-económico y socio-político) y el de las actitudes humanas (socio-sicológico). Cada uno de estos aspectos complementa al otro. El cambio en las actitudes tradicionales hace posible el aumento en la eficiencia que permite obtener los cambios estructurales como redistribución de la riqueza, introducción de nuevas tecnologías, racionalización de la administración, mejoramiento de la educación, de la salud, y de los servicios asistenciales.

Los cambios de actitud pueden lograrse por medios diversos, entre los cuales hay que incluir los métodos de comunicación masiva. Al difundir a través de ellos mensajes sobre la necesidad del cambio, se promueve la aceptación de valores modernos como substitutos de los tradicionales, se demuestra el valor de la actividad empresarial, de los rendimientos, de la organización y el con

trol, del incremento de la tecnología, etc. En otras palabras, los medios de comunicación pueden motivar a las gentes a aceptar el cambio. Al recibir la influencia de esos medios, ellos podrán comprender que el cambio es posible y que vale la pena hacer el esfuerzo por producirlo.

C. Los medios masivos y la Innovación.

Barnett considera la innovación como la base del cambio cultural. Por cambio cultural él entiende los cambios en la estructura total de una sociedad. Rogers sostiene que los medios masivos de comunicación son muy valiosos para difundir el conocimiento de las innovaciones. Él proporciona pruebas evidentes de que los medios masivos son importantes en las primeras etapas del proceso de toma de decisiones, por ejemplo, cuando la gente recibe información y empieza a interesarse por las innovaciones. Mas aún, él sostiene que los medios de información colectiva actúan como fuentes creadoras de Líderes de opinión e innovadores. Esto quiere decir que las gentes orientadas hacia la adopción de innovaciones son aptas para recibir información de los medios y transmitirla a los miembros tradicionalistas del grupo.

Las innovaciones más valiosas en el proceso del desarrollo son aquéllas relacionadas con el progreso de la tecnología, puesto que un mayor uso de la tecnología produce un aumento en la producción de bienes y servicios, y consecuentemente aumenta las posibilidades de "elección" para los miembros de la sociedad. Richard T. Gill en una síntesis de las ideas sobre el desarrollo económico, explica cómo la producción es el resultado de tres factores: Trabajo, recursos naturales, y capital. Una población creciente representa una gran disponibilidad de fuerza de trabajo, pero a la vez un número mayor de

¹Barnett, H. G. Innovation: The Basis of Cultural Change. N.Y. McGraw Hill Book Con. Inc. 1953; Havens E.A. A Review of Factors Related to Innovativeness, Department of Agricultural Economics and Rural Sociology, Ohio, Agric. Experiment Station, Columbus, Ohio, 1962. (Mimeo); Rogers, E.M. Diffusion of Innovations, N.Y.: The Free Press of Glencoe, 1962

personas qué alimentar. De tal manera, ese factor puede ser positivo o negativo para el desarrollo económico: Positivo en cuanto la población crece en número y en habilidades, esto es, si los nuevos habitantes tienen las capacidades necesarias para utilizar la tecnología. Los recursos naturales se dan a un grupo para su explotación. Es necesario racionalizar su uso, puesto que ellas pueden agotarse, y es preciso promover el descubrimiento y la utilización de recursos adicionales. Tales metas no pueden alcanzarse sin la tecnología. El capital, definido como la reserva de medios de producción creados por el hombre, es a la vez el resultado y la fuente de la tecnología. De este modo la tecnología viene a ser una variable que multiplica los efectos de los tres factores de producción. Al hacerlo altera todo el proceso económico, procurando un aumento en los niveles de vida de la población¹.

Un considerable número de estudios acerca de la adopción de innovaciones prueba que los medios de comunicación colectivos prestan una muy valiosa ayuda en el proceso de incremento de la tecnología. Por ejemplo, algunos estudios hechos en el campo de la sociología rural indican que los medios de comunicación influyen en la adopción de nuevas prácticas agrícolas como uso de fertilizantes, híbridos, mecanización, métodos de conservación de suelos, modernización del trabajo doméstico, etc.

D. Los Medios masivos y la Integración.

El tercer elemento a través del cual los medios masivos de comunicación inciden en el proceso del Desarrollo Nacional, es la ayuda que se prestan a los grupos "marginales" para integrarse a la comunidad. Un País subdesarrollado se caracteriza por ser una "sociedad dual" en la cual se distinguen dos o

¹Gill Richard T., Economic Development: Past and Present: Prentice Hall Inc. 1963.

más sistemas sociales, claramente distintos uno del otro, y cada cual con dominio sobre un sector particular de la sociedad².

Entre los dos grupos diferentes que coexisten en muchos de los países subdesarrollados (principalmente en América Latina), uno de ellos posee y participa de muchas de las ventajas de la moderna cultura occidental, en tanto que el otro mantiene los moldes de la cultura tradicional. El grupo occidentalizado se orienta hacia la vida urbana y se mantiene en contacto con el desarrollo de nuevas invenciones y modos de vida; el grupo marginal vive predominantemente en las áreas rurales y se caracteriza por un bajo grado de participación en la vida política y económica del país, por un escaso acceso de los beneficios sociales, por un alto grado de resignación y por fuertes lazos que lo ligan a los conceptos y a la tecnología tradicionales.

En realidad la economía de subsistencia es una de las características de los grupos marginados. En términos de Lewis "economía de subsistencia" significa que una parte de la población no utiliza capital reproducible, esto es, capital que genera más capital. Las personas que pertenecen a ese sector de subsistencia tienden a agotar los recursos de capital que poseen. Su contribución a la economía es muy escasa y frecuentemente menospreciada en los cálculos del Producto Nacional Bruto. Sus niveles de productividad, ingreso e inversión son sumamente bajos y su participación en el mercado nacional muy escasa³.

²Veckemans, R. Seminario sobre Promoción Popular.

Santiago de Chile, DESAL, 1965. Los libros de Oscar Lewis dan muy buenas descripciones sobre las condiciones de marginalidad.

³Ver: Arthur Lewis, "Economic Development with Unlimited Supplies of Labor, en: Agrwala, A.N. The Economics of Underdevelopment. New York, Oxford University Press, 1963.

Las posibilidades de ejercer una actividad política en los países subdesarrollados están frecuentemente restringidas a un grupo minoritario, que no toma en cuenta los intereses de sus copartidarios sino durante la campaña electoral. La gente marginada no tiene acceso al ejercicio diario de los asuntos públicos. Por lo tanto, un bajo grado de participación en la política es un segundo indicador de marginalidad.

Como consecuencia de lo anterior, los grupos marginados tienen escaso acceso a los beneficios sociales como hospitales, escuelas, organizaciones comunales, agencias de crédito, fuentes de trabajo, etc. Este es el sentido del concepto de participación de los beneficios sociales, cuya ausencia se considera como el tercer indicador de marginalidad.

El cuarto factor lo constituye un elevado grado de resignación. La resignación es la falta de voluntad para realizar el esfuerzo voluntario que podría superar las condiciones de pobreza que existen sobre la base de una aceptación incondicional del "status quo". La resignación por lo general se asocia con la creencia de que todo viene "de lo alto" (Dios, los ángeles, los santos, el gobierno, los jefes religiosos o políticos, etc.), y que por consiguiente cualquier esfuerzo por modificar la situación es vano.

El arraigo de los valores tradicionales es el quinto indicador de marginalidad. Esto implica tener la mente cerrada al reconocimiento de la existencia de otros valores ajenos a los del grupo al cual se pertenece.

De acuerdo con Veckemans el proceso de integración de las gentes marginadas requiere la intervención de Agencias de fuera del grupo marginal.

Tiene que ser así a causa de la "radicalidad" de los marginados (en términos de Veckemans), ésto es, a su incapacidad intrínseca para incorporarse activamente a la vida del grupo. Tal incapacidad es una consecuencia de las condiciones de marginalidad ya explicadas.

La teoría de la "integración de marginales" propuesta por Veckemans es relativamente nueva y no ha sido incorporada a los

- métodos de investigación sociológica en Latinoamérica. Por ahora es más un marco político de referencia para la acción social que una teoría sociológica.

No obstante, el tema de la integración es tan viejo como la misma sociología. En un reciente artículo Burkert Holzner señala que la teoría sociológica ha puesto énfasis sobre tres problemas básicos relacionados con el concepto de integración: a. el problema de la integración socio-personal; b. el de la integración socio-cultural, y c. el problema de la integración de la sociedad en sí. El enfoque socio-personal tiene que ver con los problemas de "Anomía" y "Alienación" según la concepción de Durkheim y Marx. Tiene relación con el mantenimiento de un sentimiento duradero de identidad personal que estabiliza tanto la entrega del individuo a su relación social y, hasta cierto punto, su aceptación por otros, lo mismo que los sentimientos de hostilidad y rechazo de la persona".

El aspecto socio-cultural tiene que ver con la estructura de sistemas cognoscitivos y normativos y su integración dentro de ellos. Puede decirse que un grupo está integrado culturalmente cuando sus miembros comparten un mismo marco de acción sobre "orientaciones comunes". Esto significa una serie de valores comunes. Bajo el aspecto social en sí, el sociólogo considera el problema de la interdependencia operativa (división del trabajo) y el poder. El concepto de interdependencia operativa amplía la existencia de diferentes unidades de acción (personas o grupos) que cumplen funciones distintas relacionadas con el logro de un fin o de una serie de fines. La consideración del poder implica la existencia de un reparto de autoridad entre los diversos niveles de la sociedad. La distribución del poder es el mecanismo que equilibra los conflictos inherentes a la vida social, y en esa medida ayuda a la integración de esa sociedad¹.

La teoría de la integración de marginados difiere de la teoría tradicional sobre la "integración" en el punto de partida. Mientras que las teorías sociológicas suministran un marco de referencia para el análisis de los problemas de una sociedad, la teoría de la integración de marginados proporciona orientaciones prácticas sobre las medidas que deben aplicarse

¹Holzner, B. The Concept "Integration" in Sociological Theory", en The Sociological Quarterly, 8: 15-62, 1967.

para lograr la unidad de la sociedad. Su presunción básica es la existencia de dos sistemas diferentes dentro de una misma sociedad, y la necesidad -como pre-requisito para alcanzar el desarrollo económico de aunar esos grupos en un "todo integrado". Sin embargo, esta dicotomía, debe tratarse cuidadosamente. En el caso de una nación subdesarrollada donde existe una sociedad moderna viviendo y trabajando predominantemente en áreas urbanas, con actitudes y valores de la cultura occidental, simultáneamente con otros u otros grupos de orientación tradicionalista que viven en condiciones de extrema pobreza, no es justo afirmar que ambas sociedades sean completamente diferentes, por cuanto las dos participan de muchas características culturales.

En efecto, en muchos países latinoamericanos ambos grupos hablan el mismo idioma (con algunas excepciones, principalmente en México, Perú y Bolivia), ambos grupos están influenciados por las mismas creencias religiosas, ambos se guían por patrones similares en lo familiar y lo político. No obstante esas similitudes, existen diferencias básicas entre ellos en cuanto a niveles de vida, participación económica y política, facilidades educacionales y motivaciones de superación.

La teoría de integración de marginados proponen que los grupos que viven en condiciones de alienación respecto a las ventajas políticas y económicas de la sociedad se conviertan en participantes activos en la dirección de sus comunidades y empiecen a disfrutar de los beneficios sociales y económicos. Siguiendo las tendencias de esta teoría, vemos que los indicadores de este tipo de integración son: a. el grado de interés de los marginados hacia los aspectos culturales y los sucesos que afectan a la comunidad nacional; b. el grado de participación de los marginados en organizaciones voluntarias, como medio que facilita la organización de la comunidad al crear patrones de acción comunal y canales de expresión para los Líderes; c. el grado de aceptación de innovaciones capaces de llevar al aumento de la productividad y la elevación de los niveles de vida; y d. el grado de presión ejercida por los marginados sobre la sociedad a fin de alcanzar beneficios como hospitales, escuelas, servicios crediticios, carreras, seguridad social, etc.

El papel de los medios masivos de comunicación en el proceso de la integración es múltiple. Por medio de ellos se lleva hasta los grupos marginados información sobre los sucesos de interés nacional. Se espera que si tales grupos reciben la información desarrollarán gradualmente un interés por los asuntos comunes a la sociedad. Además, la comunicación masiva puede difundir un mensaje de posibilidades de mejoramiento, cuyos resultados serían el despertar en la población marginal la conciencia del cambio. Puede también la comunicación masiva incrementar la difusión de ciertos medios prácticos de mejorar los niveles de vida e insistir sobre la necesidad de superar las dificultades inherentes al proceso de cambio.

Los medios masivos de comunicación pueden promover la adopción de medidas capaces de solucionar los problemas de marginalidad. Una de estas medidas es el establecimiento de grupos formales o asociaciones con propósitos específicos y reglas que operen en el sentido de facilitar una mayor participación en la vida política y económica de la sociedad, y acceso más amplio a los beneficios sociales. El modelo teórico para este proceso sería el de hacer un uso extensivo de los medios de comunicación para desarrollar en los marginados un alto grado de conocimiento e interés en la formación de organizaciones voluntarias. Esto llevará a establecer canales de acción comunal para incrementar: primero, los niveles de eficiencia en la solución de problemas básicos; y segundo, las posibilidades de ejercer presión sobre la sociedad (el gobierno y las agencias privadas) con lo que se lograría: a. Participar activamente en el proceso de toma de decisiones, y b. obtener una buena cantidad de servicios. En tal forma, la integración viene a ser el resultado de una creciente eficiencia en la solución de los problemas comunes, de una creciente presión sobre la sociedad, y de una participación creciente en el proceso de tomar decisiones.

El papel de los medios masivos de comunicación en el proceso de la integración no es sino una calificación de los dos primeros roles que ya han sido explicados: motivación para el desarrollo y adopción de innovaciones. Si hay algo nuevo es que en el proceso de integración los medios de comunicación deben usarse con énfasis especial en un grupo muy específico, que constituye la porción más subdesarrollada de la sociedad, y con un propósito muy específico: el de homogenizar los patrones de vida de todos los grupos que componen la sociedad.

(Infortunadamente, como lo anota McNelly, se ha hecho muy poca investigación acerca de la influencia de los medios de comunicación en este tipo de acción, que reviste generalmente características políticas¹.)

E. Los Medios masivos y la Educación.

En la medida en que los medios masivos de comunicación - cumplan la función de motivar a las gentes para el Desarrollo y de ayudar en el proceso de aceptación de las innovaciones, - ellos están realizando una función educacional. Pero, además, hay evidencia de que tales medios han demostrado ser útiles - en proporcionar educación "formal" en los niveles básicos a los miembros analfabetas de los grupos subdesarrollados. Este punto se discutirá en la tercera parte del presente estudio.

¹ McNelly, John T. "Mass Communication's role in the Development of Nations: Some research Questions", preparado para el simposio "Frontieres of Journalism" en la Universidad de Wisconsin, Madison, Mayo de 1966.

II. EL USO SISTEMÁTICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA

En este capítulo se explican cuáles son los límites de la efectividad de los medios masivos de comunicación. En general, se puede afirmar que su efectividad depende de la forma misma como funcionan tales medios y de la manera como la audiencia escucha los mensajes transmitidos a través de ellos. Puesto que los medios tienen tales limitaciones es claro que su función en los procesos de desarrollo es limitada, y por lo tanto se requiere que se los use sistemáticamente si se desea obtener algún resultado positivo.

A. Presupuestos Teóricos

La aplicación de los medios masivos de comunicación a propósitos educativos, lo mismo que a la motivación, integración y adopción de innovaciones, implica modificaciones en la manera de transmitir el mensaje y en la forma en que la audiencia lo recibe. Apoyo racional para esta idea puede encontrarse en las siguientes afirmaciones hechas por Klapper en su estudio sobre los efectos de los medios colectivos de comunicación en el cambio social:

1. "La comunicación masiva ordinariamente no sirve como causa suficiente y necesaria a los efectos de la audiencia, sino más bien cumple funciones dentro de ella a través de un ne xo de factores e influencias mediadoras;
2. "Los factores mediadores son tales que típicamente prestan en las comunicaciones un carácter de agente contribuyente, pero no causa única, en el proceso de reforzar o cambiar las condiciones existentes;
3. Cuando las comunicaciones masivas funcionan al servicio del cambio, es posible obtener una de estas dos condiciones: a. Los factores mediadores resultarán inoperantes y directo el efecto del medio; ó, b. Los factores mediadores, que normalmente favorecen el afianzamiento, se encontrarán a sí mismos impulsando el cambio:

4. "La eficacia de la comunicación masiva, ya sea como agente contribuyente o como agente de efectos directos, resultará afectada por varios aspectos de los propios medios o de la situación de las comunicaciones incluyendo, por ejemplo, aspectos de organización contextual o de facilidad de canales para una acción manifiesta, etc."¹.

B. Liderazgo de opinión.

Teniendo en cuenta el hecho de que los medios deben operar a través de "factores mediadores" para poder influir en la audiencia, es preciso saber cuáles son esos factores. Uno de ellos parece ser el refuerzo que suministra a los medios la "comunicación interpersonal" o el "liderazgo de opinión. Al estudiar este aspecto Rogers encontró que tanto los medios masivos de comunicación - como las comunicaciones interpersonales juegan un papel complementario al influir en el proceso de toma de decisiones. Los medios masivos son más importantes en el proceso de suscitar interés, - impartiendo información en un gran número de personas, en tanto que la comunicación personal adquiere su máxima importancia en la etapa de la evaluación, cuando la gente debe ser convencida de la utilidad de adoptar innovaciones.

C. Variables de orden social.

Por otra parte, para poder determinar cuáles son los factores que influyen en la efectividad, debe tenerse en cuenta que los medios operan en un "espacio social". De modo que las variables del grupo social ejercen influencia sobre las variables de los medios.

Esto significa que la audiencia posee algunas características que pueden favorecer tanto como estorbar el efecto del mensaje. Esas características son muy complejas: algunas de ellas son psicológicas, otras socio-culturales. Por ejemplo, Berelson y Steiner afirman, a través de sus estudios, que el interés de la au

¹Klapper, J.T., "What We Know About the Effects of Mass Communication: The Brink of Hope" Smith A.G. (Ed). Communication and Culture, N.Y. Holt, Rinehart and Wiston, 1966; y Riley Jr., John W. y Matilda White Riley. - "Mass Communication and the Social System" en Merton et al. (Eds.) Sociology Today, Y.Y.: Basis Books, Inc. 1959

diencia determina qué medio de comunicación debe elegirse para lograr alguna información específica.¹ A su turno, el interés es una variable dependiente de factores tales como sexo, educación, condición social, nivel de ingresos, residencia urbana o rural, ocupación, afiliación religiosa o política, pertenencia a organizaciones, voluntarias, etc.²

D. La Selectividad.

Como consecuencia de la Teoría de la Disonancia Cognoscitiva algunos estudios enfatizan la variable "selectividad" como influyente en la receptividad de la audiencia. La selectividad es la tendencia de las personas a recibir información concordante en sus actitudes u opiniones. Ella puede ser consciente o inconsciente. Además, hay varios tipos de selectividad: a. Exposición selectiva, o sea la tendencia de los individuos a exponerse a las comunicaciones que están de acuerdo con sus propias opiniones; b. Percepción selectiva, o sea la tendencia de los individuos a interpretar las nuevas ideas en términos de sus propias opiniones o experiencias; c. Retención selectiva que es la tendencia a conservar en la mente las ideas que armonizan con sus opiniones y actitudes personales. La selectividad influye en la exposición del medio. Así, quienes son neutrales o adversos a un hecho no suelen prestar mucha atención a las comunicaciones relacionadas con ese hecho o ese tópico, excepto cuando el medio de comunicación está muy a la mano.

¹Katz, Elihu. "The two Stage Flow of Communication: An up-to-date Report on the Hypothesis", Public Opinion Quarterly 21:61-78 (1957).

²Riley Jr. y Matilda White, op. Cit., y Klapper op. cit.

³Barelson, B. (Ed). The Behavioral Science Today, N.Y. Harcourt, Brace and World, Inc. 1964.

Sin embargo la selectividad está muy lejos de ser completa. De tal modo, es posible afirmar que la gente a menudo lee o escucha informaciones adversas a sus opiniones o actitudes¹.

E. Teoría de las Categorías Sociales.

Características tales como el tamaño de los grupos, la localización y la diaria rutina de la audiencia, el grado de participación en organizaciones voluntarias, etc., parecen influir en el grado de receptividad del mensaje. La "teoría de las categorías sociales" afirma que las personas pertenecientes a un status social semejante tienen patrones similares de exposición a los medios de comunicación². "La Teoría del Flujo de Información en dos Pasos" sostiene que los líderes de opinión tienden a dejarse influenciar en mayor grado por los medios y a entrar en contacto más frecuente con ellos que el resto de la audiencia³.

F. Características del Mensaje.

Pero muchos de los factores mediadores no son externos, sino inherentes al propio medio de comunicación, como se sugiere en el cuarto punto de la exposición de Klapper. Si los medios se empeñan en lograr efectividad, tendrán que presentar el mensaje de manera sencilla, compulsiva y diferenciada. Para llamar la atención de la audiencia, el mensaje debe presentarse en forma comprensible y atractiva. Si lo que los medios pretenden es producir ciertos efectos en la audiencia, el mensaje tendrá que enfatizar la utilidad y ventajas de adoptar nuevas formas de vida y nuevas tecnologías.

¹Ibid.; Festinger, L., A Theory of Cognitive Dissonance, Stanford U.P. 1957; y Rogers, E.M. op. cit.

²DeFleur Melvin L., Theories of Mass Communication, N.Y., David McKay Co., 1966.

³Mendelsohn, H. "Broadcast vs. Personal Sources of Information" Journal of Broadcasting, 8:147-56 (1964) y Berelson et. al. Voting. The Un. of Chicago Press, 1964.

En la medida en que los grupos que constituyen la audiencia sean diferentes, los medios deberán utilizar esta clase de técnicas capaces de llamar la atención a cada uno de ellos.

G. Conclusiones.

En síntesis, el grado de efectividad con que los medios de comunicación colectivos influyen en el cambio social, depende de variables tanto de la audiencia como de los propios medios de comunicación. La audiencia debe ser receptiva al mensaje transmitido por el medio, y éste debe utilizar los recursos técnicos desarrollados con el objeto de causar impacto en la audiencia. De aquí se desprenden las siguientes conclusiones: primero; si los medios de comunicación han de utilizarse para interesar a la gente, hacerla participar y adoptar programas que mejoren sus condiciones de vida, los efectos de esos medios deberán reforzarse principalmente a través de la comunicación interpersonal; segundo, si los medios de comunicación van a emplearse en programas de educación, es necesario: a. programar sistemáticamente el mensaje, y b. tratar de que la audiencia atienda el mensaje del medio en forma sistemática.

El primer supuesto se base en la condición limitada de los medios de comunicación. El segundo, en la naturaleza del proceso de la educación. Es claro que en cualquier proceso de educación la gente debe partir de las nociones más elementales y avanzar gradualmente a la comprensión de las materias más avanzadas. Es preciso observar esta regla cuando los medios se usan en programas de educación. Además, en los procesos educacionales los estudiantes deben asistir a las clases como una condición necesaria para poder aprender. Por tanto, en los casos de programas educativos adelantados a través de los medios de comunicación debe buscarse algún sistema para hacer que la gente siga los programas. Este sistema se basa en la aceptación voluntaria de la audiencia a ciertas medidas de control. Por otra parte los medios de comunicación no pueden substituir completamente al maestro. Entonces es preciso reforzarlos por medios diversos a fin de verificar que los estudiantes están mejorando sus niveles de conocimiento. El conjunto de tales características constituye lo que está implícito en el término "uso sistemático de los medios masivos de comunicación".

1875

...

...

...

...

...